BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 12 DE AGOSTO DE 1997 — AÑO CV — $ 0,70

Nº 28.707

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RAUL E. GRANILLO OCAMPO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS
DR. CARLOS G. OCAMPO
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

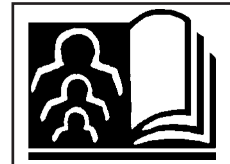
Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485
~ ~
http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)

Sumario 3ª Sección
(Contrataciones del Estado)
~ ~
e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 712.478

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ADICCION AL DEPORTE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por esc. del 23-7-97 pasada al Fº 429 ante M. G. Guthmann, adscripta Reg. 219 Cap. Fed., se constituyó ADICCION AL DEPORTE S.A. Socios: Marcelo Pedro Turnaturi nac. 28-2-68 CIPF 11.149.733, domic. en Brasil 235, Avellaneda, Prov. Bs. As., Viviana Ethel Maran, nac. 15-3-62, DNI 14.569.587, domic. Ortiz de Ocampo 2520 4 "B" Cap. Fed., ambos, arg., comerc. y casados. Duración: 99 años, contados desde inscripción en I.G.J. Objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Industrial: mediante la fabricación y elaboración de fibras naturales, artificiales o sintéticas, confección de prendas de vestir, de sport y para la práctica de todo tipo de deportes; fabricación de calzado deportivo y de vestir; y fabricación de artículos de deporte y atletismo. Comercial: Compraventa, permuta, importación, exportación, representación, distribución, consignación, explotación de patentes de invención, regalías y marcas nacionales y/o extranjeras, diseños y modelos industriales todo con relación a su actividad industrial. Capital Social: $ 12.000 rep. por 12.000 Acc. de $ 1 valor nominal c/acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto. Presidente: Marcelo Pedro Turnaturi. Directora Suplente: Viviana Ethel Maran. Duración: 3 ejercicios. Rep. legal: Presidente. Vicepte. en caso de ausencia o impedimento. Sede social: Avenida de Mayo 1424, P.B., Cap. Fed. Sindicatura se prescinde. Fecha cierre de ejercicio: 31/12.

Autorizada - Cecilia Petriz
Nº 122.489

ALAGRO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica: que por Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria Nº 17 del 30-4-97, se reformó el Art. 1º y se fijó domicilio social fuera de los artículados. Primero: "La sociedad se denomina ALAGRO SOCIEDAD ANONIMA y tendrá su domicilio en la Capital Federal. Se fija domicilio en Viamonte 1145 - P. 8º - Cap. Fed. Inscripción: 8-3-1983; Nº 899; Libro 98 Tomo "A" de S.A.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 122.457

ALMIGA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ernesto Jacobo Hazan, arquitecto, 8-1-53, DNI 10.555.254 y Karin Andrea Levy de Hazan, abogada, 16-10-65, DNI 17.546.683, ambos argentinos, casados, domiciliados en Av. Córdoba 1367, 14º piso, de esta ciudad. 2) Esc. Nº 2932 del 4-8-97, Fº 14.172 del Reg. 393 de Cap. Fed. 3) ALMIGA S.A. 4) Duración: 99 años. 5) Av. Córdoba 1367, 14º piso, Capital Federal. 6) Objeto: La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Constructora: La ejecución, construcción, dirección y administración de proyectos y obras públicas, privadas y civiles, hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso bajo el régimen de Propiedad Horizontal; construcción de silos, viviendas, talleres, puentes, refacciones, demoliciones, dirección y construcción de plantas industriales, obras viales, gasoductos, oleoductos y usinas públicas o privadas; construcción y reparación de edificios de todo tipo. Cuando las normas legales vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán prestadas por profesionales debidamente matriculados. b) Inmobiliarias: La compra, venta, administración y locación de inmuebles urbanos y rurales. c) Financieras: La realización de las operaciones financieras necesarias para la evolución de su giro, excepto las previstas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público de capitales. 7) Presidente: Ernesto Jacobo Hazan. Directora suplente: Karin Andrea Levy de Hazan. 8) Representación legal: Presidente y en caso de ausencia o impedimento el Vicepresidente. 9) 30/6 c/año. 10) Se prescinde de Sindicatura.

Escribano - Sergio Daniel Dubove
Nº 122.442

A.R.D.E.

SOCIEDAD ANONIMA

Fº 657 25-7-97 Reg. 1379 Cap. Director suplente: Víctor Hugo Valdez, nac. 13-2-45, DNI 7.943.289, Licenciado en Adm. de Empresas, dom. 25 de Mayo 3120 Pcia. Mendoza; Presidente: Enrique Alfredo Cartofiel, nac. 3-2-36, DNI 6.867.426, comer. dom. Calle 168 Nº 2567 Bernal Oeste, ambos args., cdos. aceptan cargos. Plazo: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, con facultades para integrar uniones transitorias de empresas o agrupaciones de colaboración, y bajo cualquier otro tipo de contratación creado o a crearse en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) De Servicios de Seguridad: Mediante la prestación por sus propios integrantes o por terceros contratados y con equipos y tecnología propios, de todo tipo de servicios de vigilancia cotidiana o accidental, de control de movimiento de personas, mercaderías u otro tipo de valores o bienes en general y de servicios de seguridad privada en todos sus rubros, incluyendo la custodia de establecimientos, dentro de inmuebles, personas y valores, traslado de bienes de todo tipo, montaje de redes o equipos, de comunicaciones y de sistemas de protección de información electrónica en proceso o almacenada; investigaciones privadas en los ámbitos civil, laboral y comercial. b) Comercial: En particular, mediante la compra, venta o el arrendamiento de equipos y tecnología de avanzada para seguridad ambiental o personal, incluso que permitan comunicaciones y en general, mediante la compra, venta, permuta u otro tipo de negociación sobre bienes muebles, semovientes, minerales, vegetales o animales, maquinarias, accesorios, repuestos, materias primas nacionales o extranjeras, cosechas, frutos, productos vegetales, animales o minerales, automotores, herramientas, productos químicos, mercaderías en general, patentes de invención, marcas de fábrica o de comercio o industrial, modelos, diseños y procedimientos industriales. c) Industrial: La transformación, manufactura, elaboración, industrialización, fraccionamiento o fabricación por cuenta propia o por intermedio de terceros, de todo tipo de productos y sub-productos, con materiales o materias primas elaboradas o semielaboradas o no, de producción nacional o extranjera, en especial, alarmas y todo otro tipo de aparatología y tecnología específicamente destinada a la seguridad predial, ambiental, instrumental, en materia de comunicaciones e informática. d) Exportadora e importadora: Mediante la importación o exportación por cuenta propia o de terceros o bien asociada esta entidad a terceros, sean personas físicas o jurídicas y tanto en el país como en el extranjero, de todo tipo de bienes materiales o inmateriales, incluyendo obras de arte, ciencia, tecnología, equipos y sistemas. Esta actividad faculta a la entidad a intermediar en el comercio internacional, previa inscripción en las matrículas y registros pertinentes y, en la medida que las actividades reservadas profesionalmente a personas físicas matriculadas de la actividad, sean ejecutadas por este tipo de agentes. Capital: $ 12.000. Cierre ejercicio: 30/6 c/año. Sede social: Rivadavia 3840 PB "11" Cap.

Escribana - Victoria S. Masri
Nº 64.488

ARREDAMENTI

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día: el 8-7-97, se constituyó por Escritura pública, "ARREDAMENTI S.A.". Socios: Silvana Estela Tassone, argentina, estudiante, soltera, nac. 21-1-1975, DNI 24.272.179, y Marcelo Tassone, argentino, soltero, estudiante, nac. 2-3-1973, DNI 22.980.883, domic. Cabildo 4487, Capital Federal. Duración: 99 años a partir inscripción en I.G.J. Objeto: Fabricación y venta de muebles de estilo; importación y exportación, comercialización o distribución de maderas y muebles; decoración de interiores y tapizados; ventas por mayor y menor. Domicilio: Juncal 2354, Capital Federal. Capital: $ 12.000 div. en 1.200 acciones nominativas $ 10, v/n c/u, y 1 voto. Adm.: 1 a 5 titulares por 3 ejerc. Presidente: Silvana Estela Tassone. Vicepresidente: Marcelo Tassone. Director suplente: Elena Valila. Fiscalización: Prescinde, será ejercida por los socios. Representación: Presidente. Cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año.

Escribana - Silvia Sandra Bai
Nº 64.506

AUDIO-VIDEO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Fº 709. Bs. As. 29-7-97. Reg. 19, Cap. Fed. Escrib. C. C. Croppi. Socios: Ramón Alfie, LE 4.167.198, nac. 22-9-35, soltero,

dom.: Av. Montes de Oca 831 Cap. Fed.; y Dino Osvaldo Juaquín, DNI: 11.808.235, nac. 10-11-55, casado, dom.: Montañeses 2983 3º "E" Cap. Fed., argentinos y comerciantes. Objeto: A) Comerciales: la compra, venta, diseño, construcción, instalación, reparación, acondicionamiento y mantenimiento de todo tipo de equipos mecánicos, eléctricos, electrónicos, electromecánicos de audio, video, electrodomésticos y telecomunicaciones, su comercialización, distribución, exportación, importación, consignación y realización de operaciones afines y complementarias, ya sea de componentes o de los equipos e implementos destinados a ser utilizados por los mismos, sus materias primas e insumos. B) Publicidad, propaganda y promociones: Mediante la explotación en el ámbito de la prensa, radio, televisión, cine. Impresos y afines. Organización y participación en eventos, ferias y exposiciones nacionales e internacionales, industriales, comerciales, profesionales y/o empresariales. Realización y decoración de stands. Presentación, difusión, publicidad, organización, realización, atención y cualquier forma de marketing y promoción de congresos, espectáculos, negocios, productos, acontecimientos sociales, reuniones benéficas y cualquier otro tipo de eventos. C) Importación y exportación. D) Mandataria: mediante el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos en general con relación a su objeto. Capital: $ 50.000.- 50.000 acciones nominativas no endosables de v$n 1 c/u y 1 voto c/u. Directorio: Presidente: Dino Osvaldo Juaquín, Dir. Supl.: Ramón Alfie; mandato 3 años. Sindicatura: Se prescinde. Sede social: Montañeses 2983 3º "B", Cap. Ejercicio Social: 30-6.

Escribana - Cristina Cecilia Croppi
Nº 64.501

BENBERFRI

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de capital y reforma de estatuto: que por acta de Asamblea General Extraordinaria unánime del 8-7-1997, los accionistas de BENBERFRI S.A. resuelven aumentar el capital social a la suma de $ 62.000.- el cual se divide en 620 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto por acción y de valor nominal $ 100.- cada una reformándose el artículo 4to. de los estatutos sociales. Constitución: inscripta en la Inspección General de Justicia el 17-6-97 bajo el número 6230 del Libro 121, Tomo A de S.A.

Presidente - Nelson Omar Fritz
Nº 122.554

CARLOS MARINA SOCIEDAD DE BOLSA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Carlos Marina, argentino naturalizado, casado, Agente de Bolsa, nacido el 3-5-40, con DNI 7.821.119, domiciliado en Reconquista 522, piso 8º Cap. Fed.; Carlos Luis Marina, argentino, soltero, Licenciado en Sistemas, nacido el 1-12-65, con DNI 18.060.001, domiciliado en Virrey del Pino 2222, piso 7º Cap. Fed. Víctor Alejandro Marina, argentino, casado, ingeniero agrónomo, nacido el 18-8-68, con DNI 20.425.875, domiciliado en La Pampa 1853 Cap. Fed. Capital: $ 12.000.- Constitución: 28-7-97. Domicilio: Reconquista 522, piso 8º Cap. Fed. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero a las siguientes actividades: Comerciales: De Agente de Bolsa, como sociedad de Bolsa, de acuerdo con lo dispuesto por la ley 17.811 y el Reglamento Interno del Mercado de Valores de Buenos Aires Sociedad Anónima, en la citada institución y en cualquier otro Mercado de Valores del país realizando cualquier clase de operaciones sobre títulos valores públicos o privados permitidas por las disposiciones legales y reglamentaciones vigentes a dichas sociedades de bolsa, conforme a las normas de la precitada ley y a las dictadas y que dicte el Mercado de Valores en que actúe, efectuando las operaciones autorizadas por las disposiciones que anteceden y en general intervenir en aquellas transacciones del Mercado de Capitales, que puedan llevar a cabo las Sociedades de Bolsa, en un todo de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigor, incluyendo la actuación en las operaciones de bolsa, la prefinanciación y distribución primaria de valores en cualquiera de sus modalidades, la actuación como agentes de suscripciones o servicios de renta y amortización, administración de carteras de valores, ejercicio de mandatos y comisiones, cualquier actividad financiera adecuada a la normativa vigente en la materia y cuantas más se relacionen directa o indirectamente con la actividad de intermediación en títulos o valores mobiliarios escriturales, certificados o activos negociables, representativos de bienes, de créditos o de participación. Asimismo y también por cuenta propia y de terceros podrá celebrar contratos a término, contratos de futuros y opciones sobre cualquier tipo de valores, títulos valores, moneda y especie, inclusive sobre productos y subproductos del reino animal, mineral o vegetal. Financieras: Operaciones que tengan por objeto títulos de créditos o títulos valores públicos o privados y otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía de prenda o hipoteca o de cualquier otra de las permitidas por la legislación vigente y asesoramiento financiero; no podrá realizar actividades reguladas por la ley de Entidades Financieras, u otras que requieran el concurso público. Mandatarias: Administración por cuenta de terceros de negocios financieros, en especial los relacionados con títulos de créditos o títulos valores públicos o privados, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramientos; con referencia a estos últimos, quedan excluidos aquellos que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con título habilitante. Plazo: 99 años desde su inscripción en el R.P.C. Administración y fiscalización: Directorio de 2 a 9 miembros por 3 años. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Primer Directorio: Presidente: Carlos Marina; Vicepresidente: Armando Lence: Director Suplente: Susana Inés López de Marina: Síndico Titular: José Francisco Russi; Síndico Suplente: María Susana Lazzo de Gutiérrez. Ejercicio: 30 de junio de cada año.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
Nº 64.444

C.E.

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por Escritura 204 del 30-7-97 ante Registro 872 Cap. Fed. Socios: Marcelo Fabián Bigatti, argentino, casado, nacido el 2-9-65, comerciante, DNI 17.492.044; Gioconda Firpo de Bigatti, argentina, casada, nacida el 13-9-35, comerciante, LC 2.360.650, ambos domiciliados en la calle Belgrano 470, Campana, Pcia. Bs. As. Denominación: C.E. S.A. Domicilio: Marcelo T. de Alvear 952, piso 2º "F" Cap. Fed. Objeto: realizar; por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o por intermedio de terceros, en el País y/o en el extranjero; a las siguientes actividades: a) La Ejecución de construcciones metálicas, la fabricación de manguitos para cuplas y, la instalación, montaje, reparación, mantenimiento y procesos consecuentes de plantas, equipos y sistemas industriales, sus piezas, partes componentes y accesorios, con prestación o no de mano de obra a tales fines. b) La comercialización de los productos que industrialice y de las materias primas utilizadas en su fabricación. c) El ejercicio de comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos relacionados con su objeto social; y d) importación y exportación de las mercaderías, productos y/o insumos que hacen a su objeto social; y para todos sus fines la Sociedad podrá realizar cuantos actos y contratos se relacionen directa o indirectamente con su objeto y tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Plazo: 99 años desde inscripción en Regto. Pbco. de Comercio. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio de 1 a 5 titulares con igual o menor nro. de suplentes por 3 ejercicios. Representación: Presidente. Fiscalización: prescinde de Sindicatura. Se designa Presidente a Marcelo Fabián Bigatti; y Directora Suplente a Gioconda Firpo de Bigatti. Cierre del Ejercicio: 31 de julio de cada año.

Escribana - Aída Mirman de Traiber
Nº 122.562

CHANGO PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: 1) Ramón Bautista Ortega, argent., cas., en 1º nup. con Evangelina Yolanda Salazar, comerciante, titular del DNI Nº 4.366.151, nac. el 8-3-41; y Martín Manuel Ortega, argentino, soltero, comerciante, DNI Nº 20.695.410, nac. el 19-2-69, ambos domic. en Martín Coronado 3124, Cap. Federal. 2) Escritura Nº 103 del 7-8-97 pasada al Folio 296 del Reg. 1755 de Cap. Fed. 3) CHANGO PRODUCCIONES S.A. 4) Martín Coronado 3124, Capital Federal. 5) Su objeto social es realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: Publicidad: La elaboración de campañas de publicidad utilizando los distintos medios gráficos, radiales, televisivos, de afiches en la vía pública, promociones personales, mediante el empleo de publicidad directa postal, en espectáculos públicos y medios de transporte. Análisis y estudios de mercado. Espectáculos: Mediante la organización de espectáculos públicos y privados, contratando conjuntos, artistas, organizando confrontaciones deportivas en el país y en el exterior. Promoción y exhibición de películas, programas, shows, salones de baile, explotación de negocios cinematográficos y teatrales. Representación de artistas; compra y venta de shows para espectáculos en vivo. Producción y coproducción de espectáculos artísticos en general. Radio: Producción y/o coproducción de programas radiales de todo tipo, en nombre propio o en representación de terceros. Televisión: Compra-venta y distribución de material para televisión como programas de entretenimiento, culturales, telenovelas, dibujos animados y otros afines. Producción y/o coproducción de programas. Cine: Compra-venta y distribución de películas en nombre propio o en representación. Producción y/o coproducción. Discos: Compra-venta y representación de derechos fonográficos. Producción y/o coproducción de discos. Comercialización: De personajes en imágenes de la vida real o de ficción, insertos en determinados artículos, como ser: remeras, gorros, encendedores, vasos, ceniceros y similares. Mandatos: El ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes, asesoramientos e investigaciones; todo tipo de intermediación y producción, organización y asistencia técnica y desarrollo de programas de promoción, realizados y suministrados por profesionales con título habilitante si correspondiera. Importación-exportación: Importación y exportación de toda clase de bienes, productos, subproductos y materias primas, su comercialización. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este Estatuto. 6) 99 años desde inscripción. 7) Pesos doce mil ($ 12.000) dividido en 120 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal $ 100 c/u y con derecho a 1 voto por acción. 8) Directorio: Presidente: Ramón Bautista Ortega; Director Titular: Martín Manuel Ortega y Director Suplente: Jorge Ramón Velasco. Este último aceptó el cargo. 9) Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso. 10) 31 de julio.

Escribano - José Martín Ferrari
Nº 122.463

COMPAÑIA ARGENTINA DE INSTALACIONES Y SERVICIOS DEL AUTOMOTOR S.A. (CADISA)

Esc. 95, Fº 261, Bs. As., 30/7/97. José Alfredo González del Reguero, arg., 25/6/58, soltero, DNI 13.854.083, empresario, Juramento 4778; Francisco Daniel Perretta, arg., 18/8/58, casado, DNI 12.371.896, técnico electromecánico, Biarritz 518, Villa Ballester. 99 años. La compraventa, ventas en consignación, permuta, importación, exportación, financiación y distribución de automotores, motocicletas y demás vehículos terrestres nuevos o usados, sus repuestos y accesorios y partes componentes, asi como su reparación. La reparación mecánica, electromecánica, chapa, pintura, equipamiento y carrozados y cualquier otro que en el futuro se implemente para reparar, condicionar o modificar, los rodados, vehículos y embarcaciones indicados en este estatuto social. La compraventa, instalación, ejecución y/o puesta en obra, el mantenimiento y reparación de equipos de acondicionadores de aire, calefacción y refrigeración, ventilación y deshumificadores, en especial de aire acondicionado en embarcaciones de todo tipo de porte, sean ellas marítimas, fluviales, aéreas o terrestres. La producción y el comercio, inclusive la intermediación de maquinarias, equipos y de todo el material necesario para las instalaciones y trabajos antes mencionados. Los productos mencionados podrán ser adquiridos con el financiamiento de mercado, pudiendo la sociedad a tales fines, contratar préstamos de todo tipo, gravar sus bienes muebles o inmuebles, contratar empréstitos, dar avales, y podrá financiar su producción y venta en las formas que fije la sociedad. Podrá adquirir bienes muebles o inmuebles a los fines del cumplimiento del objeto social. Publicidad, marketing y administración integral de equipos de competición de vehículos de competencia. 31/12. Presidente: José Alfredo González del Reguero, 6000 acciones $ 6.000. Vicepresid.: Francisco Daniel Perretta, 6000 acciones $ 6.000. Dir. Suplente: Patricia Elba Komarnisky, arg., casada, abogada, DNI 13.466.948, 8/9/59, Juramento 4778, Cap. Fed. S. social: Triunvirato 3325, Capital Federal.

Autorizado - Juan Manuel Quarleri
Nº 122.528

C.P.A.S.

SOCIEDAD ANONIMA

Registro Nº 1.626.662. Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de accionistas de fecha 11 de julio de 1997, se resolvió modificar el artículo decimocuarto de los estatutos de la sociedad, en lo que respecta a la fecha de cierre del ejercicio social, estableciéndose el 30 de junio de cada año. Asimismo, se resolvió incluir el artículo decimosexto, cuyo texto es el siguiente: La fiscalización de la sociedad se ejerce por un síndico nombrado por la Asamblea, que también deberá elegir igual número de suplentes y por el mismo término que el titular. Durará en sus funciones dos ejercicios y será reelegible. El régimen para su elección y reemplazo será el mismo previsto en este estatuto respecto de los Directores.

Presidente - Carlos Alberto Pino
Nº 64.424

CROMY

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime del 30/9/95 resolvió prescindir de la sindicatura. Modifica art. 9º del estatuto, adaptándolo.

Autorizado - Moisés Ricardo Sacca
Nº 122.553

DAV ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura Nº 569 del 6/8/97 se constituyó una sociedad anónima. 1) Marcelo Eduardo Bombau, 39 años, casado, abogado, argentino, DNI 12.506.772, con domicilio en Suipacha 268, piso 12, Capital Federal y Javier Martín Petrantonio, 33 años, casado, abogado, argentino, DNI 16.975.632, con domicilio en Suipacha 268, piso 12, Capital Federal. 2) DAV ARGENTINA S.A. 3) Suipacha 268, piso 12, Capital Federal. 4) Fabricación, instalación, reparación, importación, exportación, compra, venta, bajo cualquier forma, representación y locación de accesorios, aparatos, conjuntos o piezas separadas, eléctricos, electrónicos, mecánicos o industriales; la creación, instalación, alquiler, explotación bajo cualquier forma, la adquisición y venta de inmuebles, establecimientos, materiales y accesorios relativos al mismo objeto; el estudio, la investigación, la obtención, la adquisición, la concesión y explotación bajo cualquier forma de patentes, licencias, procedimientos, modelos y marcas que puedan relacionarse con las actividades ya mencionadas; la participación directa o indirecta de la sociedad en las operaciones que se relacionen con el objeto precitado por vía de creación de sociedades nuevas, aportes, suscripciones o compras de títulos o derechos sociales, fusiones, sociedades en participación, grupos de interés económico u otro; y de un modo general, las operaciones comerciales, financieras e industriales, mobiliarias e inmobiliarias, que puedan relacionarse directa o indirectamente en todo o en parte con el objeto social o con objetos similares, conexos o susceptibles de favorecer su expansión o desarrollo. 5) 99 años desde la fecha de su inscripción en el R.P.C. 6) $ 12.000. 7) Administración: Directorio compuesto por un mínimo de tres y un máximo de nueve miembros titulares, y suplentes en igual o menor número. Presidente: Marcelo Eduardo Bombau. Vicepresidente: Javier Martín Petrantonio. Director Titular: Gustavo A. de Jesús. Director Suplente: Albino Juan Bazzanella. 8) Representación legal: Presidente o Vicepresidente. 9) Sindicatura: Se prescinde. 10) 31 de diciembre.

Autorizado - Albino Juan Bazzanella
Nº 122.519

DISTRICOMP

SOCIEDAD ANONIMA

1) José Pablo Rubinstein Rener, 30 años, CIU 14.297.528, ingeniero, Ayacucho 341, 4, Of. 34, Cap.; Miguel Steiner Farber, 31 años, CIU 17.351.094, comerciante, G. Villegas 3947, Sarandí, Pcia. de Bs. As., ambos uruguayos y solteros. 2) Esc. del 4/8/97. 3) DISTRICOMP S.A. 4) Ayacucho 341, 4, Of. 34, Cap. 5) Comerciales: Importación, exportación, compra, venta, representación, intermediación, comisión, consignación y distribución de materias primas, instrumental, aparatos, equipos, computadoras, repuestos, insumos, muebles y accesorios para computación y oficina. Explotación de patentes

de invención, marcas de fábrica, licencias y procesos, certificados, planos, cálculos, fórmulas científicas y/o técnicas, diseños, estudios y derechos de autor, ya sean nacionales o extranjeras, organización y dictado de cursos de enseñanza de sistemas, realización de contabilidades de empresas por computación. Industriales: Elaboración, fabricación de industrialización de instrumentos y equipos electrónicos, electromecánicos, de computación, de comunicación, de informática y teleinformática, sus repuestos, insumos y accesorios y su instalación, reparación y mantenimiento. mandatos y servicios: Mediante la realización de toda clase de mandatos, con la mayor amplitud en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes, mediante la prestación de servicios de organización y asesoramiento industrial, comercial y técnico. Asimismo se podrán dedicar al desarrollo de sistemas computarizados. Quedan excluidas aquellas operaciones que en razón de la materia se encuentren reservadas a profesionales con título habilitante. 6) 99 años desde su inscrip. 7) $ 50.000 representado por acciones de $ 1 VN c/u. 8) Un directorio de 1 a 10 por 1 año. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente. 10) 30/6 de c/año. Pres.: José Pablo Rubinstein Rener. Dir. Sup.: Miguel Steiner Farber.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 64.484

DRACOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. Nº 133, del 18/7/97, al Fº 1412, Registro Notarial *** de Cap. Fed. se constituyó DRACOS SOCIEDAD ANONIMA. Socios: María Esther Cardozo, arg., viuda, 76 años, comerciante, DNI 1.348.375, domic. Cerrito 1122, 6º "22", Cap. Fed.; Mónica Alicia Zala, arg., casada, comerciante, 44 años, DNI 10.554.185, domic. Los Arrayanes 1275, San Isidro, Bs. As. Duración: 99 años desde inscripción en IGJ. Objeto: Por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior a las siguientes actividades: Financiera: Realizar aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones para negocios realizados o a realizarse, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, realizar operaciones financieras, con excepción de las incluidas en la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso público. Inmobiliaria: La compraventa, alquiler, transferencia, permuta, arrendamiento, hipoteca de toda clase de bienes muebles e inmuebles, campos, terrenos, propiedades, explotar, comprar, vender, permutar o arrendar campos, negocios o industrias. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura de obras públicas y privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Agropecuaria: La explotación, por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas, cultivos, forestaciones y reforestaciones, compra, venta, almacenamiento de cereales, representación y consignación. Importación y exportación. Servicios: La prestación de toda clase de servicios y colaboración, con obras y emprendimientos, ya sean públicos o privados, que estén directa o indirectamente relacionados con el área energética. Comercial: La compraventa, consignación, distribución y arrendamiento de todo lo que compone su objeto social y de productos alimenticios, vinos, bebidas alcohólicas y analcohólicas, aceites, harinas, lácteos y la explotación de bodegas. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Para tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar toda clase de actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o el estatuto. Capital: $ 12.000 representado por 1200 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de $ 10 V/N cada una. Suscriben: Sra. Cardozo 6000 acciones equivalentes a $ 6.000. Integración: 25 % en efectivo, saldo dentro del plazo de ley. Administración: Directorio compuesto por un mínimo de 1 y máximo de 5 miembros nombrados por la Asamblea. Representación legal: Presidente. Directorio: Presidente: María Celia García Costero. Vicepresidente: María Esther Cardozo. Directores Suplentes: Fernando Javier Montaño, Mónica Alicia Zala. Domicilio legal: Cerrito 1124, piso 6, of. 22, Cap. Fed. Quórum y mayorías: Las de la ley. Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. La sociedad prescinde de la sindicatura.

Autorizado - Fernando Javier Montaño
Nº 122.525

DUO TRES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Antonio Requejo, arg., casado, 25/6/52, publicista, DNI 10.342.895, Rosario 360, 2º A, Cap. y Carlos Enrique Bonanno Alvarado, chileno, casado, 7/9/61, publicista, DNI 92.308.500, Santiago Zanella 3294, Caseros, Pcia. de B. Aires. 2) Escritura 57, 2/7/97, Fº 131, Registro 1467, Cap. 3) DUO TRES S.A. 4) Perú 457, 1º "E", Cap. 5) La explotación publicitaria en todos sus aspectos y modalidades, inclusive la realización y/o fabricación de toda clase de elementos y aparatos necesarios a sus fines, por medio del negocio de publicidad y propaganda pública o privada, por medio de la prensa, radio, televisión, carteleras, megáfonos, móviles, impresos, películas cinematográficas y cualquier otro medio visual, auditivo para tal fin y/o que en el futuro se creara. Construir, tomar o dar en arrendamiento y explotar salas para la exhibición de espectáculos relativos a la publicidad y propaganda, montaje y dirección de ferias y exposiciones en lugares públicos y privados, para hacer conocer productos o ramas de la actividad humana en sus diversas manifestaciones, haciendo propagandas y publicitándolas. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio entre dos y cinco miembros titulares por dos ejecicios. Prescinde de la sindicatura. Directorio: Presidente: Jorge Antonio Requejo. Director Titular: Carlos Enrique Bonanno Alvarado. Suplente: Silvina Nora Hermida. 9) Presidente del directorio. 10) 30 de junio.

Presidente - Jorge A. Requejo
Nº 122.445

EDITORIAL ANTARTICA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, EDITORIAL (E.A.S.A.C.I.F.E.)

29/5/92, Nº 4632, Lº 111, Tº A. Por Asamblea Gral. Extraordinaria del 19/6/97 se aumentó el capital de $ 500.000 a $ 6.555.000, se eligió sindicatura y se modificaron los Arts. 4º y 12º así: Capital: $ 6.555.000. Fiscalización: 1 Síndico Titular y 1 Suplente.

Autorizada - Ana C. Palesa
Nº 64.454

EL CAMPO ARGENTINO

SOCIEDAD ANONIMA

Nº 1.623.515. Por Asamblea Unánime del 27/5/97 se aumentó capital social a $ 82.000. Se reformó Artículo 4º.

Autorizado - Alfredo Ariel Speroni
Nº 122.564

EL TALLER SERVICIOS FOTOGRAFICOS PUBLICITARIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. Nº 184 del 30/7/97, esc. Mariano M. Grincajger. Socios: Sergio Daniel Belintende, argentino, casado, 4/5/1960, fotógrafo, DNI 13.975.248, Av. Directorio 745 "6", Capital; Isaac Claudio Marcowicz, argentino, casado, 12/9/1961, empresario, DNI 14.31.748, Belgrano 91, Morón, Prov. Bs. As. Denominación: EL TALLER SERVICIOS FOTOGRAFICOS PUBLICITARIOS S.A. Sede social: Salta 1081, Cap. Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la prestación de servicios relativos a la industria y publicidad fotográfica, preparación y comercialización de campañas gráficas, asesores de imagen y creativo. Desarrollo, importación, distribución, comercialización, fabricación, armado, revelado, reparación, venta, reposición de toda clase de equipos, componentes y complementos fotográficos. Otorgar y contratar préstamos, aportes y/o inversiones de capitales o sociedades por acciones, compra y venta de títulos, valores, créditos con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por la ley, con exclusión de las operaciones comprendidas dentro de la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Arrendar, administrar y/o adquirir inmuebles urbanos o rurales. Ejercer representaciones, agencias, mandatos, consignaciones, comisiones, gestiones de negocios, administración de bienes, de capitales y de empresas en general, realizar operaciones de distribución y promoción de inversiones inmobiliarias y mobiliarias; realizar trámites y gestiones ante reparticiones públicas, realizar acciones y gestiones ante la Dirección Nacional de Aduanas, Dirección Nacional de Migraciones, Registros Nacionales y/o Provinciales y toda otra institución estatal. Capital: $ 12.000 representadas en igual cantidad de acciones ord. nom. con derecho a 1 voto c/u. y de v/n $ 1 c/u. Administración: 1 a 5 miembros. Duración: 2 ejercicios. Sindicatura: Prescinde. Director Titular y Presidente: Sergio Daniel Belintende. Director Suplente: Isaac Claudio Markowicz. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre del ejercicio: 31/12.

Abogado - Edgardo Norberto Turner
Nº 64.429

ESPAÑOLA WAY

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: E. nº 395, 15.7.97 (Reg. 21 CFed). Socios: Gustavo Daniel Raffaele, arg., n. 7.12.62, DNI 16.208.782, soltero, dom. Pareja 3750, 4º "F", CFed., empleado; Elizabet María Vincini, arg., n. 23.8.62, DNI 16.038.698, soltera, dom. Cura Alievi 743, Boulogne, Bs. As., comerciante; Carlos Sergio Quarleri, arg., n. 20.11.59, DNI 13.088.262, divorciado, dom. Montes de Oca 459, 1º E, CFed., empleado; Andrea Fabiana Sosa, arg., n. 29.10.71, DNI 22.432.750, soltera, dom. Ciudad de la Paz 1014, 2º 9, CFed. Objeto: Comerciales: fabricación, comercialización, distribución, comidas, postres, helados, confituras, dulces, pastelería, catering, lunch, fiestas, gastronomía, hotelería. Mandataria: mandatos, representaciones, consignaciones, franchising, patentes, marcas. Financiera: aporte capitales, financiaciones, excp. operaciones entid. financieras control BCRA. Inmobiliaria; Importadora y Exportadora. Capital: $ 12.000. Plazo: 99 a. Directorio: 1 a 7 dir. x 3 ejerc. y supls. Sindicatura: prescindencia. Ejercicio: 31 diciembre. Presidente: Elizabet María Vincini. Director Suplente: Andrea Fabiana Sosa. Domicilio: Libertad 359, 2º A, Cap. Fed.

Escribano - Miguel A. Yaya
Nº 122.521

ESTABLECIMIENTO MECANICO INDUSTRIAL EMI

SOCIEDAD ANONIMA

I.G.J. Nro.: 1524986. Se comunica que por escritura Nº 318 de fecha 26-06-97 realizada ante el Escr. Julio E. Buschiazzo, donde se encuentra transcripta el acta de asamblea de fecha 20-12-96, se decidió aumentar el capital de la sociedad y modificar los artículos 1º, 4º, 5º y 8º del estatuto social. Como consecuencia de la modificación del art. 1º, se decide que a partir de la fecha de la asamblea, el domicilio de la sociedad sea el de Murature 4646, Bs. As. Se aumentó el capital social de $ 250.- a $ 50.000, mediante la emisión de acciones nominativas no endosables. Los artículos modificados, resumidamente, quedarán redactados así: Art. 1º: la sociedad se denomina ESTABLECIMIENTO MECANICO INDUSTRIAL EMI S.A., y tiene su domicilio en la ciudad de Bs. As., siendo facultad del directorio la fijación del mismo dentro de dicha jurisdicción. Art. 4º: El capital social es de $ 50.000.- dividido en 50.000 acciones nominativas no endosables de V.N. $ 1. c/u y un voto por acción. Art. 5º: El capital social puede aumentarse al quíntuplo por decisión de la asamblea ordinaria. Art. 8º: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de un directorio, integrado por uno o tres miembros titulares, con menor o igual número de suplentes.

Presidente - Norberto Orsini
Nº 122.483

EXPRESS BUSINESS

SOCIEDAD ANONIMA

Los socios Víctor Edgardo González, argentino, comerciante, documento nacional de identidad 21.880.776, nacido el 8/2/1971, soltero y Richard Miguel Pricoli Pla, uruguayo, comerciante, documento nacional de identidad 92.308.195, soltero, ambos domiciliados en Tte. Gral. Juan D. Perón 1642, 5º Piso, Oficina 50, Buenos Aires, constituyeron una sociedad anónima denominada, "EXPRESS BUSINESS". Objeto: por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: servicios de organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, artístico, de informática y computación. Servicio integral de limpieza y vigilancia.; selección y colocación de personal; explotación y administración de remises, camiones y todo tipo de vehículos y/o máquinas, para el transporte de mercaderías, personas, carga en general y refrigerada y/o cadena de frío, por cuenta propia o de terceros. Lavadero y tintorería industrial. Consultoría y asesoramiento técnico, industrial, comercial, laboral, administrativo y financiero. Capacitación de personal. Organización e informe sobre estudios de mercado y desarrollo de programas de promoción. La construcción de inmuebles, compraventa de materiales. Representaciones y mandatos. Exportación e importación. Domicilio: Tte. Gral. Juan D. Perón 1642, 5º Piso Oficina 50, Buenos Aires. Ejercicio económico: cierra 31 de julio de cada año. Directorio compuesto de uno a tres miembros titulares, suplentes en igual o menor número, con mandato por dos ejercicios. Se prescinde de la Sindicatura. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Capital Social: $ 12.000 suscripto por partes iguales por los socios. Duración; 99 años desde su inscripción. Autoridades: Presidente: Víctor Edgardo González; Director suplente: Richard Miguel Pricoli Pla.

Presidente - Víctor Edgardo González
Nº 122.596

F.D.L.

SOCIEDAD ANONIMA

1) Faustino Aníbal Díaz Lima, 24/6/1948, L.E. 5.090.502, María José Márquez, 22/3/1959, DNI. 13.403.740; argentinos, casados, comerciantes, domicilio Blanco Encalada 3932, Departamento "3", Capital; 2) 6 de Agosto de 1997. 3) F.D.L. SOCIEDAD ANONIMA"; 4) Blanco Encalada 3932, Departamento "3"; 5) A) Comerciales: Mediante la comercialización, representación, importación y exportación de todo tipo de artículos para vestir y ropa de trabajo, mercería, botonería, artículos de punto y lencería, sus accesorios y derivados; B) Agricologanaderas: Explotación de colonias agrícolas, avícolas, apícolas y ganaderas, y la industrialización primaria y comercialización de los productos de dicha explotación; C) Inmobiliaria: Mediante la compraventa, permuta, alquiler y arrendamiento de propiedades inmuebles, realizando inclusive las operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal, pudiendo tomar para la venta o comercialización, operaciones inmobiliarias de terceros. D) Importación y Exportación: Mediante la importación y exportación de productos tradicionales o no, en su faz primaria o manufacturados, realizando al efecto operaciones de comercio exterior en todas sus etapas. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Administra Directorio de 1 a 5 miembros, por 2 años. Sin Síndicos: Presidente: Díaz Lima. Suplente: Márquez. 9) Presidente del Directorio o vice, en su caso. 10) 30 de junio.

Escribana - Luisa E. Osella de Urria
Nº 64.495

FRAN'S

SOCIEDAD ANONIMA

Const. SA: Socios: María Dolores Pailles, arg., casada, empresaria, 22-1-65, DNI. 17.449.948, dom. Paraguay 2949, C. F.; y Blanca Ofelia Lozano, arg., soltera, comerciante, 17-12-49, DNI. 5.153.984, dom. Humberto Primo número 2920, piso décimo primero, departamento "A" de Capital Federal. Fecha Const.: 6-8-97 ante Esc. Adrian Comas. Den.: "FRAN'S S.A." Dom.: Avenida Santa Fe 1780, 2do. p. Of. "22", CF. Plazo: 99 años desde inscrip. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Importadora, Exportadora y Comercial: De merc. en gral. Industrial: Industrialización, comercialización, fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con la industria agropecuaria. Agropecuaria: Administración y/o explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, avícolas, apícolas, frutícolas, vitivinícolas, hortícolas, cereales, y demás frutos del país, cultivos forestales, granjas, tambos y semilleros; cuidado, conservación, cría y engorde de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas, producción de animales de cría o consumo, como así también la compra y venta de hacienda, cereales y oleaginosos, y toda clase de productos agropecuarios. Asimismo la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras (con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público), y mandatarias (vinculadas al objeto social). Capital: $ 12.000.-, 12.000 acciones ord. nom. no end. de $ 1. y 1 voto c/u. Adm.: Directorio de 1 a 5 titulares, debiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes, todos por 2 ej. Presidente: María Dolores Pailles; y Directora supl. Blanca Ofelia Lozano.

Rep.: Presidente, o Vicep. en su caso. Fisc.: se prescinde de la sindicatura; cuando se aumente el capital (art. 299 inc. 20.), se designará síndicos tit. y supl. por 1 año. Cierre Ej.: 30-6. La Sociedad.

Escribano - Adrian Carlos Comas
Nº 64.413

GENPI

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica por el término de ley que con fecha 25 de julio de 1997 por escritura nro. 32, por ante la Escribana María Laura Rolando titular del Registro nro. 1221 se procedió a modificar el artículo 1 del estatuto social, el cual quedó en definitiva redactado de la siguiente manera: "Artículo Primero: La sociedad se denomina "GENPI S. A." con domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, y es continuadora de ARGENPISA S.A.".

Autorizado - José Francisco Stasi
Nº 122.454

GOLCAM

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Esc. del 04/08/97, Fº 709, Reg. 166, Cap. Fed. Socios: Karina Alejandra Ruppel, soltera, nac. 13/07/72, arg., comerciante, DNI 23.136.103, dom. Sanabria 3559, Cap. Fed.; y Juan Antonio Calcagno, divorciado, nac. 21/05/55, arg., comerciante, DNI 11.528.278, dom. Rocha Blaquier 1517, La Reja, Bs. As. Denominación: "GOLCAM S. A.". Plazo: 99 años desde su insc. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Industriales: transformación, producción y elaboración de productos y mercaderías relacionados con la industria metalúrgica, y en especial productos de fundición, laminados, forjado y trafilado de metales ferrosos y no ferrosos; Comerciales: compra, venta, distribución, importación, exportación y consignación de hierros, aceros, metales elaborados y a elaborarse, productos derivados de la actividad industrial, y la reparación y venta de equipos eléctricos, sistemas y accesorios de calefacción, agua, gas, electricidad, sanitarios, caños, revestimientos para el hogar, comercio e industria. Quedan excluidas todas la actividades que, en virtud de la materia, hayan sido reservadas a profesionales con títulos habilitantes por las correspondientes reglamentaciones. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y el presente estatuto autorizan. Capital: $ 12.000 div. en y rep. por 12.000 acc. ord., nominativas no endosables, de v/n $ 1 c/u con derecho a 1 voto por acción. Administración: Directorio de 1 a 5 miembros. Mandato: 3 años. Rep. legal: Presidente. Sede social: Paraná 562, 1º "B", Cap. Fed. Presidente: Karina Alejandra Kuppel; Director Suplente: Juan Antonio Calcagno. Cierre de ejercicio: 30/06 de c/año.

Escribano - Ricardo Alberto Paurici
Nº 122.461

INFORMATICA EL CORTE INGLES

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificación del edicto publicado el 20/2/97. Nro. 102826. La sociedad extranjera INFORMATICA EL CORTE INGLES S. A. hace saber por un día que el nombre correcto de su representante en este país es Francisco Javier Lamata Cotanda.

Abogado - Edgardo Norberto Turner
Nº 64.430

INVERCOSUR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Socios; Gladys Mabel Ruano de Godoy, nacida 8-11-30, odontóloga, LC 1.080.635, domiciliada Teodoro García 2487, 3º "B", Capital y Antonio Gallardo, nacido 22-4-48, comerciante, LE 7.613.113, domiciliado Tilcara 3314, 2º "3", Capital, ambos casados, argentinos. Instrumento de constitución: escritura del 6-8-97. Denominación: "INVERCOSUR S. A.". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social Teodoro García 2487, 3º "B". Capital Social: $ 50.000. Duración: 99 años desde la inscripción registral. Objeto: Inmobiliaria: compra, venta, permuta, anticresis, locación, arrendamiento, leasing, subdivisión, fraccionamiento, loteos, urbanización, administración de todo tipo de bienes inmuebles urbanos, rurales, horizontales, parques industriales, barrios, marinas, clubes de campo, countries, y de cualquier otro tipo, característica y destino. Constructora: construcción y refacción de bienes inmuebles en general, realización, desarrollo y dirección de obras públicas y privadas, civiles y de ingeniería y estructuras de todo tipo. Inversora: Inversiones en valores mobiliarios, participaciones en sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas y contratos de colaboración empresaria, cuyo objeto se relacione directa o indirectamente con los rubros que anteceden. Financiera: el desarrollo integral de actividades financieras, con expresa exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y las que requieran el concurso del ahorro público. Mandataria: ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones, gestiones de negocios y administraciones. Importación y Exportación. Administración: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por tres ejercicios. Mientras la sociedad no cuente con síndicos, la elección de uno o más directores suplentes por la asamblea es obligatoria. Presidente: Gladys Mabel Ruano de Godoy; Director Suplente: Antonio Gallardo. Fiscalización: por aplicación del art. 284, ley 19.550, la sociedad prescinde de la sindicatura privada. Representación Legal: presidente o vicepresidente, en su caso. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

Autorizado - Francisco Marcial Cichello
Nº 122.574

INVERFOOD

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan Carlos Coppola, nac. 13/6/28, empresario, casado, DNI 4.050.882, domicilio Av. Figueroa Alcorta 3062, 5º piso, Cap. Fed.; Leonardo Hugo Viña, nac. 17/4/45, comerciante, casado, LE 4.523.145, domicilio Cabello 3901, 2º piso, Cap. Fed.; Ricardo Esteban Garat, nac. 29/3/44, empresario, divorciado, LE 4.442.966, domicilio Húsares 2123, Cap. Fed. Eduardo Antonio Tomás Loncharich, nac. 12/10/43, bioquímico, divorciado, DNI 4.421.818, domicilio Planes 1243, Cap. Fed.; todos argentinos. Sartor S. A. domicilio, Cerrito 520, 5º C, Cap. Fed.; inscripta Reg. Públ. Com. 25/3/90, nº 3978, Lº 108, Tº A de S. A. 2) 4-8-1997. 3) INVERFOOD S. A. 4) Alsina 2557, Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la actividad financiera mediante el aporte o inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para la financiación de operaciones y negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compraventa de títulos, acciones, papeles de crédito, debentures y otros valores mobiliarios y/u otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de prenda o warrants, o cualquier otra de las permitidas por la ley , quedando excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años desde su inscripción en el Reg. Públ. de Com. 7) $ 12.000. 8) Directorio: 1 a 7 titulares por un ejercicio. Presidente: Leonardo Amadeo Winograd. Vicepresidente: Eduardo Antonio Tomás Loncharich, Directores Titulares: Guillermo Hugo Toledano, Juan Carlos Coppola, Leonardo Hugo Viña y Ricardo Esteban Garat. Directora Suplente: Alejandra Nadalini. 9) Se prescinde de la Sindicatura. 10) Cierre de ejercicio: 31 de mayo de cada año.

Escribana - Nora Edith Charlin
Nº 64.445

ISAJOR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Constitución: 07/08/97. 2) Socios: Isabel María Salvatore, DNI 93.297.108, italiana, divorciada, nacida el 05/08/48, domiciliada en Víctor Martínez 1536, Capital Federal; Jorgelina Curani, DNI 23.372.467, argentina, soltera, nacida el 01/08/73, domiciliada en Espinosa 75, Capital Federal. 3) ISAJOR S. A. 4) Plazo: 99 años. 5) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Comerciales: mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, envasamiento, acopio y toda otra forma de intermediación comercial de bienes muebles, maquinarias, repuestos, productos e insumos relacionados con la industria textil. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6) Capital: $ 12.000. 7) Administración: Directorio. 2 a 5 directores. Término 3 ejercicios. 8) Representación: Presidente del Directorio. 9) Ejercicio: 31/7. 10) Prescinde de Sindicatura. Sede Social: Avda. Gaona 1235, Capital Federal.

Abogado - Guillermo M. Biati
Nº 122.565

LA ARBOLEDA DEL TREBOL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan Bautista Grieco, argentino, casado, empresario, nació 26/11/37, LE. 4.187.133, domicilio Directorio 417, Capital; Ernesto Aldo Paciello, argentino, nació 20/11/56, DNI. 12.840.508, contador, domicilio Lacarra 1463, Lanús, Pcia. de Bs. As.; Luis Osvaldo Cardenuto, argentino, casado, contador, nació 14/7/53, DNI. 10.862.772, domicilio Luis María Drago 1709, Lanús, Pcia. de Bs. As. 2) 31/7/97. 3) LA ARBOLEDA DEL TREBOL S. A. 4) Av. Directorio 417, Capital. 5) Financiera: Mediante aporte e inversiones de capital a particulares, empresas o sociedades, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de préstamos con o sin hipotecas y demás derechos reales, compraventa de títulos y acciones y otros valores mobiliarios y otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de prenda o cualquiera otra permitida por la ley, con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Constructora: Construcción de edificios, casas, chalets, estructuras metálicas o de hormigón, barrios cerrados y countries, obras civiles y de todo tipo de inmuebles aun los comprendidos en la ley 13.512 de propiedad horizontal, explotación y administración de los mismos y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta. permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de la ley de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo fraccionamiento, lotes de parcelas destinadas a viviendas, pudiendo tomar para la venta o administración operaciones inmobiliarias de terceros. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8 y 9) Presidente: Juan Bautista Grieco; Vicepresidente: Luis Osvaldo Cardenuto; Director Suplente: Ernesto Aldo Paciello, la sociedad prescinde de la sindicatura. 10) 30/6 de cada año.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 64.458

LAS MARTINAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escr. 124, 25/7/97, Reg. 845, Cap. Fed. cónyuges en 1º nup. María Martina Albizu, DNI. 1.731.076, nac. 22/11/21, empresaria y Adolfo Hipólito Bielsa, DNI. 2.095.039, nac. 3/7/19, marino, dom. Uruguay 1231, 5º B, Cap. Fed. y args. const. "LAS MARTINAS S. A." c/dom. Ciudad Bs. As. Plazo: 90 años desde 25/7/97. Objeto: I. Agropecuaria: explotación y/o administración directa o indirecta de establecimientos rurales propios o de terceros ganaderos para cría, engorde e invernada ganado, cabañeros, agrícolas para producción especies cerealeras, vitivinícolas, olivícolas, frutícolas, avícolas y apícolas, tambos, granjas, depósito, fraccionamiento, envasado y consignación de sus frutos y productos; II. Industrial y comercial: industrialización, intermediación, comercialización y distribución de frutos y productos obtenidos o elaborados a partir de explotación enum. en apart. I; III. Inmobiliaria: compra, venta, permuta, explotación y administración de inmuebles urbanos/rurales, realización de loteos, fraccionamientos y toda operación s/inmuebles que regula régimen de prop. común y autorizan leyes y reglament. de prop. horiz.; IV. Importación y exportación bienes y servicios; y V. Financiera: operaciones y contratos leasing cf Ley 24.441, préstamos a corto/largo, plazo, aportes de capital a personas fís. o juríd. e intermediación en operaciones de crédito y financiaciones en gral. compraventa de títulos acciones y toda clase valores mobiliarios y papeles de crédito excluyendo activ. Ley Entid. Financ. o requieran concurso públ. Capital: $ 12.000. Adminis.: a/c Directorio comp. 1/5 miembros c/mandato 3 ejerc. Repres. legal: Presidente o Vicepresidente indistinta. Directorio: Presidente María Martina Albizu, Director suplente Adolfo Hipólito Bielsa. Venc. mandato: 30/6/2000. Se prescinde sindicatura. Sede: Uruguay 1231, 5º B. Cierre ejerc. 30/6.

Escribana - Nelly Alicia Taiana de Brandi
Nº 122.471

LAWLER

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que la asamblea general ordinaria y extraordinaria del 5/6/97 resolvió modificar los artículos 1º, 4º, 5º, 6º, 8º y 11º del estatuto social. Se modificó la anterior denominación social por la de "ROYAL CANIN ARGENTINA S.A.", reformando el artículo primero de los estatutos, que queda redactado como sigue: "Artículo Primero: La sociedad se denomina 'ROYAL CANIN ARGENTINA S. A.' y es continuadora de la denominada LAWLER S. A. Tiene su domicilio en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires". Por la modificación del artículo cuarto se estableció que el capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley Nº 19.550. En virtud del nuevo artículo quinto, se convirtieron las acciones en escriturales. El nuevo artículo octavo estableció que la dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio integrado por uno a cinco titulares. Se modificó la fecha de cierre del ejercicio social, llevándola al 31 de diciembre por la reforma del artículo once.

Autorizado - Albino Juan Bazzanella
Nº 122.513

LIBRERIA DEL CENTRO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por esc. del 23/7/97 pasada al Fº 421 ante M. G. Guthmann se constituyó LIBRERIA DEL CENTRO S. A. Socios: Marcelo Pedro Turnaturi, nac. 28/2/68 CIPF 11.149.733, domic. en Brasil 235, Avellaneda, Prov. Bs. As.; Viviana Ethel Maran, nac. 15/3/62, DNI. 14.569.587, domic. Ortiz de Ocampo 2520, 4º "B", Cap. Fed., ambos arg., comerc. y casados. Duración: 99 años, contados desde inscrip. Objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Industrial: Mediante la fabricación de artículos de librería, papelería, tintas, lapiceras, lápices, artículos e escritorio, útiles escolares, artículos de juguetería, entretenimientos; bijouterie, artículos de novedad, adornos y souvenirs y todo aquello anexo al ramo. Comercial: Compraventa, permuta, importación, exportación, representación, distribución, consignación, explotación de patentes de invención, regalías y marcas nacionales y/o extranjeras, diseños y modelos industriales todo con relación a a su actividad industrial. Capital Social: $ 12.000, representado por 12.000 acc. de $ 1 valor nominal c/acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto. Organo de administración: Directorio: Presidente: Viviana Ethel Maran. Director Suplente: Marcelo Turnaturi. Duración: 3 ejercicios. Sede Social: Avenida Corrientes 336, Capital Federal. Representación: Presidente. Vicepte en caso de ausencia o impedimento. Sindicatura: se prescinde. Cierre ejercicio: 31/3.

La Autorizada
Nº 122.487

LOGOS SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura del 5/8/97, ante la escribana Elena B. Cortea, titular del Reg. 1558 de Capital, al Fº 2634, quedó constituida la Sociedad "LOGOS SUR S. A.". Domicilio: Maure 4153, 8º C, Cap. Socios: Elbio Fabián Rossatto, cas., nac. 8/3/66, arg., com., DNI. 17.552.708, dom. Maure 4153, 8º C, Cap.; y Ricardo Luis Zoroza, cas., nac. 18/5/35, arg., abog. LE. 5.155.275, dom. Av. Pueyrredón 2096, 3º "12", Cap. Objeto: a) Prestación de servicios, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, tanto para el sector privado como para el público, o para asistencia de otros estudios profesionales, en cuanto a investigación, asesoramiento, capacitación e información en aspectos jurídicos e institucionales, económicos, financieros, de auditoría, contables, informáticos, sociales y de mercado, para la organización, administración, desenvolvimiento o evaluación empresarial o institucional, sistemas operativos, planes, programas, proyectos, obras, productos y servicios, de alcance regional, nacional o internacional, su estudio, preparación, fiscalización y/o control, análisis y resolución de conflictos, a niveles micro o macroambiental, su desarrollo sustentable, incorporación tecnológica, y aprovechamiento racional de los recursos naturales y culturales; y b) Para el cumplimiento de su objeto social podrá realizar toda clase de contratos y asimismo ejercer mandatos, comisiones, representaciones y administraciones,

ser apoderada, producir, locar, comprar y vender toda clase de productos, maquinarias, instrumental, muebles, inmuebles, útiles e implementos, y servicios relacionados con el mismo, pudiendo igualmente encarar otras negociaciones o actividades anexas, derivadas o vinculadas con las que constituyen ese objeto social. A los fines expuestos en este artículo, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital Social: 12.000 pesos. Cierre ejercicio: 30 de junio. Presidente: Elbio Fabián Rossatto; Director Suplente: Ricardo Luis Zoroza.

Escribana - Elena Beatriz Cortea
Nº122.524

LOS BUFALOS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura 196 del 24 de julio de 1997, otorgada por el Escribano Marcelo Manuel Bubis, titular del Registro 150 de Capital Federal, protocolizaron Actas de Asambleas que decidió el traslado del domicilio social de la jurisdicción de la Provincia de Córdoba a la de la Capital Federal; decide fijar el nuevo domicilio social; transcripción del texto ordenado de los estatutos sociales y composición del directorio; Socios: 1) Manuel Enterprices Inc.; 2) Ana María Nosetti, nacida 29/9/45, argentina, casada, empresaria, domicilio: Pringles 39, Barrio General Paz, Córdoba, Córdoba, LC. 5.325.205. Duración: 99 años. Denominación: "LOS BUFALOS SOCIEDAD ANONIMA". Objeto: La sociedad, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros tendrá por objeto realizar las siguientes actividades: a) Agrícolas-ganaderas, mediante la explotación de establecimientos propios o de terceros, desarrollar la cría y engorde de animales ovinos, caprinos, bovinos, etc. y su comercialización en la forma y modalidad que se considere conveniente, como asimismo llevar adelante actividades agrícolas y forestales en forma conjunta o independiente a las ya citadas asimismo mediante la constitución de establecimientos propios o de terceros como acopiadora de cereales o cualquier otro tipo de naturaleza similar, o carnes de cualquier tipo. b) Inmobiliarias: según lo establecido en la ley 7191, a través de la compra-venta, permutas, alquiler de propiedades de inmuebles, estén o no sometidos a régimen de la propiedad horizontal, sean urbanos o rurales. También podrá efectuar el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización o clubes, pudiendo donar parte de la venta o permuta, operaciones inmobiliarias de terceros. c) Financieras y de inversiones: mediante aportes e inversiones de capital de particulares, empresas o sociedades, en estricto cumplimiento de las disposiciones legales en la materia, en especial la ley de entidades financieras. d) Comerciales: a través de la compra y venta de rodados, maquinarias, herramientas y productos, pudiendo o no estar relacionadas con la actividad agrícola-ganadera y de la industria de la construcción. e) Comercio exterior: adquirir bienes y servicios en el país para exportar, adquirir bienes y servicios en el extranjero, para importar, incorporar valor agregado a bienes, servicios y productos, tanto en el país como en el extranjero destinándolos a exportación o importación, actuar como agente comprador o vendedor de mercadería o servicios para terceros en el país o en el extranjero; planificar, efectuar o intermediar en operaciones de intercambio compensador, formación, dirección y gestión de memorias empresariales destinadas al comercio internacional. A los fines del cumplimiento en forma acabada, podrá sin desvirtuar el mismo, realizar operaciones de importación o exportación, y cualquier otro tipo de actividad lícita, que coadyuve a la consecución del objeto social. Capital: $ 1.500.000, representados por 150.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 10 valor nominal cada una con derecho a 5 votos por acción totalmente suscripto e integrado. Administración: Directorio: Representante legal: Presidente del Directorio, duración 3 ejercicios. Composición: Presidente: Benjamín Alberto Aliaga, nacido 4/10/60, casado, argentino, ingeniero agronomía, domicilio: Larrañaga 118, Barrio Nueva Córdoba, Córdoba, Córdoba, DNI. 14.408.873, mandato hasta 31/8/98. Vicepresidente: Ana María Nosetti, nacida 29/9/45, argentina, casada, empresaria, domicilio: Pringles 39, Barrio General Paz, Córdoba, Córdoba, LC. 5.325.205, mandato hasta 31/8/98. Directora Suplente: Graciela Beatriz Nosetti, nacida 20/6/44, argentina, viuda, psicóloga, domicilio: Rodríguez Peña 838, Castelar, Buenos Aires, DNI. 4.855.348, mandato hasta 31/8/98. Domicilio social: Austria 2026, Cap. Fed. Cierre ejercicio: 31/8.

Escribano - Marcelo M. Bubis
Nº 122.435

MAJUDA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 1/8/97, Fº 1111, Reg. 21, Cap. Fed. se constituyó "MAJUDA S. A.". Socios: Abel Rosales, nac. 12/9/31, casado, LE. 5.688.452 y Ernesto Rosales, nac. 9/7/57, soltero, DNI. 13.283.185, ambos arg., comerc., domiciliados en French 3446, Victoria, Prov. Bs. As. Sede Social: Florida 622, P. 4º "16", C. F. Duración: 99 años contados desde la fecha de inscrip. en el Reg. Púb. de Comercio. Objeto: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la compra, venta, arrendamiento y explotación de bienes inmuebles urbanos o rurales. Capital Social: $ 12.000 representado por 12.000 acc. de $ 1 valor nominal c/u. Administración: Directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 con mandato por 1 ejercer. Representación legal: Corresponde al Presidente o en caso de ausencia o impedimento de éste al Vicepresidente. Sindicatura: Se prescinde. Cierre ejercicio: 30 de junio de c/año. Directorio: Director Titular Presidente: Abel Rosales; Director Titular: Vicepresidente: Ernesto Rosales y Director Suplente: Jorge Alberto Antelo.

Escribano - Miguel A. Yaya
Nº 122.520

MAPURO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 5/8/1997. Socios: Carlos Enrique Pérez, nac. 25/5/28, DNI. 5.119.383; domic. Saavedra 457, Quilmes; y Carlos Alberto Pérez, nac. 6/3/55, DNI. 11.458.451, dom. Condarco 2069, Quilmes; ambos arg., casados, comerciantes. Domicilio: Lavalle 662, 10º "401", C. Fed. Duración: 99 años, desde su inscripción. Capital: $ 12.000. Objeto: a) Inmobiliarias: Compra, venta, construcción, locación, subdivisión, urbanización, loteo, permuta, administración y todas las operaciones de renta inmobiliaria, incluso propiedad horizontal, hipotecas, su administración y financiación. Y b) Financieras: Mediante préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a personas, empresas o sociedades, operacionenes de crédito con o sin garantía, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. Administración: Presidente: Carlos Enrique Pérez. Director Suplente: Carlos Alberto Pérez. 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre ejercicio: 31/12.

Escribano - Enrique Sanguinetti
Nº 122.424

MEDILINK

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 1/8/97. Socios: Pedro Baum, nac. 1/7/41, DNI. 4.370.082, casado, empresario, dom. Lavalleja 532, Cap.; Patricia Susana Núñez, nac. 4/11/57, DNI. 13.404.898, soltera, contadora dom. S. J. Calasanz 108, piso 17, dpto. 1º, Cap.; Laura Mabel Ramos, nac. 16/11/60, DNI. 14.310.139, soltera, empleada, dom. Sánchez de Bustamante 1313, Cap.; Mónica Claudia Sampol de Palos, nac. 2/6/65, DNI. 17.357.614, soltera, empleada, dom. Pte. Perón 4321, piso 6º, dpto. "B", Cap.; Virginia Isabel Zalba, nac. 31/7/56, DNI. 12.475.359, casada, bioquímica, dom. Avenida La Plata 35, piso 1º, dpto. 1, Cap.; Mirta Carmen Bini, nac. 17/1/51, DNI. 6.499.907, soltera, bioquímica, dom. Cabrera 4359, piso 4º, dpto. "A", Cap.; Cristina Ester Slobodianik, nac. 18/1/54, DNI. 11.175.105, soltera, bioquímica, dom. Agüero 1105, piso 6º, dpto. 27, Cap.; y María de las Mercedes Migliorini, nac. 4/2/62, DNI. 14.526.942, soltera, bioquímica, dom. Avenida Córdoba 2095, piso 8º, dpto. "A", Cap., todos argentinos. Plazo: 99 años. objeto: Contratar por sí y/o en representación de terceros la prestación de servicios médicos integrales y/o por ramas y/o por sectores de servicios médicos. 2) Formar redes de prestadores de servicios médicos y representarlos para la constitución, con otros prestadores de salud, de nuevas sociedades y/o ampliación de sociedades en funcionamiento. 3) Presentarse por sí y/o en representación de terceros en licitaciones públicas y/o privadas, para la prestación de servicios médicos integrales y/o por ramas y/o por sectores. 4) Administrar y organizar los servicios contratados en nombre y representación de prestadores de servicios médicos. 5) Administrar contratos firmados por prestadores médicos, sean dichos contratos suscriptos en forma individual por los representados o como integrantes de una red, sociedad, unión transitoria de empresas, o bajo cualquier otra forma jurídica. 6) Actuar, en general, en representación de prestadores de servicios médicos en todo tipo de gestión, contratación, etcétera. 7) Compra, venta, distribución, importación y exportación de instrumental médico, medicamentos, aparatos, equipamientos, etcétera, por sí y/o en representación de terceros. 8) Asesoramiento, equipamiento, provisión de bienes y servicios y promoción, a entidades vinculadas con el área de salud. 9) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros al asesoramiento, equipamiento o provisión de bienes y servicios a entidades vinculadas al área de la salud. Capital: $ 12.000,00. Administración: un Directorio de 1 a 7 miembros, por tres ejercicios. La representación legal corresponde al Presidente. La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio: el 31/6. Directorio: Presidente y Director único: Pedro Baum. Director Suplente: María de las Mercedes Migliorini, y Director Técnico: doctor René García Beltrame, casado, argentino, DNI. 10.069.275, de profesión médico, matrícula nacional número 58.127, nac. 14/10/51, dom. Agüero 2192, Cap. Fijan la sede social en Avenida Corrientes 4149, piso 9º "C", Cap.

Escribano - Eduardo Buschiazzo
Nº 64.510

MERITOR LIGHT VEHICLE SYSTEMS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Escritura Pública Nº 578, otorgada el 6 de agosto de 1997, al folio 1832 del Registro Notarial Nº 374 de Capital Federal, quedó constituida la sociedad anónima MERITOR LIGHT VEHICLE SYSTEMS ARGENTINA S. A., mediante: 1) Datos de los accionistas: a) Alfredo Miguel O'Farrell, argentino, divorciado, con CI. 6.693.284, nacido el 17 de octubre de 1952, abogado, domiciliado en Leandro N. Alem 928, 7º piso, oficina 721, Buenos Aires; b) Julio Fernández Mouján, argentino, casado, con LE. 8.573.246, nacido el 14 de marzo de 1951, abogado, domiciliado en Leandro N. Alem 928, 7º piso, oficina 721, Buenos Aires; 2) Fecha instrumento de constitución: 6 de agosto de 1997; 3) Denominación social: MERITOR LIGHT VEHICLE SYSTEMS ARGENTINA S. A.; 4) Sede Social: Leandro N. Alem 928, 7º piso, oficina 721, Buenos Aires; 5) Tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: Importación, exportación, producción, promoción, distribución, compra, venta, locación, comercialización, y servicio de productos automotrices, incluyendo la prestación de los correspondientes servicios de soporte técnico, y mantenimiento de dichos productos, compra, venta y locación de bienes inmuebles, construcción, administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales; realización de todo tipo de mandatos, representaciones, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales, y empresas en general. La sociedad podrá realizar su objeto social a través de la creación de divisiones, las que manejarán los negocios y operaciones conforme a las pautas que se establezcan al crearse las mismas; 6) Plazo de duración: 99 años desde su constitución; 7) Capital Social: $ 20.000 (veinte mil pesos); 8) El Directorio está compuesto entre un mínimo de uno y un máximo de tres miembros, con mandato por un ejercicio; 9) Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura; 10) La representación legal corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en caso de ausencia o vacancia en el cargo; 11) Garantía de Directores: $ 100 (cien pesos); 12) Cierre del ejercicio social: 30 de setiembre; 13) Presidente: Alfredo Miguel O'Farrell; Director Suplente: Julio Fernández Mouján.

Autorizado - Pablo García Morillo
Nº 38.531

MINERA DEL PACIFICO

SOCIEDAD ANONIMA

1) 30/7/97. 2) Blanca Leticia Baccile, arg., 2/7/58, casada, comerciante, DNI. 12.615.530, Berutti 73, Pacheco, Pcia. Bs. As. y Marcelo Carlos Alberto Pérez de Villa, arg., 8/4/48, divorciado, Contador, DNI. 7.611.671, San Martín 365, 4, 401, Cap. Fed. 3) San Martín 365, 4, 401, Cap. Fed. 4) Minería: proyectos, desarrollos, explotación de minas, canteras, yacimientos. Distribución, y comercialización, exportación e importación de productos de minería ya sea como materia prima o elaborados, maquinarias y/o equipos relacionados. Constructora: construcción de obras de todo tipo, públicas o privadas. Compra, venta locación y/o explotación de inmuebles de todo tipo, afectada o no por regímenes de propiedad horizontal, barrios y/o loteos. Podrá hacer tendidos de redes de gas, eléctricas, telefonía, canalizaciones, zanjeos, movimientos de suelos, perforaciones de pozos de agua, gas, petróleo, puentes, obras viales y civiles. Agropecuario: explotación de establecimientos agro-ganaderos de todo tipo. Acopio, comercialización, exportación e importación de granos, cereales y frutos. Comercial: mediante la comerciailzación, compra, venta, distribución, importación, exportación, ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos de toda clase de bienes y servicios. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) 1 a 5 miembros por tres años. Prescinde de sindicatura. 8) Presidente: Blanca Baccile. Suplente: Marcelo C. A. Pérez de Villa. 9) Presidente o vice en su caso. 10) 31/12.

Autorizado - Marcelo Pérez
Nº 122.492

MI YANTE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 323, Fº 593, Registro 678 de Capital Federal. Socios: Daniel Eusebio Muzzio, arg., casado, nacido 24-8-50, comerciante, L. E. 8.432.868, José Antonio Muzzio, arg., casado, nacido 13-6-17, jubilado, L. E. 429.530, y Aida Margarita Nicolisi, arg., casada, nac. 21-9-18, L. C. 240.537, jubilada, todos domiciliados en Cañada de Gómez 1794, Capital Federal. Denominación: MI YANTE S. A. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros las siguientes operaciones: Compra, venta, importación, exportación, representación o distribución de todo tipo de materiales de construcción como asimismo la realización de las instalaciones industriales de las mismas. Financiamiento, planeamiento de construcciones, proyectos, por sí o como mandataria. Compra y venta de materiales filtrantes y todo tipo de materiales industriales. Construcción y venta de edificios y todo tipo de inmuebles en general. Explotación de establecimientos agrícolos-ganaderos. Fabricación de materiales y los elementos para la industria de la construcción. Capital: $ 12.000, dividido en 1200 acciones de $ 10 cada una. Se prescinde de Sindicatura. Cierre de ejercicio: 31 diciembre. Organo de Administración: Presidente: Daniel Eusebio Muzzio, Vicepresidente: José Antonio Muzzio. Director Suplente: Aida Margarita Nicolisi. Sede Social: Cañada de Gómez 1794, Capital Federal.

Autorizada - Irma Ramona Sotelo
Nº 64.419

MYTH

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 25/7/97. Socios: Carlos Marcelo Castiñeira, empresario, nacido el 11/11/45, D. N. I. 4.534.687, Guido 1866, 8º, B, Cap.; Patricia Paola Ardu, abogada, nacida el 21/7/63, D. N. I. 16.500.357, Guido 1866, 8º B, Cap.; Carlos Francisco Gutiérrez, empresario, nacido el 28/1/47, LE. 7.598.604, Av. Figueroa Alcorta 3478, 4º A, Cap.; María de las Mercedes Ardohain, empresaria, nacida el 15/1/46, D. N. I. 5.252.750, Parera 94, 2º, Cap.; y Jorge Alfredo Maschwitz, empresario, nacido el 20/10/45, D. N. I. 4.529.285. Seguí 3745, 4º B, Cap.; todos argentinos y casados. Domicilio: Lavalle 482, 8º E, Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) La elaboración, fabricación, distribución y comercialización de todo tipo de comidas y sus componentes, así como la explotación de casas de comidas, restaurantes, bares y afines. b) Asimismo podrá ejercer la representación, distribución, consignación, mandatos y comisiones de todos los productos y/o subproductos y/o materias primas que sean motivo de su objeto social. Importación y Exportación. Cap.: $ 12.000. Adm.: Entre 1 y 5 titulares, por 3 ejercicios. Rep. Legal: Pte. o Vice en su caso. Fiscaliz.: Se prescinde de sindicatura. Cierre: 31/5. Pte.: Carlos Marcelo Castiñeira. Vice: María de las Mercedes Ardohain; Dir. tit.: Carlos Francisco Gutiérrez; Dir. Sup.: Patricia Paola Ardu.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 122.431

OP CHRIS

SOCIEDAD ANONIMA

Const. S. A.: Socios: Christian Oppel, arg., casado, arquitecto, 2-3-68, D. N. I. 20.200.120; y Marcela Collado, arg., casada, empresaria, 14-9-69, D. N. I. 20.956.571; ambos dom. Arcos 2036, 10º "A" de C. F. Fecha Const.: 5-8-97 ante Esc. Adrián Comas. Den.:» "OP CHRIS S. A.". Dom.: Arcos 2136, C. F. Plazo: 99 años desde inscrip. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Constructora e Inmobiliaria: Compra, venta, construc-

ción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la Ley 13.512 de P. H., realización de obras viales, movimientos de tierras y demoliciones. Estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura; y en gral. todo servicio y actividad vinculados con la construcción. Cuando la normativa así lo prevea, la actividad pertinente será realizada por prof. c/título habilitante. Import, Export. y Comercial: De merc. en gral. La realización de todo tipo de operaciones financieras (con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público), y mandatarias (vinculadas al objeto social). Capital: $ 12.000, 12.000 acciones ord. nom. no endo. de $ 1.- y 1 voto c/u. Adm.: Directorio de 1 a 5 titulares, debiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes, todos por 3 ej. Presidente Christian Oppel; y Directora Supl. Marcela Collado. Rep.: Presidente, o Vicep. en su caso. Fisc.: Se prescinde de la sindicatura; cuando se aumente el capital (art. 299 inc. 2º). se designará síndicos tit. y supl. por 1 año. Cierre ej.: 31-12. La Sociedad.

Escribano - Adrián Carlos Comas
Nº 64.412

OSSIMO

SOCIEDAD ANONIMA

Ins. Reg. Pco. Com.: 14/12/94, Nº 13.060, Lº 116, Tº "A". Esc. del 4/8/97 protocoliza Acta de Asamblea del 26/7/97 que redujo capital social a $ 17.437,47 y reformó el artículo cuarto del estatuto social.

Escribana - Lia N. Doglioli
Nº 64.475

PLAYA MANSA

SOCIEDAD ANONIMA

Se complementa el edicto Nº 120.885, publicado con fecha 28 de julio de 1997, en el Boletín 28.696-2ª sección, en el sentido de que también se prescindió de la sindicatura, modificándose el artículo décimo del estatuto social.

Escribano - Horacio E. Clariá
Nº 122.443

PLEYADES PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por esc. del 18-7-97 al Fº 560 del Reg. 1404 de Cap. Fed. 1) Socios: Leonardo Aníbal Purita, cas. 1as. nup. con Nancy Beatriz Cifarelli, arg., nac. 7-9-67, D. N. I. 18.056.631, empresario, dom. Céspedes 2971, 4º "B"; y Adriana Cecilia Purita, soltera, arg., nac. 10-7-65, D. N. I. 17.648.288, empresaria, dom. Av. Juan B. Justo 9100, Edificio "5", depto. "302", ambos de Cap. Fed.; 2) Plazo: 99 años. 3) Objeto: Por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la explotación y administración de discotecas, bares, confiterías y salas de entretenimientos; 4) Capital: $ 12.000, representado por 12 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1.000 c/u., con derecho a un voto, suscripto e integrado por partes iguales por ambos socios. 5) Directorio entre 1 y 5 miembros. Duración 3 ejercicios. Representación legal Presidente y vicepresidente indistintamente. 6) Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. 7) La sociedad prescinde de sindicatura. 8) Sede social: Lavalle 1634, 4º "H" de Cap. Fed. 9) Directorio Unipersonal, Presidente: Leonardo Aníbal Purita, Director Suplente: Adriana Cecilia Purita.

Escribano - Daniel A. Gamerman
Nº 64.474

REID PSYCHOLOGICAL SISTEMS

SOCIEDAD ANONIMA

El 4/8/97 los socios: Aníbal Miguel Sánchez, arg., 1/9/48, LE. 8.339.600, cas., empresario, y Edelmira Asunción del Valle, arg., 12/8/51, D. N. I. 10.128.655, cas., empresaria, ambos dom. San Nicolás 4007, 4º B, Cap. constituyen: 1) REID PSYCHOLOGICAL SISTEMS S. A., dom. Bs. As. 2) 99 años desde inscrip. IGJ. 3) Objeto: Consultoría: Búsqueda, preselección, selección y evaluación de personal; exámenes psicológicos de personal, capacitación de personal en el campo de la técnica psicoanalítica, dictado de cursos y seminarios de capacitación en la materia, toda aplicación de la técnica mencionada al área empresaria y la prestación de "servicios empresarios" a las empresas que eventualmente lo requiera y actividad preventiva en el campo de la seguridad de trabajo (accidente de trabajo). 4) $ 12.000. 5) Adm. y Repr. 1 a 6 por 3 años. Firma social: Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. 6) Ej. 31/3 de cada año. 7) Sede: Av. Santa Fe 851, 6º "1". 8) Presidente: Aníbal Miguel Sánchez; y Suplente: Edelmira Asunción del Valle. 9) Prescinde de la sindicatura.

Escribana - Andrea B. Peres
Nº 122.568

RELOFER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Justo Héctor Salas, 55 años. D. N. I. 4.397.370, Ameghino 1329; Francisco Daniel Gaetano, 37 años, D. N. I. 13.624.620, S. J. B. de Lasalle 1869, Cap., ambos argentinos, solteros y mecánicos. 2) Escrit. del 11/7/97. 3) RELOFER S. A. 4) Carabobo 136, PB, A, Cap. 5) Comercial e Industrial: Fabricación, compra, venta, importación, exportación, consignación, distribución y cualquier otra forma de comercialización de todo tipo de artículos relativos a la industria metalúrgica del plástico y camping en sus más variadas formas, sus repuestos y accesorios. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 12.000 representado por acciones de $ 1 VN c/u. 8) Un directorio de 1 a 10 por 1 año. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice. en su caso. 10) 30/6 de c/año. Pres.: Justo Héctor Salas, Dir. Sup.: Francisco Daniel Gaetano.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 64.483

RIVALTA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 16/7/97 reforma parcialmente su estatuto en sus artículos 3º, 4º y 5º la Asamblea del 6/6/97 de RIVALTA S. A. Artículo 3º: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes operaciones: a) Inmobiliarias: Mediante la venta, construcción, urbanización, colonización, loteo, parcelamiento, arrendamiento, locación, permuta, administración y explotación bajo cualquier forma de inmuebles urbanos y/o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes, reglamentos sobre propiedad horizontal, así como toda clase de mandatos, consignaciones, representaciones, intermediaciones concernientes a esta actividad. Financieras: Mediante el aporte de capitales en dinero o en especie o sociedades y/o particulares para toda clase de operaciones; el otorgamiento de créditos con o sin garantías hipotecarias y/o prendarias; así como la compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de modalidades creadas y/o a crearse; constitución y transformaciones de hipotecas y demás préstamos. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, depósito, transporte, consignación, y comisión de productos, mercaderías, maquinarias, repuestos y accesorios relacionados con la actividad constructora. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para celebrar los actos y contratos que se relacionan directa y/o indirectamente con su objeto social. Artículo 4º: El Capital Social se fija en $ 2.000.000 representado por 20.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de $ 100.- cada una y de un voto por acción. Artículo 5º: El Capital Social puede aumentarse hasta el quíntuplo por la Asamblea Ordinaria, mediante la emisión de acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto por acción y un valor nominal de pesos 100 cada una, emisión que la Asamblea podrá delegar en el directorio en los términos del artículo 188 de la ley 19.550 (texto ordenado decreto Nº 841/84). Asimismo dicha Asamblea dispuso dejar sin efecto todo lo actuado por la Asamblea del 30/4/96, inclusive los lineamientos del aumento del capital social.

Apoderado - José Alberto Picado
Nº 122.502

SANTA EMILIA DE MARTIN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 196 del 1/8/97, Fº 910 Reg. 207 de Cap. Fed. Cambio de Denominación Social, de Domicilio, Aumento de Capital, Emisión de Acciones y Nuevo Texto Integro Estatutos, s/Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime del 18/6/97. La sociedad domiciliada en Venado Tuerto, Depto. Gral. López, Prov. Santa Fe, denominada "SANTA EMILIA S. A." continuará girando con domicilio en Cap. Fed. bajo la denominación "SANTA EMILIA DE MARTIN S. A.". Sede Social: Av. Pte. R. Sáenz Peña Nº 811, 1º piso, of. 1. Modifica Objeto Social: Actividades: Agropecuarias: Explotación agrícolo-ganadera y forestal en general, cría de ganado de todo tipo y especie; explotación de tambos, compra y venta de hacienda, cereales, oleaginosas y demás frutos del país; explotación de establecimientos rurales propios o de terceros. Comerciales: Por compra, venta, importación, representación, comisión, depósito, consignación, distribución, fraccionamiento y/o industrialización primaria de los productos de dicha explotación, maquinarias, rodados y bienes relacionados con el agro. De Inversión: Mediante aportes o inversiones de capital a personas o sociedades creadas o a crearse realizando los aportes correspondientes. Se excluyen actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica. Duración: hasta el 21/7/2000. Aumenta el Capital (por Ajuste) a un millón de pesos representados por 1.000.000 acc. ordinarias de $ 1 c/u. Emite nuevas acciones y deja sin efecto emisiones anteriores en circulación. Administración: Directorio: 1 a 7 titulares por 1 año. Quórum: Mayoría absoluta, resuelve por simple mayoría. Representación legal: Presidente o Vicepr. indistintamente. Fiscalización: 1 síndico titular y 1 suplente. Asamblea: Quórum y mayorías de Ley. Ejercicio: 30/9. Directorio: Presidente: Sra. Lucía O'Farrell de Martin; Vicepr.: Enrique Martin; Directores Titulares: Vicente Leo Martin, María Magdalena Martin de Barreto, Josefina Margarita Martin de Bunge, Mercedes María Martin de Aramendi y Lucía Martin de Lara. Síndico Titular: Dr. Daniel Morgan y Suplente, Dr. Luis Omar Oddone.

Escribana - Luisa M. Zuloaga de Quintela
Nº 122.602

SANTA MARIA DE MARTIN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 197 del 1/8/97, Fº 919 Reg. 207 de Cap. Fed. Cambio de Denominación Social, de Domicilio, Aumento de Capital, Emisión de Acciones y Nuevo Texto Integro Estatutos, s/Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime del 23/6/97. La sociedad domiciliada en Gral. Deheza, Pcia. de Córdoba, denominada "Santa María Sociedad Anónima, Ganadera, Agrícola, Comercial" continuará girando con domicilio en Cap. Fed. bajo la denominación "SANTA MARIA DE MARTIN S. A.". Sede Social: Av. Pte. R. Sáenz Peña Nº 811, 1º piso, of. 1. Modifica Objeto Social: Actividades: Agropecuarias: Explotación agrícolo-ganadera y forestal en general, cría de ganado de todo tipo y especie; explotación de tambos, compra y venta de hacienda, cereales, oleaginosas y demás frutos del país; explotación de establecimientos rurales propios o de terceros. Comerciales: Por compra, venta, importación, representación, comisión, depósito, consignación, distribución, fraccionamiento y/o industrialización primaria de los productos de dicha explotación, maquinarias, rodados y bienes relacionados con el agro. De Inversión: Mediante aportes o inversiones de capital a personas o sociedades creadas o a crearse realizando los aportes correspondientes. Se excluyen actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica. Duración: hasta el 1/9/2063. Aumenta el Capital (por Ajuste) a un millón de pesos representados por 1.000.000 acc. ordinarias de $ 1 c/u. Emite nuevas acciones y deja sin efecto emisiones anteriores en circulación. Administración: Directorio: 1 a 7 titulares por 1 año. Quórum: Mayoría absoluta, resuelve por simple mayoría. Representación legal: Presidente o Vicepr. indistintamente. Fiscalización: 1 síndico titular y 1 suplente. Asamblea: Quórum y mayorías de Ley. Ejercicio: 31/8. Directorio: Presidente: Sra. Lucía O'Farrell de Martin; Vicepr.: Enrique Martin; Directores Titulares: Vicente Leo Martin, María Magdalena Martin de Barreto, Josefina Margarita Martin de Bunge, Mercedes María Martin de Aramendi y Lucía Martin de Lara. Síndico Titular: Dr. Daniel Morgan y Suplente, Dr. Luis Omar Oddone.

Escribana - Luisa M. Zuloaga de Quintela
Nº 122.601

SIDEVAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. Nº 64 del 14/7/97, Fº 171, Reg. 759, Capital Federal, se constituyó sociedad anónima. 1) Socios: Martín Juan Héctor Iglesias Rossi, casado, 34 años, DNI 16.725.415; Héctor Manuel Iglesias, casado, 65 años, LE 4.088.309, domiciliados en 14 de Julio 1912; Roberto Ricardo Iglesias, casado, 55 años, DNI 4.395.985, con domicilio en Escalada 1110; Gabriel Roberto Schipani, divorciado, DNI 11.401.367, con domicilio en Juncal 4484, piso 4; Guillermo Luis Taranto, casado, DNI 12.258.356, con domicilio en Pedernera 15 y Carlos Colletta, casado, LE 8.104.184, con domicilio en Libertad 55, Martínez, empresarios, argentinos. 2) Denominación: SIDEVAR S.A. (Sistemas Integrados de Valor Agregado en Red). 3) Duración: 99 años. Objeto: Asesoramiento, capacitación y/o entrenamiento y/o enseñanza, servicios, consultoría, gerenciamiento y representación de las áreas comercial, industrial, de servicios educativos y/o de cualquier otra índole, así como en informática y telecomunicaciones, todo ello tanto sea en el ámbito privado como en el oficial, e incluyendo especialmente las actividades comprendidas en el marco de la ley federal de educación y las que correspondan a la prestación de servicios en competencia en el campo de las telecomunicaciones. Está también dentro de su objeto el asesoramiento a empresas, diseño e implementación de sistemas de todo tipo, importación y/o exportación de bienes y/o servicios, comercialización de servicios de computación y/o comunicación por cualquier vía o medio, incluyendo la modalidad satelital, pudiendo en el cumplimiento de su objeto social tomar y/u otorgar franquicias y/o licencias, así como tomar y/u otorgar alquileres, leasing y/o cualquier otra modalidad y/o figura comercial y/o jurídica que en el futuro se utilice en el mercado, particularmente en el de computación y/o las comunicaciones y contemplando especialmente la operación y/o comercialización de todo tipo de software y/o hardware y/o equipos de todo tipo, así como de antenas satelitales y demás equipamiento que se relacione con las telecomunicaciones, sus repuestos y accesorios. 5) Capital: $ 12.000 representados por 120 acciones de $ 100 c/u. ordinarias y nominativas, con derecho a un voto por acción totalmente suscrito e integrado el 25 % en efectivo por los socios: Proporción: Martín Juan Héctor Iglesias Rossi, Roberto Ricardo Iglesias, Héctor Manuel Iglesias y Carlos Colletta, el 20 % cada uno de ellos y Gabriel Roberto Schipani y Guillermo Luis Taranto el 10 % cada uno. 6) Administración: De uno a tres titulares. En este acto se fija en tres el número de directores. Presidente: Roberto Ricardo Iglesias. Vicepresidente: Héctor Manuel Iglesias. Duración mandato: 2 ejercicios. 7) La sociedad prescinde de sindicatura. Director Suplente: Carlos Collotta. 8) Cierre del ejercicio: 31 de enero de cada año.

Escribano - Héctor M. Gentile
Nº 64.478

SIF EXPRESS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alfredo Julián Pico, 17/6/55, casado, empresario, DNI 11.794.233, Av. Pueyrredón 1975, 4º "B", Cap. Fed. y Cristian Eckell, 17/12/68, soltero, comerciante, DNI 20.493.792, Av. Libertador 218, 4º, Cap. Fed., ambos argentinos. 2) 22/7/97. 3) SIF EXPRESS S.A. 4) Adolfo Alsina 756, 6º "A", Cap. Fed. 5) Transporte: El transporte terrestre, fluvial, marítimo, aéreo y ferroviario de personas y cargas en el orden nacional o internacional; explotación de almacenes y depósitos de carga general; compra, venta, importación, exportación y distribución de materias primas, maquinarias, productos o frutos del país o del extranjero y mercaderías en general, así como el ejercicio de comisiones, representaciones y mandatos comerciales, administración de toda clase de bienes, explotación de patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales. Financieras: Toma de participación o de intereses en empresas de cualquier naturaleza, por vía de creación de sociedades por acciones, aportes, suscripciones o compra de títulos o derechos sociales, asociación de participación o de cualquier otra forma; financiación, contratación y otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía. En general cualquier operación financiera o de inversión, excluyendo las comprendidas por la ley 21.256 o que requieran el concurso público. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 12.000. 8) Presidente: Alfredo Julián Pico y Director Suplente: Cristian Eckell, con mandato por 3 años. Se prescinde de la sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente. 10) 30 de junio.

Escribano - Jorge A. Ricciardi
Nº 64.472

SOCBEN

SOCIEDAD ANONIMA

1) 23/7/97. 2) José Luis Bendayan, arg., nacido el 8/12/66, casado, comerciante, DNI 18.393.022, domiciliado en Jorge Newbery 1660, piso 5º "B", Cap. Fed. y Marcos Bendayan, arg., casado, comerciante, nacido el 7/3/31, DNI 4.242.032, domiciliado en Paraguay 2615, piso

8º “33”, Cap. Fed.. 3) SOCBEN S.A. 4) Avenida Belgrano Nº 634, piso 8º “B”, Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción en la IGJ. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Promoción y realización de operaciones de importación y exportación de toda clase de mercaderías, bienes de capital y consumo, servicios y tecnología. b) Inversiones, radicaciones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse en el país o en el extranjero, para negocios presentes o futuros y la compraventa de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, otorgamiento de créditos, préstamos y adelantos en dinero con o sin garantía real o personal. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. c) La realización de negocios inmobiliarios en general, compra, venta, permuta, construcción, locación, urbanización y explotación de inmuebles y toda clase de operaciones que autoricen las leyes, incluso de propiedad horizontal. d) La realización de toda clase de negocios comerciales y actos de comercio mediante la compra, venta, distribución, representación y consignación de mercaderías del país o del extranjero, materias primas, productos elaborados o semielaborados y subproductos de toda clase. e) La fabricación, industrialización y producción de productos textiles, plásticos, cuero, eléctricos, electrónicos y toda clase de equipos y máquinas. 7) pesos ciento cincuenta mil. 8) De uno a cinco, con mandato por tres años. 9) Se prescinde de la sindicatura. 10) 30 de junio de cada año. 11) Presidente: José Luis Bendayan. Director Suplente: Marcos Bendayan.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 122.455

SOFANOU ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Socios: a) Lisandro Alfredo Allende, argentino, casado, abogado, DNI 16.558.199, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 624, piso 1º, Cap. Fed. b) Miguel Gesuiti, argentino, casado, abogado, LE 4.254.545, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 624, piso 1º, Cap. Fed. 2) Constitución: El 6/8/97 por escritura pública Nº 992 al Folio 2905 del Registro Notarial Nº 337, titular, Capital Federal. 3) Denominación: SOFANOU ARGENTINA S.A. 4) domicilio en la ciudad de Buenos Aires, con sede social en Marcelo T. de Alvear 624, piso 1º, Capital Federal. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Producción, ensamble, importación, exportación, compra, venta, distribución o cualquier otro método de fabricación y/o comercialización de partes y componentes principalmente de material plástico destinado a diversas aplicaciones industriales. b) Llevar a cabo representaciones, comisiones, consignaciones y/o mandatos y realizar cualquier otro acto que sea necesario o aconsejable vinculado con las operaciones descriptas en el subinciso (a) anterior incluyendo la fabricación de tubos corrugados y piezas de plástico para la protección y la fijación de cableado automotriz. c) Compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y/o administración de bienes inmuebles urbanos o rurales, realizar toda clase de mejoras de inmuebles propios o de terceros quedando al efecto habilitada para realizar construcciones de todo tipo, pudiendo en definitiva realizar todas las operaciones e inversiones que sobre inmuebles autoricen las leyes y reglamentaciones vigentes al momento de su realización. A tal fin, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 6) Duración: 99 años. 7) Capital social: $ 12.000. 8) Administración: 1 a 5 directores titulares por un ejercicio e igual o menor número de suplentes. 9) Directorio: Presidente: Lisandro Alfredo Allende. Director Suplente: Miguel Gesuiti. 10) Sindicatura: Prescinde. 11) Representación legal: Presidente del Directorio o dos Directores en forma conjunta. 12) Cierre ejercicio: 31/7.

Autorizada Especial - Mónica C. Urresti
Nº 64.507

SOUND PRO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Elsa Teresa Copertino, arg., casada, comerciante, 56 años, DNI 4.226.804, Larrea 1768, Ramos Mejía, Pcia. de B. Aires y Carlos Alberto Cappiello, arg., casado, comerciante, DNI 12.963.817, Bulnes 88, 9º A, Cap. 2) Escritura 56, 27/6/97, Fº 126, Registro 1467, Cap. 3) SOUND PRO S.A. 4) Montevideo 725, 2º “4”, Cap. 5) Comerciales: Compra, venta, importación y exportación de cintas magnéticas para la grabación de video y sonido, ya impresas o vírgenes. Su arrendamiento con opción de compra y su comercialización en general, así como equipos y aparatos destinados a dichos fines. De servicios: La programación de dichas grabaciones, su reproducción, dirección, compaginación y demás procedimientos conducentes al mismo fin, para radio y televisión. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio entre dos y siete miembros, por tres ejercicios. Prescinde de la sindicatura. Directorio: Presidente: Carlos Alberto Cappiello. Vice.: Elsa Teresa Copertino. Director Suplente: Silvia Oporto. 9) Presidente del Directorio. 10) 31 de diciembre.

Presidente - Carlos A. Cappiello
Nº 122.447

SWEEPSIDE

SOCIEDAD ANONIMA

4/8/97. 1) Miguel Pablo Gaddi, arg., solt., empres., DNI 21.980.373, nac. 3/1/71, dom. J. Newbery 1567, 2º p., Cap.; Mario Eduardo Chas, arg., cas., empres., LE 4.188.685, dom. Cnel. Díaz 2241, 2º p. “E”, Cap.; Rosanna Pasqualini, italiana, solt., cont. públ., DNI 92.499.827, nac. 13/4/41, dom. Alsina 943, 6º p. “608”, Cap. y Fondo Inmobiliario S.A., insc. 19/12/95, Nº 12.170, Lº 117, Tº A de S.A. y Juan Manuel Llapur, arg., solt., lic. adm. empresas, DNI 21.483.126, nac. 3/2/70, dom. Paraguay 894, 2º p. “G”, Cap. 2) Domicilio: Juramento 2089, 10º p. “1005”, Capital. 3) Plazo: 10 años d/insc. 4) Objeto: I) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta de los siguientes inmuebles: a) Una fracción de terreno sita en el cuartel undécimo del Pdo. de Pilar, hoy Escobar, Pcia. de Bs. As. señalado en el plano que menciona su título con el Nº seis, con una superficie de doce hectáreas, sean ciento veinte mil m^2 siendo su nomenclatura catastral: C.XI-P. 2666. b) Una fracción de terreno de campo ubicada en el Pdo. de Escobar, Pcia. de Bs. As., localidad de Matheu designada como Parcela 2665 “C”, con una superficie total de tres hectáreas, ochenta y nueve áreas, noventa y un centiáreas, siendo su nomenclatura catastral: C.XI-P 2665 “C”, y su posterior desarrollo edificio, urbanizaciones, construcción de viviendas y/o sectores de esparcimiento, pudiendo inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles comprendidas en el régimen de propiedad horizontal, podrá tomar para la venta o comercialización, operaciones inmobiliarias de terceros. II) Constructora: Mediante el estudio, proyecto, dirección, administración y ejecución de obras de ingeniería y/o arquitectura y de todo tipo de obras civiles, ya sean de carácter público y/o privado, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, movimientos de suelos, construcción de calles, caminos y cualquier otro tipo de vías de comunicación, la construcción de todo tipo de viviendas y edificios, inclusive por el régimen de propiedad horizontal, sobre los inmuebles de referencia. III) Comercial: Mediante la compra, venta, locación, leasing, distribución y cualquier otra forma de comercialización de todo lo que esté relacionado con su actividad, constructora e inmobiliaria. IV) Financiera: Mediante operaciones y créditos con recursos propios, préstamos a interés y financiaciones y créditos en general en moneda nacional o extranjera, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o futuras o sin ellas a corto, mediano y largo plazo, siempre sobre los inmuebles relacionados. La sociedad no podrá realizar las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras ni aquellas que requieran el concurso público. 5) Capital: $ 12.000. 6) Administración: Directorio: 1/5 x 2 ej., supl. 1/5. 7) Presidente: Juan Manuel Llapur. Vicepresidente: Miguel Pablo Gaddi. Director Suplente Primero: Roberto Oscar Tizado. Director Suplente Segundo: Rosanna Pasqualini. 8) Rep. legal: Presidente y Vice., en forma conjunta. Ausencia Presidente, Vice y Suplente Primero. Ausencia del Vice.: Presidente y Suplente Segundo. 9) 31/12. Autorizado.

Abogado - Leandro E. Canedo
Nº 122.578

SWIFT ARMOUR S.A. ARGENTINA

Nº IGJ 52.844. Se hace saber que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 25 de julio de 1997 decidió modificar su razón social, pasando esta a ser SWIFT ARMOUR SOCIEDAD ANONIMA ARGENTINA, reformado el artículo primero de los estatutos sociales. El Autorizado.

Contador Público - Norberto O. Gorziglia
Nº 64.425

VISION CELULAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por esc. 25/7/1997, Fº 493, Reg. 420, se constituyó una S.A. Socios: Enrique Marcelo Mencia, casado, argentino, nacido el 30/junio/1964, arquitecto, DNI 16.937.346, domiciliado en Freire Nº 4667 y 4669, Cap. Fed. y Ana María Cristina Benito de Valerio, casada, argentina, nacida el 4/abril/1954, comerciante, DNI 11.383.096, domiciliada en Crisólogo Larralde número 1935, cuarto piso, Departamento B, Cap. Fed. Denominación - domicilio: VISION CELULAR S.A., Crisólogo Larralde 1935, 4º p. “B”, Cap. Fed. Duración: Noventa y nueve años, contados a partir de su inscripción. Objeto: La sociedad, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tiene por objeto dedicarse a las siguientes actividades: a) Prestación de toda clase de servicios de telecomunicaciones, entre otros, el diseño, implementación y administración de redes, auditoría y control de performance, programación de servicios remotos, consultas a bancos de datos y ejecución de programas y sistemas, y b) La compraventa, importación y exportación, distribución y comisión de toda clase de equipos mecánicos y electrónicos y accesorios afines a la actividad precedente; las que serán ejercitadas mediante profesionales matriculados idóneos en la materia, si las disposiciones y normas legales así lo requieran. Capital: $ 100.000, dividido en 100.000 acciones ord. nomin. no endosables, 1 voto y v/n. $ 1 c/u. Administración: Directorio: Mínimo de 2 y máximo de 10 titulares y suplentes igual o menor número. Duran 1 ejerc. Representación: Presidente y Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Ej. social: 31/10. Directorio: Presidente: Ana María Cristina Benito de Valerio. Vicepresidente: Enrique Marcelo Mencia y Director Suplente: Fernando Luis Valerio.

Escribana - Ana M. Paganelli
Nº 38.515

WHITE VALLEY

SOCIEDAD ANONIMA

(Insc. Art. 118, Ley 19.550 Soc. Ext.) 1) Esc. del 5/8/97, Reg. 527, Cap. Fed. Protocolizó Acta de Directorio del 24/6/97, inscrip. Soc. Ext. en Rep. Arg. 2) Denominación: WHITE VALLEY SOCIEDAD ANONIMA. 3) Fecha de constitución: 5/2/93. 4) Domicilio en el extranjero: Montevideo - R.O.U. 5) Objeto: Su objeto en el exterior será: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta. b) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general. c) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Prestar servicios en general, realizar asesoría de empresas, así como consultoría en proyectos de inversión y asistencia técnica y administrativa. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se le acoge. 6) Representante: Gabriel Darío Velsher, arg., cas., DNI 20.922.409, domic. José E. Uriburu 754, 2º p. “202”, Cap. Fed. 7) Fecha cierre balance para sucursal: 30 abril de cada año. 8) domicilio asignado a la sucursal: José Evaristo Uriburu 754, 2º p. “202”, Capital Federal.

Escribano - Eduardo B. Saubidet
Nº 122.465

WIRELESS CONSULTING GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Const. 8/7/97, Reg. 878. Socios: Néstor Hugo Perpetua, arg., nac. 7/11/50, casado, LE 8.511.395, empresario, domic. José Hernández 2322, PB “C”, Cap.; Adolfo Mario Arcal, arg., nac. 2/4/41, casado, empresario, DNI 4.373.932, domic. Suipacha 1362, 4º “A”, Cap.; Carlos Alberto Chagas, arg., nac. 25/12/49, divorciado, empresario, DNI 8.011.110, domic. Crisólogo Larralde 4462, Cap. Denominación: WIRELESS CONSULTING GROUP S.A. Domicilio: Cdad. de Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) La compra, venta, locación, importación, exportación, producción, diseño, consignación, representación y distribución de equipos, accesorios, periféricos, insumos, medios de computación y de comunicación, en general. b) La prestación de servicios de computación, comunicación, procesamientos y sistematización de datos. c) El análisis de sistemas, programación y reparación de instalaciones de computadoras, accesorios y periféricos. La implantación de bancos de datos y antecedentes. d) Capacitación, asesoramiento, formación de perfiles y auditoría por sí o por terceros relacionados con la prestación de servicios anteriormente enumerados. Capital $ 12.000. Administración: Directorio e/ 1 y 9 miembros, mandato 3 años. Representación legal: Presidente y/o al Vicepresidente indistintamente. Cierre ejercicio social el 30/6 de c/año. Directorio: Presidente: Néstor Hugo Perpetua. Vicepresidente: Carlos Alberto Chagas. Directores Titulares: Adolfo Mario Arcal, Nélida Mariana López, Marta Mercedes Herreras. Directora Suplente: Elsa Nélida Luzza. Sede social: Viamonte 1653, PB, Cap.

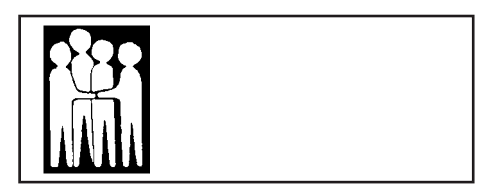
Escribano - Leonardo P. Goldsztein
Nº 122.484

YAKA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ernesto Jacobo Hazan, arquitecto, 8/1/53, DNI 10.555.254 y Karin Andrea Levy de Hazan, abogada, 16/10/65, DNI 17.546.683, ambos argentinos, casados, domiciliados en Av. Córdoba 1367, 14º piso de esta ciudad. 2) Esc. Nº 2931 del 4/8/97, Fº 14.169 del Reg. 393 de Cap. Fed. 3) YAKA S.A. 4) Duración: 99 años. 5) Av. Córdoba 1367, 14º piso, Capital Federal. 6) Objeto: La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Constructora: La ejecución, construcción, dirección y administración de proyectos y obras públicas, privadas y civiles, hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso bajo el régimen de propiedad horizontal; construcción de silos, viviendas, talleres, puentes, refacciones, demoliciones, dirección y construcción de plantas industriales, obras viales, gasoductos, oleoductos y usinas públicas o privadas; construcción y reparación de edificios de todo tipo. Cuando las normas legales vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán prestadas por profesionales debidamente matriculados. b) Inmobiliarias: La compra, venta, administración y locación de inmuebles urbanos y rurales. c) Financieras: La realización de las operaciones financieras necesarias para la evolución de su giro, excepto las previstas en la ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público de capitales. 7) Presidente: Ernesto Jacobo Hazan. Directora Suplente: Karin Andrea Levy de Hazan. 8) Representación legal: Presidente y en caso de ausencia o impedimento el Vicepresidente. 9) 30/6 c/año. 10) Se prescinde de sindicatura.

Escribano - Sergio Daniel Dubove
Nº 122.446



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ANANKE ASESORES EN TURISMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: Socios: Ana Carlota Gómez Frick, arg., soltera, comerciante, 17-7-74, DNI 24.117.110, dom. calle Marconi 690, 5to. p. “C”, Olivos, Pcia. de Bs. As.; y Victoria Picollo, arg., soltera, comerciante, 12-5-73, DNI 23.093.495, dom. Amenábar 1837, 7mo. p. “34” C.F. Fecha const.: 6-8-97 ante Esc. Adrián Comas. Den.: “ANANKE ASESORES EN TURISMO S.R.L.”. Dom.: Agüero 1960, 6to. p. “C”, CF. Plazo: 99 años desde inscrip. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Agencia de viajes y turismo: Efectuar: 1) La intermediación en la reserva o loca-

ción de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; 2) la intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; 3) la organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados a forfait, en el país o en el extranjero; 4) la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; 5) la representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios; 6) actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo; 7) la compra y venta de cheques del viajero y de cualquier otro medio de pago, por cuenta propia o de terceros; 8) despachos de aduanas en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros por intermedio de funcionarios autorizados; 9) venta de entradas p/espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales, cuando constituyen parte de otros servicios turísticos; y 10) prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de los agentes de viajes. Importadora, exportadora y comercial: De merc. en gral. Asimismo la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras (con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público), y mandatarias (vinculadas al objeto social). Capital: $ 10.000.-, 10.000 cuotas de $ 1.- Suscripción: 5.000 cuotas c/socia; Integr.: 25 % en efectivo. Adm. y rep.: 1 o más gerentes, en forma indistinta, socios o no, por el plazo social. Gerente: Ana Carlota Gómez Frick. Cierre ej. 31-7. La sociedad.

Escribano - Adrián Carlos Comas
Nº 64.414

ANGEL ABASCAL E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 312 del 18-7-97, Fº 790, Esc. Eduardo R. Larronde, Reg. 1330, Cap. Fed. Socios: Amadora Franco Sánchez, española, CIPF 6.561.323, casada, 50 años, comerciante, domic. P. Abriata 1650, Boulogne, Prov. Bs. As.; Karina Verónica Abascal, arg., DNI 22.948.286, soltera, 24 años, comerciante, domic. P. Abriata 1650, Boulogne, Prov. de Bs. As.; Sandra Abascal, arg., DNI 18.156.199, casada, 30 años, comerciante, domic. P. Abriata 1650, Boulogne, Prov. Bs. As.; Marisa Cecilia Senzacqua, argentina, DNI 18.442.733, casada, 31 años, comerciante, domic. P. Abriata 1859 y Ariel Hernán Abascal, arg., DNI 26.616.112, soltero, 19 años (emancipado civilmente y para ejercer el comercio), estudiante, domic. P. Abriata 1650, Boulogne, Prov. Bs. As. Constituyeron: Denominación: "ANGEL ABASCAL E HIJOS S.R.L.". Plazo: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Importación y exportación: Importar y exportar todo lo que estuviere relacionado directa y/o indirectamente con las actividades de su objeto, ya sea para su uso propio o para su industrialización, comercialización y/o venta. b) Comercial: compra, venta, permuta, distribución, consignación, depósito, almacenamiento, envase, racionamiento, acopio, terminación, armado, embotellado y cualquier otra forma de comercialización de bienes mercaderías, materias primas, frutos, productos y subproductos, substancias alimenticias, elaborados y semielaborados, relacionados con su objeto. c) Transporte: transporte nacional e internacional, terrestre, marítimo y aéreo de mercaderías, máquinas, todo tipo de productos industrializados, sean productos agrícolas, ganaderos, forrajeros, cerealeros, muebles, inmuebles, sustancias alimenticias y demás frutos naturales del país y extranjeros, y transporte de pasajeros, partes, repuestos y accesorios para dichos sistemas. d) Financiera: Mediante préstamos con o sin garantías, a corto, mediano y largo plazo, aporte de bienes y capitales a personas o sociedades existentes o a constituirse, para la financiación de todo tipo de operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta, caución y negociación de títulos, bonos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de las modalidades creadas o a crearse y otorgamiento de fianzas, avales y garantías de todo tipo; quedan exceptuadas las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. e) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y/o construcción por cuenta propia y/o de terceros de bienes inmuebles en general, inclusive los comprendidos bajo el régimen de Propiedad Horizontal. La realización de toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a vivienda, clubs de campo, urbanización, explotaciones agrícolas ganaderas, comercios y/o industrias y parques industriales y la administración de todo tipo de propiedades urbanas o rurales. f) Mandataria: ejercer mandatos, corretajes, representaciones civiles o comerciales, consignaciones y gestiones de negocios, asesorar y promover inversiones, financiaciones y financiamientos, realizar estudios de mercado y asesoramiento logístico a las empresas con las que contrate. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital: $ 12.000.- Administración: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no; Cierre de ejercicio: 30 de junio; Gerente: Angel Abascal, español, CIPF 5.050.943, casado, 53 años, comerciante, domic. P. Abriata 1650 Boulogne, Prov. de Bs. As.; Sede Social: Cnel. Díaz 1815 piso 1º Cap. Fed.

Autorizado - Félix Guillermo Casano
Nº 122.582

BIG CAR WASH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura 79 del 4-8-97, fº 157, Reg. 22 San Isidro. Socios: Juan Zara, italiano, 67 años, DNI 93.419.850, casado, comerciante, Pascual José Zara, arg., 43 años, DNI 10.969.263, casado, comerciante; y José Correia Limas, portugués, 61 años, CIPF 5.467.413, casado, comerciante; dom. Guayaquil 1663, Villa Adelina. Duración: 99 años. Objeto: La realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: Explotación e instalación de: lavaderos de todo tipo de vehículos y rodados, estaciones de servicios, garajes y playas de estacionamiento; negocio de bar, restaurante, pizzería, cafetería, cervecería despacho de bebidas o cualquier otra actividad dentro del ramo gastronómico; comercialización de lubricantes y prestación de servicios relacionados con los mismos; representación, distribución y venta de figuritas, golosinas, juguetes y afines; exportación e importación de los bienes necesarios para el desarrollo del objeto social, ya sea en forma de materia prima y/o productos elaborados o tecnología; realización de operaciones financieras y de inversión permitidas por las leyes, con exclusión de las comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Capital: $ 3.000 en 300 cuotas de $ 10 c/u en efectivo, suscriptas por partes iguales. Sede social: Pje. Carlos Vega Belgrano 1153 Cap. Fed. Gerente: Pascual José Zara. Cierre ejercicio: 31-12.

Escribana - María Cristina Iglesias
Nº 122.452

CALIDAD VEGETAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: 1) Constitución: Inst. privado del 6-8-97. 2) Socios: Alberto José Gravina, arg., nac. el 22-1-45, casado, com., DNI 7.756.824, dom. J. V. González 3880 Quilmes O.; Pcia. Bs. As.; Ignacio Enrique Villaverde, arg., est., nac. el 30-6-74, solt., dom. en F. L. Beltrán 31, Bernal, Pcia. Bs. As., DNI 24.042.204; Luis Carlos Luvigne, arg., com., casado, nac. el 3-11-64, dom. en Calle 402 Nº 1552, J. M. Gutiérrez, Pcia. Bs. As., DNI 17.097.285; Cesareo Alemparte Pérez, español, com., casado, nac. el 11-1-45, dom. en J. V. González 3830, Quilmes O., Pcia. Bs. As., DNI 93.270.758; Sergio Hernán Rignola, arg., ing. agrónomo, nacido el 26-2-64, casado, dom. en Av. Rivadavia 7113, Piso 7º, dep. A, Cap. Fed., DNI 16.915.251. 3) Denominación: CALIDAD VEGETAL S.R.L. 4) Domicilio: Maipú 350, 3º D, Cap. Fed. 5) Duración: 99 años desde inscripción. 6) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a la siguiente actividad; cultivo de todas las variedades del reino vegetal, para consumo humano u ornamentación, su distribución, comercialización, importación, exportación y venta sea en forma de semillas, plantines o como producto final. Podrá ejercer la representación de productores de toda variedad vegetal creada o a crearse. 7) Capital: $ 15.000 dividido en 150 cuotas de $ 100, totalmente suscriptas por los socios en igual proporción. 8) Administración y representación: tres gerentes; firma conjunta de dos cualesquiera de ellos; gerentes nombrados por los primeros dos años Ignacio Enrique Villaverde, Luis Carlos Luvigne y Cesareo Alemparte Pérez. 9) Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

Abogada - Claudia A. Sebouhdanian
Nº 122.420

CENTRO DE ANALISIS MOLDES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Comunica que por inst. priv. del 1-8-97 cede sus 2000 cuotas de capital social Nélida Alicia Herrera DNI 10.508.838, a Carlos Alberto Belgerette, arg., cas. con Isabel Mónica Vesker, nac. el 28-11-57, dom. en Chivilcoy 2581 de Cap. Fed., comerciante. 2) Renuncia al cargo de gerente Nélida A. Herrera. 3) Asume como gerente Carlos Alberto Belgerette. El Apoderado.

Abogado - Guillermo J. Carella
Nº 64.494

PARTICION POR DISOLUCION CONYUGAL

CERER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Esc. de Pcia. 365 por ante Reg. 111, S. Martín se le adjudica por disolución de la sociedad cónyugal al Sr. Hugo Altman, Trescientas cuotas de Pesos Diez valor nominal cada una, equivalente a Pesos Tres mil de la sociedad denominada "CERER S.R.L." con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, calle Simbrón 6059. Publiquese por un día. San Martín, de Agosto de 1997.

Escribano - Juan Carlos García
Nº 122.480

GASTRONOMICA VANDER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Bs. As. 30-7-97, instr. privado. Socios: Pablo Juan Vander Horden DNI. 16.940.109, nac. 17-2-64, divorciado, dom.: Av. Caseros 528 PB "6" Cap. Fed.; y Gustavo Mario Villarroel, DNI 18.439.837, nac. 8-12-67, soltero, dom.: Av. Santa Fe 2365, 1º "H" Cap. Fed.; argentinos y comerciantes. Objeto: Explotación comercial de negocios del ramo de confitería, bar, restaurante, pizzería, despacho de bebidas alcohólicas, no alcohólicas y envasadas en general y cualquier otro actividad del rubro gastronómico. Comercialización, distribución, consignación, compra, venta, leasing, de toda clase de artículos y productos alimenticios; explotación comercial de kioscos, drugstore, artículos, productos y accesorios de moda y regalos; realización de eventos sociales de todo tipo ya sean públicos o privados, ferias, exposiciones, desfiles, fiestas y banquetes; servicio de catering y/o lunch; escuela de gastronomía en general y de cocina en especial. Capital: $ 1.000.- 100 cuotas de v$n 10 1 c/u. Gerencia: Socios fundadores indistintamente. Se prescinde de sindicatura. Sede social: Av. Santa Fe 2365 1º "H", Cap. Ejercicio social: 30/6. El Dictaminante.

Abogado - Federico J. Leyria
Nº 64.502

GERIATRICO PAYSANDU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas sociales. GERIATRICO PAYSANDU S.R.L. Por Inst. Priv. del 28-4-97, los socios Francisco Héctor Villani y Carmen Carballal, venden, ceden y transfieren la totalidad de sus cuotas (400), a Elida Beatriz Saccardo, arg., 8-3-50, soltera, LC. 6.536.556, Sánchez de Bustamante 1896, 5º p., Dep. "J", y Patricia Mónica Saccardo, arg., casada, D. N. I. 10.385.928, Pasaje Belgrado 3044, ambas comerciantes y vecinas de Cap. El Capital Social de $ 4.000, queda conformado así: Elida B. Saccardo 200 cuotas soc. de valor nominal $ 10 c/u, equivalente a $ 2.000 y Patricia M. Saccardo 200 cuotas soc. de valor nominal $ 10 c/u equivalente a $ 2.000. Quedan designadas Gerentes ambas socias a partir de la fecha por el término, forma y facultades que prescribe el Art. 5 del Cont. Soc.

Autorizante - Carlos Rodolfo Durán
Nº 64.480

GHURU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Públ. Nº 203 del 1-8-97 pasada ante el Reg. 629 se modificó. Plazo de duración a 22 años a contar del 1-8-77 resolviéndose por unanimidad.

Escribana - María Inés Raggi
Nº 122.473

HI TECK CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura 81 del 5-8-97, Fº 162, Reg. 22 San Isidro. Socios: José María Clusellas, arg., 37 años, divorciado, D. N. I. 11.759.780, empresario, dom. Fleming 2251, PB "10", Martínez, y Viviana Portatadino, arg., 36 años, soltera, D. N. I. 14.013.346, empresaria, dom. Mercedes 3767, Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: La realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: Constructora: El proyecto, dirección, construcción y asesoramiento de obras de todo tipo, la construcción de edificios, inclusive bajo el régimen de la ley de propiedad horizontal, de complejos urbanísticos o de descanso; obras de infraestructura, de saneamiento, de energía eléctrica, viales, pavimentos, desagües, gasoductos, oleoductos, diques, usinas, puentes, plantas de tratamientos de efluentes cloacales, forestaciones, parquizaciones y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, civiles, privadas o públicas. Compraventa, fabricación, elaboración, extracción, importación y exportación de materias primas, productos y herramientas afines a la construcción, materiales para cañerías de instalaciones industriales, maderas y sus derivados; consignaciones y representaciones de los mismos, comercialización mediante contratos de leasing y otras figuras jurídicas. Instalación, organización y/o explotación de industrias que tengan relación con la construcción. Inmobiliaria: La adquisición de inmuebles urbanos y rurales; la realización de tareas de intermediación, comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos; la celebración de contratos de locación, arriendo, subarriendo, leasing inmobiliario, préstamo de uso, de tiempo compartido y cualquier otro contrato de explotación comercial que autoricen las leyes, la administración de inmuebles propios o de terceros y/o consorcios de propietarios; la compraventa, administración y/o urbanización de loteos y la realización de fraccionamiento de cualquier índole. Financiera: Realización de operaciones financieras y de inversión permitidas por las leyes, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público; Licitaciones: Participar en concursos o licitaciones, públicas, privadas y/o mixtas, internacionales, nacionales, provinciales o municipales, por sí o asociada a terceros, para la realización de proyectos, dirección de obras, asesoramiento y prestaciones de servicios técnico administrativo, mano de obra, planes de vivienda, viviendas unifamiliares y multifamiliares, edificios públicos y/o privados y de servicios, y toda otra que tenga por fin la intervención en actividades comprendidas dentro del objeto. Sede Social: Correa 3650, Cap. Fed. Gerente: José María Clusellas. Cierre ejercicio: 31/12.

Escribana - María Cristina Iglesias
Nº 122.453

HJAI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Juana Sara Krochik, nacida el 18-10-50, divorciada, argentina, industrial, domiciliada en Granaderos 35, 5º, Capital Federal, LC. 6.692.363 e Isaac Krochik nacido el 20-4-27, casado, argentino, industrial, domicilio en Santo Tomé 3265, Capital Federal, LE. 4.031.694. 2) Denominación: HJAI S. R. L. 3) Domicilio Legal en la Ciudad de Buenos Aires, en este acto se designa Tucumán 2544, 1º, Capital Federal. 4) Duración: 99 (noventa y nueve) años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 5) Objeto: La producción, comercialización, distribución, importación y exportación, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero de prendas de vestir, afines, sus materias primas y subproductos. 6) Capital Social: $ 15.000, en cuotas de $ 1, suscriptas 7.500 por cada uno de los socios. 7) Ambos socios son designados gerentes. 8) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre.

Autorizado - Sebastián Singerenko
Nº 64.498

ILA INGENIERIA LABORAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Rodolfo Roberto Parolini, argentino, casado, ingeniero, 52 años, domiciliado en 68 Nº 14 de La Plata, L. E. 4.637.532; Daniel Horacio François, argentino, casado, ingeniero, 47 años, domiciliado en la calle 133 Nº 1723 de La Plata, D. N. I. 7.870.330, y Hugo Leandro Luna, ar-

gentino, casado, comerciante, 66 años, domiciliado en la calle 162 Nº 320 de Bernal Oeste, L. E. 4.805.227. Nombre: ILA INGENIERIA LABORAL S. R. L. Domicilio Social: Teniente General Perón número 1963, 9º P. Dto. A, Capital Federal. Plazo: 10 años. Objeto Social: Prestación por cuenta propia o de terceros y asociada con terceros, de servicios profesionales de ingeniería. Asimismo podrá realizar en un todo de acuerdo con la ley 19.587/79 y sus decretos reglamentarios asesoramiento laboral, de seguridad industrial, capacitación al personal, certificación de normas ISO y asesoramiento para la ley 24.557/95 e importación y exportación de bienes realacionados con los servicios profesionales mencionados. Capital social Pesos doce mil pesos. Administración: Por todos los socios; podrán designar gerentes o no. Firma Social: Conjunta de dos de ellos. Cierre de ejercicios: 30 de junio. Disolución: Artículo 94 de la ley 19.550.

Escribana - Dora R. Mc Britton
Nº 122.540

INMEFA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Instrumento Privado del 4 de agosto de 1997, se decide modificar el art. 10 del Contrato Social que queda redactado de la siguiente manera: "El ejercicio social cierra el 31 de enero de cada año, a cuya fecha se realizará el balance general, que se pondrá a disposición de los socios, con no menos de (15) quince días de anticipación a su consideración". El artículo primero también se reforma y queda redactado de la siguiente manera: "La sociedad se denomina "INMEFA S. R. L." y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires.

Abogado - Sebastián R. García Rago
Nº 122.433

J. TOBAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Exp. 1.550.926. Se hace saber: Por esc. 22/7/97, Fº 2135, Reg. 351, se mod. el Art. 3º: Tiene por objeto realizar por cta. propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el ext.: Telecomunicaciones: La fabricación, industrialización, elaboración, compra-venta, importación y exportación de aparatos, equipos y todo tipo de elementos, materias primas, accesorios y repuestos vinculados con la telefonía, telecomunicaciones y afines; como así también la intermediación y/o representación de personas físicas y jurídicas, nacionales o extranjeras, de carácter público o privado, vinculadas a la actividad de comercialización de productos y servicios de telecomunicaciones, telefonía móvil celular, o de cualquier otro tipo existente o a crearse en el futuro. Inmobiliarias: Adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales. Compra venta de terreno y su subdivisión. Fraccionamiento de tierras, urbanización con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de prop. horiz.; intermediación en la compra-venta de inmuebles. Y Art. 5º: La adm. y rep. está a cargo de José Ernesto Tobal y Diana Nora Grunfeld de Tobal, como Gerentes indist.

Escribano - Ricardo H. Merovich
Nº 38.516

J y C PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Gerentes: Julia Constancia Del Campo y Claudio Alberto Canay. Designados en la escritura de constitución de la sociedad de fecha 16/7/97. Complemento publicación: 22/7/97, Nº 120.660.

Escribana - Ana María Valdez
Nº 122.472

KART PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escrit. públ. del 29-7-1997, Juan Carlos Tardito, casado, nac. 6/3/1943, D. N. I. 4.595.511, comerciante, dom. Santiago Parodi 3815, Caseros, Pcia. de Bs. As.; Gustavo Alejandro Miranda, divorciado, D. N. I. 11.410.809, nac. 28/5/1954, comerciante, dom. Thames 1825, 2º "D", Cap. Fed., y Carlos Alberto Pazos, divorciado, contador público, D. N. I. 4.426.557, nac. 19/11/1943, dom. Roseti 576, Cap. Fed., todos argentinos constituyeron KART PRODUCCIONES S. R. L. con domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Organización y explotación de todo tipo de eventos deportivos a cuyo fin podrá adquirir, edificar, alquilar, subalquilar, licitar, y solicitar concesiones de los espacios físicos necesarios para ello; b) Oficiar de sponsor o contratar sponsors; c) Producción, creación y elaboración de campañas de publicidad o propaganda pública o privada a través de la prensa, radio, televisión, video, cine, carteles impresos, murales y cualquier otro medio de difusión; venta, alquiler y comercialización de espacios publicitarios en el país o en el extranjero, adquirir derechos de autor o transferirlos a terceros; d) Importación, exportación, comercialización de kartings, sus partes, repuestos y accesorios y e) Promover, difundir y organizar escuelas de karting. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar los actos y contratos que no sean prohibidos por la ley o por este contrato. Capital Social: $ 6.000. Dirección y Administración: 1 ó más socios gerentes. Actuación: en forma conjunta, separada, alternada o indistinta y con su firma obligarán a la sociedad. Duración: 5 ejercicios reelegibles. Cierre del ejercicio: 31/8. Gerentes: Juan Carlos Tardito, Gustavo Alejandro Miranda y Carlos Alberto Pazos. Sede Social: Roseti 576, Cap. Fed.

Escribana - Andrea M. Leivar de Palleros
Nº 64.420

LABORATORIOS INTERPHARM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con fecha 18/7/97 se modificó la composición social en virtud contrato de cesión de cuotas. Cedentes: Marta Edita Gómez, arg., cas., com., nac. 20/12/41, D. N. I. 4.226.479, dom. Santa Catalina 1591, Cap. Fed. Cesionarias: Mirta Elena López, arg., solt., com., nac. 6/11/60, D. N. I. 14.315.513, dom. Neuquén 504, 3º 7, Cap. Fed., y Claudia Cristina Cal, arg., cas., com., nac. 20/4/59, D. N. I. 13.315.269, dom. Pasaje Las Colonias 2173, Cap. Fed. Objeto de la Cesión: 230 cuotas de $ 178,26 c/u valor nominal: LABORATORIOS INTERPHARM S. R. L. quedó integrado: Mirta Elena López 545 cuotas sociales y Claudia Cristina Cal 455 cuotas sociales. Se reformó contrato social: Modificación uso de la Firma Social: Indistinta, uno o más gerentes, socios o no. Ratifica domicilio social: Santa Catalina 1405, Cap. Fed. Designa Gerente: Eduardo Alfredo Safa, arg., solt., empl., D. N. I. 11.424.773, dom. Avda. La Plata 816, 3º C, Cap. Fed.

Apoderada - Andrea Livolsi
Nº 64.467

MASUEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura 146 del 17-6-97 ante Registro 872 CF José Aducci cedió 51 cuotas sociales a Gabriel Scigliano, argentino, nacido el 7-9-36, casado, empresario, DNI 4.194.251 domiciliado en Virrey Liniers 41 CF por el precio de $ 5.000.- Se reformó contrato así: "Quinto: Dirección y Administración: La Sociedad será dirigida y administrada por doña Elsa Rosa Catuogno de Scigliano, quien queda designada socia gerente" y "Tercero: Duración: La Sociedad se constituye por el término de cuarenta años a partir del día 1º de diciembre de 1974, fecha a la cual se retrotraen los efectos del presente contrato".

Escribana - Aída Mirman de Traiber
Nº 122.560

M-TEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución: instrumento privado del 14-7-97. 2) Socios: Carlos Hugo Albano, arg., casado, empresario, 30-6-45, LE 4.523.350, domiciliado en Murguiondo 1344, 1º C C.F.; Mabel Beatriz Caruso, arg., casada, empresaria, 1-1-39, domiciliada en Emilio Castro 6197 P.A., C.F. 3) Denominación: M-TEC S.R.L. 4) Domicilio: Murguiondo 1342 C.F. 5) Objeto: Prestación de servicios relacionados a automotores, camionetas, camiones, acoplados, motores, motocicletas, lanchas y rodados en general, nuevos o usados; la comercialización de los mismos, ya sea por venta, compra, permuta, alquiler, con o sin chofer, exportación e importación; gestoría del automotor; reparación de mecánica, chapa y pintura; compra, venta y reparación de repuestos y autopartes; garaje y playa de estacionamiento y estadías por horas, días y/o mensuales; lavado, engrase y lubricaciones en general; comercialización de lubricantes, aditivos y accesorios; atención de flotas y/o parques automotores, dentro o fuera de su sede social o sucursales; todo ello con particulares, empresas y reparticiones, públicas o privadas. 6) Capital: $ 10.000 equivalente a 10.000 cuotas de $ 1 valor nominal y un voto c/u, suscriptas por los socios en partes iguales. 7) Duración: 99 años. 8) Cierre de ejercicio 30 de junio. 9) Dirección y Administración: individual, alternada e indistinta de los socios gerentes. Publicar por un día en el Boletín Oficial. Autorizada.

Abogada - Silvina Elena Camba
Nº 64.453

PRODUCIENDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Eduardo Miguel Gómez, DNI 12.587.550, arg., 17-11-58, casado, comerc., Graciela María Isabel Sardi, DNI 12.317.591, arg., 8-7-58, casada, comerc., ambos domic. Morón 2883 Cap. Fed. Objeto: La sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada con terceros, de actos de compra, venta, fabricación, importación y exportación de mercaderías, equipos, maquinarias, materias primas, productos elaborados y semielaborados y de más bienes relacionados a la industria gráfica y de computación, se dedicará impresión de todo tipo de papeles, diarios, revistas, libros, folletos, y afines, pudiendo ejercer representaciones, percibir comisiones y efectuar consignaciones, en el país y en el extranjero. Cap. $ 1.000.- Gerentes: ambos socios, adm. indist. Ejerc.: 30/12. Sede: Morón 2883. El autorizado.

Abogado - Luis Daniel Crovi
Nº 64.448

PROPAEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ricardo Sinclair Pollock, LE 5.598.995, 62 años, y Elisa Luisa Gordon, LC 5.310.679, 51 años, ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en la calle Carlos Villate 1861, Olivos, Pcia. de Bs. As. 2) Inst. Priv. del 4-8-97. 3) PROPAEX S.R.L. 4) Arenales 3069, 3, B, Cap. 5) Mediante la compraventa, importación, exportación, consignación o permuta de productos cárneos, subproductos y sus derivados, de semovientes y animales de cualquier tipo. 6) 20 años desde su Inscrip. 7) $ 3.000 representado por cuotas de $ 1 VN c/u. 9) La administración, representación legal y uso de firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta por el término de duración de la sociedad. 10) 31/3 de c/año. Gte. Ricardo Sinclair Pollock.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 64.485

RUTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 28-7-1997 Miguel Angel Nofal, vende, cede y transfiere a Alejandro Carlos Pedro Nofal Imbroschiano las 20 cuotas de capital y se separa de la sociedad. Se modifica el art. 4º del contrato y se designa único gerente a Alejandro Carlos Pedro Nofal Imbrosciano.

Autorizado - Jacobo Lifschutz
Nº 122.449

SSV

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripción I.G.J. Nº 8556 Lº 99 Tº "de S.R.L.". con fecha 13-10-1993. Por instrumento privado del 20-8-1996. 1) Liliana Graciela Troitiño, Mirta Noemí Karlovich, Celia Odilia Bravo y Edelmiro Méndez venden ceden y transfieren de la totalidad de las 300 cuotas sociales que poseían cada uno de ellos, la mitad a Miguel Angel Serrano, argentino, DNI 7.209.565, soltero, domiciliado en Miralla 282 Cap. Fed. y la otra mitad a Luis Daniel Serrano, argentino, DNI 17.272.462, soltero, domiciliado en Medrano 651 Cap. Fed. quedando los adquirentes como únicos socios. Renunciaron al cargo de gerente Liliana Graciela Troitiño y Mirta Noemí Karlovich. Nuevo socio gerente Miguel Angel Serrano. Nueva sede social Miralla 282 Cap. Fed.

Autorizado - Rodolfo Hugo Aguiar
Nº 64.479

SUAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Pública del 29-7-97, resuelven prorrogar el plazo de duración. Segunda: La sociedad tendrá una duración de veinte años, a partir del 25-10-89, fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio, por lo tanto, Ricardo Alberto Martínez Frugoni y Miguel Angel Ruiz dejan modificada la cláusula.

Autorizado - Domingo Mangone
Nº 122.437

TAMBO OVINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 18-6-97 se constituyó TAMBO OVINO S.R.L. Socios: Nora Cristina Martínez, argentina, 28-3-52, soltera, docente, DNI 10.463.101, Diez de Septiembre de 1861, 2227, Bánfield, Pcia. Bs. As. y Alicia Strati de Herrera, argentina, 5-8-47, casada, actividades agrícolas, DNI 5.711.903, Amenedo 480, Adrogué, Pcia. Bs. As. Segunda: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades industriales y/o comerciales: explotación de ovinos en todas sus actividades conexas y por extensión compra-venta y comercialización de especies domésticas (bobinos, equinos, porcinos, aves, conejos, abejas y toda otra especie de utilidad). Actividad hortícola-frutícola como siembra de cereales y oleaginosas o cualquier otra especie vegetal de utilidad. Desarrollo de tecnologías apropiadas para la mejor explotación de especies animales y vegetales como: micropropalación, reproducción asistida y cualquier otra técnica que sirva a los efectos de la mejor explotación del campo. Elaboración de productos y subproductos provenientes tanto de origen animal y vegetal (a modo enunciativo leche, quesos, dulces, lana, elaboración de tejidos artesanales, etcétera). Elaboración, industrialización y comercialización de carnes subproductos y derivados como así también de industrias frigoríficas, desarrollo de las mismas, exportación e importación de tecnología vinculada a la industria frigorífica. Elaboración y comercialización de miel y subproductos. Cueros, industrialización y comercialización de cueros. Elaboración de productos hortícolas: dulces y conservas. Producción orgánica de vegetales con desarrollo de sistemas de riego. Compra-venta y arrendamientos de campos. Compra-venta y alquiler de maquinaria agrícola. Comercio minorista-mayorista para la venta de productos de origen animal y vegetal de producción propia y/o terceros. Creación de pequeños talleres con telares para hilado y elaboración de tapices y tejidos en general y su comercialización. Compra-venta y/o explotación de marcas y patentes propias y de terceros. Participación en licitaciones públicas o privadas. Capital: $ 8.000.- Cierre del ejercicio: 31/8. Sede social: Nogoyá 5308, Cap. Fed. Gerentes: Nora Cristina Martínez y Alicia Strati de Herrera.

Autorizado - Juan Carlos Correa
Nº 64.426

TERAPIA SALUD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por acta de reunión de socios del 28-3-97, los socios por unanimidad han resuelto: la sociedad anteriormente denominada TERAPIA SALUD S.R.L. continúa vigente con la nueva denominación de TERAPIA TABLADA S.R.L. 1) Modificando el art. 1.

Autorizado - Luis O. Cardellicchio
Nº 64.505

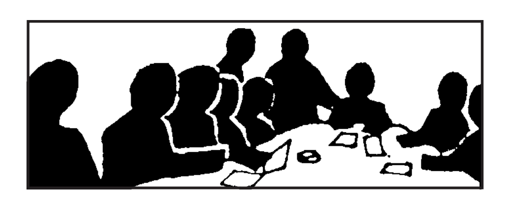
UNELEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 27-5-97, quedan designados Gerentes por término Contrato Social, en forma indistinta los únicos socios: Enrique Rafael Carmelo Liñero y Gladys Esther Samara. Se modifica art. 5º del Contrato Social.

Escribano - Daniel E. Allievi
Nº 122.573

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AMEPORT, Mutual del Personal del Estado Nacional, Provincial, Muncipal y Afines

CONVOCATORIA A XXIV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de AMEPORT, Mutual del Personal del Estado Nacional, Provincial, Municipal y Afines, convoca a los asociados activos a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el viernes 12 de septiembre de 1997, a las 18 hs., en la Sede Social sita en la calle H. Yrigoyen Nº 914, Planta Baja, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) asociados presentes para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria y Balance del Ejercicio 1996/97, Cuenta de Gastos y Recursos, Gastos de Compensación y Viáticos del Consejo Directivo, Estado de Resultado, Proyecto de Distribución de Excedentes e informes de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1997.
3º) Ampliación de la autorización para posibilitar integración con otras instituciones solidarias, en sus diversas formas.
4º) Vivienda. Estado de las gestiones. Compra del terreno lindero al de propiedad de la Mutual, en la Av. San Juan Nº 2781/85 de Capital. Integración de la Comisión de Vivienda. Definición de fecha y condiciones para la inscripción de los socios interesados.
5º) Convenios Intermutuales. Por el Consejo Directivo.

Buenos Aires, 1 de agosto de 1997.
Presidente - Raúl Fernández
Secretario - Abelardo Garcíae.
12/8 Nº 121.862 v. 12/8/97

ARECO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas de ARECO S. A. que se celebrará el 30 de agosto de 1997, a las 9 horas en primera Convocatoria y a las 10 horas en segunda, en la sede social de Avda. Santa Fe 1798, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de capital social.
2º) Reforma de Estatuto.
3º) Canje de acciones, emisión de acciones.
4º) Autorización Poder Especial.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Presidente - Víctor Blanco Rodríguez
e. 12/8 Nº 122.321 v. 19/8/97

ASOCIACION MUTUAL FERROVIARIA DE AYUDA MULTIPLE ENTRE FERROVIARIOS ACTIVOS, JUBILADOS, PENSIONADOS, FAMILIARES Y DE OTRAS ACTIVIDADES EN GENERAL
(Matrícula C. F. 544)

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la ASOCIACION MUTUAL FERROVIARIA DE AYUDA MULTIPLE ENTRE FERROVIARIOS ACTIVOS, JUBILADOS, PENSIONADOS FAMILIARES Y DE OTRAS ACTIVIDADES EN GENERAL, convoca a todos los asociados a concurrir a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día viernes 19 de septiembre de 1997 a las 16:00 horas, en las instalaciones de la calle Ecuador 380 —Once— de la ciudad de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.
2º) Consideración de la Memoria y Balance del 20º Ejercicio. (Informe de Junta Fiscalizadora).
3º) Consideración de actitudes antiestatutarias de asociados.
4º) Elección del Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora (con mandato según reforma del Estatuto Social).

Presidente - Jorge A. Oviedo
Secretario - Benigno O. Chocobar
e. 12/8 Nº 122.328 v. 12/8/97

"C"

CAMPAÑA UNIDA JUDEO ARGENTINA DE CULTURA Y ASISTENCIA ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA

Personería Jurídica Resolución I. G. J. 7828. Expediente C-7178. Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de agosto de 1997 a las 19,00 horas, en la Sede Social, Tte. Gral. J. D. Perón 2471, piso 7º Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta de la Sesión anterior.
2º) Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio Nº 20 comprendido entre el 1/4/96 y el 31/3/97.
3º) Renovación de Autoridades.
4º) Designación de dos socios para refrendar juntamente con el Presidente y Secretario el Acta de la Asamblea.

Presidente - D. Sutton
e. 12/8 Nº 122.121 v. 14/8/97

CONFEDERACION DE CAPACITACION Y EDUCACION MUTUAL (ACEM)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Asociación de CAPACITACION Y EDUCACION MUTUAL en reunión celebrada el 30/7/97, resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria en el marco del nuevo Estatuto Social aprobado por resolución INACyM Nº 1657/97, para el 12 de septiembre de 1997 a las 14 horas en Sede Social de México 1230 de la Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Acreditación de Delegados de las Federaciones adheridas ante la Secretaría de la Confederación.
2º) Apertura de la Asamblea por el Presidente y lectura del orden del día.
3º) Designación de la Comisión de Poderes e informes de la misma para su consideración.
4º) Designación de dos asambleístas para suscribir el acta de asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.
5º) Asamblea fuera de término y sus causales.
6º) Lectura y consideración de la memoria y balance del ejercicio social cerrado al 31/12/96.
7º) Elección de autoridades.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1997.
Presidente - José Gagliardi
Secretario - Raúl Fernández
e. 12/8 Nº 122.295 v. 12/8/97

CONSEJO PROFESIONAL EN CIENCIAS INFORMATICAS

CONVOCATORIA

Señor Asociado: Se convoca a Ud., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de agosto de 1997, a la 18 hs., en la Sede Social, Callao 66 6to. piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de Presidente para dirigir la Asamblea, un Secretario de Actas y dos (2) Asociados para refrendar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, e Informe del Revisor de Cuentas correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1997.
3º) Ratificación de las cuotas sociales.
4º) Elección de Protesorero, Vocal Titular I, Vocal Titular IV, Vocal Titular V, Vocal Suplente II, Vocal Suplente III, todos por tres años por finalización de mandatos y Vocal Suplente IV y Vocal Suplente VI por dos años por renuncia y Vocal Suplente V por un año por renuncia.
5º) Elección de Revisor de Cuentas por un año por finalización de mandato.
6º) Realización del acto eleccionario de acuerdo al art. 34 del Estatuto, en Callao 66 6to. piso, Capital Federal, el día 28 de agosto de 1997 de 9 a 21 hs. en caso de corresponder, o en su defecto se aplicará el art. 32 inc. 5.

Presidente - Cid Pablo Asensio
Secretario - Jorge España

Si a la hora señalada en la convocatoria, no hubiera concurrido la mitad más uno de los socios con derecho a voto, la Asamblea quedará legalmente constituida una (1) hora después con el número de socios concurrentes (art. 27 Estatuto Social).

e. 12/8 Nº 122.226 v. 12/8/97

"E"

EXPLOTACION FRUTICOLA PANDA S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a la Asamblea Ordinaria de Accionistas, en primera y segunda convocatorias, para el día 5 de septiembre de 1997, a las 9.00 hs. en la sede social calle Guardia Nacional Nº 525, Capital Federal. De no lograrse quórum para la primera convocatoria, la segunda lo será, según lo dispuesto por la Ley, una hora después de la citada en primer término.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración y resolución del Balance al 31/7/97.
3º) Retribución al Director Unico y al Síndico Titular.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Ratificación del nombramiento del Director Titular con mandato hasta el 31/7/99.
6º) Aprobación de las operaciones de compraventa de Inmuebles realizados durante el ejercicio.

Buenos Aires, 5 de agosto de 1997.
Síndico Titular - Roberto Luis Bufelli
e. 12/8 Nº 64.229 v. 19/8/97

"M"

MUTUALIDAD DE LA LIGA DE PADRES DE FAMILIA

CONVOCATORIA

Personería Jurídica PJNº 00156/65 Inscripción 385 I.N.A.M. La Asamblea General Ordinaria que considera el período entre el 1/7/96 al 30/6/97 se convoca para el día 6/9/97 próximo a las 17.30 horas en la Av. La Plata 2258 conforme el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Recursos y Gastos e Informes de la Junta Fiscalizadora y el Auditor.

Buenos Aires, agosto de 1997.
Presidente - Domingo Zelis
e. 12/8 Nº 122.293 v. 12/8/97

MUTUAL MEDICA ARGENTINA
Matrícula 1.702

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores asociados de la MUTUAL MEDICA ARGENTINA, a la asamblea ordinaria que se llevará a cabo el día 11 de septiembre de 1997, a las 20 horas, en el local de la entidad, sito en Río de Janeiro 693, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, estados contables e informes, correspondientes al sexto ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
2º) Renovación parcial del Consejo Directivo, eligiéndose por el término de dos años a asociados para ocupar los siguientes cargos: Presidente, Tesorero y Vocal titular. Eligiéndose por el término de un año un Vocal Suplente. Para la Junta Fiscalizadora: Un Miembro Suplente y Dos Miembros Titulares, por el término de uno y dos años respectivamente.
3º) Aprobar la renovación del convenio con la Cooperativa de Médicos Radiólogos, de compartir personal y edificio y ratificar los acuerdos efectuados hasta el presente.

Buenos Aires, 5 de agosto de 1997.
Presidente - Carlos Tarzian
e. 12/8 Nº 122.356 v. 12/8/97

"P"

PETIT PARIS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas de PETIT PARIS S. A., que se celebrará el 30 de agosto de 1997, a las 15 horas en primera Convocatoria y a las 16 horas en segunda, en la calle Talcahuano 452, piso 2º, oficina 6, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de capital social.
2º) Reforma de Estatuto.
3º) Canje de Acciones - emisión de acciones.
4º) Autorización Poder Especial.
5º) Ampliación de las facultades del Vicepresidente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Presidente - Isolino Abelenda Rodríguez
e. 12/8 Nº 122.323 v. 19/8/97

"S"

SINDICATO OBRERO MOSAISTA Y AFINES

CONVOCATORIA A ELECCIONES LOS DIAS 23 Y 24 DE OCTUBRE DE 1997

Visto, las Disposiciones Estatutaria y la Ley Nº 23.551 y Decreto Reglamentario Nº 467/88, referente a la convocatoria a elecciones generales y considerando; que el estatuto y la Ley Nº 23.551 y su Decreto Reglamentario Nº 467/88, faculta a la Comisión Directiva del SINDICATO OBRERO MOSAISTA Y AFINES con 90 días de anticipación a la fecha en que termina su mandato, y estando prácticamente dentro del plazo acordado por la Ley Nº 23.551, y su Decreto Reglamentario Nº 467/88, y la Carta Orgánica.

Que por ello, la Comisión Directiva del Sindicato Obrero Mosaista y Afines; resuelve:

1º) Convóquese a los afiliados al Sindicato Obrero Mosaista y Afines de la Capital Federal a elecciones generales para los días 23 y 24 de octubre de 1997, en la Sede Social del Sindicato calle Balboa Nº 215 de Capital Federal para elegir:

1.- Secretario General	Comisión Revisora de Cuentas
1.- Secretario Adjunto	
1.- Secretario de Acta	3.- Titulares
1.- Tesorero	3.- Suplentes
5.- Vocales Titulares	
5.- Vocales Suplentes	

2º) Las elecciones tendrán lugar los días señalados en el punto primero dentro del siguiente horario los días 23 y 24 de octubre de 14 a 18 y 30 horas.

3º) Entréguese copia de la presente resolución a la Junta Electoral para sus efectos y exhíbase una copia de la misma en todos los lugares de trabajo para debido conocimiento de los afiliados.

4º) Comuníquese dése a publicidad y archívese.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1997.
Tesorero - Angel Gabriel Pirota
Secretario General - Roberto Oscar Mollo

DISPOSICIONES SOBRE LAS ELECCIONES

Las elecciones a realizarse los días 23 y 24 de octubre de 1997, inclusive son secretas y por lista, todos los afiliados que se hallen en las condiciones previstas en el estatuto y la Ley Nº 23.551, y su Decreto Nº 467/88, tienen el derecho de elegir y ser elegidos, los candidatos de cada lista deben designar un Apoderado y Fiscal, el Apoderado de la lista debe entregar la misma antes del día 23 de setiembre de 1997, a la Junta Electoral, la lista que se presente después del 23 de setiembre no será aceptada conforme a la ley y estatuto propiciada por el 3 % de los afiliados con antigüedad reglamentaria, toda lista debe denominarse por color blanco, azul, verde act. tiene que especificar el nombre y apellido de los candidatos, cargos que habrán de ocupar, fecha de las elecciones, duración del mandato 4 años conforme a estatuto y la ley.

e. 12/8 Nº 122.292 v. 12/8/97

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Otero y Asoc. (César I. Fleitas, Corredor Público) Av. J. B. Alberdi 3425, Cap. avisa: "DAMONTE S.R.L.", dom. Av. Rivadavia 7418, vende a Marcela Fabiana Rosende, Juan Pablo González y Waldo Neri Condori, dom. Hidalgo 628, negocio Panadería, Fábrica de Masas y Elaboración y Venta de Emparedados (Sandwiches), denominado "La Cambadesa", sito en AVENIDA RIVADAVIA Nº 7418/20 de esta Ciudad. Reclamos término Ley, nuestras Oficinas.

e. 12/8 Nº 122.237 v. 19/8/97

"B"

Manuel Alvarez y Roberto Alvarez domiciliado en la calle Ballivian 2345, comunican que han transferido la actividad de Taller mecánico (reparación de vehículos automotores) de soldadura autógena y eléctrica (con potencia instalada hasta 10 cv). Que funciona en el local ubicado en la calle BALLIVIAN 2343/45 Capital Federal. A Roberto Maximiliano Alvarez con domicilio en Ballivian 2345 y Jorge Ramón Alvarez con domicilio en Jaramillo 2656 Capital Federal. Reclamo de ley en el mismo lugar.

e. 12/8 Nº 122.244 v. 19/8/97

"C"

El Dr. Osvaldo D. García Darderes, abogado, con domicilio en Combate de los Pozos 256, Capital, avisa que Sara Rodríguez, con domicilio en Combate de los Pozos 126, Capital, transfiere el local de hotel (sin servicio de comida) ubicado en COMBATE DE LOS POZOS 126, Capital a Ana María Rodríguez con domicilio en Pasteur 158, Capital. Reclamos de ley en el domicilio comercial

e. 12/8 Nº 64.222 v. 19/8/97

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AMPI
S. A.

Correlativo Nº 162.201. En Asamblea General Extraordinaria del 29.7.97, se resolvió su disolución anticipada, nombrándose liquidador al señor Roberto Carlos Parada.

Autorizado - Osvaldo Rubén Dolisi
e. 12/8 Nº 122.341 v.12/8/97

ANTONIO FLORES
Soc. Anón. Ind. y Com.

AVISO DE CONVERSION

Se comunica a los Señores Accionistas que por resolución del Directorio del 1 de agosto de 1997 en cumplimiento de Ley 24.587 se dispuso que las acciones sean en lo sucesivo nominativas no endosables y los títulos actualmente al portador sean resellados con indicación de su nuevo carácter. A este fin los Señores Accionistas deberán presentar sus títulos en la sede social calle Uspallata 627 - Capital Federal los días 18 de agosto al 22 de agosto inclusive del año 1997, en el horario de 13 a 16,30 horas. El Directorio.

Buenos Aires, 5 de agosto de 1997.

El Vice-presidente
e. 12/8 Nº 122.256 v. 14/8/97

ARAUCARIA AMERICANA
S.A.

Inscripta el 4 de abril de 1997 Nº 3276 libro 21 Tomo A de S.A. por Asamblea General Ordinaria Unánime, celebrada el 2 de julio de 1997 resolvió aumentar el Capital Social de $ 12.000 a $ 60.000, dentro del marco del artículo Nº 188 de la ley 19.550.

Autorizado - Ricardo Tello
e. 12/8 Nº 122.247 v. 12/8/97

AROUSA
S. A.

De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria celebrada el 24 de junio de 1997 y reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio y Sindicatura de la Sociedad han quedado asi constituidos: Directorio: Presidente: Horacio Tedín; Vicepresidente: Raúl Julio García. Sindicatura: Síndico Titular: Jorge Daniel Di Belli, Síndico Suplente: Miguel Carlos Maxwell.

Presidente - Horacio Tedin
e. 12/8 Nº 122.236 v. 12/8/97

ATLANTIC SPORT
S. A.

Por Acta de Asamblea del 28/2/97 se aumentó el Capital de $ 697.000 a $ 1.243.250. No se reformó el Estatuto.

Abogado - Carlos D. Litvin
e. 12/8 Nº 64.193 v. 12/8/97

"B"

BAKER HUGHES ARGENTINA
S. A.

REDUCCION

Publicación complementaria a la efectuada por Recibo nº 0044-00056274 de fecha 18/4/97 los días 25, 28 y 29 de abril de 1997. Activo: antes de la reducción $ 95.767.504 y después de la reducción $ 95.767.504; Pasivo antes reducción $ 16.711.103 y después de la reducción $ 46.711.103.

Abogado - Martín E. Zavalía Lagos
e. 12/8 Nº 64.285 v. 14/8/97

"C"

CIRENE
S. A.

Escritura 236 - 22.7.97. Asamb. Gral. Extraordin. 5.6.97. Se resolvió la disolución anticipada voluntaria de la sociedad. La liquidación será efectuada por el Directorio bajo vigilancia del Síndico. Gustavo Fernando Zinn, DNI: 11.774.122 dom.: Esmeralda 961, 9º piso, Cap. es la persona encargada de la guarda y tenencia de los libros sociales.

Autorizado - José Mangone
e. 12/8 Nº 122.286 v. 12/8/97

COOL QUEEN
S. A.

Se comunica que por Asamblea y reunión de Directorio del 2/7/96, reunión de Directorio del 20/2/97 y Asamblea del 26/2/97, el Directorio de la Sociedad quedó constituido de la siguiente forma: Presidente: Richard Hugh Wyndham (Clase A); Vicepresidente: Esteban Reynal Ayerza (Clase C); Directores Titulares: John Randall (Clase A) y Rolando González Bunster (Clase B); Directores Suplentes: Charles Phillip Evans (Clase A), María Laura García (Clase A), Martín Torino (Clase B) y Miguel A. Viale (Clase C)."

Abogado - Pablo Germán Louge
e. 12/8 Nº 122.340 v. 12/8/97

COSMETICA ITALIANA
S. A.

De acuerdo a lo resuelto por Asamblea General Extraordinaria Nº 11 de fecha 1/7/97 se procedió a aceptar la renuncia de los Señores Alem Eriberto y Alem Luis Emilio a los cargos de Presidente y Director, respectivamente. Se designó para dichos cargos a los señores Spadaro Dante Mario, Presidente; Tortello Claudio Florencio, Vicepresidente; con vencimiento de mandatos el 31/12/98.

Presidente - Spadaro Dante
e. 12/8 Nº 122.234 v. 12/8/97

"D"

DIDEFON
S. A.

(Inscrip. 26-2-75, Nº 7672 Lº 96 "A" SA). Por reunión de Directorio de fecha 20-2-96, renunció como Presidente: Horacio Edgardo Leal, y se redistribuyeron cargos en el Directorio: Presidente: Lidia Suárez; Vicepresidente; Ricardo Frohlich.

Presidente - L. Suárez
e. 12/8 Nº 64.282 v. 12/8/97

"E"

EMERGENCIAS
S. A.

Se comunica que por Asamblea Ordinaria Unánime del 2/7/97 y reunión del Directorio celebrada en la misma fecha, el Directorio de la Sociedad quedó constituido de la siguiente forma: Presidente: Rubén Crespo, Vicepresidente: Miguel Fränkel, Director Titular: Carlos José García y Director Suplente: Ari Benacerraf."

Abogado - Juan Martín Arocena
e. 12/8 Nº 122.339 v. 12/8/97

EMPRESA DE NUEVAS TECNOLOGIAS
S. A.

DESIGNACION DE DIRECTORIO

Por medio del Acta de Asamblea Ordinaria Nº 2 realizada el 12 de Diciembre de 1995 y que figura transcripta a fojas 22 del Libro de Actas de Asamblea y Directorio Nº 1, rubricado bajo el número B 15164 el 11 de mayo de 1994, la asamblea sesionando con carácter de unánime, decidió elegir hasta el 31 de diciembre de 1997 al Directorio, que queda compuesto de la siguiente manera: Sra. Claudia Leda Matteo (DNI 16.558.891) como Presidente; Sra. Margarita Mariel Coriza (DNI 13.855.250) como Vicepresidente; el Sr. Lucio Adrián Sorichetti (DNI 16.977.333) como primer Director Suplente y a la Sra. Sandra Mónica Farnos (DNI 17.286.736) como segunda Directora Suplente. Número de legajo en la I.G.J. 1.588.483. El Directorio.

Presidente - Claudia Leda Matteo
e. 12/8 Nº 122.231 v. 12/8/97

"F"

FERNANDO M. DE ALDECOA
S. R. L.

Hace saber por un día que por Escrit. del 14/7/97 y conforme con el Balance cerrado a fecha 31/3/97 se resolvió la Disolución y cancelación definitiva de la sociedad. Se designa depositario de los libros al Sr. Fernando María de Aldecoa. Insc. 30/5/88, N. 3018, L. 89 de SRL.

Apoderado - Carlos M. Paulero
e. 12/8 Nº 64.266 v. 12/8/97

FINANBAN
S. A.

Resultado correspondiente al nonagésimo cuarto Acto de Adjudicación de Círculo Federal realizado el 31 de julio de 1997.

Gpo.	Ord.	Mod.
1104	78	S.C.
1115	57	S.T.
1136	3	S.T.
1154	22	S.C.
2003	66	S.C.

Importante: La presente adjudicación tendrá validez sólo si el adjudicatario está en conformidad con las Condiciones Generales de la Solicitud de Adhesión. I.G.J. Nº 8779 L. 104 Tomo A.

Apoderado - Eduardo H. Battisacchi
e. 12/8 Nº 122.335 v. 12/8/97

"H"

HOME OIL INTERNATIONAL ARGENTINA
S. A.

Comunica que: Por A.G.O. y reunión de directorio ambas de fecha 6/1/97 y por Esc. del 31/7/97, folio 191, Reg. 1665, se resolvió designar el directorio. Presidente: Fred Baker; Vicepresidente: Diego César Bunge; Director Titular: Daniel Frank Botterill. Síndico Titular: José Piccinna; Síndico Suplente: Juan Carlos Affif.

Escribano - Carlos Ignacio Benguria (h.)
e. 12/8 Nº 122.242 v. 12/8/97

"I"

IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO
S. A.

I.G.J. 6420. (Registro Nº 3 CNV). De acuerdo a lo establecido por la ley 24.241, el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92 de la CNV, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 1 de agosto de 1997 ha calificado con la categoría "1" las acciones de Central Puerto S.A. Se trata de acciones ordinarias clase B de VN $ 1 y de 1 voto por acción. A juicio del calificador la empresa supera el análisis previo al presentar información representativa y obtener un coeficiente de cobertura histórica de gastos financieros de 2.91, superior a la tasa de corte utilizada para el exámen de consistencia. Mediante los procedimientos normales de calificación se obtiene:

- Que la capacidad de generación de utilidades del emisor es muy buena.
- La liquidez de las acción en el mercado medida según su relación, presencia y dispersión es alta.
- El grado de riesgo del sector económico en el que opera actualmente el emisor es considerado como bajo;
- La cobertura proyectada de gastos financieros alcanzó 3.20.
- Los indicadores financieros adicionales reflejan un nivel óptimo;
- La posición de la sociedad en el mercado al que pertenece, la cual se juzgó como muy buena;
- Las características de la administración y la propiedad juzgadas como favorable.

La calificación "1" posee el siguiente significado: Acciones de calidad superior. Se trata de acciones que cuentan con una liquidez media y cuyos emisores presentan una muy buena capacidad de generación de utilidades. Los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis del Dictámen de Calificación de la emisión calificada. Este último se encuentra disponible en IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A. Tte. J. D. Perón 955, Piso 5º. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos.

Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 12/8 Nº 122.253 v. 12/8/97

IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO
S. A.

I.G.J. 6420. (Registro Nº 3 CNV). De acuerdo a lo establecido por la ley 24.241, el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92 de la

CNV, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 1 de agosto de 1997 ha actualizado la calificación de las acciones de Cei Citicorp Holdings S.A., manteniendo la categoría "1". Se trata de acciones ordinarias clases "A", "B" y "C" y acciones preferidas Clase "A". A juicio del calificador la empresa supera el análisis previo al presentar información representativa y obtener un coeficiente de cobertura de gastos financieros de 2.60, superior a la tasa de corte utilizada para el exámen de consistencia. Mediante los procedimientos normales de calificación se obtiene:

• Que la capacidad de generación de utilidades del emisor es muy buena.

• La liquidez de la acción en el mercado según su relación, presencia y dispersión es media.

• El grado de riesgo del sector económico en el que opera actualmente el emisor es considerado como bajo;

• La cobertura proyectada de gastos financieros alcanzó 3.35.

• Los indicadores financieros adicionales reflejan un nivel óptimo;

• La posición de la sociedad en el mercado al que pertenece, la cual se juzgó como muy buena;

• Las características de la administración y la propiedad juzgadas como favorable.

La calificación "1" posee el siguiente significado: Acciones de calidad superior. Se trata de acciones que cuentan con una liquidez media y cuyos emisores presentan una muy buena capacidad de generación de utilidades. El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada para este título valor. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos. El dictámen de dicha calificación se encuentra disponible en IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A. Tte. J. D. Perón 955, 5º Piso. Capital Federal.

Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 12/8 Nº 122.254 v. 12/8/97

IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO
S. A.

I.G.J. 6420. (Registro Nº 3 CNV). De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92 , se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido en el día 1 de agosto de 1997 ha calificado con la categoría "A" (+)» las Obligaciones Negociables de Central Puerto S.A. cuyas autorizaciones de oferta pública fueron otorgadas por la Comisión Nacional de Valores de acuerdo a la Resolución 10.652 del 12 de septiembre de 1994 y Resolución Nº 11.313 del 16 de mayo de 1996. Se trata de una emisión de Obligaciones negociables simples por un monto de 100 millones de dólares estadounidenses y de un Programa de emisión de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, por hasta un total de valor nominal 150 millones de dólares estadounidenses. Estas emisiones fueron resueltas por las Asambleas de accionistas realizadas el 10/6/94 y el 26/1/96. A juicio del calificador la emisora supera el análisis previo al presentar información representativa y obtener para el examen de consistencia un coeficiente de 2.91 superior a la tasa de corte utilizada para el mismo. Mediante los procedimientos normales de calificación se califica como muy buena su capacidad de pago, tomando en cuenta: la cobertura histórica de gastos financieros que es de 2.91; el grado de riesgo del sector económico en el que opera el emisor considerado como bajo; la cobertura proyectada de gastos financieros que alcanzó 3.20; los indicadores financieros adicionales al 30/06/97 (liquidez 0.64, rentabilidad 4.84 % —ejercicio 96— endeudamiento 0.75, endeudamiento a largo plazo 0.40); la posición de la sociedad en el mercado al que pertenece, la cual se juzgó como muy buena; y las características de la administración y la propiedad juzgadas como favorables. La empresa supera los exámenes de sensibilidad realizados. La calificación "A (+)" poseé el siguiente significado: Se trata de Obligaciones que corresponden a emisores del país cuya capacidad de pago en tiempo, del capital e intereses, es sólida. Sin embargo, cambios adversos en las condiciones comerciales, económicas o financieras tienen una mayor probabilidad de afectar esta capacidad de pago que en las obligaciones calificadas con categorías superiores. El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada en la emisión calificada para este título valor. El mismo se encuentra disponible en IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A. Tte. J. D. Perón 955, 5º piso Capital Federal. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos.

Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 12/8 Nº 122.259 v. 12/8/97

IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO
S. A.

I.G.J. 6420. (Registro Nº 3 CNV). De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido en el día 1 de agosto de 1997 ha calificado con la categoría "AA (+)" la emisión de obligaciones negociables de Citicorp Holdings S. A. cuya autorización de oferta pública fue otorgada por la Comisión Nacional de Valores en su Certificado Nº 141/97 del 30 de enero de 1997. Se trata de un Programa de emisión de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, por hasta un total de valor nominal de 500 millones de dólares estadounidenses. Dicho Programa fue resuelto por Asambleas de Accionistas del 28/4/95 y del 27/12/96; y por reuniones de Directorio del 28/11/96 y 4/12/96 y 19/12/96. A juicio del calificador la empresa supera el análisis previo al presentar información representativa y obtener un coeficiente de cobertura de gastos financieros de 2.60, superior a la tasa de corte utilizada para el examen de consistencia. Mediante los procedimientos normales de calificación se califica como muy buena su capacidad de pago, tomando en cuenta: la cobertura histórica de gastos financieros que es de 2.60, el grado de riesgo del sector económico en el que opera el emisor considerado como bajo; la cobertura proyectada de gastos financieros que alcanzó 3.35; los indicadores financieros adicionales al 31/3/97 (liquidez corriente 0.97, rentabilidad 9.5 % (ejercicio 96), endeudamiento 0.56, endeudamiento neto 0.47 y otros); la posición de la sociedad en el mercado al que pertenece, la cual se juzgó como muy buena; y las características de la administración y la propiedad juzgadas como favorable. La empresa supera los exámenes de sensibilidad realizados. La calificación "AA (+)" posee el siguiente significado: Se trata de Obligaciones que corresponden a emisores del país cuya capacidad de pago en tiempo, del capital e intereses, es muy sólida. El riesgo asociado a estas obligaciones difiere levemente de la deuda mejor calificada dentro del país. El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada por este título valor. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos. El dictamen se encuentra disponible en IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S. A., Tte. J. D. Perón 955, 5º P. Capital.

Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 12/8 Nº 122.260 v. 12/8/97

INACEL
S. A.

Insc. 6/4/94, N. 2957, L. 114, T. A de S.A. Hace saber por un día que por Acta de Asamblea y Directorio del 23/5/97 quedaron designados: Pres. Hugo Armando Frisetti, Vice.: Sergio Malacon Castro, Dir. Tit.: Horacion J. Berthe, Eduardo A. Rousseau, Fernando Aranda Migueles, Rafael Aranda Migueles, Alfredo Raggio, Felipe Marquiz Ballesteros, Eugenio Clariond Reyes, Víctor A. Freitas, Ernesto R. Frisetti. Dir. Sup.: Beatriz López de Frisetti, Beatriz S. Miller de Frisetti, Eduardo J. Vinales, Alberto F. Rousseau, Fernando Canales Clariond, Santiago Clarion Reyes, Marcelo Canales Clarion, C. Fernando Gonzálex, José E. González Máximo Jorge Salvat.

Apoderado - Carlos M. Paulero
e. 12/8 Nº 64.267 v. 12/8/97

"L"

LA LACTEO
S. A.

1) por Asamblea General Ordinaria del 4/6/97 se acetpó la renuncia presentada por los Directores Titulares Sres. Jorge Carlos Dickinson, Ricardo Héctor Sica, Stelvio Barbieri y Joaquín Mehrwaldt, quienes cesaron en sus cargos y 2) que en la misma Asamblea se eligieron como miembros del Directorio a los Sres. Osvaldo Oscar Capoulat, José Manuel del Carril, Luis da Costa, Tito Visin, Luis Christian Antonini y Antonio del Giudice como Directores Titulares y a los Sres. Daniel Eduardo Sidero y Mario Alberto Balza como Directores Suplentes, habiéndose designado a los Sres. Osvaldo Oscar Capoulat y José Manuel del Carril como Presidente y Vicepresidente respectivamente.

Autorizado - Luis Christian Antonini
e. 12/8 Nº 122.361 v. 12/8/97

LARDINOR
S. A.

(Artículo 123 de la Ley 19.550). Se hace saber por 1 (un) día que por Acta de Directorio Nº 5 del 23 de junio de 1995 pasada a folios Nº 10 y 11 inclusive del Libro de Resoluciones, Actas de Directorio y Copiador de Cartas Nº 1 (uno) rubricado bajo el Nº 833 con, fecha 7 de febrero de 1994; el Directorio de LARDINOR S.A., decidió la inscripción como sociedad extranjera en la República Argentina de la sociedad uruguaya LARDINOR SOCIEDAD ANONIMA (Art. 123 y concordantes de la Ley 19.550 y sus modificaciones). Se fija domicilio en: Perú 984 piso 6º, departamento "K", Buenos Aires. Representante legal al Sr. Juan José Pagani, argentino, casado, contador público, C.I. Nº 9.267.172 con domicilio en Perú 984 piso 6º, departamento "K", Buenos Aires. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado Sr. Leandro Videla.

Presidente - Juan José Pagani
e. 12/8 Nº 122.353 v. 12/8/97

LAS FINCAS
S. A.
Inscripto: 17/5/96 Nº 4282 Tº A

1) Documento privado del 24/2/97. 8 (Se fijan en dos los miembros del directorio por tres ejercicios: Alberto Pedro Morini y Agustín Bellagamba Lara.

Presidente - Alberto P. Morini
e. 12/8 Nº 122.315 v. 12/8/97

"L"

LEWER
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Disolución de sociedad y designación de liquidador: Se hace saber que por reunión de socios del 25-06-97, se resolvió por unanimidad de los socios que representan la totalidad del Capital social, la disolución anticipada de "LEWER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", asumiendo el señor Gastón Mariano Lewitan el cargo de liquidador, quien actuará en ejercicio de la representación legal de la sociedad, funcionando bajo y con el aditamento "en liquidación", todo lo cual fue manifestado por escritura nº 142, otorgada por Gastón Mariano Lewitan, el 1-08-97.

Liquidador - Gastón Mariano Lewitan
e. 12/8 Nº 122.316 v. 12/8/97

LLAFESA
S.R.L.
IGJ 10.194

El 31/03/97 se aumenta el capital societario por conversión de deuda que la empresa mantiene con los socios. Se integra en efectivo según las tenencias, de $ 3.000 de capital suscripto a la constitución de la Sociedad. Por lo tanto a cada socio le corresponde: Roberto Alejandro Llauró pesos treinta y ocho mil seiscientos veinticinco ($ 38.625), María Antonieta Llauró pesos treinta y ocho mil seiscientos veinticinco ($ 38.625) y David Abelardo Fernández pesos veinticinco mil setecientos cincuenta ($ 25.750). De tal forma que el capital societario queda totalmente integrado por: mil cuarenta (1040) cuotas parte de pesos cien ($ 100) cada una, correspondiendo trescientos noventa (390) a Roberto Alejandro Llauró, trescientos noventa (390) a María Antonieta Llauró y doscientos sesenta (260) a David Abelardo Fernández.

Socio Gerente - Roberto A. Llauró
e. 12/8 Nº 122.266 v. 12/8/97

LOGOS
S.A.

Escritura 235-22.07.97. Asamb. Gral. Extraordin. 6.6.97. Se resolvió la Disolución Anticipada Voluntaria designándose a Gustavo Fernando Zinn DNI: 11.774.122 dom.: Esmeralda 961 9º piso Cap. como la persona a cargo de los libros sociales. La liquidación será efectuada por el Directorio bajo vigilancia del Síndico.

Autorizado - José Mangone
e. 12/8 Nº 122.289 v. 12/8/97

"M"

MISUR
S.A.
I.G.J. Nº 119.843

Se hace saber que por resolución de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 28 de mayo de 1997, se resolvió: Integrar el Directorio con tres miembros, eligiéndose por dos años a computar desde el 1 de enero de 1997 a Carlos Alberto Pla, Florencia Pla y Luis Alberto Sabelli como directores titulares y a los señores Carlos Alberto Jacob, Sebastián Pla y Jorge Orestes Bianchi como directores suplentes por un año a computar desde la misma fecha. Por acta del Directorio de fecha 29 de mayo de 1997 se distribuyeron los cargos designándose Presidente a Carlos Alberto Pla, Vicepresidente a Florencia Pla y Director a Luis Alberto Sabelli. El Directorio.

Presidente - Carlos Pla
e. 12/8 Nº 122.326 v. 12/8/97

MULTI
S.A.
I.G.J. Nº 1.548.963

Se hace saber que por resolución de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 28 de mayo de 1997, se resolvió: Integrar el Directorio con un solo miembro titular y uno suplente, eligiendo para tal fin como Director-administrador titular al Sr. Jorge Orestes Bianchi y como Director-administrador suplente al señor Pedro Jesús Barrios, ambos por un año a computar desde el 1 de enero de 1997.

Director Administrador - Jorge Bianchi
e. 12/8 Nº 122.324 v. 12/8/97

"P"

PETROLERA SANTA FE
S.A.
Expte. IGJ Nº 1.537.345

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 2 de mayo de 1997 y reunión de Directorio de la misma fecha, la Sociedad PETROLERA SANTA FE S.A. ha designado el siguiente Directorio: Presidente: Presidente: John Rodney Womack; Vice Presidente: Mark Francis Sheehan; Director Titular: Guillermo Patricio Miguez; Director Titular: Manuel Ernesto Bermejo Salas; Director Titular: Rogelio Norberto Maciel; Director Suplente: Justo Federico Norman; Director Suplente: Hugo Cesar Martelli.

Abogado - Justo Federico Norman
e. 12/8 Nº 122.273 v. 12/8/97

PLASTICBAND ARGENTINA
S.A.

Se ofrece a los Sres. Accionistas ejercer el derecho de acrecer según artículo 194 L.S.C., en proporción a sus tenencias, por la venta de Acciones que posee la firma PLASTICBAND S.A.

Contador - Guillermo Zangara
e. 12/8 Nº 64.284 v. 14/8/97

PREMIUN
S.A.

Por asamblea del 16/5/97 se designó el siguiente directorio: Pte.: Luis Guiora Wegbrait Rozental; Vice: Pablo Ricardo Wegbrait Rozental; Dir. Sup.: Antonio Della Bosca.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
e. 12/8 Nº 64.253 v. 12/8/97

PROFESSIONAL COMMUNICATIONS
S.A.

DESIGNACION DEL DIRECTORIO

Por medio del Acta de Asamblea Ordinaria Nro. 3 realizada el 27 de diciembre de 1995 y que figura transcripta a fojas 52 del Libro de Actas de Asamblea y Directorio Nro. 1, rubricado bajo el número A 2349 el 11 de febrero de 1993, la asamblea sesionando con carácter de unánime, decidió reelegir hasta el 31 de diciembre de 1998 al Directorio, que queda compuesto de la siguiente manera: Sr. Patricio Aníbal Sorichetti (DNI 14.884.187) como Presidente; Sr. Rubén Carlos Castaño (DNI 12.507.725) como Vicepresidente; el Sr. Anselmo Mouzo (L.E. 4.809.157) como primer Director Suplente y a la Sra. Haydée Laura Siffreedi (L.E. 3.006.192) como segunda Directora Suplente. El Directorio. Número de legajo en la I.G.J. 1.567.662.

Presidente - Patricio Aníbal Sorichetti
e. 12/8 Nº 122.232 v. 12/8/97

"Q"

QUIMICA ESTRELLA
S.A.C.I. e I.

Se comunica a los Sres. Accionistas de QUIMICA ESTRELLA S.A.C.I. e I. que la Comisión Nacional de Valores, por Disposición Nº 931 del

17/07/97, autorizó la impresión con firmas en Facsímil de 2.200 títulos, representativos de 5.000.000 acciones preferidas sin derecho a voto, nominativos no endosables, de V$N 1 cada uno, que totaliza la suma de V$N 5.000.000.

Director Gerente General - Rodolfo A. Kirby

e. 12/8 Nº 122.308 v. 12/8/97

"R"

REDESUR
S.A.

(Artículo 123 de la Ley 19.550). Se hace saber por 1 (un) día que por Acta de Directorio Nº 04 del 26 de mayo de 1997 pasada a folios Nº 7 a 8 inclusive del Libro de Resoluciones, Actas de Directorio y Copiador de Cartas Nº 1 (uno) rubricado bajo el Nº 2829, con fecha 25 de abril de 1996; el Directorio de REDESUR S.A., decidió la inscripción como sociedad extranjera en la República Argentina de la sociedad uruguaya REDESUR SOCIEDAD ANONIMA (Art. 123 y concordantes de la Ley 19.550 y sus modificaciones). Se fija domicilio en: Perú 984 piso 6º, departamento "K", Buenos Aires. Representante legal al Sr. Juan José Pagani, argentino, casado, contador público, C.I. Nº 9.267.172 con domicilio en Perú 984 piso 6º, departamento "K", Buenos Aires. Fecha de cierre del ejercicio 31 de diciembre de cada año.

Presidente - Juan José Pagani
Autorizado - Leandro Videla

e. 12/8 Nº 122.355 v. 12/8/97

RELAR
S.A.

Con fecha 8/5/96, por Escrit. otorgada al Fº 86, Reg. 60, Avellaneda, RELAR S.A. revocó Poder Gral. Amplio de Administración otorgado a favor de Roberto A. Morales y ots. el 18/10/94, al Fº 435, del mismo Registro, inscripto en I.G.J. 17/11/94, Nº 395, libro 79 de Poderes y la revocación bajo el Nº 163, libro 163 el 21/6/96.

Escribano - Ercolino A. Conte

e. 12/8 Nº 122.218 v. 12/8/97

RESIDENCIA GERIATRICA DEL NORTE
Sociedad de Responsabilidad Limitada

El socio Jorge Guillermo Beriachetto renunció como gerente por cesión de todas cuotas sociales por instrumento privado del 28/4/94.

Autorizado - Pablo Marcelo Morido

e. 12/8 Nº 64.255 v. 12/8/97

"S"

SCANIA PLAN
S.A. de Ahorro para Fines Determinados

Personería Jurídica acordada por la Inspección General de Justicia el 3 de setiembre de 1986 bajo el Nº 5.343, Libro 103, tomo "A" de S.A. Plan aprobado el 21/10/1987, por Resolución Nº 702 de la I.G.J. Por un día. Resultado Acto de Adjudicación de vehículos automotores realizado en Capital Federal el 30 de julio de 1997.

S - (Sorteo). - L - (Licitación).
Bien Tipo 02.:
Grupo Nº 13: 150-S. - 104 - L. D.
Grupo Nº 14: 123-S. - 86 - L.
Grupo Nº 28: 135-S. - 51-L.

Escribano - Juan José Guyot

e. 12/8 Nº 122.238 v. 12/8/97

SEDESA - FONDO DE GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, Seguro de Depósitos S.A. comunica que el saldo disponible de los recursos del Fondo de Garantía de los Depósitos creado en virtud del art. 1º del Decreto 545/95 (B.O. del 18/04/95) - modificado por el Decreto 1292/96 (B.O. del 18/11/96) - como consecuencia de la Ley 2485 (B.O. del 18/04/95), ascendía al 30 de junio de 1997 a la suma de U$S 169.506.849.-. Dicha cantidad ha sido auditada y verificada por KPMG - Finsterbusch Pickenhayn Sibille.

Presidente - José Carlos Jaime

e. 12/8 Nº 122.248 v. 12/8/97

SOCIEDAD ANONIMA TALLERES METALURGICOS SAN MARTIN TAMET

Se hace saber que por asamblea del 28 de junio de 1996 se ha nombrado un nuevo Directorio quedando los cargos distribuidos de la siguiente manera conforme surge del Acta de Directorio de fecha 5 de julio de 1996:

Presidente: Sr. Héctor F. D. Capózzolo.
Vicepresidente: Sr. Enrique S. Capózzolo.
Director: Sra. María del Carmen Capózzolo.
Consejo de Vigilancia: Síndico Titular: Dr. Miguel F. Moavro - Dr. Pedro A. Leitner - Dr. Rolando Robino. El Directorio.

Presidente - Héctor F. D. Capózzolo

e. 12/8 Nº 122.297 v. 12/8/97

SORLYL
S.A.

Acta del 27 de marzo de 1997. Directorio por unanimidad resuelve cambiar la sede social a la calle Cerrito 1136, Piso 7º de Capital Federal.

Escribano - Enrique Benítez Cruz

e. 12/8 Nº 122.337 v. 12/8/97

"T"

TALLERES METALURGICOS A. D. PARISE
S.A.

Nº Reg. I.G.J. A 452.087. Inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 9 de abril de 1954, bajo el Nº 355, Fº 402, Lº 49, Tº A de Estatutos Nacionales. Hace saber por un día lo siguiente: Que en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28 de octubre de 1994 y su continuación del 25 de Noviembre de 1994 los accionistas resolvieron: 1º) disolver y liquidar la sociedad (Art. 94 inc. 1º Ley 19.550); 2º Designar como liquidador al Directorio (Art. 102 Ley 19.550).

Presidente - Alejandro E. Parise

e. 12/8 Nº 122.330 v. 12/8/97

TERCER MILENIO
S.A.

IGJ: 4/10/91 Nº 8055 Lº 110 Tº A de S.A. TERCER MILENIO S.A.: Por As. Gral. Ord. del 18/3/97 designó autoridades así: Presidente: Héctor Emilio Olivera; Vicepresidente: Javier Alberto Fernando Olivera, Director titular: Marcos Manuel Olivera; Director Suplente: Alberto Jorge Astorga.

Escribano - Patricio C. Pastor

e. 12/8 Nº 64.227 v. 12/8/97

TOIDA
Sociedad Anónima

Nº 6223 Lº 121 Tº A de S.A. La sociedad en asamblea de fecha 16-7-97, resolvió aceptar la renuncia al Directorio del Sr. Atilio Federico Bozzetto; y a su vez proceder al nombramiento de los nuevos integrantes: Presidente: José Angel Forero, Vicepresidente: Marcelo Enrique Schuster; y Director Suplente: Martín Liberman.

Autorizado - Mariano Durán Costa

e. 12/8 Nº 64.216 v. 12/8/97

"U"

UCB PHARMA
S.A. (Argentina)

Se hace saber que en virtud de lo decidido en la asamblea general ordinaria y reunión de directorio del 27.05.97, el directorio de UCB PHARMA S.A. (ARGENTINA) quedó conformado como sigue: Presidente: Roger de Neve; Directores Titulares: Máximo Bomchil, Gustavo A. de Jesús; Directores Suplentes: Philippe Pilibbossian, Rafael Verdonck, todos con vencimiento de mandato el 31.12.97.

Autorizado - Albino Juan Bazzanella

e. 12/8 Nº 122.362 v. 12/8/97

UMELAND
S.A.

Por Acta de Directorio del 22/7/97 en la ciudad de Montevideo, Rep. Oriental del Uruguay, se resolvió inscribir la soc. en el Reg. Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires, República Argentina, en los términos del art. 123 de la ley 19.550. Se designó como representante en el país a Claudio J. González Garigliano, DNI 17.031.593 y se fijó la sede social en la calle Hipólito Yrigoyen 785, 1º piso "B" de Capital Federal. Autorizado Marcelo Roca, DNI 18.208.746.

Abogado - Claudio González Garigliano

e. 12/8 Nº 122.262 v. 12/8/97

"Y"

YPF
Sociedad Anónima

EMISION DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES

Emisión del primer tramo de obligaciones negociables a mediano plazo, a tasa variable, sin garantía, dentro de la fusión de los programas de emisión de obligaciones negociables por U$S 500.000.000 y U$S 700.000.000.

1. Fecha de la asamblea y reunión de directorio que aprobó la emisión: los programas de emisión de obligaciones negociables fueron aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 7 de diciembre de 1993 y por la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 26 de octubre de 1995, respectivamente. El directorio aprobó la emisión del presente tramo en sus reuniones del 4 de marzo de 1997 y del 30 de abril de 1997.

2. Datos de la emisora: YPF SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en Avda. Pte. R. Sáenz Peña 777, 1364, Buenos Aires, República Argentina, constituida en la ciudad de Buenos Aires el 1 de enero de 1991 por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional Nº 2778 del 31 de diciembre de 1990, con una duración de 100 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Su estatuto fue inscripto en el Registro Público de Comercio el 15 de junio de 1993, bajo el Nº 5109, libro 113, tomo A de Sociedades Anónimas.

3. Objeto Social y actividad principal desarrollada: la sociedad tiene por objeto llevar a cabo por sí, por intermedio de terceros o asociada a terceros, el estudio, la exploración y explotación de los yacimientos de hidrocarburos líquidos y/o gaseosos y demás minerales, así como también, la industrialización, transporte y comercialización de estos productos y sus derivados directos e indirectos, incluyendo también productos petroquímicos y químicos derivados o no de hidrocarburos, así como la generación de energía eléctrica a partir de hidrocarburos, a cuyo efecto podrá elaborarlos, utilizarlos, comprarlos, venderlos permutarlos, importarlos o exportarlos y realizar cualquier otra operación complementaria de su actividad industrial y comercial o que resulte necesaria para facilitar la consecución de su objeto. Para el mejor cumplimiento de estos objetivos podrá fundar, asociarse con o participar en personas jurídicas de carácter público o privado domiciliadas en el país o en el exterior, dentro de los límites establecidos en el Estatuto. La presente actividad principal de la sociedad es la exploración y explotación de petróleo y gas y la refinación, comercialización, transporte y distribución de petróleo y de una amplia gama de productos derivados del petróleo, petroquímicos y de gas licuado de petróleo.

4. Capital social y patrimonio neto: el capital social suscripto e integrado es de $ 3.530.000.000, representado por 353.000.000 de acciones ordinarias escriturales de $ 10 valor nominal cada una y un voto por acción. El patrimonio neto de la sociedad al 31 de marzo de 1997 era de $ 6.598.000.000.

5. Monto y moneda de emisión: U$S 200.000.000 (Dólares estadounidenses doscientos millones), dentro de la fusión de los programas de emisión de obligaciones negociables por U$S 500.000.000 (dólares estadounidenses quinientos millones) y U$S 700.000.000 (dólares estadounidenses setecientos millones).

6. La sociedad ha emitido obligaciones negociables por un monto de U$S 350.000.000 con fecha 2 de febrero de 1994, con vencimiento en el año 2004 y por un monto de liras italianas 300.000.000.000 con fecha 18 de diciembre de 1996, con vencimiento en el año 2001. También emitió con fecha 2 de junio de 1995, obligaciones negociables garantizadas mediante la cesión de créditos por exportaciones de petróleo contra la Empresa Nacional del Petróleo de Chile por un monto de U$S 400.000.000 bajo el programa de emisión de obligaciones negociables por U$S 500.000.000; con fecha 6 de noviembre de 1995, obligaciones negociables garantizadas mediante la cesión de créditos por exportaciones de petróleo contra la Empresa Nacional del Petróleo de Chile por un monto de U$S 400.000.000 bajo el programa de emisión de obligaciones negociables por U$S 700.000.000 y con fecha 2 de abril de 1997 obligaciones negociables con igual garantía por un monto de U$S 100.000.000, con vencimiento en el año 2002, bajo el programa de emisión de obligaciones negociables por U$S 500.000.000. No se han emitido debentures con anterioridad. Durante el mes de abril de 1995, la Sociedad prendó las acciones que adquirió de Maxus Energy Corporation en garantía del préstamo por hasta U$S 800 millones que obtuvo para financiar el precio de esa adquisición.

7. Garantía: las obligaciones negociables se emiten sin garantía.

8. Amortización: el capital de las obligaciones se pagará en la fecha de vencimiento. Las obligaciones vencerán el 11 de julio del año 2002.

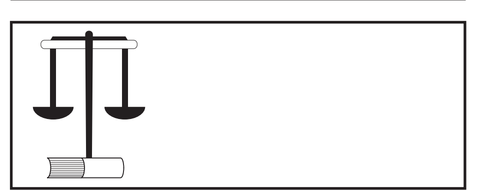
9. Tipo y época del pago de intereses: las Obligaciones Negociables devengarán intereses desde su fecha de emisión a una tasa variable igual a la tasa LIBO más (i) durante el período que comienza en la fecha de emisión inclusive, hasta el día en que se cumpla un año de dicha fecha, exclusive, el 0,75 %; (ii) durante el período que comienza el año de la fecha de emisión inclusive y hasta la fecha en que se cumplen tres años de la fecha de emisión, exclusive, el 1 %; (iii) a partir de esa fecha y hasta la fecha de vencimiento, el 1,125 %. Dicho interés será calculado sobre la base de un año de 360 días y se pagará por el número efectivo de días transcurridos en forma semestral por período vencido el 30 de junio y el 30 de diciembre de cada año.

10. Precio: el Precio de la colocación fue del 100 %.

Autorizado - Ricardo Ramírez Calvo

e. 12/8 Nº 122.301 v. 12/8/97

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1 sito en Talcahuano 550 piso 6, cita y emplaza a DELIA MARTA SCHVETZ y/o sus Sucesores, para que en el término de diez días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "FILIPICH, MIGUEL PEDRO c/ SCHVETZ, DELIA MARTA y Otro s/ Sumario" (Expte. Nº 121.718/95)" bajo apercibimiento de designarse a la Sra. Defensora de Pobres y Ausentes para que los represente en el proceso. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 17 de junio de 1997.
Marcelo L. Gallo Tagle, secretario.

e. 12/8 Nº 122.243 v. 13/8/97

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, a cargo del Dr. Jorge L. Noro Villagra, Secretaría Unica, a mi cargo, con sede en Lavalle 1220, piso 5º, cita y emplaza por cinco (5) días a la Sra. JUANA ANGELICA RODRIGUEZ, a fin de que comparezca a tomar intervención en los autos "RODRIGUEZ, SANTIAGO s/ Adopción", bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 18 de julio de 1997.
Martha Gómez Alsina, secretaria.

e. 12/8 Nº 122.357 v. 13/8/97

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Unica de la Capital Federal, sito en calle Talcahuano 550, Piso 6º Palacio de Justicia, de Capital Federal, cita por cinco días a ANGEL RAUL VILLA DNI. 10.894.226 en la demanda entablada por la actora en los autos caratulados "CONS. CABILDO 2262/64/68 Y CIUDAD DE LA PAZ 2279 c/ VILLA ANGEL RAUL s/ Ejecución de Expensas", bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de julio de 1997.
Alejandro G. Rodríguez, secretario.

e. 12/8 Nº 64.217 v. 13/8/97

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Unica cita y emplaza

por treinta días a herederos y acreedores de don ADOLFO ROGELIO SOLARES. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 11 de junio de 1997.
Miguel Angel Grispo, juez.
e. 12/8 Nº 64.125 v. 14/8/97

Nº 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don CARLOS PATIÑO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de abril de 1994.
Ricardo Li Rosi, juez.
e. 12/8 Nº 64.172 v. 14/8/97

Nº 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 46 a cargo del Dr. Carlos J. Molina Portela, Secretaría a cargo de la Dra. María del Carmen Kelly, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4º Capital Federal, cita a ANGEL RAFAEL DI MUZIO para que comparezca a estar a derecho, dentro de cinco días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial para que lo represente, en los autos "DI MUZIO, ANGEL RAFAEL s/ Ausencia con presunción de fallecimiento". Publicar 1 vez por mes durante 6 meses.
Buenos Aires, 15 de abril de 1996.
María del Carmen Kelly, secretaria.
e. 12/8 Nº 64.264 v. 12/8/97

Nº 68

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 68, Secretaria Unica, de Capital Federal, sito en la calle Uruguay 714 piso 4º, cita a la Sra. ROSA FAZIO para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho en el expediente caratulado: "VENTRICCI DE ARAUJO, MARIA CRISTINA c/ RIES CENTENO, CARLOS MARIA y Otros s/ Daños y Perjuicios", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en La Nación haciéndose saber a los diarios mencionados que la peticionante actúa con beneficio de litigar sin gastos.
Buenos Aires, 10 de julio de 1997.
Patricia Barbieri, secretaria.
e. 12/8 Nº 195.152 v. 13/8/97

Nº 97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 97, a cargo del Dr. Carlos Alberto Domínguez, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Bartolomé Mitre 718, 6º Piso, Capital Federal, en los autos caratulados: "ORTEGA, SILVIA y Otro c/ TAVORMINA, ADOLFO E. s/ Daños y Perjuicios", a fin de citar a ADOLFO EDGARDO TAVORMINA para que en el plazo de 10 días comparezca a estar a derecho en estas actuaciones, bajo apercibimiento de que el Defensor Oficial lo represente. Publíquese por el término de 2 días en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín. Fdo. Dr. Carlos Alberto Domínguez, Juez Nacional en lo Civil.
Buenos Aires, 19 de junio de 1997.
Deborah B. Aleandri, secretaria.
e. 12/8 Nº 64.249 v. 13/8/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 4 Secretaría Nº 8, cita y emplaza a JUAN RAUL MANGO en autos "DE GUZMAN GUILLERMO JOSE c/ MANGO JUAN RAUL s/ Ordinario" para que dentro del 5º día comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial que lo represente. Publíquese por (1) un día en el Boletín Oficial y La Ley.
Buenos Aires, 1 de julio de 1997.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 12/8 Nº 122.285 v. 12/8/97

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Actuaria Nº 46 con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja de Capital Federal cita y emplaza a CARLOS AURELIO SOSA y CARMEN BEATRIZ SINISGALLI para que dentro del plazo de cinco días comparezcan a estar a derecho y tomar intervención en lo autos "BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S. A. c/ SOSA CARLOS AURELIO y Otra s/ Ejecutivo" - Expte. 22.307 bajo apercibimiento de designarle al Sr. Defensor Oficial para que los represente (art. 343 del C.P.C.C.). Publíquese por un día en el Boletín Oficial y en el Diario Judicial. Fdo. Gerardo Vasallo, Juez.
Buenos Aires, 3 de julio de 1997.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 12/8 Nº 64.200 v. 12/8/97

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

Nº 2

El Señor Juez en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Dra. Mónica Atucha de Ares, por ante la Secretaría Nº 59, sita en Lavalle 1638, 5to. piso Capital Federal en la causa Nº 54.753 seguida por el delito Amenazas Art. 149 Bis del C. P. a SANTA CRUZ NELIDA cuyo último domicilio conocido es el de la calle Bolívar 1690, 1er. Piso Depto. D de Capital Federal por el término cinco días a partir de esta publicación para que comparezca ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: "/// nos Aires, 17 de julio de 1997. No habiendo concurrido a la audiencia señalada la aquí encartada pese hallarse fehacientemente notificada, líbrese oficio al Señor Director del Boletín Oficial a efectos de que se publique Edicto Judicial por el término de cinco días emplazando a la imputada SANTA CRUZ NELIDA a comparecer al Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria, debiendo presentarse dentro del quinto día de su publicación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y decretarse su captura. Firmado: Mónica Atucha de Ares, Juez en lo Correccional.
Miguel Angel Sabino, secretario.
e. 12/8 Nº 195.164 v. 19/8/97

El Señor Juez en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Dra. Mónica Atucha de Ares, por ante la Secretaría Nº 59, sita en Lavalle 1638, 5to. piso Capital Federal en la causa Nº 55.173 seguida por el delito de Lesiones Culposas Previsto y Reprimido por el Art. 94 del C. P. a ARRIOLA RAMON AGUSTIN cuyo último domicilio conocido es el de la calle Zapiola 2966 P. B. Capital Federal por el término cinco días a partir de esta publicación para que comparezca ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 15 de julio de 1997. Atento lo manifestado en la cédula que antecede por el oficial notificador, líbrese oficio al Señor Director del Boletín Oficial a efectos de que se publique Edicto Judicial por el término de cinco días emplazando al imputado ARRIOLA RAMON AGUSTIN a comparecer al Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria, debiendo presentarse dentro del quinto día de su publicación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y decretarse su captura. Firmado: Mónica Atucha de Ares, Juez en lo Correccional.
Miguel Angel Sabino, secretario.
e. 12/8 Nº 195.166 v. 19/8/97

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1

El Juz. Fed. Civ. y Com. Nº 1, Sec. Nº 1 de la Cap. Fed. hace saber que PEI CHUN CHOU de nacionalidad china D.N.I. Nº 92.527.871 ha solicitado la concesión de la ciudadanía argentina. Se deja constancia que deberán publicarse por dos días, dentro de plazo de 15 días en el Boletín Oficial y el diario "Clarín".
Buenos Aires, 18 de julio de 1997.
Liliana B. Lembo, secretaria.
e. 12/8 Nº 64.213 v. 12/8/97

JUZGADOS NACIONALES DE EJECUCION PENAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal Nº 1, Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle 1171, 1º piso, Capital Federal, en los autos Nº 5152 "MORA RAMON CATALINO s/ Tenencia de estupefacientes con fines de comercialización", ha dictado la siguiente resolución: "Publíquese por el término de cinco días el fallo de fecha 29 de abril de 1996, del Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 6, por el cual se condenó a RAMON CATALINO MORA, por ser coautor penalmente responsable del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, a la pena de seis años y seis meses de prisión, Inhabilitación Absoluta Durante Todo el Término de la Condena y multa de mil pesos ($ 1000). Fdo. Dr. José Valentín Martínez Sobrino, Dr. Horacio Alberto Vaccare, Dra. María C. Roqueta. Jueces del Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 6. Ante mí: Dra. Adriana Palliotti, Secretaria". Jorge Luis Brouillon Sigler. Juez de Ejecución Penal.
Mariana Madueño, secretaria.
e. 12/8 Nº 195.058 v. 19/8/97

Nº 3

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal Nº 3, Secretaría Unica sito en Lavalle 1171, Piso 1, de Capital Federal, en los autos Nº 1413/S "ABDALA, OSCAR ALBERTO s/ Condena en Suspenso con Inhabilitación" ha dictado la siguiente resolución: ...Publíquese por el término de cinco días el fallo dictado por el Tribunal Oral en lo Criminal Nº 1 en la causa Nº 126, de fecha 9 de mayo de 1996 en la que se condena en el punto II de la parte resolutiva a OSCAR ALBERTO ABDALA, ... a la pena de tres años de Prisión, de ejecución condicional, e Inhabilitación Especial por el término de Seis Años para desempeñar cargos públicos y ejercer como contador público, con costas (arts. 20 bis, 26, 29 inc. 3ro., 48, 45 y 168, del C. P.). Fdo.: Néstor Andrés Narizzano, Juez Nacional de Ejecución Penal. Ante mí: Genoveva Inés Cardinali, secretaria.
///nos Aires, 4 de agosto de 1997
e. 12/8 Nº 195.059 v. 19/8/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECIONAL FEDERAL

Nº 4

"Emplácese a FERNANDO CRISTIAN LOPEZ, quien deberá comparecer ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Gabriel Rubén Cavallo, Secretaría Nº 8, del Dr. Marcelo Luis Colombo, a efectos de prestar declaración indagatoria, en los términos del art. 254 del C. P. P. N., dentro de los cinco días de efectuada la última publicación, para la causa Nº 9109 sobre inf. a la Ley 23.737".
Secretaría Nº 8, Buenos Aires, 14 de julio de 1997.
Marcelo L. Colombo, secretario.
e. 12/8 Nº 195.049 v. 19/8/97

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5, de esta Capital Federal a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, Secretaría Nº 9, a cargo del suscripto, cita y emplaza a MARIA SANCHEZ, por el término de cinco días hábiles a contar a partir de la última publicación del presente, a fin de que comparezca por ante estos estrados, sitos en la Av. Comodoro Py 2002, 3er. piso de esta Capital Federal, en la causa Nº 6840/97, caratulada: "ALTAMIRANO, JORGE ALBERTO s/ Inf. Ley 23.737", a efectos de ratificar la denuncia oportunamente formulada, bajo apercibimiento de archivar las presentes sin más trámite, en caso de incomparecencia injustificada.
Secretaría Nº 9, cuatro de agosto de mil novecientos noventa y siete.
Carlos R. Leiva, secretario.
e. 12/8 Nº 195.153 v. 19/8/97

JUZGADO FEDERAL CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SAN MARTIN

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Nº 1 de San Martín, provincia de Buenos Aires, comunica, que en la causa Nº 99.749, don CHIN FUN DING (masculino) nacido el día 2 del mes de julio de mil novecientos setenta y cuatro, hijo de don Min Yueh Ding y de doña Mei Chun Huang en la localidad de Ping Tung, departamento ... provincia de Taiwan, Nación: China, con domicilio en la calle Lavalle Nº 1654, de la localidad de Florida, provincia de Buenos Aires, ha solicitado la ciudadanía argentina art. 11 de la ley 346. El presente edicto deberá publicarse por dos veces en un lapso de quince días en el diario "El Boletín Oficial" de la calle Suipacha 767 de la Capital Federal.
San Martín, 1º de julio de 1997.
Oscar Alberto Papavero, secretario.
e. 12/8 Nº 122.281 v. 12/8/97

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Nº 1 de San Martín, provincia de Buenos Aires, comunica, que en la causa Nº 99.585. don RICARDO ALEJANDRO DEL GUERCIO DA SILVA (masculino) nacido el día treinta del mes de junio de mil novecientos sesenta y ocho, hijo de don Ricardo Genaro Del Guercio y de doña Marta Nelly Da Silva, en la localidad de Canelones, departamento ... provincia de ..., Nación: Uruguay, con domicilio en la calle Pasteur Nº 3022, de la localidad de San Fernando provincia de Buenos Aires, ha solicitado la ciudadanía argentina art. 11 de la ley 346. El presente edicto deberá publicarse por dos veces en un lapso de quince días en el diario "El Boletín Oficial" de la calle Suipacha 767 de la Capital Federal.
San Martín, 1º de julio de 1997.
Oscar Alberto Papavero, secretario.
e. 12/8 Nº 122.359 v. 12/8/97

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional de 1ra. Inst. Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por 5 días en autos "DEMITRIO JUAN CARLOS s/ Quiebra" que el 4 de abril de 1997 se ha decretado la quiebra del Sr. Juan Carlos Demitrio (L.E. 4.548.510). Síndica: C.P. Beatriz Laura Colucci con domicilio en Eduardo Acevedo 217. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición de la síndico en 5 días. Se prohíbe efectuar pagos y entrega de bienes al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al fallido cumplir los requisitos de los incs. 2 al 5 del art. 11, Ley 24.522 y responder en igual término los mencionados por los incs. 1, 6 y 7 del mismo artículo, debiendo entregar a la síndico dentro de las 24 hs. sus libros, papeles y bienes. Se intima al fallido a constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado en 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal y se les ordena abstenerse de salir del país sin previa autorización del tribunal. Se fija plazo hasta le 25 de agosto de 1997 para que los acreedores soliciten verificación ante la síndico. Los informes prescriptos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 deberán presentarse el 6 de octubre de 1997 y el 14 de noviembre de 1997 respectivamente. Se ordena la interceptación de la correspondencia de la fallida la que deberá ser entregada a la síndico.
Buenos Aires, 16 de julio de 1997.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 12/8 Nº 195.158 v. 19/8/97

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 19 interinamente a cargo del suscripto, sito en Callao 635, 1º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 14 de julio de 1997 se han fijado nuevas fechas a los fines previstos en los arts. 32, 35, 36 y 39 de la Ley 24.522 en la quiebra de: FORTUNA DUEK (L.C. 0.374.614) en la cual ha sido designado síndico el contador Eduardo Humberto Cárdenas, con domicilio constituido en la Avda. Asamblea Nº 339, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 22 de agosto de 1997 (art. 32 de la ley 24.522). El plazo para formular observaciones o impugnaciones ante el síndico vence el día 5 de setiembre de 1997 debiendo el síndico dentro de las 48 horas presentar al Juzgado un juego de copias de las mismas (art. 34 de la ley 24.522). El informe individual del síndico deberá pre-

sentarse el día 3 de octubre de 1997 y el general el día 14 de noviembre de 1997 (arts. 35 y 39 de la ley citada). La resolución de los créditos (art. 36 de la ley 24.522) será dictada el día 17 de octubre de 1997.
Buenos Aires, 16 de julio 1997.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 12/8 Nº 195.024 v. 19/8/97

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del doctor Carlos Alberto Villar, Secretaría 25 a cargo del doctor Federico Alberto Güerri, con asiento en Av. Callao 635, Piso 2º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "SPK S.A. s/ Concurso preventivo de acreedores", con fecha 24 de junio de 1997, se decretó la apertura del concurso preventivo de acreedores de "SPK S.A.", siendo designado síndico "Oliva y Asociados" con domicilio en Av. Córdoba 657, piso 1º, Capital Federal. Se intima y se hace saber a los señores acreedores que se fija el plazo hasta el día 18 de setiembre de 1997, para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el síndico en el domicilio de la Av. Córdoba 657, piso 1º de Capital Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 18 de julio de 1997.
Federico A. Güerri, secretario.
e. 12/8 Nº 122.279 v. 19/8/97

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635, 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de UNION AGROPECUARIA S.A. decretada con fecha 15 de julio de 1997, síndico designado. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Bozzini Armando con domicilio en Vidal 3375, 2do. 7, hasta el día 15 de octubre de 1997. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.
Buenos Aires, 18 de julio de 1997.
Alejandra Tévez, secretaria.
e. 12/8 Nº 195.048 v. 19/8/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635, 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de PERRONE ENCENDIDO SOC. DE HECHO los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Bernardo Faingold, con domicilio en la calle Montevideo 666, Piso 9º, Of. 901, hasta el día 26 de setiembre de 1997. El plazo para formular impugnaciones ante el síndico vence el día 10 de octubre de 1997.
Buenos Aires, 18 de julio de 1997.
Alejandra Tévez, secretaria.
e. 12/8 Nº 195.051 v. 19/8/97

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31 interinamente a mi cargo, sito en Callao 635, piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 16 de julio de 1997 se ha decretado la quiebra de OSCAR MARIO PAGANO, Expte. Nº 26.220. El síndico contadora Norma Beatriz Escola, con domicilio constituido en Sarmiento 1452, piso 9º "A", Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación hasta el día 3 de octubre de 1997. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 18 de julio de 1997.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 12/8 Nº 195.057 v. 19/8/97

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33 de Capital Federal, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, hace saber que en los autos "MUÑOZ HECTOR ANTONIO s/ Quiebra", con fecha 21 de marzo de 1997, se ha decretado la quiebra de Héctor Antonio Muñoz, L.E. 4.374.810, ordenándose a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél, decretándose la incautación de los bienes del fallido, intímaselo a poner los mismos a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios de la quiebra puedan tomar inmediata y segura posesión de ellos, se ordena la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán declarados ineficaces. Intimar al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio asiento del Juzgado. Se ha fijado la fecha 10 de octubre de 1997 como límite hasta el cual los acreedores podrán presentar ante la síndico designado en autos Cr. María del Carmen Sabugal las demandas de verificación en el domicilio legal de aquella sito en calle Sarmiento 1371, 8º Piso Oficina 801 de esta Capital Federal, los días martes, miércoles y jueves de 15:30 a 18:30 hs. El presente edicto se debe publicar por cinco días sin necesidad de previo pago (arts. 89 y 273 inc. 8, ley 24.522), en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1997.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 12/8 Nº 195.161 v. 19/8/97

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37, a cargo del Dr. Fenando M. Durao, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., Capital Federal, en los autos caratulados ""LAMPREY S.A. s/ Quiebra" Expte. Nº 27.914, hace saber que con fecha 25 de junio de 1997 se ha decretado la quiebra de LAMPREY S.A., sociedad inscripta el día 10 de noviembre de 1995 bajo el número 10.664 del libro 117 tomo A de Sociedades Anónimas, con domicilio en la calle Av. Rivadavia 5897, Piso 10, Dto. B de Capital Federal, habiendo sido designado Síndico Oscar Natalio Korsunsky, con domicilio en la calle Viamonte 1453, piso 8 oficina 54. Fijándose el día 2 de setiembre de 1997 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos, los días 14 de octubre y 12 de diciembre de 1997 el síndico presentará los informes relativos a la verificación y graduación de créditos y el Informe General (art. 35 y art. 39 de la Ley Nº 24.522) respectivamente. Se intima al Presidente y Directores de la fallida como así también a terceros que tuvieran en su poder bienes o papeles a entregarlos al síndico, además de los libros de comercio y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de Ley. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose al deudor para que constituya domicilio procesal en autos dentro de la jurisdicción del Tribunal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán realizadas en los términos de los arts. 41 y 133 del Cód. Procesal, y cumplir con los requisitos previstos en el art.11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso, y de corresponder los preavisos por los incs. 1, 6 y 7 del mismo artículo de la Ley 24.522, todo ello bajo apercibimiento de cuanto hubiere a lugar por derecho. Publíquese por el término de cinco días, sin necesidad de previo pago.
Buenos Aires, 18 de julio de 1997.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 12/8 Nº 195.155 v. 19/8/97

Juzgado Comercial 19, Secretaría Nº 38 hace saber que en autos PABLIVAN S.R.L. s/ Quiebra, se ha dispuesto con fecha 29 de mayo de 1997, la conclusión del acuerdo resolutorio por pago total. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 25 de junio de 1997.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 12/8 Nº 122.282 v. 12/8/97

Nº 22

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos F. Roca, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de CASA AMERICA S.A. el día 18 de junio de 1997. El Síndico designado en autos es MIRTA A. LOPEZ DE CHELALA con domicilio constituido en Corrientes 2335, 5º piso "A", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de setiembre de 1997. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de concursos los días 6 de noviembre de 1997 y 19 de diciembre de 1997 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición de síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 88:7 LC.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1997.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 12/8 Nº 195.023 v. 19/8/97

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de "ZANUTTO FERNANDEZ VICTORIA ROBERTA" Exp. Nº 26.208. El síndico designado en autos es el contador Julio O. Cacace con domicilio en la calle Tacuarí 725 dtos. "A", "B" y "C", de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 17 de setiembre de 1997. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 29 de octubre de 1997, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 11 de diciembre de 1997. Se intima al fallido para que dentro del término de 24 horas constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de ley. Asimismo, se intima al fallido para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Intímase a terceros que tengan bienes de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquense por cinco días.
Buenos Aires, 18 de julio de 1997.
Javier Cosentino, secretario.
e. 12/8 Nº 195.159 v. 19/8/97

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52 a mi cargo, sito en Callao 635, piso 1º, Capital Federal, comunica que con fecha 30 de junio de 1997 se decretó la quiebra de "DIGNEO COSME". Intímese a la fallida y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes, libros de comercio y documentación contable de aquella, haciéndose saber la prohibición de efectuar pagos al fallido. Intímase a la fallida para que en el término de 48 hs. constituya domicilio en esta Jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Síndico: Dra. (C.P.) Marta Susana Polistina; Lavalle 1527, piso 4º Of. 16 de Capital Federal. Fecha para presentar los pedidos de verificación de créditos hasta el 10 de setiembre de 1997, debiendo el funcionario concursal presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 22 de octubre de 1997 y 3 de diciembre de 1997 respectivamente. Se deja constancia que el informe general L.C. 39 podrá ser observado por los acreedores que hayan solicitado verificación y el deudor hasta el día 18 de diciembre de 1997.
Buenos Aires, 1 de agosto de 1997.
Gonzalo Ballester, secretario
e. 12/8 Nº 195.160 v. 19/8/97

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

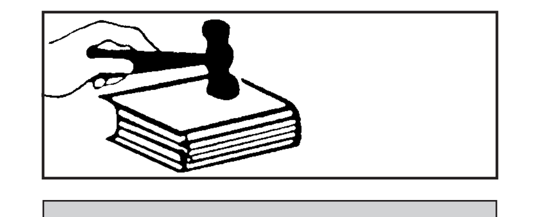
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 12/8/97 - Vence: 14/8/97

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
5		Eduardo Antonio Collazo	16/07/97	ANGEL SANCHEZ Y TERESA FERNANDEZ	64.110
21	U	Luis Guillermo Köhler	07/07/97	DELIA PANTANO	64.111
24	U	Alejandro Daniel Rodríguez	20/07/97	ELENA PIÑERO DE HERRERA	64.131
28		Mónica C. Fernández	11/07/97	ISIDORO SZELUBSKY	64.162
30	U	Alejandro L. Pastorino	18/07/97	BLANCA AZUCENA MARTINO	64.143
31		Ricardo Adolfo Leyba	26/12/96	ELVIRA D'ERRICO Y EMILIO ANTONIO DE VITA	64.164
31		Ricardo Adolfo Leyba	18/07/97	ISOLINA EUGENIA SEVERINO	64.191
33	U	Clementina del Valle Montoya	08/07/97	IGNACIO ALFONSO GHIRARDO	122.024
34	U	José María Pérez	11/07/97	JULIO CIOFFI	64.183
37	U	Gustavo Daniele	30/06/97	ALFREDO ANTONIO RIGHETTI	64.120
37		Gustavo Daniele	15/07/97	ENRIQUE JOAQUIN ROSELL	122.036
41	U	José Antonio Charlín	09/05/97	MARIA LUISA JOSEFINA ROLLERI	64.119
43		M. C. Espinosa de Benincasa	18/07/97	ELENA DELIA PEREZ	64.123
44		Gustavo Pérez Novelli	08/07/97	CLORINDA DI TULLIO	64.176
46		María del Carmen Kelly	11/07/97	CAMPOS JESUS ANTONIO	64.156
48	U	Ana María Himschoot	18/07/97	PABLO FLORES	64.107

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
52	U	Silvia N. de Pinto	10/05/97	ETHEL LILIANA EIRIZ	64.142
52	U	Silvia N. de Pinto	04/07/97	SILVETTI SEGUNDO URBANO	64.165
53	U	Elsa Isabel Miranda	15/07/97	CLOTILDE MASCARDI DE ARANZET	64.137
60	U	María Delia E. de Osores	14/07/97	NILDA NOHEMIA LARRADET	64.145
61	U	Eduardo José Gorris	03/07/97	ANGEL ESTEBAN ACUÑA	64.124
61	U	Eduardo José Gorris	17/07/97	JOSE RAMON SANCHEZ VIGO	64.147
62	U	Mirta Lucía Alchini	11/07/97	GENEROSA QUINTAS	64.184
72	U	Daniel H. Russo	05/07/97	JUANA CORTESE	64.108
74	U	Juan A. Casas	16/07/97	ISAAC MARIO SCHLINGER	64.132
74	U	Juan A. Casas	11/07/97	FRANCISCO ANTONIO FENTE	64.139
75		María Inés Lezama	16/07/97	ANTONIO VAZQUEZ	64.140
78	U	Isabel E. Núñez	27/06/97	MARTIN CASIANO	64.136
79	U	José Luis López Castiñeira	18/07/97	LANDEIRA HECTOR	122.126
93	U	Marta Susana M. Gastaldi	01/07/97	OSCAR TRONNES	122.118
97	U	Deborah B. Aleandri	08/07/97	ELENA HORTAS	64.151
97		Deborah B. Aleandri	06/06/97	ELVIRA BEATRIZ DIAZ	64.189
101	U	Eduardo A. Caruso	18/07/97	ROSA TERESA COMPIANO VDA. DE SCORZA	64.158
101	U	Eduardo A. Caruso	18/07/97	ALICIA CLARA ALMIRON	122.025
104	U	Adrián H. Elcuj Miranda	16/07/97	BALDO CORRADO	64.152
104		Adrián H. Elcuj Miranda	08/07/97	OSCAR FLORENCIO SHUTTE	64.161
105	U	Daniel Ricardo López	17/07/97	JOSEFA DIAZ	64.138
105	U	Daniel Ricardo López	20/06/97	DOMINGO SANCHEZ	64.173
105	U	Daniel Ricardo López	17/07/97	MANUEL VICENTE CHIMENO	64.177
105	U	Daniel Ricardo López	04/08/97	YOLANDA PERDIX	64.178
110	U	Alejandro L. Pastorino	15/07/97	CATALINA SIST	64.157

e. 12/8 Nº 148 v. 14/8/97



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 29

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 490, piso 4º, comunica por dos días en el juicio "CHEB TERRAB LILIANA ALICIA c/GONFIOTTI VIRGILIO MIGUEL s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 117.510) que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día viernes 15 de agosto de 1997 a las 12:20 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Brasil 351/53 e/Defensa y Balcarce, U. F. 21, piso 3º, Capital Federal, Matrícula 3-123/21, desocupado y consta de living comedor, dos dormitorios, cocina, baño y hall de entrada. Sup. total 45,28 m2, porc. 1,95 %. Base $ 25.000 al contado. Seña 30 %, comisión 3 %, en efectivo en el acto del remate. Adeuda Por Imp. Municipal $ 531,80 al 25/6/96 (fs. 86) a Ag. Arg. $ 199,43 al 8/10/96 (fs. 97) por OSN $ 48,51 al 24/10/96 (fs. 127) y por expensas comunes $ 6.930,53 al 20/9/96 (fs. 99) gasto último mes $ 131,37 (fs. 99). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, y hacerse cargo de las deudas hasta la toma de posesión. Visitar los días 13 y 14 de agosto de 1997 de 14.00 a 16.00 hs.

Buenos Aires., 5 de agosto de 1997.
Fernando Césari, secretario.

e. 12/8 Nº 64.289 v. 13/8/97

Nº 33

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 33, Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay 714, P. 4º, Capital Federal, comunica por dos días en autos "CONSORCIO DEL EDIFICIO CALLE JUNIN 546/48 c/GASSETTI, OMAR HERNAN s/Ejecución de Expensas" que el martillero Julio Roca rematará el día 19 de agosto de 1997 a las 11.15 horas en la Asociación de Martilleros calle Talcahuano 479, Capital Federal, el 50 % indiviso de la propiedad afectada al Régimen de Propiedad Horizontal, ubicada en la calle Junín 546/48, Unidad 37, Piso 4º, identificada con el Nº 404, ahora tiene el Nº 40 por haberse caído el último Nº 4 Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 11, Sección 9, Manzana 55, Parcela 41. La propiedad consta de un departamento de un ambiente y baño completo, en estado de abandono, falta limpieza. Superficie total 17,33 m2. Porcentual 0.99 %. Se encuentra desocupado según mandamiento de constatación. Deudas: Municipales $ 790.35 fs. 121; Rentas $ 11.31 fs. 115, Aguas Argentinas $ 258.56, Expensas Comunes $ 4.418.90 fs. 18; todas sujetas a actualización y recargos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 3.970.52, 50 % de la valuación fiscal de fs. 115. Seña 30 %, Comisión 4 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y el saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. El importe así depositado será colocado a plazo fijo durante el lapso que dure la incidencia librándose el pertinente oficio. Déjase constancia que a los fines de la pertinente escritura de dominio la misma será confeccionada por el Escribano que designará el Juzgado. La propiedad se visita los días 15 y 18 de agosto de 15.00 a 16.00 horas.

Buenos Aires, 5 de agosto de 1997.
Clementina M. del V. Montoya, secretaria.

e. 12/8 Nº 64.291 v. 13/8/97

Nº 69

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 69, a cargo del Dr. Carlos Guilllermo Fronte-ra, Secretaría Unica desempeñada por la Dra. Nora González de Rosselló, sito en la calle Alsina 1418, Piso 1, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "TOGNI LILIANA BEATRIZ c/DESBOUTS AXEL WASHINGTON y Otro s/ Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 54.522/96 que el martillero Mario Hugo Novillo Díaz rematará en pública subasta el día 20 de agosto de 1997 a las 11.00 horas en la calle Talcahuano 479 de esta Capital. Una propiedad sita en la calle Roque Sáenz Peña Nº 2980/82 U. F. Nº 1 Polígonos 00-01 y 01-01 entre las calles O'Higgins y Warnes, Olivos, Vicente López, provincia de Buenos Aires. La misma es un dúplex, con frente de ladrillo a la vista, pequeño jardín con entrada para auto, posee hall que comunica a un living, toilette, cocina, accediendo por una pequeña escalera al comedor, que se comunica a un patio con lavadero. En la planta alta se encuentra un dormitorio en suite con vestidor y balcón a la calle, y dos dormitorios más con un baño. Todo se halla en buen estado de conservación. Se encuentra ocupado por el demandado y familia. Nomenclatura Catastral: Circ. I; Secc. B; Parc. 19; Manz. 12 a; Deudas Municip. Fs. 97 al 7/3/97; O. S. fs. 131 al 22/4/7; A. A. Fs. 96 al 5/3/97; Rentas fs. 132 al 3/3/97. Sup. Pol. 00-01 P. B. Cub. 47m x 91 dm2, Semicub. 5 m x 85 dm2, descubierta 41 m x 76dm2. Total 95 x 52 dm2; Pol. 1 01-01 P. P. Cub. 46 m x 79 dm2; Semicub. 2 m x 6 dm2; balcón 3 m x 24 dm2; total 52 m x 9dm2. Superficie total 147,61 m2. Base: u$s 87.532,04. Seña: 30 %, Comisión 3 %. Todo en dinero en efectivo en el acto de remate debiendo el comprador depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación o intimación alguna, el que devengará desde la fecha de la subasta hasta el depósito del saldo de precio, la tasa pasiva que cobra el Banco Central de la República Argentina, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. No admitiéndose la compra en comisión. El bien se exhibirá los días 14 y 15 de agosto en el horario de 10 a 13 horas.

Buenos Aires, 5 de agosto de 1997.
Nora C. González de Rosselló, secretaria.

e. 12/8 Nº 122.296 v. 13/8/97

Nº 105

Juzgado Nac. de 1ª Instancia en lo Civil Nº 105, a cargo de la Dra. Graciela María Amabile Cibils, sito en Talcahuano 550, Piso 6º, Cap. Fed., Secretaría Unica a cargo del suscripto, comunica por dos días en autos: "BANCO TORNQUIST S.A. c/CHILELLI MARIA NELIDA y Otros s/Ejecución Hipotecaria" reservado Exp. Nº 114.360/93 que el martillero Isaac Joaquín rematará el día 27 de agosto de 1997 a las 10 horas, en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., el siguiente bien: Inmueble sito en Av. Charcas Nº 2983, entre los números 2985 y 2975, entre las calles Laprida y Agüero, Capital Federal. Nom. Cat.: Circ. 19; Secc. 15; Manz. 104; Parc. 27. Matrícula 19-5888. Lote de 7,794 de frente por 25,980 de fondo. Título: Fs. 298/330. Se trata de un petit hotel de tres plantas cuyos planos obran agregados a autos y que consta de: Hall de entrada con escalera y ascensor; living con hogar; comedor, toilette de recepción; pasillo interior, habitación con baño completo, cocina con comedor de diario, baño de servicio, escalera de servicio. En planta alta: hall que distribuye tres dormitorios (dos al frente) unidos por balcón terraza y uno al fondo y dos baños. Patio interno con escalera a terraza. Dos habitaciones destinadas a dormitorios a los que se accede por escalera de servicio, que en su descanso comunica con un dormitorio con balcón al patio interior de la planta baja. Terraza con glorieta de madera, habitación, sala de aire acondicionado central, sala de máquinas del ascensor, parrilla, horno de barro, al frente y al fondo, accesible por escalera de servicio, lavadero cubierto. Sótano bajo la habitación de planta baja y dos bauleras. La casa fue remodelada hace diez años aproximadamente y se encuentra en el estado de conservación de que da cuenta el acta de fs. 381/2. Según acta de fs. 381/2 el inmueble se encuentra desocupado. El bien reconoce las siguientes deudas: Fs. 429/30: OSN al 3/6/97 $ 410,14, Fs. 398/9; Aguas Arg. al 20/5/97 $ 944,29. Fs. 424/6 MCBA al 26/5/97 $ 19.403,30. Condiciones de venta: Ad corpus. Al contado y mejor postor. Base $ 352.650. En caso de no existir postores por esa base se procederá a sacar a la venta el inmueble: Sin base. Seña: 25 %. Comisión 3 %. El importe de la seña se abonará en cheque certificado sobre Banco de la Capital Federal y a la orden del martillero; de resultar una diferencia de montos entre el cheque y la suma que deba abonarse como seña se procederá de la siguiente manera: en caso de resultar superior la suma a abonar, se integrará la diferencia con dinero en efectivo; en caso de resultar superior la suma consignada en el cheque, no procederá reintegro alguno, compu-tándose la diferencia en concepto de a cuenta de saldo de precio. El importe de la comisión deberá abonarse en efectivo. La venta quedará perfeccionada una vez pagado el precio, que deberá depositarse en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales a la orden del Juzgado y como perteneciente a autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta y realizada la tradición a favor del comprador. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del CPCCN. Exhibición: 20, 21, 22, 25 y 26 de agosto de 1997, de 14 a 16 horas. Más información: Ver el expediente.

Buenos Aires, 27 de junio de 1997.
Daniel Ricardo López, secretario.

e. 12/8 Nº 122.345 v. 13/8/97

Nº 108

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 108, Secretaría Unica a mi cargo comunica por tres (3) días en el Boletín Oficial y matutino La Nación, en los autos caratulados PRESCIUTTI ANSELMO y Otros c/ALARCON DAVID JORGE y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 99.851/96 que el martillero Rodolfo José Pernice, rematará el día 21 de agosto de 1997 a las 9,00 horas en el Salón de Remates de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, sito en la calle Talcahuano 479 de esta Ciudad de Buenos Aires (Capital). La propiedad tipo chalet sito en la calle Mariano Acha Nº 2780, entre las de Nahuel Huapi y Pedro Ignacio Rivera de esta Ciudad de Buenos Aires, Capital, Partida Inmobiliaria 346-039-F.R.16-30562, Ciudad de Buenos Aires (Capital) Fs. 144. Base $ 210.000. Seña 40 %. Comisión 3 %, fs. 91, certificado de dominio. Superficie 8,66 de frente por 25,98 de fondo, 224,98 mt2. Medidas Ad-Corpus. Propiedad trata de una propiedad tipo chalet, compuesto de subsuelo, en este lugar se encuentra habitación y baño de servicio y cochera para seis automotores y bauleras, asimismo existe una mesada con pileta y anafe de dos hornallas y bajo mesada cubierta. Planta Baja: con su identificación Nº 2780, se compone de living comedor bouserí en madera y espejos plachar de recepción; un toilette; comedor diario con balcón a la calle; heladera empotrada; doble circulación; cocina italiana con bifera y horno empotrado; lavavajillas; lefas, alacenas de madera, vidrios biselados; patio grande con pileta de natación. Primer piso: Cuatro dormitorios (4) uno en suite; dos baños completos; toilette; equipo de calefacción central (frío/caliente). Segundo piso: Lavadero; cocina industrial; quincho cubierto; boardilla y terraza. En su entrada un enrejado en todo su frente con sistema de alarma central, escaleras de madera lustrada y piso de roble eslavonia. Deudas: Fs. 82, OSN al 4/3/97 sin deudas, fs. 129. Municipales al 27/2/97 $ 23.297,85. Fs. 86 bis, Aguas Argentinas, libre de deudas. Estado de ocupación: Por la Sra. Yolanda de Luca y su familia en su carácter de propietaria. Estado de conservación: Bueno a fs. 141 según acta del Sr. Oficial de Justicia de la zona. El oficial de Justicia conjuntamente con el experto cerrajero Sr. Sanmamed, se procede a la apertura del inmueble, una vez en su interior procede a verificar que el mismo se halla totalmente desocupado, libre de bienes efectos y valores, a pedido del interesado dejo constancia que existen algunos daños en el inmueble a saber: Roto el portero visor, faltan dos tramos de baranda de madera y al parecer un espejo de 1,50 y 87-2,50 en el living se nota la falta de llaves de luz y fichas de electricidad, pudiendo verificar asimismo la fal-

ta del lavatorio en el toilette de planta baja, en este estado y sin oposición de terceros hago entrega del inmueble de la calle Mariano Acha 2780 al interesado Dr. Enrique Osvaldo Biasutti, quien lo recibe de conformidad y en el estado en que se encuentra. Horario de visitas: Los días lunes y jueves de 14 a 16 horas. Venta al contado y mejor postor, el comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 5 de agosto de 1997.
Daniel Rubén Tachella, secretario.
e. 12/8 Nº 122.346 v. 14/8/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7 a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 1º Piso de Capital Federal, comunica por un día que en los autos caratulados "G.M.A.C. DE ARGENTINA S.A. c/BOCHI, EMILIO ALEJANDRO s/Ejecución Prendaria" que la martillero Graciela Weisinger rematará el día 20 de agosto de 1997 a las 10.00 hs. en el Salón de Ventas del Centro de Martilleros sito en la calle Uruguay 666 de Capital Federal el siguiente bien: Un automotor maca Renault 19 RN Inyection tipo Berlina 4 puertas, Motor Nº 5992154, Chasis Nº 8A1L53PZZ55001297, Dominio AEF 280 en el estado que se encuentra y exhibe. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base $ 4.859. Comisión 10 %. Deudas: Dirección Gral. de Rentas al 30-5-97 $ 1.850 (Fs. 51). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Asimismo se hace saber que las deudas en concepto de patentes e infracciones que pesan sobre el automotor, son a cargo del comprador. El vehículo será entregado previo pago total, dejando constancia que está prohibida la ulterior cesión del boleto de venta. Cabe destacar que en el caso de no existir ofertas con la base antes fijada se procederá a sacar a la venta media hora después con la base reducida en un 25 % y para el caso de no haber postores pasada media hora se efectuará un nuevo remate sin base. El bien será exhibido los días 18 y 19 de agosto de 13 a 15 hs. en el domicilio de la calle Moreno 1812 de Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de junio de 1997.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 12/8 Nº 122.352 v. 12/8/97

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, sito en Callao 635, Piso 5º, de Capital Federal, en los autos caratulados "EQUIPA S.A. s/Quiebra: s/ Incidente de Venta Expte. Nº 76.824": convoca a Primero: eventuales interesados a mejorar la oferta presentada en autos por $ 140.000.- (pesos ciento cuarenta mil) incluidos impuestos municipales y provinciales originados por la transferencia del dominio para la compra de un Galpón Industrial con una superficie aprox. de 700 mts. cuadrados, sito en Colombres 2223/2237/2239 de la localidad de Munro, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, edificado sobre dos inmuebles linderos cuya nomenclatura catastral es circ. IV, Sec. A, manzana 63, parcelas 13C y 13B, con oficinas, todo en muy buen estado. El plazo para presentación de ofertas vence el 20 de agosto de 1997, a tales efectos, no se aceptarán ofertas posteriores, aun cuando fueren presentadas dentro de las dos primeras horas del día siguiente al vencimiento. Las mismas deberán presentarse en horario hábil, en la sede del Tribunal, en sobre cerrado, que en su parte exterior deberá decir únicamente: "OFERTA DE MEJORA EN EQUIPA S.A. s/ Quiebra s/Incidente de Venta. Expte. 76.824", sin ningún otro dato que identifique al presentante. La propuesta deberá contener los requisitos previstos en la resolución de fojas 218/227, punto 4a. En garantía de mantenimiento de oferta el oferente deberá depositar una suma equivalente al 20 % de su propuesta según punto 4b de la citada resolución. El saldo de precio ofertado deberá abonarse al contado dentro del quinto día de dictado el auto que adjudique los bienes. La audiencia de apertura de sobres y mejora tendrá lugar el 21 de agosto de 1997 a las 11 horas en la sala de audiencias del tribunal, punto 4c y 4h de la citada resolución. A continuación de la apertura de sobres todos los oferentes tendrán derecho a mejorar sus ofertas, en forma ilimitada. Se otorgará la posesión y escrituración dentro de los 20 días de depositado el total del precio ofertado y aceptado. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctrina Cód. Proc., arts. 582 y 586), por el escribano que el mismo proponga en tanto venta al contado. Exclúyese la posibilidad de compra en comisión y de la cesión de la documentación inherente a la venta. Días de visita 14 y 15 de agosto de 1997 de 14 a 16 horas y el 16 de agosto de 1997 de 11 a 13 horas. En oportunidad de la visita al inmueble, la sindicatura hará entrega de copia de la resolución de fojas 218/227. Segundo: Subasta de Bienes muebles el día 21 de agosto a las 15 horas a realizarse en Talcahuano 479, Capital Federal. Los bienes se corresponden con el inventario de fs. 26 de este Expte. Nº 76.824. Consisten en dos puentes grúas, equipos de aire acondicionado, artefactos de calefacción a gas y estanterías. Se enajenan en el estado en que se encuentran, siendo objeto de exhibición los días 14 y 15 de agosto de 1997 de 14 a 16 horas y el 16 de agosto de 11 a 13 horas, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto a su estado. La venta se realiza sin base, al contado y al mejor postor. Hasta tres días anteriores a la subasta se admitirán ofertas bajo sobre que podrán ser presentadas en el Tribunal o en el domicilio del martillero, Sr. Hernán Blitz Katz, sito en Cuba 3086, Capital Federal. Se seleccionará la mejor oferta recibida que servirá de base y a igualdad de ofertas, prevalecerá la presentada con anterioridad, el I.V.A. que corresponda se cobrará al margen del precio de venta, según la condición fiscal que acredite el adquirente. La comisión del martillero es del 10 % por todo concepto, de corresponder, según la condición fiscal del martillero, el I.V.A. sobre la comisión deberá ser abonado por el comprador también al margen del precio de venta. Términos: los términos fijados en los puntos Primero y Segundo precedentes son perentorios e improrrogables, asegurando el Tribunal su cumplimiento en los días fijados. Si alguna de las fechas establecidas se declarase inhábil o feriado judicial con anterioridad, el acto se cumplirá indefectiblemente el día posterior hábil. No existirá plazo de gracia dentro de las dos primeras horas del día subsiguiente. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 5 de agosto de 1997.
Germán Wetzler Malbrán, secretario
e. 12/8 Nº 195.478 v. 19/8/97.

Nº 15

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, sito en Av. Callao 635, Piso 3º, Capital, comunica por 2 días en autos "ACEBRAS MARIA MABEL c/DAGLIO DE DIEZ NICOLASA MARIA ISABEL s/Ejecutivo" Exp. Nº 65.630 reservado, que el martillero Alberto M. Toschi (Tel. 778-0386) rematará el 19 de agosto de 1997 a las 10 hs. en Uruguay 666, Capital: El inmueble sito en Av. Libertador Gral. San Martín 2291/93/95/97/99 esq. J. B. Alberdi 4701/03/05/07/09/11/13 Unidad Funcional Nº 21, Polig. 02-03 de Caseros, Pdo. de Tres de Febrero, Pcia. Bs. As. Catastro: Circ. IV, Secc. N, Manz. 28, Parc. 20 A, Subparc. 02-03. Sup. total 30,79 m2. Con entrada por J. B. Alberdi 4713, Piso 2º "D" oficina a la calle con balcón en un ambiente de aprox. 8 x 4 mts. pisos cerámicos, en buen estado de conservación, desocupada. Deudas: Munic. 3 de Febrero $ 693 al 14-3-97 y $ 936,45 al 6-3-97; Rentas Pcia. Bs. As. $ 1.032,37 al 18-2-97; Aguas Arg. $ 126,37 al 17-2-97; O.S.N. sin deuda al 3-3-97 y Expensas al 18-2-97 $ 411,17. Venta ad corpus. Al contado y al mejor postor. Base $ 12.000. Seña 30 %, Comisión 3 %, Sellado 0,5 %. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Exhibición 14 y 15 de agosto de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1997.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 12/8 Nº 122.343 v. 13/8/97

Nº 17

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en Talcahuano 550, piso 6º, comunica por dos días en los autos "RICARDO BONANNO S.A. c/MARENGHINI VICTOR RODOLFO y Otro s/Ejec. Prendaria", (Expte. Nº 21.343) que el martillero Miguel Carrera Baliero, Tel. 383-7143 rematará el día 20 de agosto de 1997 a las 10,15 horas en la Corporación de Rematadores sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital. Un automotor marca Fiat modelo Fiorino, Dominio C 1.499.296, año 1990, tipo furgón. En regular estado, con deterioros. Adeuda a la Gob. de Buenos Aires al 12-6-96 $ 2.258,77 (fs. 56) Al contado. Sin base. Comisión 10 %. El adquirente deberá constituir domicilio en la Capital Federal y el bien se entregará previo pago total del precio. Exhibición: De lunes a viernes de 10 a 18 horas en Ituzaingó 555, Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1997.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 12/8 Nº 122.369 v. 13/8/97

Nº 18

Juzgado Nacional de Comercio número 18, a cargo del Doctor Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35, a mi cargo, con sede en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días en el juicio "GOMPLA S.A. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes" Expte. Nº 30.781 que los martilleros Ricardo M. Oliveri de la Riega, Rufino J. de Elizalde y Eduardo Saravia, rematarán el día martes 26 de agosto de 1997, a partir de las 11.00 horas en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Capital Federal, los siguientes bienes: 1) Inmueble desocupado sito en Av. Hipólito Yrigoyen 314, entre las de Alberdi y Conesa de Quilmes, Pdo. del mismo nombre, Pcia. de Buenos Aires, edificado sobre lote de terreno designado con la letra "A" que es parte del solar 31 del plano oficial que mide 7,00 mts. de frente al S. O. por 43,60 mts. de fondo conformando una superficie de 305,20 m2. y sobre fracción de terreno lindera a la anterior que es parte también del mismo solar que se individualiza como lote 24b que mide 1,50 mts. al S.O., igual medida al N. E. por 16,00 mts. al N. O. y S.E. formando una sup. de 24,00 m2. (Nom. Cat. Circ. I, Secc. K, Manz. 56, Parc. 23 b). Consiste en un edificio de tres plantas destinado a local de negocio con oficinas/baños y depósitos con una antigüedad de alrededor de 28 años y una sup. cub. de aprox. 700 m2 en buen estado de uso. 2) Pick-up "Ford" F-100, modelo 1980, dominio RIY 598 motor cambiado en 1985 marca "Ford" DDMD-H1651, carrocería "Ford" KAIJXU-69030. 3) Ford con cabina mod. "Falcon" versión ranchera, año 1978, dominio B 1.510.031, motor "Ford" Nº DTEA 60.487, chassis "Ford" KA27UL-01775. 4) Bienes muebles inventariados a fs. 1/5 consistente en muebles de oficinas como escritorios, mesas, sillas, sillones, armarios metálicos y de madera, placares, estufas, equipos de aire acondicionado, computadoras, estanterías de diferentes tipos y máquinas de escribir y de calcular. Además mercadería incluida en inventario que obra en el principal entre los que cabe mencionar: botas de goma, caños de PVC y otros burletes de goma y esponjoso, grampas, abrazaderas, manchones, tubos de goma, cuerdas de goma, correas, guantes de goma, etc. Exhibición: del inmueble y de la mayor parte de los bienes muebles en Av. Hipólito Yrigoyen 314 Quilmes y de los automotores y de algunos bienes muebles en Moreno 836/40 de Quilmes, ambos los días 19 y 21 de agosto de 1997 de 14.00 a 16.00 hs. Condiciones de venta: Sin base. Al contado y mejor postor. Seña 20 %, para el inmueble y 10 % para muebles comisión 3 % y 10 % respectivamente. Sellado boleto inmueble 0,5 % IVA del precio de automotores y demás bienes muebles a cargo de los compradores quienes deberán acreditar su posición frente al mismo. Saldo de precio del inmueble dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del art. 584 CPCC. Saldo de precio de los bienes muebles automotores e IVA deberán ser integrados indefectiblemente el día jueves 28 de agosto de 1997 de 11 a 13 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, bajo apercibimiento de pérdida de los importes entregados en el acto de la subasta. Ofertas bajo sobre: Se aceptan con los recaudos del Art. 104.6 del Reglamento del Fuero Comercial. Su apertura se realizará en audiencia del día 25 de agosto de 1997 a las 12.30 hs. y los sobres podrán presentarse en secretaría hasta el mismo día a las 12 horas. No se aceptará la compra en comisión, ni la cesión del boleto, debiendo los martilleros suscribir éste con quienes efectivamente efectuaren la oferta. Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de julio de 1997.
M. Carmen de Cucco Alconada, secretaria.
e 12/8 Nº 122.350 v. 19/8/97

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la doctora Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37, del Dr. Fernando M. Durao, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, comunica por dos días en el juicio YANG SUNG KU s/Incidente de Liquidación de bienes, Expediente Nº 25.756, que el martillero Lucio López Serrey rematará en Humberto I Nº 2042 el 21 de agosto de 1997, a las 9, el 100 % del inmueble sito en Morón 3007 (ante la falta de chapa municipal se señala que la finca está ubicada entre el número 3013 de la calle Morón y el edificio de la esquina de Argerich Nº 702, según resulta de la diligencia practicada por la sindicatura como oficial de justicia ad-hoc el 19 de diciembre de 1996) entre Argerich y Helguera, Capital Federal. Matrícula 5-9850. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 5; Sección 65; Manzana 17; Parcela 16. Desocupado, deshabitado y sin muebles en su interior. Consta de dos locales que se comunican entre si por el interior. Cada local cierra al frente con persiana metálica. Buen estado de conservación. Medidas: Lote de terreno Nº 2 que es el lote 4 de un plano anterior, comienza a los 10 mts. 38 cmts. hacia el sud oeste del ángulo fijo que forman las calles Morón y Argerich y mide: 8 mts. 66 cmts. de frente al sud este por 15 mts. por 15 mts. 388 milésimos de fondo, lindando por el frente con la calle Morón, por el fondo con el lote 6, al nor este con el lote 1 y al sud oeste con el lote 3. Al contado, y al mejor postor. Base $ 229.963. Si no existieren postores dentro de la primera media hora de comenzada la subasta saldrá nuevamente a la venta con la base reducida en un 25 % o sea con la base de $ 172.472,25. En ambos casos: Seña 30 %. Comisión 3 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal bajo apercibimiento de Ley. Visitas: Días 15, 16 y 18 de agosto de 1997 en el horario de 9 a 12. Serán admitidas las ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.5 del Reglamento del Fuero, hasta las 13.20 el día anterior a la subasta, debiendo observarse para su presentación las formalidades indicadas en la normativa citada. Deudas: Obras Sanitarias de la Nación: $ 183,89 al 8/4/96 —fs. 414— Aguas Argentinas S.A. $ 1.261,31 al 15/4/96 —fs. 418—. Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires (Alumbrado, Barrido y Limpieza): $ 310,65 al 12/4/96 —fs. 428—.

Buenos Aires, 16 de julio de 1997
Fernando M. Durao, secretario.
e. 12/8 Nº 122.347 v. 13/8/97

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en M. T. Alvear 1840, comunica por 5 días en autos "CASBER S.R.L. s/Quiebra", Exp. 30.457, que el martillero Don Manuel Lastra (412-6859) rematará el 25 de agosto de 1997 a las 10 hs. en el salón de Humberto Primo 2042 de esta Ciudad los bienes muebles inventariados en autos y loteados entre los que principalmente se encuentran: Heladeras exhibidoras; aire acondicionado Fedders; cortadoras fiambre San Salvador; exhibidores; góndolas; estanterías; changuitos 4 ruedas; cinta transportadora Metalcon; balanzas electrónicas; registradoras; spots; motores; termotanque Reem; etc. y bebidas gaseosas y con alcohol; conservas y mercadería diversa. Al contado y al mejor postor. Bases: Bambi I (en block) $ 17.400; Bambi II (en block) $ 23.400 y Bambi III (en block) $ 9.300 más I.V.A. sobreprecio. Comisión: 10 %. En caso de no obtenerse ofertas en block se procederá inmediatamente a la venta individual (por loteo). El comprador ha tomado conocimiento del estado físico y jurídico de los bienes. No se aceptarán reclamos. Se admitirán ofertas bajo sobre, acorde art. 104.6 del Reglamento del Fuero. Exhibición: Bambi I (E. Perón 783) el 19 de agosto; Bambi II (Av. de Mayo esq. San Martín) el 20 agosto; Bambi III (A. Alfaro y E. Ríos) el 21 de agosto. Todos en Pte. Derqui (Pdo. Pilar) y en el

horario de 9,30 a 12 hs. Compradores deben fijar domicilio en la Cap. Federal. Más informes en el Tribunal o al martillero Lastra (412-6859).

Buenos Aires, 5 de agosto de 1997.

Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 12/8 Nº 195.060 v. 19/8/97

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, P.B., Cap. Fed., comunica por 2 diás en los autos: "BANCO BANSUD S.A. c/PIESKE, FERNANDO RUBEN y Otro s/Ejecución Prendaria" (expte. 29.774), que el martillero Alberto J. Radatti subastará sin base, al contado y al mejor postor el día 26 de agosto de 1997 a las 8,30 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Capital, un automotor marca Chevrolet, tipo sedán 4 puertas, modelo Monza GL, año 1994, motor Nº B20NZ31090185, chasis Nº 9BGJ69RRRB058619, Dominio AAO 719, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Capital Federal. Comisión 8 %. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes $ 1.009,33 al 2/6/97. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de julio de 1997.

Juan Carlos Bengolea, secretario.

e. 12/8 Nº 122.348 v. 13/8/97

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51 a mi cargo sito en Callao 635, Piso 1º, Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos caratulados "BANCO ROBERTS S.A. c/METALINOX S.R.L. y Otros s/Ejecutivo Nº 13.867/92", que el martillero público Ricardo Héctor Nolé (Tel.: 953-1541/8724). Rematará el día 25 de agosto de 1997 a las 12.00 horas en el Salón de Remates de la Asociación Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en la calle Talcahuano Nº 479, de Capital Federal. El inmueble que se exhibirá los días 22 y 23 de agosto de 1997, en el horario de 15 a 17 horas, sito en la localidad de Martínez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires (s/fs. 340). Superficie del terreno 254.5 mts.^{2}. El inmueble se encuentra ubicado en la calle Pringles 2648, de la localidad de Martínez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires (s/fs. 14 y 409). (s/fs. 390). Se trata de una casa de 2 plantas, en la planta baja se encuentra un living comedor, baño, escritorio, comedor diario, cocina y antecocina, todo en muy buen estado de conservación, atrás un jardín de 7 m por 12 m aproximadamente con pileta de natación azulejada, quincho en material cerrado con vidrio y un lavadero cubierto. En la Planta Alta: tres (3) dormitorios y un baño completo. La finca tiene entrada por la calle Pringles y por la calle Venezuela, se encuentra ocupada por la Sra. Sandra Teresita Pardo y su hijo menor. Nomenclatura Catastral: Circ. III; Secc. J; Manz. 675 c. Parcela Uno h.; Número de Partida: 70048. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad-Corpus. Base: $ 220.000.- (s/fs. 428). Seña: 30 %, Comisión: 3 % (s/fs. 341) y sellado de ley a cargo del comprador. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo previsto en el art. 133 del C.P. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobda la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Procesal. Se deja constancia que se recibirán posturas bajo sobre hasta 48 horas previas a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del artículo 104 del Reglamento de la Justicia en lo Comercial, y serán abiertos al iniciarse el acto del remate, para lo cual la Actuaria las entregará al Martillero el día anterior, bajo recibo (s/fs. 341/2). Fíjase en concepto de comisión el 3 % del valor de realización del inmueble, cuyo importe deberá ser depositado en autos para ser recibida una vez aprobada la subasta (art. 104 párrafo 4º) del Reglamento de la Justicia en lo Comercial, incorporado por acordada del 30-9-92. Adeuda: Impuestos Inmobiliarios: Rentas Pcia. Bs. As. (s/fs. 419 y 420), $ 3.483,88 al 10/4/97. Municipalidad de San Isidro (s/fs. 416) $ 2.797,90 al 14/3/97. O.S.N. (s/fs. 415) $ 706,52 al 14/3/97. Aguas Argentinas (s/fs. 414) $ 1.549,52 al 19/3/97. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial por 2 días y en el diario La Nación (s/fs. 340).

Buenos Aires, 6 de agosto de 1997.

Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 12/8 Nº 122.351 v. 13/8/97

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 24

Juz. Nac. de Pra. Inst. del Trabajo Nº 24, comunica por 3 días en autos: "LEIVA RAMONA c/QUINTEROS SILVA y Otros s/Despido", Exp. Nº 37.657 que el martillero José H. Larocca rematará el 28-8-97 a las 12 hs. en Uruguay 666 P.B. de Cap. Fed. y con la base de $ 699,53: Un inmueble sito en la calle Zado Nº 3788 entre Republiquetas y Núñez de Cap. Fed. mide: 8,66 de frente al NE x 18 mts. 17 cmts. de fondo en el costado NO y 18 mts. 63 cmts. en el SE, lindando en su frente con calle Zado, por el fondo con L. 8; al NO con L. 9 y 10 y SE. L. 12. Nom. Catastral: Circ. 16, Secc. 63, Manz. 16, Parc. 43, Mat. 16-42312. Debe OSN. Fs. 291 $ 25,32 al 7-7-96; Aguas Arg. $ 6,60 al 1/4/97 Fs. 330. Rentas al 1/4/97 $ 18,66 Fs. 333. Exhibe días hábiles de 10 a 12 hs. Ocupado por la Sra. Cristina Sanzi y Flia. Consta de: pequeño jardín al frente; 2 dormitorios; living comedor; 1 cocina y 1 baño. Seña 5 %. Com. 3 %. Dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y depositar el saldo de precio acorde al Art. 580 del CPCC. Publíquese por 3 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de julio de 1997.

Santiago A. Zarza, secretario.

e. 12/8 Nº 195.053 v. 14/8/97

Nº 43

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 43 a cargo de la Dra. María C. García Margalejo, Secretaría a mi cargo sito en Cerrito 550 piso 5º de Capital Federal, comunica por tres días en los autos "RODRIGUEZ, JOSE SERAFIN c/SEPA S.R.L. y Otro s/Accidente" Expte. 52.670/87 que la martillera María Dolores Aguirre rematará el día 20 de agosto de 1997 a las 10.30 hs. en el salón de ventas sito en Humberto Primo 2042 de Capital Federal, un inmueble de dos plantas con frente a la calle Mario Bravo Nº 65 entre las de S. Salas y Avda. Vergara de la localidad de Villa Tesei, Pdo. de Morón, Pcia. de Buenos Aires con sups. de 375 y 266 m2. Se trata de una propiedad en dos plantas, en P.B. y trasponiendo una entrada p/camiones se puede observar que en el lugar funciona un taller c/máquinas, sobre el frente y a la derecha se encuentra una puerta de acceso al primer piso, luego una puerta y ventana que da a una especie de oficina de medianas dimensiones. En la planta alta se observan 2 ventanas y un balcón. El frente es de piedras fantasía color marrón. Pdas. Nº 38963 y 38960. Nomenclatura Catastral: Circ. IV; Secc. J; Manz. 357; Parcs. 22 y 17. Deudas: Ag. Arg.: no tiene (fs. 567); Rentas: consolidada: 15/3/95 (fs. 557/558). Base: $ 29.960,66. Seña: 30 %, Comisión: 3 %. Sellado de ley. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le notifiquen por ministerio de la ley. Visitar el inmueble los días 18 y 19 de agosto de 1997 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 17 de julio de 1997.

Adriana G. Stillitano, secretaria.

e. 12/8 Nº 122.349 v. 14/8/97

Nº 75

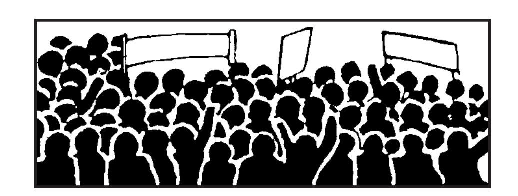
Juzgado Nacional del Trabajo Nº 75, Secretaría Unica comunica por dos días en autos: "OSKIERKO, ALBERTO c/BRAVO PESQUERA S.A. s/Despido", Expte.: 43.883/92, que el martillero Eduardo Martín Almeyra rematará el día 19 de agosto de 1997 a las 11,20 hs. en el Salón de Ventas de la calle Uruguay Nº 666 de Capital, el Buque Pesquero Arco Iris matrícula 6176, buque motor pesquero de casco de acero con eslora de 82,31 mts.; manga 13,50 mts. puntal 6,50 mts. Tonelaje total 1445, tonelaje neto 608, marca Mitsui, Japón, año 1965, características propulsoras Nº 1082, tipo diesel, poder 2024 KW. Se trata de un buque pesquero factoría, de navegación marítima de altura, con puerto de Registro en Ushuaia con un tonelaje de registro bruto de 4093,48 m^2 y de Registro neto de 1722,38 m^3. El buque se vende en el estado en que se encuentra y exhibe. Tiene permiso de pesca como consta a fs. 422. Base: $ 689.038.- al contado y mejor postor. Seña: 30 %, Comisión: 3 % todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del tercer día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de ser aplicado lo normado por el art. 584 del C. Procesal y constituir domicilio dentro del radio de Capital. El buque se encuentra fondeado el Puerto Galván, sitio 8, Bahía Blanca, Prov. de Buenos Aires, donde se exhibe los días 11 y 12 de agosto de 1997 en el horario de 11 a 14.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1997.

Lucía M. García, secretaria.

e. 12/8 Nº 122.342 v. 13/8/97

4. Partidos Políticos



NUEVOS

PARTIDO SOCIALISTA AUTENTICO

Distrito Capital Federal

DOMICILIO LEGAL: SARANDI 56 - CAPITAL FEDERAL

ESTADO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS

PERIODO COMPRENDIDO: 1/11/1994 a 31/10/1995

INGRESOS

APORTES FDO. PART. PERM.	57.470.81
DONACIONES	881
REINTEGROS DEL COM. NAC.	2.150
APORTE DEL COM. NAC.	7.000
TOTAL DE INGRESOS	67.501,81

EGRESOS

GASTOS VARIOS	12.386
SERVICIOS PUBLICOS	1.631
PROPAGANDA ELECTORAL	17.070
IMPRESION DE BOLETAS	19.900
MUEBLES Y UTILES	300
TRANSPORTE	1.010
REINTEGROS AL COM. NAC.	3.000
TOTAL DE EGRESOS	55.297

SANTOS RUSSOMANNO, Presidente. — ADRIAN CAMPS, Secret. de Finanzas.

e. 12/8 Nº 195.029 v. 12/8/97

PARTIDO SOLIDARIDAD

Distrito Capital Federal

C. Larralde 2471, 1º 12º, Capital Federal.

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS AL 30 DE JUNIO DE 1996

INGRESOS

Préstamo A. Aller	$	4.600,00
Préstamo D. Sciorra	$	4.550,00
Préstamo L. Vito	$	4.600,00
TOTAL DE INGRESOS	$	13.750,00

EGRESOS

Cassettes, video y publicidad	$	535,05
Computación	$	163,00
Comunicaciones	$	16,67
Fotocopias	$	122,50
Librería	$	75,10
Boletas	$	12.547,00
Padrones	$	25,00
Viáticos	$	56,41
TOTAL GASTOS DE CAMPAÑA	$	13.540,73
Varios	$	175,61
TOTAL GASTOS GENERALES	$	175,61
TOTAL DE EGRESOS	$	13.716,34

Certificación se adjunta por separado. Se firma a efectos de su identificación. — Dr. DANIEL E. I. GEWISGOLD, Contador Público (U. B. A.) C. P. C. E. C. F. Tº CX - Fº 164.

CERTIFICACION DEL ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS

En mi carácter de Contador Público independiente emito la presente certificación de Ingresos y Egresos al 30 de junio de 1996 del PARTIDO SOLIDARIDAD DISTRITO CAPITAL FEDERAL con domicilio en C. Larralde 2471, 1º piso "12" de Capital Federal, para ser presentado ante la Junta Promotora del Partido Solidaridad Distrito Capital Federal.

He constatado la concordancia entre la información incluida en el Estado de Ingresos y Egresos y los siguientes elementos de juicio que he tenido en cuenta como respaldo:

DOCUMENTACION ANALIZADA:

— Comprobantes de ingresos y egresos que me han sido proporcionados y he tenido a la vista.

— Libro caja que consta de 149 fojas útiles intervenido por la Secretaría Electoral el 15 de marzo de 1994.

Certifico que las partidas que componen el Estado de Ingresos y Egresos del PARTIDO SOLIDARIDAD DISTRITO CAPITAL FEDERAL con domicilio en C. Larralde 2471, 1º piso "12" de Capital Federal al 30 de junio de 1996, adjunta y firmada por mi a efectos de su identificación, concuerda con los elementos de juicio detallados en el apartado precedente.

Buenos Aires, 18 de junio de 1997. — Dr. DANIEL E. I. GEWISGOLD, Contador Público (U. B. A.) C. P. C. E. C. F. Tº CX - Fº 164.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal. — Ley 20.476 Buenos Aires, 10/07/97 01 O T. 79 Legalización Nº 825.633

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este Consejo Profesional por las Leyes 20.476 (Art. 9 Incs. A y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 18/6/97 en VARIOS de fecha .../.../... perteneciente a PARTIDO SOLIDARIDAD DIST. CAP. FED. para ser presentada ante ..., que se corresponde con la que el Dr. GEWISGOLD DANIEL EDUARDO ISAAC tiene registrada en la matrícula CP T° 0110 F° 164 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma — Dr. NORBERTO VIDAL, Contador Público (U. B. A.), Secretario de Legalizaciones.

e. 12/8 Nº 195.034 v. 12/8/97

CONFEDERACION FREPASO

Distrito La Rioja

CARTA ORGANICA PROVINCIAL

Art. 1º — Bajo la denominación CONFEDERACION FREPASO, se constituye en el orden provincial —Distrito La Rioja— esta Confederación de Partidos sobre la base del Acuerdo para la Coordinación y Ejecución de la Acción Política y electoral Conjunta y la presente Carta Orgánica.

Art. 2º — La Confederación se regirá por las normas de la presente Carta Orgánica, a cuyo texto los partidos políticos que la integran expresamente adhieren, sin perjuicio de sus propias normas de organización, autoridades y programas. En caso de existir colisión entre las normas de la presente y las disposiciones orgánicas internas de cada partido miembro, el mismo arbitrará los medios necesarios tendientes a posibilitar la observancia y el cumplimiento de los compromisos asumidos en el marco de la Carta Orgánica de esta CONFEDERACION FREPASO.

Art. 3º — La Confederación se integra con los siguientes Partidos Políticos reconocidos en el Distrito Electoral La Rioja: PARTIDO INTRANSIGENTE, PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, y con los Partidos Políticos reconocidos o en formación que se incorporen a posterioridad conforme las disposiciones previstas en la presente Carta Orgánica y que adhieran a su Declaración de Principios.

Art. 4º — La Confederación se constituye con carácter permanente.

Art. 5º — Los Partidos Políticos que la integran no podrán ser intervenidos.

ORGANO EJECUTIVO

Art. 6º — La Confederación estará presidida por la JUNTA CONFEDERAL PROVINCIAL, con su sede en la calle 9 de Julio Nº 89 de Ciudad de La Rioja, pero podrá sesionar en cualquier lugar de la Provincia.

Art. 7º — La JUNTA CONFEDERAL PROVINCIAL es la más alta autoridad de la Confederación. Sus miembros son designados y removidos por cada partido político confederado, conforme sus disposiciones orgánicas, el mandato de los miembros de la Junta es de dos años, renovable.

Art. 8º — La JUNTA CONFEDERAL PROVINCIAL estará integrada de la siguiente forma: 3 (Tres) representantes del PARTIDO INTRANSIGENTE, 3 (Tres) representantes del PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, y por los representantes de los Partidos Políticos reconocidos o en formación que se incorporen a posterioridad.

Art. 9º — La JUNTA CONFEDERAL PROVINCIAL dictará su propio reglamento.

Art. 10º — La JUNTA CONFEDERAL PROVINCIAL funcionará con un quórum formado por más del 50% (cincuenta por ciento) de los miembros que la integran y por más del 50% (cincuenta por ciento) de los partidos confederados y se reunirá por lo menos una vez al mes. Las decisiones se adoptarán por simple mayoría, excepto en los casos que expresamente se prevea una mayoría especial. La JUNTA CONFEDERAL PROVINCIAL constituirá en su seno una MESA EJECUTIVA, copresidida e integrada por la autoridad máxima de cada Partido Confederado, hasta que la Junta Confederal Provincial elija por el Voto de más de las dos terceras partes de sus miembros su PRESIDENTE entre los Presidentes de los Partidos que la constituyen, siendo los restantes VICEPRESIDENTES, y que se reunirá una vez por semana para llevar adelante las Resoluciones de la Confederación. Sesionará con el quórum de más del 50% (cincuenta por ciento) de los partidos confederados. La Mesa Ejecutiva coordinará las áreas de Interior y Actas, Relaciones Institucionales, Prensa y Difusión, Finanzas, Organismos Técnicos, Organización, y toda otra que se cree, las que serán distribuidas proporcionalmente entre los representantes de los Partidos Confederados, como mínimo una cada uno de ellos.

La MESA EJECUTIVA podrá intervenir como amigable componedor o como árbitro, a pedido de las autoridades de los partidos locales, o de oficio, en procura de solución para los conflictos que puedan suscitarse en los Departamentos de la Provincia.

Art. 11º — Son atribuciones de La JUNTA CONFEDERAL PROVINCIAL:

a) Establecer los principios programáticos y de acción política de la Confederación;

b) Aprobar el Programa y la Plataforma Electoral de la Confederación para cada elección del Distrito;

c) Observar y hacer cumplir las disposiciones de la presente Carta Orgánica, pudiendo disponer su reforma total o parcial por el voto favorable de los dos tercios de sus miembros;

d) Reglamentar la formación, administración y disposición del patrimonio de la Confederación;

e) Conducir la acción política de la Confederación con sujeción a su Declaración de Principios, Bases de Acción Política y su Programa;

f) Resolver sobre la concurrencia de la Confederación a los comicios convocados en el Orden Nacional y Provincial y dirigir campañas políticas;

g) Coordinar la acción de los Departamentos y velar porque en ellos se respeten las decisiones programáticas y de acción política adoptadas por la Confederación, como así también proponer la organización de la Confederación en cada uno de ellos, ajustada a cada situación departamental;

h) Conformar alianzas transitorias con fines electorales con otro u otros partidos políticos y autorizar las alianzas en los Departamentos, por el voto favorable de los dos tercios de sus miembros;

i) Resolver las diferencias que se susciten entre los partidos políticos miembros en relación a la Confederación, tanto en el orden provincial como departamental siempre que fueran sometidos a su consideración. Las resoluciones se adoptarán por el voto favorable de los dos tercios de sus miembros;

j) Aprobar las Cartas Orgánicas de las Confederaciones FREPASO Departamentales. Realizar todas las gestiones y actos necesarios para mantener la organización y funcionamiento de la Confederación en toda la Provincia;

k) Designar a los Apoderados de la Confederación, a propuesta de uno por partido, fijarle sus atribuciones y su forma de actuación, pudiendo sustituirlos y/o removerlos;

l) Resolver la incorporación de otras fuerzas políticas a la Confederación por el voto favorable de los dos tercios de sus miembros;

m) Organizar departamentos, comisiones o secretarías auxiliares con miembros de su seno o fuera de él;

n) Designar los miembros de la Junta Electoral Provincial a propuesta de uno por partido miembro y aprobar el Reglamento que la Junta Electoral Provincial dicte, como así también el de las Juntas Electorales Departamentales.

o) Reglamentar la apertura de un padrón de adherentes a la Confederación FREPASO de ciudadanos no afiliados a ningún partido político, arbitrando los medios para lograr su efectiva participación y representación en los distintos organismos de la Confederación.

JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL
ELECCION DE CANDIDATOS

Art. 12º — La Junta Electoral Provincial dictará su propio reglamento respetando las siguientes pautas:

a) La Confederación elegirá todos sus candidatos a cargos electivos provinciales y Departamentales mediante elecciones internas abiertas, salvo que se presentare una sola lista de candidatos;

b) Para la elección de candidatos Gobernador y Vicegobernador, Diputados Nacionales, y otros cargos cuando para su elección se tome a toda la provincia como distrito electoral único, se considerará a la Provincia como distrito único y resultarán electos quienes a simple pluralidad de sufragios, obtengan la mayor cantidad de votos;

c) El padrón para la elección interna se conformará con el padrón de afiliados de cada partido político confederado, más el último padrón de ciudadanos habilitados para votar que no esté afiliado a ningún partido político, provisto por la Justicia. En el caso que la Justicia no pueda proveerlo, se abrirá una inscripción de ciudadanos para poder votar que no estén afiliados a ningún partido político, que cerrará indefectiblemente 30 (treinta) días antes de la fecha de la elección interna;

d) Los partidos podrán llevar en sus listas candidatos extrapartidarios, con la expresa exclusión de los afiliados a otros partidos miembros de la alianza a la fecha de la convocatoria a elecciones internas;

e) Podrán votar los afiliados a otros partidos, que renuncien expresamente a dicha afiliación antes de votar;

f) Los cargos se adjudicarán por el sistema proporcional D'Hont;

g) Podrán inscribirse alianzas entre listas oficiales de partidos miembros de la Confederación.

BIENES Y RECURSOS

Art. 13º — El patrimonio se conformará con las contribuciones de los partidos políticos confederados, donaciones, legados, y todo recurso que provenga de actividades lícitas. Antes de cada elección se deberá acordar una fórmula para la distribución de los subsidios otorgados por el Estado en concepto de votos obtenidos. Dicho acuerdo deberá ser refrendado por los partidos políticos integrantes de la Confederación.

Art. 14º — Los partidos miembros percibirán el aporte previsto por la ley, de manera directa como antes de la constitución de la Confederación.

Art. 15º — Los fondos provenientes de las contribuciones de los partidos miembros, deberá ser depositados en una cuenta especial a nombre de la Confederación y a la orden conjunta de las autoridades que indique su reglamento interno.

ORGANOS DE FISCALIZACION

Art. 16º — Se conformará una comisión Revisora de Cuentas compuesta por un miembro designado por cada partido confederado. Durarán dos años en su función y no podrán ser reelectos.

Art. 17º — La Comisión Revisora de Cuentas tendrá las siguientes funciones:

a) Examinar los libros y constancias contables de la Confederación;

b) Dictaminar sobre el Balance General, Inventario y Cuenta de Gastos y Recurso presentados por La JUNTA CONFEDERAL PROVINCIAL.

DISOLUCION

Art. 18º — La Confederación solo podrá ser disuelta cuando se consideren cumplidos los objetivos políticos perseguidos y cuando hubieren desaparecido las causas que condujeron a su formación. La decisión deberá ser adoptada por los dos tercios de los miembros de La JUNTA CONFEDERAL PROVINCIAL y ad referéndum de cada partido político confederado.

En caso de extinción por estas causas o por otras de fuerza mayor, sus bienes serán utilizados o enajenados para cancelar el pasivo que existiere y el remanente será destinado a entidades de bien público que La JUNTA CONFEDERAL PROVINCIAL establezca.

Art. 19º — Si algún partido desistieran de su participación en la Confederación, no podrá utilizar el nombre de FREPASO, ni sus símbolos o leyendas distintivas o el nombre de Frente País Solidario, o algunos de los nombres individualmente, como tampoco impugnar el uso de los mismos por parte de las otras fuerzas políticas que continúen integrándolo. — Dr. HUMBERTO L. GODOY, Apoderado. — RUBEN O. SEPPI, Apoderado.

e. 12/8 Nº 195.006 v. 12/8/97

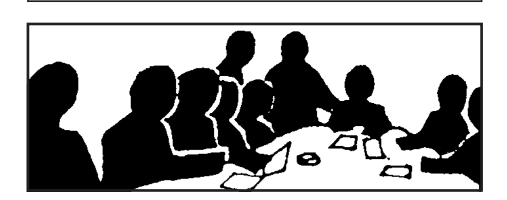
CONFEDERACION PREPASO

Distrito La Rioja

El señor Juez Federal con competencia Electoral del Distrito La Rioja, pone en conocimiento de la ciudadanía en general que con fecha 17-07-97, se presentó en la sede del Tribunal, la agrupación política denominada "CONFEDERACION FREPASO", solicitando su reconocimiento como partido de Distrito (Art. 14 de la Ley 23.298). — LIA M. DE LA C. DE IBARLIN, Secretaria Electoral Nacional.

e. 12/8 Nº 195.134 v. 14/8/97

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ALPARGATAS
S. A. I. C.
IGJ Nº 355

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y conforme al Estatuto, se cita a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 25 de agosto de 1997, a las 16 horas, en primera convocatoria. La reunión tendrá lugar en la sede social, sita en Avenida Regimiento de Patricios 1142, Capital Federal, sexto piso (Salón de Actos), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta, juntamente con el Presidente de la Asamblea.
2º) Consideración de la modificación del art. 31 del estatuto social, sobre quórum y mayorías en las asambleas y votación pública.
3º) Autorización amplia al Directorio para aceptar modificaciones o agregados que surjan del trámite ante la autoridad de contralor, debiendo informar a la subsiguiente asamblea que se celebre.

NOTAS:
A. Depósito de constancias y certificados: Para concurrir a la Asamblea (artículo 238 de la ley de sociedades comerciales), los accionistas deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendidas por el Banco Roberts S.A. (agente de registro) o certificado extendido por la Caja de Valores S.A. (en caso de tener incorporadas sus acciones al régimen de depósito colectivo de dicha sociedad). El depósito deberá efectuarse en la Sede Social (cuarto piso), sita en Avenida Regimiento de Patricios 1142, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario 9 a 12 horas y 14 a 17 horas. El 19 de agosto próximo, a las 17 horas, vencerá el término para efectuar el referido depósito.
B. Las acciones preferidas emitidas de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 4 de agosto de 1988, tendrán derecho de voto en la presente asamblea.
C. En la sede social se encuentra a disposición de los accionistas el texto de las modificaciones que se proponen. De allí podrán ser retiradas en el cuarto piso de la sede, dentro del horario de 9 a 12 horas y 14 a 17 horas.
D. Segunda Convocatoria: para el caso de que en primera convocatoria no llegase a contarse con el quórum debido, el Directorio ha resuelto fijar como fecha de Asamblea en segunda convocatoria, el 15 de setiembre de 1997, a las 16.00 horas. Se hará en ese caso la citación correspondiente. El Directorio.
Buenos Aires, 31 de julio de 1997.
Director - Alan Clutterbuck
e. 7/8 Nº 121.813 v. 13/8/97

ALPARGATAS
S. A. I. C.
IGJ Nº 355

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y conforme al Estatuto, se cita a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 25 de agosto de 1997, a las 16.30 horas, en primera convocatoria, y para la misma fecha, y una hora después, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum en la primera. La reunión tendrá lugar en la sede social, sita en Avenida Regimiento de Patricios 1142, Capital Federal, sexto piso (Salón de Actos), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta, juntamente con el Presidente de la Asamblea.
2º) Determinación del número de Directores Titulares para el ejercicio en curso y en su caso elección de los que correspondan.
3º) Modificación de las resoluciones tomadas por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 12 de diciembre de 1995 al tratar los puntos segundo y tercero del orden del día y por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 30 de abril de 1996, al tratar el noveno punto del orden del día, relativas a la autorización de Obligaciones Negociables Convertibles Subordinadas (las "Obligaciones"), incluyendo, sin carácter limitativo:
a) la oferta pública y el ámbito de cotización de las Obligaciones, en la Argentina como en el exterior, en bolsas y entidades autorreguladas nacionales y/o extranjeras;
b) la forma de los títulos, a fin de autorizar que puedan ser tanto nominativos no endosables como escriturales a opción del Directorio;
c) el monto y la época de emisión;
d) las bases para el ejercicio de los derechos de preferencia y de acrecer, incluyendo la rectificación de la cantidad de Acciones u Obligaciones Negociables Convertibles emitidas el 20 de diciembre de 1991, necesarias para suscribir una Obligación Negociable Convertible de la nueva emisión;
e) las condiciones de emisión de las Obligaciones;
f) delegación en el Directorio de las más amplias facultades para modificar las condiciones de emisión, respetando el monto máximo autorizado; y también respecto de los puntos precedentes.

NOTAS:
A. Depósito de constancias y certificados: Para concurrir a la Asamblea (artículo 238 de la ley de sociedades comerciales), los accionistas deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendidas por el Banco Roberts S.A. (agente de registro) o certificado extendido por la Caja de Valores S.A. (en caso de tener incorporadas sus acciones al régimen de depósito colectivo de dicha sociedad). El depósito deberá efectuarse en la Sede Social (cuarto piso), sita en Avenida Regimiento de Patricios 1142, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario 9 a 12 horas y 14 a 17 horas. El 19 de agosto próximo, a las 17 horas, vencerá el término para efectuar el referido depósito.
B. Citación simultánea y para una misma fecha, para la primera y segunda convocatoria. Se recuerda que por dichas circunstancias, y conforme al artículo 237 de la ley de sociedades comerciales y al artículo 26 del Estatuto, en esta oportunidad existe un único plazo para efectuar el depósito antes mencionado; y que el mismo vencerá en la fecha y hora antes indicadas.
C. Las acciones preferidas emitidas de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 4 de agosto de 1988, tendrán derecho de voto en la presente asamblea. El Directorio.
Buenos Aires, 31 de julio de 1997.
Director - Alan Clutterbuck
e. 7/8 Nº 121.814 v. 13/8/97

AUTOMOTORES COLCAM
S. A.

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

El Síndico titular de AUTOMOTORES COLCAM S.A. convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en 1ª convocatoria para el día 27 de agosto de 1997 a las 12 horas, y en 2ª convocatoria el mismo día a las 13 horas, a celebrarse en Julio A. Roca 672 - 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la redacción y firma del Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la gestión de Directorio.
3º) Fijación en tres el número de Directores Titulares, designación de los mismos.
4º) Evaluación de la situación económico-financiera de la sociedad. Efectos.
5º) Aumento de Capital.
Síndico Titular - Oscar Eduardo Oliveira
e. 7/8 Nº 121.792 v. 13/8/97

ANTIGUA CASA NUÑEZ
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

El Directorio de esta sociedad convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 5 de septiembre de 1997, a las 18:00 horas, en la sede social Sarmiento 1573, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Reconsideración de las decisiones adoptadas en la Asamblea General Ordinaria de fecha 14-03-97;
3º) Decisión respecto de la documentación prevista por el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30-09-96 y asignación del resultado del ejercicio;
4º) Gestión del directorio y sindicatura;
5º) Ratificación de los directores titulares designados en la Asamblea General Ordinaria de fecha 14-03-97 y designación de un (1) Director Suplente;
6º) Revocación de las designaciones de Síndico Titular y Suplente;
7º) Resolución sobre las remuneraciones ya abonadas a los directores con funciones técnicas y/o administrativas, en exceso al límite fijado por el art. 261 de la Ley 19.550;
8º) Decisión respecto del criterio de asignación de remuneraciones a los directores con funciones técnico-administrativas de carácter permanente correspondientes al ejercicio iniciado con fecha 01-10-96.
Presidente - Gustavo Ariel Gutman

NOTA: Los titulares de acciones deberán cumplir con los requisitos establecidos en el art. 238 de la Ley 19.550.
e. 11/8 Nº 122.029 v. 15/8/97

"B"

BREÑAS ALGODON
S. A. C. I. F. y A. (En liquidación)
Inspección General de Justicia -
Nº Correlativo 469.310.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de BREÑAS ALGODON S.A.C.I.F. y A. (En Liquidación), para el próximo 25 de agosto de 1997, a las 16:00 horas, en el domicilio de la calle Obispo San Alberto Nº 3535 piso 1 departamento 3 de la Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Causas del atraso en la Convocatoria.
3º) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico (Irregular por Liquidación de la Sociedad) cerrado al 30-9-96.
4º) Consideración de la gestión de los Directores y/o Liquidadores.
5º) Honorarios a los Directores y/o Liquidadores.
Los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones en el horario de 12:00 a 18:00 horas en la sede social de Obispo San Alberto Nº 3535 - Piso 1 - Departamento "3" de la Capital Federal conforme al artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.
Liquidador - Elías Monoff
e. 7/8 Nº 121.819 v. 13/8/97

BREÑAS ALGODON
S. A. C. I. F. y A. (En liquidación)
Inspección General de Justicia -
Nº Correlativo 469.310.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria, en primera convocatoria, de Accionistas de BREÑAS ALGODON S.A.C.I.F. y A. (En Liquidación), para el próximo 25 de agosto de 1997, a las 18:00 horas, en el domicilio de la calle Obispo San Alberto Nº 3535 piso 1 departamento 3 de la Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Balance Final por Liquidación Final de la Sociedad.
3º) Paso a cuarto intermedio para que el liquidador confeccione un inventario final y balance final del patrimonio social.
4º) En caso de ausencia de pasivos, distribución de los activos societarios que surjan del Inventario Final y Balance Final.
5º) Elección del socio que se hará cargo de la tenencia de los libros por el término de 10 años.
6º) Autorización para solicitar la "Cancelación de Inscripción" ante la Inspección General de Justicia y ante los organismos correspondientes.
Los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones en el horario de 12:00 a 18:00 horas en la sede social de Obispo San Alberto Nº 3535 - Piso 1 - Departamento "3" de la Capital Federal conforme al artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.
Liquidador - Elías Monoff
e. 7/8 Nº 121.820 v. 13/8/97

BREYER HNOS
S.A.C.I.F.A. y M.
Nro. Inscrip.: 469.314

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de BREYER HNOS. S.A.C.I.F.A. y M. a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 25 de agosto de 1997, en la sede social de Rodríguez Peña 470, Cap. Federal, a las 10 hrs. en primera convocatoria y a las 11 hrs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital hasta alcanzar la suma de $ 66.000.-
Se comunica a los Sres. accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán depositarse las acciones nominativas en la sede arriba mencionada hasta las 10 hrs. del día 18 de agosto de 1997.
Presidente - Gustavo Barry
e. 7/8 Nº 121.889 v. 13/8/97

"C"

COMUNIDAD VILLA DE LEON
S. A.
I. G. J. Nº 7269, Lº 108, Tº A

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, ambas en primera y segunda convocatoria, el día primero de septiembre de 1997 a las 10 y 11 horas, respectivamente, en Brown 749, 1º y "2", Morón, Pcia. de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1º Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 28-2-97.
2º) Consideración de la gestión de directores y síndico.
3º) Designación de síndico titular y síndico suplente.
4º) Análisis y tratamiento de la situación social y sus perspectivas.
5º) Causas de la convocatoria extemporánea.
6º) Cambio del domicilio social.
7º) Evaluación de la posibilidad de disolución anticipada de la sociedad.
8º) Designación de un accionista para firmar al acta.
Presidente - Eduardo O. Medina

Los accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 depositando sus acciones en el domicilio establecido para la convocatoria hasta el 26 de agosto de 1997 en el horario de 11 a 18 hs.
e. 6/8 Nº 63.973 v. 12/8/97

CASA RUBIO
S.A.

CONVOCATORIA

Registro Insp. Gral. de Justicia Nº 10.879. Insc. Nº 2064 - Fº 541 - Lº 52 Tº A. Cítase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 25 de agosto de 1997, a las 17,00 hs. en primera convocatoria y simultáneamente se citan en segunda convocatoria el mismo día a las 18,00 hs. en la sede social Serrano 985 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del número de Directores en el Directorio. Su elección.

2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Berta B. de Haimovici
e. 7/8 Nº 38.375 v. 13/8/97

CAMARA ARGENTINA DE CONSTRUCTORES DE EMBARCACIONES LIVIANAS

CONVOCATORIA

Nº I.G.J. 5791. La Comisión Directiva de la Cámara Argentina de Constructores de Embarcaciones Livianas, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 1/9/97, a las 17.30 hs., en la sede de Cacel, Av. del Libertador 433, San Fernando, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos asociados para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria y Balance del ejercicio cerrado el 30/06/97.
3º) Consideración del Presupuesto de Gastos y Recursos para el ejercicio 1997/1998.
4º) Elección de miembros para la renovación parcial de la Comisión Directiva.

De acuerdo al Art. 21 de nuestros Estatutos, transcurridos treinta minutos, la Asamblea quedará reunida válidamente constituida con los socios activos que se hallaran presentes, cualquiera sea el número.

Copia de la documentación contable puede ser retirada de la Institución los días hábiles de 10.00 a 16.00 hs. La Comisión Directiva.

San Fernando, 30 de junio de 1997.

Presidente - Luis López Blanco
Secretario - Eduardo Pércaz
e. 11/8 Nº 122.149 v. 13/8/97

CARLOS PELLEGRINI 587/89
S. A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro Inspeccióm G. de Justicia: 110.896. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, para realizarse el día 30 de agosto de 1997, a las 8 horas en la Sede Social de la calle Carlos Pellegrini 587/89 de esta Capital Federal. De no lograrse quórum necesario en la primera convocatoria, la segunda lo será, según lo dispuesto por la Ley de Sociedades Comerciales, una hora después de la citada en primer término, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º, Ley Nº 19.550 y sus modificatorias Ley Nº 22.903, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1997.
3º) Aprobación gestión desarrollada por los directores y el síndico.
4º) Consideración del pago de honorarios por el ejercicio de funciones técnico-administrativos de los miembros del directorio de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales y de la Sindicatura.
5º) Elección Síndico Titular y Suplente por el término de un año.

Presidente - Alberto Joaquín Méndez
e. 11/8 Nº 38.469 v. 15/8/97

"D"

DIVERSIFICAR
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de DIVERSIFICAR S.A. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 26 de agosto de 1997 a las 18.00 hs. en Sarmiento 412, 3º Piso Oficina 301 de esta Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.
2º) Aprobación de la Documentación del inc. 1º del art. 234 de la ley 19.550 (t. o.) por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1997.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
5º) Remuneración al Directorio.
6º) Designación del Síndico Titular y Suplente. El Directorio.

Presidente - Guillermo Lolla
e. 7/8 Nº 121.815 v. 13/8/97

D'PORT MOTOR TERCER MILENIO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de D'PORT MOTOR TERCER MILENIO SA, en primera y segunda convocatoria simultánea, para el día 26 de agosto de 1997 a las 10.00 horas, en la sede social de la Avda. Gral. Paz y Avda. Cnel. Roca, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la renuncia presentada a su cargo de Director Titular por el Dr. Angel B. Orfali. Aprobación de su gestión.
3º) Designación de un nuevo Director Titular en reemplazo del Dr. Orfali.
4º) Reforma de los Arts. 5 y 6 de los Estatutos Sociales.
5º) Canje de los títulos accionarios. El Director.

Buenos Aires, 31 de julio de 1997.

Presidente - Martín A. Salaverry
e. 8/8 Nº 64.061 v. 14/8/97

DOMEC COMPAÑIA DE ARTEFACTOS DOMESTICOS
S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para asistir a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de agosto de 1997, a las 11,00 horas en Suipacha 1111, piso 15º, Capital Federal (que no corresponde al domicilio legal de la sociedad), para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos, Balance General, Estados de Resultados, y de Origen y Aplicación de Fondos consolidados con la Sociedad controlada Domec San Luis S. A. e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Nº 42 finalizado el 30 de abril de 1997. Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y la Comisión Fiscalizadora por $ 80.000, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 1997, el cual arrojó quebrantos.
5º) Remuneración del Contador Certificante.
6º) Determinación del número de miembros del Directorio, elección de titulares y designación de suplentes, si así se resolviere.
7º) Elección de tres (3) Síndicos Titulares y tres (3) Síndicos suplentes, para integrar la Comisión Fiscalizadora.
8º) Designación de Contador Certificante para el ejercicio en curso y su remuneración.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1997. El Directorio.

Presidente - Guillermo J. Cobe

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas titulares de acciones cuyo registro está a cargo de esta Sociedad, el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley 19.550, párrafo segundo, al establecer la obligación de cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de Asamblea, plazo que en este caso vencerá el 25 de agosto de 1997, a las 18,00 horas. Dicha comunicación consistirá en una nota simple firmada por la cantidad de acciones que deseen que participen en la Asamblea, la que podrá presentarse de 14,00 a 18,00 horas en Suipacha 1111, piso 15º, Capital Federal. Los titulares que tengan depositadas sus acciones en la Caja de Valores u otra institución autorizada, deberán presentar en el domicilio y dentro de los horarios y fecha límite antes mencionados, certificado de depósito emitido por dicha institución.

Se requiere a los Señores Accionistas su presencia en el lugar designado para la Asamblea General Ordinaria con una anticipación no menor de 15 minutos al horario establecido precedentemente, a los fines de facilitar su acreditación y registro de asistencia. No se aceptarán acreditaciones fuera del horario fijado.

e. 11/8 Nº 38.441 v. 15/8/97

"E"

ERASMO
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

El Directorio de ERASMO S. A. C. I. convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 29 de agosto de 1997, a las 9 horas, en la calle La Pampa 4343, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria y documentación del Art. 234 inciso 1ro. de la ley 19.550 y reforma por la ley 22.903, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1997.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio.
4º) Honorarios a los Directores y Sindicatura.
5º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes, y su elección.
6º) Designación del Síndico Titular y suplentes. El Directorio.

Buenos Aires, 21 de julio de 1997.

Presidente - Gustavo Alberto Perrotta
e. 6/8 Nº 121.686 v. 12/8/97

ESTANCIA SAN CELESTE
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio por unanimidad resuelve convocar a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria de acuerdo con el siguiente texto de Convocatoria. "Convócase a los Sres. Accionistas de ESTANCIA SAN CELESTE S. A. a la Asamblea General Ordinaria, que habrá de celebrarse el día 27 de agosto de 1997 a las 19 hs. en Balcarce 645 de la Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1ro. de la Ley 19.550 e informe del Síndico por el ejercicio económico Nro. 8 finalizado el 31 de marzo de 1997.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura a los efectos de los art. 275 y 298 de la Ley 19.550.
4º) Consideración del Resultado Económico del ejercicio y su destino.
5º) Remuneración al Directorio y a la Sindicatura.
6º) Elección del Síndico titular y suplente. El Directorio.

Presiente - Armando Amasanti
e. 6/8 Nº 121.772 v. 12/8/97

EST. MET. FADETT
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 29 de agosto de 1997, a las 17,00 horas en Rivadavia 717 piso 5º, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las renuncias presentadas por el Presidente del Directorio y el Director Suplente y designación de sus reemplazantes.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. El Directorio.

Vicepresidente - Diego Bruno Barbetti

En caso de no poder celebrarse la asamblea por falta de quórum, la misma se celebrará en segunda convocatoria una hora más tarde.

e. 8/8 Nº 121.996 v. 14/8/97

EUKION
S. A.
Nº Reg. 49.845

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de agosto de 1997 a las 17 horas en Maipú 550, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234 Inc. 1º Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de abril de 1997.
2º) Remuneración al Directorio por encima del límite del Art. 261 Ley 19.550.
3º) Elección de nuevo Directorio y fijación de sus cargos.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Jesús Rodríguez
e. 11/8 Nº 122.136 v. 15/8/97

"F"

FAGRAL
Sociedad Anónima Comercial Industrial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el 28 de agosto de 1997, a las 19 horas, en Av. Callao 181, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1997. Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y Síndico.
2º) Aprobación retribuciones abonadas a gerentes, profesionales y directores (art. 261 Ley 19.550).
3º) Destino a asignar al resultado del ejercicio cerrado el 30 de abril de 1997.
4º) Elección de Síndico Titular y suplente por el término de un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Camilo Rodríguez

NOTA: Conforme a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, los Sres. Accionistas deberán depositar las acciones en la Sede Social con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

e. 6/8 Nº 121.690 v. 12/8/97

FERNIFE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el 28 de agosto de 1997, en primera y segunda convocatoria a las 17,30 y 18,30 horas respectivamente en Gral. Urquiza 90, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación de la sede social.
2º) Designación de un nuevo síndico o confirmación del actual.
3º) Estado de la causa iniciada contra el Sr. Roberto Horacio Fernández.
4º) Consideración de honorarios del Liquidador y Síndico por su gestión.
5º) Consideración del estado en que se encuentra la liquidación de la Sociedad.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Liquidador - Osvaldo R. Nievas
e. 6/8 Nº 121.701 v. 12/8/97

F.A.D.I.P. FABRICA ARGENTINA DE INSTRUMENTOS DE PRECISION
S. A.
Registro Nº 5201

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas para el día 29 de agosto de 1997 a las 15 horas, en la sede de Carlos Pellegrini 465 - 6º Of. 45 - Capital Federal, para tratar en Asamblea General Ordinaria los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1997.
3º) Distribución de utilidades - Retribución al Directorio y Síndicos.
4º) Elección de Síndicos Titular y Suplente. El Directorio.

Presidente - Rafael M. Bofill
e. 11/8 Nº 122.405 v. 15/8/97

"G"

GER
S. A.
Nº Inscripción I.G.J.: 10.486

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de agosto de 1997 a las 10 hs. en 1ª convocatoria y a las 10,30 hs. en segunda convocatoria, en su sede social Tandil 6006, de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración documentación Ley 19.550, Art. 234, Inc. 1º del Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1997.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Retribución Directorio y Sindicatura.
5º) Fijación del número de directores y duración del mandato. Elección de los mismos.
6º) Elección del síndico titular y suplente. Recuérdase Art. 238 Ley 19.550.
Presidente - Oscar A. Bouzo
e. 11/8 Nº 122.143 v. 15/8/97

GER
S. A.
Nº Inscripción I.G.J.: 10.486

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de GER S. A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 30 de agosto de 1997 a las 11,30 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en su sede social de la calle Tandil 6006/22, de Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la venta de los bienes muebles e inmuebles de GER S. A. Aprobación de lo ya dispuesto por el Directorio y destino a dar en el futuro.
Recuérdese Art. 238, Ley 19.550.
Presidente - Oscar A. Bouzo
e. 11/8 Nº 122.144 v. 15/8/97

"H"

HOMTEC
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 25 de agosto a las 15 horas en Florida 1, Piso 7º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Exposición de motivos por realización Asamblea Ordinaria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1996. Consideración de los Resultados del Ejercicio.
4º) Tratamiento de la gestión del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio bajo consideración.
5º) Remuneración de Directores y Síndicos.
6º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección. Designación de Síndico Titular y Suplente.
7º) Venta lotes de terreno e inmueble situados en San Isidro (Pcia. de Buenos Aires).
8º) Consideración Disolución Anticipada de la Sociedad.
Presidente - Martha J. Marfort de Dietl

NOTA: Los accionistas deberán notificar a la Sociedad su participación a la Asamblea con un plazo no menor de 3 días hábiles de anticipación a su celebración, en las oficinas de la calle Florida 1, 7º Piso, Capital Federal, en el horario de 9 a 18 horas.
e. 6/8 Nº 121.683 v. 12/8/97

H.D. AUSTRAL
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de setiembre de 1997, a las 9,30 horas, en la sede social de Miralla 1843, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las remuneraciones por funciones técnico-administrativas desempeñadas por un director ($ 46.607,43) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/12/96, el cual arrojó quebrantos (art. 261, 4º párrafo, ley 19.550).
2º) Consideración de lo actuado por el Directorio en relación con la subsidiaria de Chile titular de los contratos de franquicia y distribución de los productos Haagen-Dazs en ese país.
3º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 1 de agosto de 1997.
Presidente - Andrés Alejandro Dub Addor

Se recuerda a los Sres. accionistas que conforme lo establece el art. 238 de la ley 19.550, para participar de la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia a la sede social, en el horario de 9 a 18 horas, de lunes a viernes, para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas, en los términos establecidos por el mencionado artículo. El Directorio.
e. 8/8 Nº 121.951 v. 14/8/97

HIDROELECTRICA ALICURA
S.A.
IGJ Nº 1575293

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de HIDROELECTRICA ALICURA S.A. para el día 25 de agosto de 1997 a las 12 horas, a realizarse en la sede social, sita en Av. Leandro N. Alem 712, 7º, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del Objeto social. Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Síndico - María Inés Justo

NOTA: Se recuerda a los accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la sociedad es llevado por Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de Mayo 367, 2º subsuelo. Por lo tanto, para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en la Sede Social, sita en Av. Leandro N. Alem 712, 7º, Buenos Aires, hasta el día 19 de agosto de 1997 en el horario de 10 a 17 horas. La sociedad entregará a los accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.
e. 8/8 Nº 121.939 v. 14/8/97

"I"

INMOBILIARIA CARDALES
S. A.
Registro 47890.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 23 de agosto de 1997 hora 12 en P. Lucena 2516, 7º Piso, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas firma del acta;
2º) Consideración estados contables al 31.3.97 y resultados;
3º) Aprobación gestiones Directorio y Sindicatura;
4º) Fijación del número y elección de Directores y Síndicos;
5º) Aumento de capital y emisión de acciones; y
6º) Reforma de los estatutos sociales.

Se recuerda a los accionistas depositar sus acciones en la Caja Social con tres días anticipación a la Asamblea.
Director - César Camusso
e. 6/8 Nº 121.664 v. 12/8/97

ILOLAY
S.C. p. A.
Registro Nº 4109

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de agosto de 1997 a las 16 horas, a realizarse en Carlos Pellegrini 1069, Piso 11º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Ratificación de la cesión de cuotas del socio solidario.
4º) Consideración del Inventario, Balance General, Estados de Resultados y demás documentación correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de marzo de 1990; 31 de marzo de 1991, 31 de marzo de 1992, 31 de marzo de 1993, 31 de marzo de 1994, 31 de marzo de 1995, 31 de marzo de 1996 y 31 de marzo de 1997.
5º) Destino de los resultados acumulados.
Socio Administrador - Carlos E. García Badaracco
e. 7/8 Nº 121.857 v. 13/8/97

ITACO
S.A.I.C.F.A. e I.
I.G.J. Nº 213.217

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ITACO S.A.I.C.F.A. e I., en primera convocatoria, para el próximo 27 de agosto de 1997, a las 16:00 horas, en el domicilio de la calle Obispo San Alberto Nº 3535, piso 1, departamento 3 de la Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Causas que motivaron el atraso en la Convocatoria.
3º) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30/9/96.
4º) Consideración de la gestión de los Directores.
5º) Honorarios al Directorio.
Presidente - Elías Monoff

Los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones en el horario de 12:00 a 18:00 horas, en el domicilio social de la calle Obispo San Alberto 3535, piso 1, departamento "3" de la Capital Federal conforme al artículo 238 de la ley de sociedades comerciales.
e. 7/8 Nº 121.822 v. 13/8/97

ITACO
S.A.I.C.F.A. e I.
IGJ Nº Correlativo 213.217

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria, de Accionistas de ITACO S.A.I.C.F.A. e I., para el próximo 27 de agosto de 1997, a las 18:00 horas, en el domicilio de la calle Obispo San Alberto Nº 3535, piso 1, departamento 3 de la Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Distribución de utilidades retenidas.
3º) Disolución anticipada de la sociedad.
4º) Paso a cuarto intermedio para que el liquidador confeccione un inventario y balance del patrimonio social.
5º) Tratamiento del inventario y balance de liquidación.
6º) Partición y distribución parcial a los accionistas.
Presidente - Elías Monoff

Los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones en el horario de 12:00 a 18:00 horas en el domicilio social de la calle Obispo San Alberto Nº 3535 piso 1, departamento "3" de la Capital Federal, conforme al artículo 238 de la ley de sociedades comerciales.
e. 7/8 Nº 121.821 v. 13/8/97

"J"

JOSE PELTZ
S.A.C.I.F. e I.

CONVOCATORIA

a) Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de agosto de 1997, a las 15:30 hs. en Medrano 648 de la Capital Federal a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Explicación de las razones del atraso en el tratamiento de la documentación contable (Art. 234 Ley de Sociedades).
3º) Consideración de la documentación contable correspondiente al ejercicio Nº 35 cerrado el 31 de diciembre de 1996.

b) Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en primer llamado para el día 27 de agosto de 1997 a las 16:30 hs. para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Disolución anticipada de la sociedad y nombramiento de liquidadores. El Directorio.
Presidente - Bernardo Peltz
e. 7/8 Nº 121.867 v. 13/8/97

"K"

KNITTAX ARGENTINA
S. A.
Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y de Mandatos
IGJ 12.605

CONVOCATORIA

Convocatoria a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria a celebrarse el día 22 de agosto de 1997, a las 10 horas, en la sede social calle Lavalle 1646, 5to. Piso Oficina "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos establecidos en el Art. 234, Inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al 37 Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1996 y su resultado económico.
3º) Establecer el pago de Dividendos.
4º) Consideración de las remuneraciones a Directores y Síndicos.
5º) Designación de Autoridades.
Para participar en la Asamblea los Sres. Accionistas deberán depositar sus títulos o certificados de depósito o constancia de titularidad hasta el 19 de agosto de 1997, en la mencionada sede social, en el horario de 14 a 17 horas. El Directorio.
Buenos Aires, 28 de julio de 1997.
Presidente - Enrique E. G. Müller
e. 6/8 Nº 121.764 v. 12/8/97

KOBLAN
S.A.I.C.F. y M.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 29 de agosto de 1997, a las 18.00 horas en Rivadavia 717, piso 5º, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de enero de 1997.
2º) Consideración de las renuncias presentadas por el Presidente del Directorio y el Director Suplente y designación de sus reemplazantes.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. El Directorio.
Presidente - Hebe Alda Simonsen

En caso de no poder celebrarse la asamblea por falta de quórum, la misma se celebrará en segunda convocatoria una hora más tarde.
e. 8/8 Nº 121.997 v. 14/8/97

"L"

LA FARMACO ARGENTINA
I. y C.S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 28 de agosto de 1997, a las 10:30 horas, en la sede social, Hidalgo 215, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea firmen el acta.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley Nº 19.550 (t.o. por decreto 841/84) correspondiente al 32º ejercicio terminado el 30 de junio de 1997.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Honorarios del Directorio y Síndico.
5º) Retribución del Directorio por sobre los límites del artículo 261 de la Ley 19.550 (t.o. por decreto 841/84).
6º) Designación de Síndicos titular y suplente.

Buenos Aires, 31 de julio de 1997.
Presidente - Hugo Miguel Puigari

De acuerdo con el segundo párrafo del artículo 238 de la ley 19.550 para asistir a la asamblea los accionistas deberán comunicar a la sociedad con no menos de 3 días hábiles de anticipación, su pedido de inscripción en el libro de Registro de Asistencia a la Asamblea.
e. 7/8 Nº 121.795 v. 13/8/97

LA PERLA
S.A.I.F.I.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de agosto de 1997, a las 16 horas, en la calle Adolfo Alsina 1495, piso 1º de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1993.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y sindicatura.
3º) Motivo de la convocatoria de esta Asamblea fuera de los términos legales.
4º) Elección del síndico titular y suplente por el término de un año.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio
Presidente - Francisco Ríos Seoane
e. 7/8 Nº 121.786 v. 13/8/97

LILIS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en Primera y Segunda Convocatoria, a celebrarse el día 27 de agosto de 1997 a las 19:30 y 20:30 horas respectivamente en la sede social sita en Av. Córdoba 2308 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Accionistas para firmar el Acta.
2º) Remoción con causa de la Directora Liliana Rotenberg y promoción de las acciones de responsabilidad previstas en la ley 19.550
Presidente - Liliana Szwarc
e. 7/8 Nº 121.888 v. 13/8/97

LA INTERNACIONAL EMPRESA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS SACIIF
Nº de reg. en la I.G. DE J.: 36.955

CONVOCATORIA
ESTADOS CONTABLES AL
31 DE MARZO DE 1997

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de agosto de 1997, a las 15 horas, en el local social sito en la Avenida Leandro N. Alem 896 1º piso, de Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta junto con el Sr. Presidente.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el Inc. 1º del art. 234, de la Ley 19.550, correspondiente al 28º Ejercicio Económico, cerrado el 31 de marzo de 1997.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Retribución del Presidente, Directores y Consejo de Vigilancia.
5º) Aprobación de los actos de gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
6º) Designación del Contador certificante de los Estados Contables del Ejercicio Nº 29 iniciado el 1º de Abril de 1997.

Conforme al art. 238 de la Ley 19.550, para asistir a Asamblea, los Accionistas deberán depositar sus acciones en el domicilio de la Sociedad, con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma.
Vicepresidente - Alfredo Hugo Naveiro
e. 8/8 Nº 122.169 v. 14/8/97

LAS TRES HERMANAS
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de agosto de 1997, a las 11 horas, en Luis María Campos Nº 585, Capital, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de los firmantes del Acta;
2) Transformación de la Sociedad en sociedad anónima;
3) Aumento del capital social.
Socio Administrador - Gertrudis Rossol de Smolinski
e. 11/8 Nº 122.122 v. 15/7/97

"M"

MERCADO DE VALORES DE BUENOS AIRES
S. A. MERVAL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
EXTRAORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en el art. 28 del Estatuto Social, y de acuerdo con lo establecido por la ley 19.550, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria que se realizará el 28 de agosto de 1997, a las 18,00 horas, en el Salón Auditórium del Mercado de Valores de Buenos Aires S. A., 25 de Mayo 359, 8º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas presentes en la Asamblea para que, en su representación, intervengan en la redacción, aprobación y firma del acta de la misma del Acta;
2º) Requerir la autorización de los Señores Accionistas para participar en la constitución de un Mercado de Futuros y Opciones, mediante la suscripción de acciones hasta un monto máximo de siete millones quinientos mil pesos ($ 7.500.000) y transferir las mismas en propiedad a los accionistas del Mercado de Valores por el procedimiento que oportunamente se establezca.
3º) Poner a consideración de los Señores Accionistas el proyecto de Estatuto del Mercado de Futuros y Opciones a constituir y su Reglamento con facultades suficientes para que el Directorio de la Entidad pueda realizar, proponer y aceptar modificaciones en los mismos, respetando la esencia de los citados proyectos. El Directorio.

Buenos Aires, julio 31 de 1997
Director Secretario - Isaac Guterman

NOTA: a) Para tener acceso a la Asamblea se requiere la presentación de la tarjeta nominal, suscripta por el Presidente y Secretario del Directorio (art. 30 del Estatuto Social). b) Todo accionista podrá hacerse representar por otro, previa presentación de la tarjeta debidamente endosada. Ningún accionista podrá ejercer más de una representación. c) Para que haya quórum tratándose de la primera convocatoria, será indispensable la presencia del sesenta por ciento de los accionistas inscriptos (art. 33 del Estatuto Social). d) De conformidad con lo normado por el art. 238 segundo párrafo de la ley 19.550, los accionistas deben cursar comunicación a esta Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la presente Asamblea Extraordinaria (Art. 30 del Estatuto Social).
e. 11/8 Nº 38.430 v. 15/8/97

MIGNAQUY Y CIA
S. A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 7892 - Convócase a Asamblea Ordinaria para agosto 29 de 1997, hora 11, en A. del Valle 751, Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º y art. 275 Ley 19.550 del ejercicio al 30/4/97 y destino de resultados;
2º) Aprobación remuneraciones al directorio;
3º) Fijación número y elección de Directores Titulares y Suplentes, de Síndico Titular y Suplente y de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Presidente - Carlos Migñaquy
e. 11/8 Nº 122.044 v. 15/8/97

"N"

NECORD
S.A.

CONVOCATORIA

Por 5 días. Convócase a los señores Accionistas de NECORD S.A. a la Asamblea General Ordinaria celebrarse el día 27 de agosto de 1997 a las 17:00 horas en primera convocatoria y conjuntamente en segunda convocatoria para las 18:00 horas en la sede social de la calle Suipacha 435 de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Designación de nuevo directorio.
3º) Cambio de domicilio social.
Presidente - Juan Carlos Goyanes
e. 7/8 Nº 121.787 v. 13/8/97

"P"

PROMOCIONAR
S. A.

CONVOCATORIA

Nº de inscripción I.G.J. Nº 1523701. Citese Asambl. Ordinaria 28/8/97 hs. 11 en la 1º y hs. 12 en la 2º convocatoria en Palpa 2525, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar 2 accionistas firma acta.
2º) Tratar docum. y temas art. 234 L. 19.550 ejerc. 30/4/97.
3º) Retribución de directores y distribución de resultados.
Presidente - Norberto Raúl Dursi
e. 11/8 Nº 38.453 v. 15/8/97

"R"

RANELAGH GOLF CLUB

CONVOCATORIAS SIMULTANEAS

Nº de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 4300. Convócase a los Señores Accionistas de RANELAGH GOLF CLUB S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de agosto de 1997, a celebrarse en primera convocatoria a las 17 horas y si no existiese quórum suficiente, en segunda convocatoria, a las 18 horas, en Florida 234, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria, fuera del término legal.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de los documentos establecidos por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1997.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico, en el período comprendido entre el 1-4-96 y el 31-3-97.
5º) Elección de cuatro Directores Titulares, por dos años, en reemplazo de los Señores Natalio Ruggeri por renuncia y Carlos Tiscornia, Carlos Rabufetti y Carlos Torchiaro, por vencimiento de mandato.
6º) Elección de tres Directores Suplentes, por dos años, en reemplazo de los Señores Carlos A. Scaminaci y Jorge Bogo, por vencimiento de mandato y del Dr. Gustavo Dalesio, que pasó a Director Titular.
7º) Elección de Síndicos, Titular y Suplente, por un año, en reemplazo de los Dres. Enrique Boschetti y Luis Cieza Rodríguez, respectivamente, por vencimiento de mandato. El Directorio.
Presidente - Raimundo J. Cambre

NOTA: Para formar parte de la Asamblea, los Señores Accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días de anticipación a la fecha de su celebración.
e. 8/8 Nº 121.961 v. 14/8/97

"S"

S. A. T. C.
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria a los Señores Accionistas de "S.A.T.C. S.A.", para el día 25 de agosto de 1997 en primera convocatoria a las 10 hs. y en segunda convocatoria a las 11 hs., en las oficinas sitas en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 730, Piso 9º, Ofic. 95, Capital Federal, para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Aumento del Capital Social de la suma de $ 40.000,00 a la suma de $ 485.000.
3º) Designación de un nuevo Directorio; y
4º) Modificación del artículo 10º del Estatuto en lo que respecta a la representación de la sociedad.

Buenos Aires, julio de 1997.
Presidente - Claudio Augusto de Vita

Se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar en la administración de la sociedad con tres días de anticipación los títulos, acciones o certificado bancario que acredite el depósito en Banco de los mismos para poder asistir a la Asamblea Convocada.
e. 6/8 Nº 121.749 v. 12/8/97

SERVIPRAC
Sociedad Anónima
Reg. nº 1.589.929

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de SERVIPRAC S.A. en Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26/08/97, a las 10,00 horas en Florida 537/71, piso 9, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 3 finalizado el 31 de marzo de 1997.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Resultados del Ejercicio. Honorarios al Directorio en efectivo.
5º) Elección del nuevo Directorio titular y suplente. Segunda convocatoria: mismo día y mismo lugar, hora 11,00. El Directorio.
Presidente - Juan Miguel Biset

NOTA: Los accionistas deberán depositar sus acciones con una anticipación de 3 días hábiles a la celebración de la Asamblea, según los dispuesto por el art. 238, de la Ley 19.550.
e. 6/8 Nº 121.709 v. 12/8/97

S.K.S.
S.A.C.C.I.F.A. y M.

CONVOCATORIA

Convóquese a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de agosto de 1997, a las 10:00 horas, en su sede social de la calle Godoy Cruz 2769, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del llamado a Asamblea General Ordinaria fuera de los plazos legales.
3º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, t.o. dec. 841/84 por el ejercicio cerrado el 28/2/97.
4º) Consideración de la distribución de utilidades propuesta por el Directorio en la Memoria, por el ejercicio cerrado el 28/2/97.
5º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado al 28/2/97.
6º) Elección de Directores Titular y Suplente, fijación de su número y término de su mandato.
Presidente - Boris Isaac Turkenich
e. 7/8 Nº 121.878 v. 13/8/97

SJ SERVICIOS
S.A.
1712 lº 116 Tº A

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de SJ SERVICIOS S.A., para

el día 25 de agosto de 1997, a las 18 horas primera convocatoria y 19 horas como segunda convocatoria, a realizarse en Gral. José Artigas 1591, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos (2) accionistas para firmar el texto de Asamblea.
2º) Determinación de la cantidad de Directores que compondrán el Directorio de la sociedad por el término de dos (2) años.
3º) Desginación de los integrantes del Directorio.
4º) Exclusión de socios.
Presidente - Graciela T. Fontes

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cumplimentar lo dispuesto en el Art. 238 de la ley 19.550 para concurrir a la Asamblea.
e. 7/8 Nº 121.824 v. 13/8/97

SYCIC
Sociedad Anónima Constructora Inmobiliaria Financiera e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 28 de agosto de 1997, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la Avda. Corrientes 1386, 6º Piso, of. "604", Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del capital social y forma de su integración:
2º) Reforma de los Estatutos Sociales en su parte pertinente:
3º) Ratificación del canje de los títulos en circulación: y
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Presidente - Osvaldo H. Luchetti

Se recuerda a los señores Accionistas las previsiones del artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales sobre depósito de acciones y asistencia a asamblea.
e. 7/8 Nº 121.825 v. 13/8/97

SAN ANDRES GOLF CLUB
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de agosto de 1997, a las 18,00 horas, en Dr. Aleu 500, San Andrés, (Bs. As.), para tratar el siguiente;

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración documentos establecidos Art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, al 31 de marzo de 1997.
3º) Consideración de honorarios de Directores y Síndico.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
5º) Elección y fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y Síndico Titular y Suplente. El Directorio. Inscripción en la Inspec. Gral. de Just. el 21/1/1993 - Nº 531 - Libro 112 - Tomo A de Soc. Anón.
Presidente - Federico J. L. Zorraquin
e. 11/8 Nº 122.211 v. 15/8/97

"T"

TUCARINO
Sociedad Anónima
Registro Nº 55.254

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de agosto de 1997 a las 18 horas, a realizarse en Carlos Pellegrini 1069, Piso 11º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1990; 31 de diciembre de 1991, 31 de diciembre de 1992, 31 de diciembre de 1993, 31 de diciembre de 1994, 31 de diciembre de 1995 y 31 de diciembre de 1996.
4º) Destino de los resultados acumulados.
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección con mandato por tres años.
6º) Designación de síndico titular y suplente con mandato por un año.
Presidente - Carlos E. García Badaracco
e. 7/8 Nº 121.858 v. 13/8/97

TRASNOR
S. A.
Nº Reg. en la I.G.J. 1.587.306

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de agosto de 1997, a las 15 horas, en el local sito en Juncal 858, 4º piso "N", de Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar del Acta junto con el Señor Presidente.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el inciso 1 del Artículo 234, de la ley 19.550, correspondiente al 4to. ejercicio Económico cerrado el 31 de marzo de 1997.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Retribución del Presidente, Directores y Síndico.
5º) Aprobación de los actos de gestión del Directorio y del Síndico.
6º) Elección de Directores Titulares y suplentes y síndico Titular y Suplente.
7º) Designación del Contador Certificante de los Estados Contables del Ejercicio Nº 5 iniciado el 1 de abril de 1997. El Directorio.
Presidente - Alfredo Naveiro

NOTA: Conforme al art. 238 de la Ley 19.550, para asistir a Asamblea, los Accionistas deberán depositar sus acciones en el domicilio de la Sociedad, con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma.
e. 11/8 Nº 122.166 v. 15/8/97

"V"

VILLAGE PARK BECCAR II
S. A.

CONVOCATORIA

Convóquese a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de agosto de 1997 a las 11.00 hs., en su Sede Social sita en la calle García del Río 2707 de Capital Federal a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta correspondiente.
2º) Modificación del Estatuto Social de Village Park Beccar II S.A. en lo referente a su artículo cuarto (Capital Social).
3º) Aumento del capital social de Village Park Beccar II S.A. hasta la suma de pesos sesenta mil.
Presidente - Carlos Eugenio Becerra

En caso de no reunirse el quórum suficiente para sesionar establecido por el art. 243 de la Ley 19.550. Se procede a este mismo acto a la segunda convocatoria a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el mismo día 27 de agosto de 1997 a las 12.00 hs. en la sede social sita en la calle García del Río 2707 de Capital Federal.

NOTA: Los señores accionistas deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación en la Sede Social sita en García del Río 2707 de lunes a viernes en el horario de 13.00 a 19.00 hs., conforme lo establece el Art. 238 de la Ley 19.550.
e. 7/8 Nº 64.035 v. 13/8/97

VINCIT PUBLICIDAD
S. A.

CONVOCATORIA

Maipú 859 - 9º piso. Bs. As. Expte. 35.704/262.690. Convócase a accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 26 de agosto de 1997 a las 18 hs. en primera citación y 19 hs., en segunda citación en Maipú 859, 9º piso, Capital Federal para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al 28º Ejercicio Social cerrado el 31 de mayo de 1997.
2º) Remuneraciones Directorio.
3º) Remuneraciones al Síndico.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
6º) Se recuerda a los Sres. Accionistas que para concurrir deberán cursar comunicación de su asistencia a la Asamblea dentro del término de ley (Art. 238 Ley 19.550) en el horario de 14 a 18 hs. en Maipú 859 - 1º piso, Capital. El Directorio.
Vicepresidente - Elida Mercau
e. 11/8 Nº 122.082 v. 15/8/97

"Y"

YUSTE PUBLICIDAD
S.A.C.F.I.M.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas, para el 28 de agosto de 1997, a las 12 horas en primera convocatoria, y a las 13 horas en segunda convocatoria, en Perú 590, 10º piso C, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inciso 1) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de abril de 1997.
2º) Aprobación de la gestión de los Directores.
3º) Retribución a Directores que cumplen funciones técnico-administrativas de carácter permanente.
4º) Destino de los Resultados no Asignados al 30/4/97.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, y su elección por un año.
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de asamblea.
Buenos Aires, 21 de julio de 1997.
Inscripción Inspección Gral. de Justicia 7578.
Director - Enrique Yuste Jiménez
e. 7/8 Nº 121.866 v. 13/8/97

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Schaer y Brión S.R.L. representada por Norberto P. Schaer, martillero público con oficinas en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal avisa que queda nula y sin efecto la venta del negocio de "Elaboración de Galletitas y Bizcochos, Masas, Pasteles, Sandwiches y Productos Similares, etc. Elaboración de Productos de Panadería con Venta Directa al Público", sito en ALEJANDRO MARGARIÑOS CERVANTES Nº 4635, Capital Federal, según publicación en el Boletín Oficial de la Nación del 04-07-97 al 11-07-97, ambas inclusive, bajo recibo Nº 118.184. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 7/8 Nº 121.837 v. 13/8/97

El Sr. Antonio Romeo Av. Directorio 620, P. 5º "A". Bs. As., comunica que ha transferido el taller de corte, soldadura y depósito de materiales de acero nuevos, que funciona en el local ubicado en la calle Av. Brasil 3063/67, Buenos Aires a Aeromet Industrial S. A., AV. BRASIL 3063/97, Bs. As. Domicilio de partes y reclamos de ley en el mismo domicilio.
e. 7/8 Nº 121.834 v. 13/8/97

Schaer y Brion S.R.L. representada por Norberto P. Schaer martillero público con oficinas en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal avisa que: Elisa García Martínez de García domiciliada en Federico Lacroze 3742, Capital Federal vende a Víctor Alvarez Rodríguez y María Luján Di Tomaso domiciliados en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal el negocio de "Elaboración de Masas, Pasteles, Sandwiches y Productos Similares, etc. (500200) Elaboración de Productos de Panadería, con Venta directa al público (500202) denominado Gabi" sito en la AV. FEDERICO LACROZE Nº 3742/50, Capital Federal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 7/8 Nº 121.836 v. 13/8/97

Alejandra González Presedo, abogada, con domicilio en la calle Cerrito 740, piso 16, Buenos Aires, comunica a los fines previstos por el artículo 2º de la Ley número 11.867, que Measurex Latin America, dedicada a la comercialización de instrumentos de control y soluciones para la industria papelera y de celulosa, su sucursal en la República Argentina con domicilio en AVENIDA FOREST 396, piso 4º, Buenos Aires, vende y transfiere a Honeywell S.A.I.C., con domicilio en la Avenida Belgrano 1154, Buenos Aires, y con efecto al 1º de julio de 1997, todos los activos y pasivos constitutivos del Fondo de Comercio de Measurex Latin America. Sucursal Argentina. La transferencia incluye al personal con sus respectivas remuneraciones, derechos y antigüedades, de todo lo cual se hará cargo Honeywell S.A.I.C. Las oposiciones de ley se atienden en Cerrito 740, piso 16, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 13 horas y de 15 a 18 horas.
e. 7/8 Nº 64.028 v. 13/8/97

Ram Inmobiliaria de Antonio Carella, martillero público Nº 11, Fº 84, con domicilio legal en la calle Ramón L. Falcón Nº 2780 de Capital Federal, avisa: Antonio Rodolfo Clerici, con domicilio en la calle Brasil Nº 1718, piso 1, Dto. A de Capital Federal, vende a Alejandro Oscar Surianello, con domicilio en la calle Morelos Nº 1399 de Capital Federal su negocio de comercio minorista del rubro com. min. de bebidas en general envasadas, com. min. golosinas envasadas (Quiosco) y todo lo comprendido en la Ord. 33.266, librería, juguetería, cotillón, regalos, fotocopias, sito en la calle AYACUCHO Nº 834 de Capital Federal. Reclamo de ley mi oficina.
Antonio Carella, martillero público.
e. 8/8 Nº 64.106 v. 14/8/97

Alberto Arciniega Huby, domiciliado en Helguera 3671, P. 8º, Dº G, Capital, transfiere a Cristina Ayala de Medina, domiciliada en Av. San Martín 5865, P. B., Capital, su Agencia de Remises sita en AV. SAN MARTIN 5865, P.B. Capital. Oposiciones de ley en el mismo negocio.
e. 11/8 Nº 122.101 v. 15/8/97

"B"

Juan Ramón Villar Vales, con domicilio en Santiago del Estero 808, 3º "D" Capital Federal, transfiere a Mercedes Irma Guzmán, con domicilio en Santiago del Estero 808, 3º "D" Capital Federal, el Taller de dorado de bijouteri ubicado en BARTOLOME MITRE 1274, Local 18 Capital Federal. Reclamos de ley en Bartolomé Mitre 1274 Local 18 Capital Federal.
e. 6/8 Nº 63.953 v. 12/8/97

"E"

Emilio Ferreiro Martillero Público oficina Sgo. del Estero 250-5 Cap. avisa Quinientos Doce SRL domic. Esmeralda 512 Cap. vende a Mariano García Romero, Manuel Martínez y Anselmo Daniel Leiras domic. Perón 1249 PB Cap. Casa de Lunch (203002), Café-Bar (203002) y Despacho de Bebidas (203004) sito en ESMERALDA Nº 512 Cap. Reclamos ley en n/oficinas.
e. 6/8 Nº 121.669 v. 12/8/97

"J"

Horacio Alberto Selas, Corredor y Martillero Público, con oficinas en Tucumán 1427, 6º piso (605) de Capital Federal; avisa que, con su intervención, los señores José Antonio Cabrera Fraga y Héctor Eduardo Moreda, domiciliados en Gral. Urquiza 1327, P.B. dpto. "1", Capital Federal, venden al señor Hugo Roberto Bilieri, con domicilio en Quito 4305, 2º piso, dpto. "7", Capital Federal; el negocio de (500170) Elaboración de Productos de Panadería, excluidos Galletitas y Bizcochos. Elaboración de Pan, etc. (500200) Elaboración de Masas, Pasteles, Sandwiches y Productos Similares, Churros, Empanadas, Papas Fritas, etc. (605070) Garage para

Camiones y Material rodante Público y Privado; sito en la calle JUNCAL Nº 2249 P.B. libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley, mis oficinas.

e. 6/8 Nº 63.937 v. 12/8/97

"S"

Julián Andrés Linares Figueroa, abogado, con domicilio en Bernardo de Irigoyen 330, 4º piso, oficina 82, de la ciudad de Buenos Aires, avisa que: A.E.G. Argentina S.A.I.C., con domicilio en Bernardo de Irigoyen 308, 7º piso de la ciudad de Buenos Aires, transfiere sus activos y pasivos al 30 de junio de 1997 a Gec Alsthom S.A. (ex Gec Alsthom T & D S.A.), perteneciente al mismo grupo económico, siendo el rubro de su actividad la producción, comercialización y montaje de material eléctrico y electromecánico, con domicilio en SUIPACHA 268, 12º piso de la ciudad de Buenos Aires, asumiendo esta sociedad, como continuadora de la actividad societaria, los derechos y obligaciones correspondientes. Reclamos de ley en Bernardo de Irigoyen 308, 7º piso de la ciudad de Buenos Aires.

Juan A. Linares Figueroa, abogado.

e. 8/8 Nº 121.922 v. 14/8/97

Julián Andrés Linares Figueroa, abogado, con domicilio en Bernardo de Irigoyen 330, 4º piso, oficina 82, de la ciudad de Buenos Aires, avisa que: Gec Alsthom Internacional de Argentina S.A., con domicilio en Suipacha 1111, 31º piso, de la ciudad de Buenos Aires, transfiere sus activos y pasivos al 30 de junio de 1997 a Gec Alsthom S.A. (ex Gec Alsthom T & D S.A.), perteneciente al mismo grupo económico, siendo el rubro de su actividad la producción, comercialización y montaje de material eléctrico y electromecánico, con domicilio en SUIPACHA 268, 12º piso de la ciudad de Buenos Aires, asumiendo esta sociedad, como continuadora de la actividad societaria, los derechos y obligaciones correspondientes. Reclamos de ley en Suipacha 1111, 31º piso de la ciudad de Buenos Aires.

Juan A. Linares Figueroa, abogado.

e. 8/8 Nº 121.923 v. 14/8/97

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

COLABORA
S. A. S. E.

Con domicilio legal en Libertad Nº 94, piso 3º, oficina F de la Ciudad de Buenos Aires, Número de Registro de la Inspección General de Justicia 52.040, dando cumplimiento al decreto Nº 342/92, artículo 19, inciso "C" comunica a sus acreedores que ha cesado en la prestación de servicios eventuales a partir del 1 de agosto de 1997, y en consecuencia emplaza a los mismos por el término de noventa (90) días corridos para la presentación de créditos, facturas y/o cualquier reclamo a su favor para su cancelación presentándose en el domicilio constituido precedentemente. Buenos Aires, 1 de agosto de 1997.

Vicepresidente - Mario Luis Palermo

e. 8/8 Nº 121.933 v. 14/8/97

COLORIN IMSSA

La Asamblea General Ordinaria/Extraordinaria del 31/7/97 aprobó reducir el Capital Social de $ 11.911.228 a $ 4.717.236 reducción que se efectuará a prorrata de las respectivas tenencias. El Directorio establecerá los mecanismos necesarios para asegurar que con motivo de la reducción ningún accionista pierda su condición de tal. Buenos Aires, 4 de agosto de 1997.

Apoderado - Alberto Mario Vilotta

e. 8/8 Nº 122.016 v. 12/8/97

"E"

EMACO
S.A.

y

RAFOY
S.A.

Hacen saber por tres días que: a) EMACO S.A. con domicilio en Florida Nº 15, 9º Piso, Capital Federal, con estatuto inscripto en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal con fecha 17 de setiembre de 1968, bajo el número 3055 al folio 272 de Libro 75, Tº A de Sociedades Anónimas, resolvió escindir parte de su patrimonio compuesto por 1.250.000 acciones de Telemetrix S.A., nominativas no endosables, por su valor de libros según balance irregular al 30 de abril de 1997, de $ 1.306.327 para fusionarlo con RAFOY S.A. b) Que los datos societarios de la incorporante son los siguientes: domicilio en tierras ganadas al Río de la Plata frente a la intersección de las Avenidas Rafael Obligado y Jerónimo Salguero, con estatuto inscripto en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal con fecha 29 de setiembre de 1976, bajo el número 3077 del Libro 84, Tº A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. c) La escisión - fusión se realiza en cumplimiento del Compromiso Previo de Escisión - Fusión suscripto por las partes el 10 de junio de 1997 y aprobado por las resoluciones asamblearias de fecha 27 de junio de 1997, en EMACO SA y 30 de junio de 1997 en RAFOY SA. d) Con motivo de la escisión - fusión RAFOY SA modificó su Patrimonio Neto, aumentando el Capital Social en la suma de $ 89,64, resultando en consecuencia un Capital de $ 90,64 y sus Reservas Libres en $ 1.306.237,36. Ambas parte resolvieron además capitalizar $ 19.909,36 provenientes de los importes contabilizados bajo la denominación de "Anticipos Irrevocables a Cuenta de Futuras Suscripciones de Capital" en RAFOY SA, lo que llevará el Capital a la suma de $ 20.000. Por su lado EMACO SA no modifica su Capital Social por cuanto absorbe la escisión afectando una Reserva Facultativa por $ 1.306.327. e) Esta escisión - fusión se realiza con efectos al 30 de abril de 1997. A esa fecha según surgen de los respectivos Balances Generales el valor de los activos y pasivos de las sociedades era el siguiente: EMACO S.A.: Activo $ 13.710.269,25; Pasivo $ 6.981.898,55 y Patrimonio Neto $ 6.728.370,70 - RAFOY S.A.: Activo $ 20.782,33; Pasivo $ 6.209,27 y Patrimonio Neto $ 14.573,06. Escindido a favor de RAFOY SA $ 1.306.327. f) Los Balances Especiales de cada sociedad al 30 de abril de 1997, como así también el Balance Especial de Escisión de EMACO SA y el Consolidado de Fusión de RAFOY SA, ambos a la fecha anterior, quedan a disposición de accionistas, acreedores y terceros por el término de ley en Florida Nº 15, 9º Piso, Capital Federal. Reclamos en el domicilio precedente en el horario de 10 a 13 hs. y de 14 a 18.30 hs. Buenos Aires, 1 de agosto de 1997. EMACO SA - RAFOY SA.

Contadora - Laura Patricia Sánchez

e. 8/8 Nº 121.966. 12/8/97

"G"

GENERAL MOTORS DE ARGENTINA
S. A.

PROVENCORP
S. A.

FUSION POR ABSORCION

A los fines dispuestos por el Artículo 83 inc. 3º Ley 19.550 se hace saber por tres días la fusión celebrada entre GENERAL MOTORS DE ARGENTINA S. A. y PROVENCORP S. A.: Sociedad absorbente: GENERAL MOTORS DE ARGENTINA S. A., Sede Social: Av. Madero 900, Piso 14, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 25/8/93 bajo el Nº 7934 del Libro 113 Tomo A de Sociedades Anónimas. Sociedad absorbida: PROVENCORP S.A., Sede Social: Av. Madero 900, Piso 14, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 4/5/95 bajo el Nº 3717 del Libro 116 Tomo A de Sociedades Anónimas. Fusión: GENERAL MOTORS DE ARGENTINA S. A. es la sociedad absorbente quedando por lo tanto como subsistente y PROVENCORP S. A. es la sociedad absorbida que se disuelve sin liquidarse de acuerdo al Compromiso Previo de Fusión suscripto entre los representantes de las sociedades con fecha 31 de marzo de 1997 y aprobado por Asambleas Extraordinarias unánimes de fecha 24 de julio de 1997. La fusión se efectúa en base a los balances especiales de fusión de las sociedades al 31 de diciembre de 1996, fecha a la cual las valuaciones de GENERAL MOTORS DE ARGENTINA S. A. y PROVENCORP S.A. eran respectivamente las siguientes: Totales de Activos: $ 280.807.926,96 y $ 206.836.886,34. Totales de Pasivos: $ 258.357.874,48 y $ 145.216.850,79. Totales Patrimonio Neto: $ 22.450.052,48 y $ 61.620.035,55. GENERAL MOTORS DE ARGENTINA S. A. aumenta su capital en la suma de setenta y cinco millones doce mil pesos ($ 75.012.000), es decir, de la suma de doce millones quinientos doce mil pesos ($ 12.512.000) a la suma de ochenta y siete millones quinientos veinticuatro mil pesos ($ 87.524.000), representado por 87.524.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un peso ($ 1) valor nominal cada una y un voto por acción y modifica los siguientes Artículos de su Estatuto Social: Artículo 1º: La Sociedad se denomina GENERAL MOTORS DE ARGENTINA S.A., siendo continuadora de la sociedad "PROVENCORP S. A.", en virtud de la fusión por absorción celebrada entre las mismas. Tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. El Directorio podrá resolver instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier especie de representación dentro o fuera del país." Artículo 4º: El Capital Social es de ochenta y siete millones quinientos veinticuatro mil pesos ($ 87.524.000), representado por ochenta y siete millones quinientos veinticuatro mil (87.524.000) acciones nominativas, no endosables, de $ 1,00 de valor nominal cada una. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el Artículo 188 de la Ley 19.550". Reclamos de Ley: Av. Madero 900, Piso 14, (1106) Capital Federal. Atención: Dra. Silvia C. Catañy.

Autorizado - Jorge R. Postiglione

e. 8/8 Nº 121.958 v. 12/8/97

"I"

INVERSORA ELECTRICA DE BUENOS AIRES
Sociedad Anónima

INVERSORA ELECTRICA DE BUENOS AIRES S.A. (la "Sociedad"), domiciliada en Avenida Alicia Moreau de Justo 240, piso 4º, de la Ciudad de Buenos Aires, República Argentina, constituida conforme a las leyes de la República Argentina el 20 de febrero de 1997 e inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires el 27 de febrero de 1997, bajo el Nº 1739 del Libro 120, Tomo A de Sociedades Anónimas Nacionales, con una duración de noventa y nueve años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio, por resolución de la Asamblea Extraordinaria Unánime de fecha 30 de junio de 1997 y de su Directorio de fecha 18 de julio de 1997, resolvió la emisión de Obligaciones Negociables (las "ON") a ser colocadas por oferta pública, por un monto de u$s 230.000.000 (dólares estadounidenses doscientos treinta millones) a emitirse en dos clases, ambas en dólares estadounidenses, con tasa fija nominal anual y con garantía común. La Clase A de las ON, por la suma de u$s 130.000.000 (dólares estadounidenses cine millones), se amortizará en un plazo de 5 (cinco) años en un 100 % de su valor ominal. La clase B en las ON, por la suma de u$s 100.000.000 (dólares estadounidenses cien millones), se amortizará en un plazo de 7 (siete) años en un 100 % de su valor nominal. La Sociedad tiene por objeto principal, la participación en el capital social de la Empresa Distribuidora de Energía Atlántica S.A., titular de la Concesión para la Distribución de Energía en el área atlántica en la Provincia de Buenos Aires, y cuya privatización se dispuso mediante la Licitación Nacional e Internacional sin base para (i) la venta del cien por ciento de las acciones de la central Piedra Buena S. A. y Centrales de la Costa Atlántica S.A., (ii) la venta del cien por ciento de las acciones de Empresa Distribuidora de Energía Norte S.A., Empresa Distribuidora de Energía Atlántica S.A., y Empresa Distribuidora de Energía Sur S.A., y (iii) la venta del cien por ciento de las acciones de Empresa de Transporte de Energía Eléctrica por Distribución Troncal de la Provincia de Buenos Aires S.A. (Transba S. A.), la realización de las operaciones financieras y de inversión para tal fin, incluyendo el otorgamiento o la toma de préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo, aportes de capital a personas o a otras sociedades constituidas o bien a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la emisión y compraventa de acciones, debentures, obligaciones negociables y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; y la venta de servicios de todo tipo a sociedades controladas, controlantes o a terceros. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. El capital social y patrimonio neto de la Sociedad, según surge de los Estados Contables Especiales correspondientes al período irregular de 103 días iniciado el 20 de febrero de 1997 y finalizado el 2 de junio de 1997, ascienden a la suma de $ 184.874.000 y $ 184.683.014, respectivamente. A dicha fecha, no existían Obligaciones Negociables, debentures, deudas garantizadas o con privilegio adeudadas.

Autorizado - Gabriel Matarasso

e. 8/8 Nº 38.391 v. 12/8/97

"O"

OGILVY & MATHER ARGENTINA
S. A.

R.P.C. Nº 1153, Lº 224, Tº A de S. A. (14/8/56) Comunica por tres días que por Asamblea General Extraordinaria Unánime y Autoconvocada de Accionistas del 6/6/97 que pasara a cuarto intermedio y fuera reabierta el 6/7/97, "OGILVY & MATHER ARGENTINA S.A." resolvió (i) aumentar su capital social de la suma de $ 1.750.000 a la suma de $ 1.932.000 y (ii) reducir su capital social de la suma de $ 1.930.000 a la suma de $ 12.000. Activo anterior a la reducción: $ 6.663.952,23. Activo resultante: $ 8.163.952,23. Pasivo anterior a la reducción: $ 5.216.942,39. Pasivo resultante: $ 7.136.942,39. Oposiciones de ley: Marcelo T. de Alvear 624, piso 1º, Buenos Aires.

Autorizada - Bárbara Curchmar

e. 8/8 Nº 121.956 v. 12/8/97

"R"

RYDER ARGENTINA
S. A.

y

EXPRESO FUEGUINO
S. A.

FUSION POR ABSORCION

A fines del Art. 83, inc. 3) de la Ley 19.550, se informa: 1) Sociedad absorbente: RYDER ARGENTINA S. A. inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires el 5 de mayo de 1997, bajo el Nº 4467 del Libro 121, Tomo A de S. A., en adelante "RYDER" (continuadora de Ryder Argentina S. R. L., inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires el 9 de octubre de 1995, bajo el Nº 7605 del Libro Nº 103 de Sociedades de Responsabilidad Limitada); Domicilio: Av. Leandro N. Alem 1110, Piso 13, Capital Federal; 2) Sociedad absorbida: "EXPRESO FUEGUINO S. A. (en adelante "FUEGUINO"), con sede legal en la Provincia de Tierra del Fuego, inscripta en la jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires el 8 de octubre de 1987, bajo el Nº 7890, Libro Nº 104, Tomo de Sociedades Anónimas, habiéndose posteriormente inscripto en el Registro Público de Comercio de Tierra del Fuego bajo el Nº 2507, Folio 253, Tomo III, año 1987, según disposición Nº 395 de fecha 6 de noviembre de 1987. 3) El Capital Social de RYDER no será aumentado como consecuencia de la fusión, ya que RYDER es la titular de la totalidad del paquete accionario de FUEGUINO. Valuación de Activo, Pasivo y Patrimonio Neto de las sociedades fusionadas al 2/1/97: RYDER: (Activo) $ 13.721.336 (Pasivo) $ 8.554.462; y (Patrimonio Neto) $ 5.166.874; FUEGUINO: (Activo) $ 5.501.297; (Pasivo) $ 2.902.575 y (Patrimonio Neto) $ 2.598.722. 4) RYDER es sociedad absorbente y FUEGUINO es sociedad absorbida, la que se disuelve sin liquidación. 5) Compromiso previo de fusión: suscripto el 31/3/97 y aprobado por las respectivas Asambleas el 31 de marzo de 1997. Reclamos de ley en Av. Leandro N. Alem 1110 - Piso 13, Capital Federal, IGJ Nº 1.611.664, Nicolás A. Matienzo, Presidente, RYDER ARGENTINA S. A. (continuadora de Ryder Argentina S. R. L.) y Expreso Fueguino S. A. Publíquese por 3 días.

Presidente - Nicolás A. Matienzo

e. 8/8 Nº 121.999 v. 12/8/97

"S"

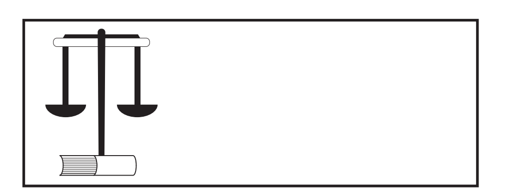
SAGOIL
S. A.

Comunica a sus señores accionistas que la Asamblea del 31 de julio de 1997, ha decidido aumentar el capital social en la suma de $ 2.000.000 mediante la emisión de 200.000 acciones ordinarias, nominativas, de un voto y valor $ 10 cada una, con integración al contado y en efectivo, dentro de los diez días de vencido el término de treinta días de la publicación del presente fijado para ejercer el derecho de preferencia.

Vicepresidente - David Arthur Jackson

e. 11/8 Nº 122.120 v. 13/8/97

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47 a cargo del Dr. Horacio A. Maderna Etchegaray, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 4º Piso de Capital Federal, cita por diez días a JOSE ALVAREZ para que comparezca a contestar el traslado de la demanda entablada por JOSE VIGNA en autos caratulados "VIGNA JOSE c/ALVAREZ JOSE s/Prescripción adquisitiva", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial (art. 343 del CPN). El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 11 de junio de 1997.
Horacio A. Maderna Etchegaray, juez.
e. 11/8 Nº 64.122 v. 12/8/97

Nº 75

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 75, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO ANGEL HERNAN BACKX VAN BUGGENHOUT. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 11 de junio de 1997.
María Inés Lezama, secretaria.
e. 11/8 Nº 194.934 v. 13/8/97

Nº 90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 90, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AVELINA TABOADA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 14 de julio de 1997.
Martín Alejandro Christello, secretario.
e. 11/8 Nº 194.928 v. 13/8/97

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, en Expediente "CAMPOLONGHI MARTHA ELENA y Otro s/Cancelación", cita y emplaza por el término de sesenta días a formular oposiciones sobre la cancelación de títulos requerida por MARTHA ELENA CAMPOLONGHI y MAGDALENA ALLEGRONE. Publíquese por el término de quince días.
Buenos Aires, 11 de julio de 1997.
Miguel A. Fabrizio, secretario.
e. 24/7 Nº 63.265 v. 13/8/97

El Juzg. Nac. en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6 sito en Callao 635, P. 6º de esta Ciudad, en autos "JAMARDO, DANIEL R. s/Cancelación", ha resuelto disponer la cancelación de 10 láminas Clase C, obligación negociable subordinada de valor nominal de u$s 1.000 cada una numeradas del 943 al 952 expedidas por el Banco UNB, autorizándose a su pago después de transcurridos 60 días contados desde la fecha de la última publicación, siempre que no mediare oposición... Publíquese por 15 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 20 de junio de 1997.
Blanca D. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 30/7 Nº 120.983 v. 20/8/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 4

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional Nº 4 de esta Capital, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, piso 2º, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a HUMBERTO OSVALDO DOMINGUEZ —D.N.I. Nº 4.991.610, argentino, con último domicilio conocido en Avda. Santa Fe 5234, piso 1º depto. "B" de esta ciudad—, a estar a derecho en la causa Nº 16.970 que se le sigue por inf. a los delitos previstos y reprimidos por los arts. 84 y 94 del C.P., por ante la Secretaría Nº 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 11 de julio de 1997.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 11/8 Nº 194.945 v. 15/8/97

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional Nº 4 de esta Capital, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, piso 2º, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a MANUEL FERNANDEZ —C.I. Nº 6.524.344, español, con último domicilio conocido en calle 23 bis Nº 90, Quilmes, Pcia. de Buenos Aires—, a estar a derecho en la causa Nº 21.307 que se le sigue por el delito de homicidio culposo —art. 84 del C. P.—, por ante la Secretaría Nº 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 5 de junio de 1997.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 11/8 Nº 194.951 v. 15/8/97

Nº 8

Buenos Aires, 10 de julio de 1997. Cítese por edicto a RICARDO DE OLIVERA, DNI. 20.684.005 a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nº 8679 caratulada: "DE OLIVERA s/Art. 94 del CP", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para la publicación por cinco (5) días del presente.
Angela M. Braidot, jueza.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 8/8 Nº 194.801 v. 14/8/97

Buenos Aires, julio 2 de 1997. ... cítese por edictos a GUSTAVO FABIAN SANCHEZ, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nº 10.252 caratulada: "SANCHEZ GUSTAVO FABIAN SANCHEZ" a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nº 10.252, caratulada "SANCHEZ, GUSTAVO FABIAN s/Art. 94 del C. Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para su publicación por cinco días del presente."
Angela M. Braidot, jueza.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 8/8 Nº 194.803 v. 14/8/97

Buenos Aires, 18 de julio de 1997. ... cítese por edicto a LEONARDO ADRIAN GARCIA DE ANDINA, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nº 8517 caratulada LEONARDO ADRIAN GARCIA DE ANDINA s/Art. 1º de la ley 13.944, damnificado: ADRIANA INES MOLLA", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para la publicación por cinco (5) días del presente.
Angela M. Braidot, jueza.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 8/8 Nº 194.812 v. 14/8/97

Buenos Aires, 16 de julio de 1997. ... cítese por edictos a CLAUDIA RIVAS DE GONZALEZ, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nº 12.887, caratulada: "RIVAS DE GONZALES s/Art. 162 del CP", bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para la publicación por cinco (5) días del presente.
Angela M. Braidot, jueza.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 8/8 Nº 194.813 v. 14/8/97

Buenos Aires, 18 de julio de 1997. ... cítese por edicto a CARLOS ALBERTO PALOMO y a LUIS MAXIMILIANO ZUCCOLI, a fin de que comparezcan a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nº 11.689 caratulada: "PALOMO, CARLOS ALBERTO s/Art. 94 del C. Penal, damnificado: LILIANA MABEL PAZ, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para la publicación por cinco (5) días del presente.
Angela M. Braidot, jueza.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 8/8 Nº 194.814 v. 14/8/97

Buenos Aires, julio 18 de 1997. ... cítese por edictos a MARIA NEIRA ALVAREZ a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación en la causa Nº 11.580 caratulada: "NEIRA ALVAREZ, MARIA s/Art. 162 del Código Penal", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para la publicación por cinco días del presente.
Angela M. Braidot, jueza.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 8/8 Nº 194.864 v. 14/8/97

Buenos Aires, julio 4 de 1997. ... cítese por edictos a NICOLAS MEDINA a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nº 11.591 caratulada: "MEDINA, NICOLAS s/Hurto en grado de tentativa", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para la publicación por cinco días del presente.
Angela M. Braidot, jueza.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 8/8 Nº 194.865 v. 14/8/97

Buenos Aires, 16 de julio de 1997. ... cítese por edicto a MARIA SERAFINA MACRI a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nº 13.095 caratulada: "MACRI y Otro s/Art. 149 Bis del CP", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para la publicación por cinco días del presente.
Angela M. Braidot, jueza.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 8/8 Nº 194.866 v. 14/8/97

Buenos Aires, julio 17 de 1997. ... cítese por edictos a CARLOS GUILLERMO JORGE a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nº 12.678 caratulada: "JORGE, CARLOS GUILLERMO s/Inf. Ley 13.944", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para su publicación por cinco días del presente.
Angela M. Braidot, jueza.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 8/8 Nº 194.867 v. 14/8/97

Buenos Aires, julio 7 de 1997. ... cítese por edicto a JOSE MARCELO GIL a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nº 12.568 caratulada: "GIL, JOSE MARCELO y Otro s/Art. 289 del Código Penal", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para la publicación por cinco días del presente.
Angela M. Braidot, jueza.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 8/8 Nº 194.868 v. 14/8/97

Buenos Aires, julio 7 de 1997. Cítese por edicto a ALBERTO FLORENTINO REGA a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nº 11.660 caratulada: "REGA, ALBERTO FLORENTINO s/Amenazas", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para su publicación por cinco días del presente.
Angela M. Braidot, jueza.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 8/8 Nº 194.869 v. 14/8/97

Buenos Aires, 1 de julio de 1997. ... cítese por edicto a JUAN LUIS SANDOVAL y a JUAN JOSE BUSTOS, a fin de que comparezcan a estar a derecho al tercer día de notificados, en la causa Nº 12.161, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenarse sus inmediatas capturas.
Angela M. Braidot, jueza.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 8/8 Nº 194.870 v. 14/8/97

Buenos Aires, julio 8 de 1997. ... cítese por edictos a ADRIANA TCHERNIAVSKY a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación en la causa Nº 10.476 caratulada: "TCHERNIAVSKY, ADRIANA, s/Arts. 89 y 239 del Código Penal" bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para su publicación por cinco días del presente.
Angela M. Braidot, jueza.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 8/8 Nº 194.871 v. 14/8/97

Buenos Aires, 23 de julio de 1997. ... cítese por edictos a OSCAR SILVIO CIABURRI, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nº 12.128 caratulada: "CIABURRI y Otro s/Art. 94 del CP.", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para su publicación por cinco días del presente.
Omar Facciuto, juez.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 8/8 Nº 194.872 v. 14/8/97

Buenos Aires, 10 de julio de 1997. Cítese por edicto a BEATRIZ CECILIA PASQUEL VALFRE a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nº 9072 caratulada: "PASQUEL VALFRE s/Art. 162 del CP", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para la publicación por cinco días del presente.
Angela M. Braidot, jueza.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 8/8 Nº 194.873 v. 14/8/97

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a HERNAN FERNANDO CASTILLO DNI Nº 17.639.370, para que comparezca al tribunal a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN) en la causa Nº 8814, que se le sigue por la presunta comisión del delito previsto en los arts. 1º, 6º, y 8º de la Ley 23.771. Ello así en virtud de lo dispuesto en los autos de fecha 10 de julio de 1997 que dice: "//nos Aires, julio 10 de 1997. Cítese a HERNAN FERNANDO CASTILLO a prestar declaración indagatoria, ordenándose su captura y citación por edictos toda vez que el nombrado no fue localizado. Fdo.: Carlos Alberto Liporace, juez. Ante mí Dra. Celia Arrastia Heredia, secretaria".
e. 11/8 Nº 193.519 v. 15/8/97

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL POSADAS

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación SOSA DE OLIVERA MOACIR D.N.I. 18.547.239 domiciliado Paraje Chafariz, Soberbio Misiones, en la causa Nº 95/86 que se le sigue por el delito de Infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de Junio de 1997. Visto y considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a SOSA DE OLIVERA MOACIR por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a Fs. — y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas/Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, notifíquese, ofíciese y cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria".
Posadas, de junio de 1997.
e. 6/8 Nº 194.603 v. 12/8/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación GOCKI JUAN CARLOS D.N.I. 21.048.207, domiciliado en lote 274 Florencio Ameghino, San Javier/Mnes., en la causa Nº 166/89 que se le sigue por el delito de Infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para

que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, 22 de noviembre de 1996. Visto y considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a GOCKI JUAN CARLOS por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a Fs. 17vta. y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas/Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, notifíquese, ofíciese y cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria".

Posadas, 27 de junio de 1997.

e. 6/8 Nº 194.605 v. 12/8/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación de RODRIGUEZ, JUAN CARLOS D.N.I. 18.668.537 domiciliado en Leandro N. Alem/Mnes., en la causa Nº 68/88 que se le sigue por el delito de Infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de junio de 1997. Visto y considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a RODRIGUEZ, JUAN CARLOS por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a Fs. 26 y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas/Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, notifíquese, ofíciese y cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria".

Posadas, 23 de junio de 1997.

e. 6/8 Nº 194.607 v. 12/8/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación ARAUJO LILIO ELIAS D.N.I. 23.444.313, domiciliado en Chacra 143 Barrio Hermoso/Posadas..., en la causa Nº 90/88 que se le sigue por el delito de Infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas..., 17 de abril de 1996. Visto y considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a ARAUJO LILIO ELIAS por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a Fs. 31 y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas/Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, notifíquese, ofíciese y cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria".

Posadas, 30 de junio de 1997.

e. 6/8 Nº 194.608 v. 12/8/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación de DE LIMA LUIS CARLOS D.N.I. 30.320.236 domiciliado Paraje Martín García, Guaraní/Misiones, en la causa Nº 52/88 que se le sigue por el delito de Infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de junio de 1997. Visto y considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a DE LIMA LUIS CARLOS por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a Fs. 21 y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas/Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, notifíquese, ofíciese y cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria".

Posadas, 27 de junio de 1997.

e. 6/8 Nº 194.609 v. 12/8/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación de OBREGON ELVIO D.N.I. 21.957.638 domiciliado en Puerto Esperanza, Iguazú/Misiones, en la causa Nº 183/91 que se le sigue por el delito de Infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, 17 de abril de 1996. Visto y considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a OBREGON ELVIO por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a Fs. 27 y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas/Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, notifíquese, ofíciese y cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria".

Posadas, 27 de junio de 1997.

e. 6/8 Nº 194.610 v. 12/8/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación de OLIVERA CELSO D.N.I. 20.578.801, domiciliado María Magdalena/Misiones, en la causa Nº 163/87 que se le sigue por el delito de Infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de junio de 1997. Visto y considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a OLIVERA CELSO por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a Fs. 28 y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas/Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, notifíquese, ofíciese y cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria".

Posadas, 27 de junio de 1997.

e. 6/8 Nº 194.616 v. 12/8/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación ANTUNEZ SEQUEIRA JOSE ALBERTO, D.N.I. 24.218.820 domiciliado en Cainguas Aristóbulo de Valle, Paraje Pindayti/Misiones, en la causa Nº 83/93 que se le sigue por el delito de Infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de julio de 1997. Visto y considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a ANTUNEZ SEQUEIRA JOSE ALBERTO por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a Fs. 14 y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas/Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, notifíquese, ofíciese y cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria".

Posadas, 7 de julio de 1997.

e. 6/8 Nº 194.617 v. 12/8/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación de CARBALLO NESTOR EDGAR, D.N.I. 18.574.887 domiciliado en Km 9 Eldorado/Misiones, en la causa Nº 289/93 que se le sigue por el delito de Infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de julio de 1997. Visto y considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a CARBALLO NESTOR EDGAR por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a Fs. 20vta. y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas/Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, notifíquese, ofíciese y cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria".

Posadas, 7 de julio de 1997.

e. 6/8 Nº 194.618 v. 12/8/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación DIAZ PEDRO, D.N.I. 20.819.711 domiciliado en Paraje Ruta 4 Km 4 San Javier/Misiones, en la causa Nº 33/88 que se le sigue por el delito de Infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de julio de 1997. Visto y considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a DIAZ PEDRO por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a Fs. 26 y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas/Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, notifíquese, ofíciese y cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria".

Posadas, 7 de julio de 1997.

e. 6/8 Nº 194.619 v. 12/8/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación de DE LIMA ANTONIO CESAR, D.N.I. 28.712.355 domiciliado Paraje Dos Hermanas, Bernardo de Irigoyen/Misiones, en la causa Nº 111/89 que se le sigue por el delito de Infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de julio de 1997. Visto y considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a DE LIMA ANTONIO CESAR por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a Fs. 28 y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas/Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, notifíquese, ofíciese y cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria.

Posadas, 7 de julio de 1997.

e. 6/8 Nº 194.620 v. 12/8/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación GONZALEZ VALENTIN CLARO, D.N.I. 23.743.552 domiciliado en Oberá/Misiones, en la causa Nº 156/93 que se le sigue por el delito de Infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de julio de 1997. Visto y considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a GONZALEZ VALENTIN CLARO por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a Fs. 13 y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas/Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, notifíquese, ofíciese y cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria".

Posadas, 7 de julio de 1997.

e. 6/8 Nº 194.621 v. 12/8/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación de GONZALEZ RODOLFO ANTONIO, D.N.I. 14.985.731 domiciliado en calle Urquiza Nº 1125 Rosario, Santa Fe, en la causa Nº 116/88 que se le sigue por el delito de Infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de julio de 1997. Visto y considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a GONZALEZ RODOLFO ANTONIO por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a Fs. 4vta. y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas/Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, notifíquese, ofíciese y cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria".

Posadas, 7 de julio de 1997.

e. 6/8 Nº 194.622 v. 12/8/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación de BATISTA LEO ORLANDO, D.N.I. 22.761.016 domiciliado en Wanda/Misiones, en la causa Nº 101/88 que se le sigue por el delito de Infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de julio de 1997. Visto y considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a BATISTA LEO ORLANDO por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a Fs. 27 y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas/Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, notifíquese, ofíciese y cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria".

Posadas, 10 de julio de 1997.

e. 6/8 Nº 194.623 v. 12/8/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación de BOGADO CARLOS OSCAR, D.N.I. 20.790.123 domiciliado en Uruguay 226/Posadas, en la causa Nº 208/88 que se le sigue por el delito de Infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de julio de 1997. Visto y considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a BOGADO CARLOS OSCAR por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a Fs. 31 y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas/Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, notifíquese, ofíciese y cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria".

Posadas, de julio de 1997.

e. 6/8 Nº 194.625 v. 12/8/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación de BILLALBA DANIEL OSCAR, D.N.I. 21.684.839, domiciliado en Barrio Santa Rosa San Pedro, Misiones, en la causa Nº 86/89 que se le sigue por el delito de Infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de Julio de 1997. Visto y Considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a BILLALBA DANIEL OSCAR por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a Fs. 26 y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas/Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, Notifíquese, Ofíciese y Cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria".

e. 6/8 Nº 194.629 v. 12/8/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación de AGUILERA ALFREDO DE JESUS, D.N.I. 21.306.287 domiciliado Km 82, Ruta 17 Bernardo de Irigoyen/Misiones, en la causa Nº 57/89 que se le sigue por el delito de Infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de Julio de 1997. Visto y Considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a AGUILERA ALFREDO DE JESUS por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a Fs. 24 y que el mismo deberá

comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas/Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, Notíquese, Ofíciese y Cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria".

e. 6/8 Nº 194.632 v. 12/8/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación de BARRIOS RAMON, D.N.I. 18.707.211, domiciliado en Barrio Primavera/ El Dorado/Misiones, en la causa Nº 96/91 que se le sigue por el delito de Infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de Julio de 1997. Visto y Considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a BARRIOS RAMON por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a Fs. 22 y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas/Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, Notíquese, Ofíciese y Cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria".

e. 6/8 Nº 194.634 v. 12/8/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación de BUENO SALTO MANUEL ANGEL, D.N.I. 21.849.106, domiciliado en calle Rademacher Nº 1193/Posadas en la causa Nº 81/89 que se le sigue por el delito de Infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de Julio de 1997. Visto y Considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a BUENO SALTO MANUEL por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a Fs. 17 y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas/Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, Notíquese, Ofíciese y Cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria".

e. 6/8 Nº 194.635 v. 12/8/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación de BLANCO FRANCISCO RAMON D.N.I. 20.177.179, domiciliado en Chacra 82, Posadas, en la causa Nº 106/87 que se le sigue por el delito de Infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de Julio de 1997. Visto y Considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a BLANCO FRANCISCO RAMON por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a Fs. 16 y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas/Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, Notíquese, Ofíciese y Cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria".

e. 6/8 Nº 194.636 v. 12/8/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación de RODRIGUEZ CLAUDIO LUIS, D.N.I. 21.305.894, domiciliado Ruta Paraíso / El Soberbio / Misiones, en la causa Nº 258/89 que se le sigue por el delito de Infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de Julio de 1997. Visto y Considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a RODRIGUEZ CLAUDIO LUIS por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a Fs. y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas/Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, Notíquese, Ofíciese y Cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria".

e. 6/8 Nº 194.637 v. 12/8/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación de BONJOANI DERCY, D.N.I. 22.387.616 domiciliado en Santa Rita, 25 de Mayo/Mnes. en la causa Nº 93/91 que se le sigue por el delito de Infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de Julio de 1997. Visto y Considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a BONJOANI DEROCY por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a Fs. 23vta. y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas/Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, Notíquese, Ofíciese y Cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria".

e. 6/8 Nº 194.639 v. 12/8/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación de OLIVERA GILBERTO, D.N.I. 30.520.550 domiciliado en Paraje Capital P. Giachino, San Antonio /Mnes., en la causa Nº 194/93 que se le sigue por el delito de Infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de Julio de 1997. Visto y Considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a OLIVERA GILBERTO por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a Fs. 17vta. y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas/Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, Notíquese, Ofíciese y Cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria".

e. 6/8 Nº 194.640 v. 12/8/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación de SOARES RODRIGO, D.N.I. 18.350.146 domiciliado en L. Gral. M. Belgrano /San Antonio, Paraje Pesado/Misiones, en la causa Nº 99/86 que se le sigue por el delito de Infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de Julio de 1997. Visto y Considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a SOARES RODRIGO por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a Fs. y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas/Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, Notíquese, Ofíciese y Cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria".

e. 6/8 Nº 194.641 v. 12/8/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación de VICTORASSI DAVID en la causa Nº 238/91 que se le sigue por el delito de Infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de Julio de 1997. Visto y Considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a VICTORASSI DAVID por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a Fs. y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas/Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, Notíquese, Ofíciese y Cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria".

e. 6/8 Nº 194.642 v. 12/8/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación de MARTIN RUBEN, D.N.I. 18.668.716, domiciliado en Paraje Alegrina San Pedro /Misiones, en la causa Nº 37/88 que se le sigue por el delito de Infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de Julio de 1997. Visto y Considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a MARTIN RUBEN por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a Fs. 33 y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas/Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, Notíquese, Ofíciese y Cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria".

e. 6/8 Nº 194.643 v. 12/8/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación de MARTINEZ OSCAR RAUL, D.N.I. 21.684.536, domiciliado en Chacra 49 / Posadas en la causa Nº 162/88 que se le sigue por el delito de Infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de Julio de 1997. Visto y Considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a MARTINEZ OSCAR AMADO por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a Fs. 27 y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas/Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, Notíquese, Ofíciese y Cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria".

e. 6/8 Nº 194.644 v. 12/8/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación de MARQUES RAMON ANTONIO, D.N.I. 20.724.805, domiciliado Avenida 9 de Julio Nº 1444, Apóstoles /Misiones en la causa Nº 74/88 que se le sigue por el delito de Infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de Julio de 1997. Visto y Considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a MARQUES RAMON ANTONIO por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a Fs. 42 y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas/Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, Notíquese, Ofíciese y Cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria".

e. 6/8 Nº 194.645 v. 12/8/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación de PEREIRA MARCOS DANIEL, D.N.I. 21.811.016, domiciliado en Ruta Alicia San Vicente /Misiones, en la causa Nº 231/89 que se le sigue por el delito de Infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de Junio de 1997. Visto y Considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a PEREIRA MARCOS DANIEL por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a Fs. 21 y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas/Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, Notifique, Ofíciese y Cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria".

e. 6/8 Nº 194.646 v. 12/8/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación de PABILLA ODILIO, D.N.I. 20.181.985 domiciliado en secc. 10 Lote 88 Campo Grande /Misiones, en la causa Nº 162/87 que se le sigue por el delito de Infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, 30 de junio de 1997. VISTO Y CONSIDERANDO: RESUELVO: 1º) Hágase saber a PABILLA ODILIO por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a Fs. 40vta. y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas/Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, Notifique, Ofíciese y Cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria".

e. 6/8 Nº 194.647 v. 12/8/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. piso, de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación de BELAZQUEZ, JOSE EDUARDO, D.N.I. 18.635.498, domiciliado Barrio Viruplast, San Pedro, Misiones, en la causa Nº 175/87 que se le sigue por el delito de infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de junio de 1997. VISTO Y CONSIDERANDO: RESUELVO: 1º) Hágase saber a BELAZQUEZ, JOSE EDUARDO por edicto que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, la resolución recaida en estos autos, obrante a fs. 46 y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1er. piso de Posadas, Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, notifíquese, ofíciese y cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación a estos autos. Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal. Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria".

e. 6/8 Nº 194.650 v. 12/8/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. piso, de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación de MALISZEWSKI, MARINO, D.N.I. 24.102.952, domiciliado en Ruta Paraiso km. 6 El Soberbio, Misiones, en la causa Nº 172/ 91 que se le sigue por el delito de infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, 17 de abril de 1996. VISTO Y CONSIDERANDO: RESUELVO: 1º) Hágase saber a MALISZEWSKI MARINO por edicto que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, la resolución recaída en estos autos, obrante a fs. 22 vta. y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1er. piso de Posadas, Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, notifíquese, ofíciese y cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación a estos autos. Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal. Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria".

e. 6/8 Nº 194.651 v. 12/8/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. piso, de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación de CARNERIO, DOMINGO, D.N.I. 17.962.571, domiciliado en Villa Pujade, Posadas, Misiones, en la causa Nº 154/88 que se le sigue por el delito de infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de junio de 1997. VISTO Y

CONSIDERANDO: RESUELVO: 1º) Hágase saber a CARNERIO, DOMINGO por edicto que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, la resolución recaída en estos autos, obrante a fs. 40 y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1er. piso de Posadas, Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, notifíquese, ofíciese y cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación a estos autos. Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal. Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria".

e. 6/8 Nº 194.652 v. 12/8/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. piso, de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación de BLANCO, JUAN DOMINGO, D.N.I. 25.175.692, domiciliado en Jardín América, Misiones, en la causa Nº 294/87 que se le sigue por el delito de infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de junio de 1997. VISTO Y CONSIDERANDO: RESUELVO: 1º) Hágase saber a BLANCO, JUAN DOMINGO por edicto que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, la resolución recaída en estos autos, obrante a fs. 14 y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1er. piso de Posadas, Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, notifíquese, ofíciese y cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación a estos autos. Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal. Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria".

e. 6/8 Nº 194.653 v. 12/8/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. piso, de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación de ALFONZO, LUIS ALBERTO, D.N.I. 23.556.411, domiciliado en Chacra 57, Posadas, en la causa Nº 268/93 que se le sigue por el delito de infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de junio de 1997. VISTO Y CONSIDERANDO: RESUELVO: 1º) Hágase saber a ALFONZO, LUIS ALBERTO por edicto que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, la resolución recaída en estos autos, obrante a fs. 12 y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1er. piso de Posadas, Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, notifíquese, ofíciese y cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación a estos autos. Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal. Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria".

e. 6/8 Nº 194.654 v. 12/8/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. piso, de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación de SIMON FRANCISCO ROSALES, D.N.I. 21.179.530, domiciliado en Ruta 212, Km. 18 Guaraní, El Soberbio, Misiones, en la causa Nº 105/88 que se le sigue por el delito de infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de junio de 1997. VISTO Y CONSIDERANDO: RESUELVO: 1º) Hágase saber a SIMON FRANCISCO ROSALES por edicto que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, la resolución recaída en estos autos, obrante a fs. 16 y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1er. piso de Posadas, Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, notifíquese, ofíciese y cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación a estos autos. Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal. Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria".

e. 6/8 Nº 194.655 v. 12/8/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. piso, de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación de MAIDANA, MIGUEL ANGEL, D.N.I. 21.161.588, domiciliado en calle s/n lote 180, Oberá, Mnes., en la causa Nº 118/88 que se le sigue por el delito de infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, 31 de mayo de 1996. VISTO Y CONSIDERANDO: RESUELVO: 1º) Hágase saber a MAIDANA, MIGUEL ANGEL por edicto que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, la resolución recaída en estos autos, obrante a fs. 34 vta. y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1er. piso de Posadas, Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, notifíquese, ofíciese y cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación a estos autos. Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal. Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria".

e. 6/8 Nº 194.656 v. 12/8/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. piso, de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación de DE ASIS, PEDRO, D.N.I. 30.127.185, domiciliado en El Soberbio, Guaraní, Misiones, en la causa Nº 295/93 que se le sigue por el delito de infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de junio de 1997. VISTO Y CONSIDERANDO: RESUELVO: 1º) Hágase saber a DE ASIS, PEDRO por edicto que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, la resolución recaída en estos autos, obrante a fs. 17 y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1er. piso de Posadas, Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, notifíquese, ofíciese y cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación a estos autos. Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal. Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria".

e. 6/8 Nº 194.657 v. 12/8/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. piso, de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación de RIQUELME, HECTOR CLAUDIO, D.N.I. 20.890.149, domiciliado en calle Uruguay s/n, Campo Grande, Misiones, en la causa Nº 94/88 que se le sigue por el delito de infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de junio de 1997. VISTO Y CONSIDERANDO: RESUELVO: 1º) Hágase saber a RIQUELME, HECTOR CLAUDIO por edicto que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, la resolución recaída en estos autos, obrante a fs. 24 y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1er. piso de Posadas, Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, notifíquese, ofíciese y cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación a estos autos. Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal. Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria".

e. 6/8 Nº 194.658 v. 12/8/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. piso, de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación de SILVA, JUAN CARLOS, D.N.I. 20.890.111, domiciliado en Villa Torneus s/c Nº s/n, Oberá, Misiones, en la causa Nº 128/88 que se le sigue por el delito de infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de junio de 1997. VISTO Y CONSIDERANDO: RESUELVO: 1º) Hágase saber a SILVA, JUAN CARLOS por edicto que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, la resolución recaída en estos autos, obrante a fs. 25 y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1er. piso de Posadas, Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, notifíquese, ofíciese y cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación a estos autos. Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal. Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria".

e. 6/8 Nº 194.659 v. 12/8/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. piso, de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación de ORTELLADO MARTINEZ, ISIDRO, D.N.I. 18.210.669, domiciliado en Secc. 3 lote 73, Oberá, Misiones, en la causa Nº 50/87 que se le sigue por el delito de infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de junio de 1997. VISTO Y CONSIDERANDO: RESUELVO: 1º) Hágase saber a ORTELLADO MARTINEZ, ISIDRO por edicto que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, la resolución recaída en estos autos, obrante a fs. 22 y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1er. piso de Posadas, Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, notifíquese, ofíciese y cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación a estos autos. Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal. Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria".

e. 6/8 Nº 194.660 v. 12/8/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. piso, de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación de ALVEZ, RODOLFO, D.N.I. 20.459.352, domiciliado en Colonia Villa Municipal, Oberá, Misiones, en la causa Nº 203/88 que se le sigue por el delito de infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de junio de 1997. VISTO Y CONSIDERANDO: RESUELVO: 1º) Hágase saber a ALVEZ, RODOLFO por edicto que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, la resolución recaída en estos autos, obrante a fs. 27 y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1er. piso de Posadas, Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, notifíquese, ofíciese y cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación a estos autos. Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal. Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria".

e. 6/8 Nº 194.662 v. 12/8/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. piso, de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación de LEDESMA, RUBEN DARIO, D.N.I. 28.818.931, domiciliado chacra 181, Posadas, en la causa Nº 223/88 que se le sigue por el delito de infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de junio de 1997. VISTO Y CONSIDERANDO: RESUELVO: 1º) Hágase saber a LEDESMA, RUBEN DARIO por edicto que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, la resolución recaída en estos autos, obrante a fs. 23 y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1er. piso de Posadas, Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, notifíquese, ofíciese y cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación a estos autos. Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal. Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria".

e. 6/8 Nº 194.664 v. 12/8/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1º piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación de PEREZLINDO, ANGEL GERMAN, DNI 21.066.321, domiciliado en Chacra 206, Posadas, Misiones, en la causa Nº 137/88 que se le sigue por el delito de infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de junio de 1997. VISTO Y CONSIDERANDO: RESUELVO: 1º) Hágase saber a PEREZLINDO, ANGEL GERMAN por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a fs. 30 y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1º piso de Posadas, Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, notifíquese, ofíciese y cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal. Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria".

e. 6/8 Nº 194.665 v. 12/8/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1º piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación de BASLER OSCAR, DNI 22.151.047, domiciliado en calle Rivadavia Nº 1290, Puerto Rico, Misiones, en la causa Nº 92/91 que se le sigue por el delito de infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, 19 de junio de 1997. VISTO Y CONSIDERANDO: RESUELVO: 1º) Hágase saber a BASLER OSCAR GUIDO por edicto que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a fs. 21 y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1º piso de Posadas, Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, notifíquese, ofíciese y cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal. Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria".

e. 6/8 Nº 194.666 v. 12/8/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1º piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación de AQUINO, ANTOLIN, DNI 23.305.156, domiciliado en Colonia Wanda, Misiones, en la causa Nº 4/88 que se le sigue por el delito de infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de junio de 1997. VISTO Y CONSIDERANDO: RESUELVO: 1º) Hágase saber a AQUINO ANTOLIN, por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a fs. 24 y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1º piso de Posadas, Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, notifíquese, ofíciese y cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal. Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria".

e. 6/8 Nº 194.667 v. 12/8/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1º piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación de TRINIDAD JULIO OMAR, DNI 21.914.897, domiciliado en Puerto Libertad, Iguazú, Misiones, en la causa Nº 225/91 que se le sigue por el delito de infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de mayo de 1997. VISTO Y CONSIDERANDO: RESUELVO: 1º) Hágase saber a TRINIDAD, JULIO OMAR, por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a fs. 30 y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1º piso de Posadas, Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, notifíquese, ofíciese y cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal. Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria".

e. 6/8 Nº 194.668 v. 12/8/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1º piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación de BENITEZ, SANTIAGO, DNI 20.935.071, domiciliado en Puerto Esperanza, Misiones, en la causa Nº 106/88 que se le sigue por el delito de infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de junio de 1997. VISTO Y CONSIDERANDO: RESUELVO: 1º) Hágase saber a BENITEZ, SANTIAGO por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a fs. 25 y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1º piso de Posadas, Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, notifíquese, ofíciese y cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal. Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria".

e. 6/8 Nº 194.670 v. 12/8/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1º piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última

publicación de CARIAGA, OSVALDO RAMON, DNI 20.181.805, domiciliado en Lote 58, Caaguazú, Alem, Misiones, en la causa Nº 75/88 que se le sigue por el delito de infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de junio de 1997. VISTO Y CONSIDERANDO: RESUELVO: 1º) Hágase saber a CARIAGA, OSVALDO RAMON por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a fs. 4 vta. y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1º piso de Posadas, Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, notifíquese, ofíciese y cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal. Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria".

e. 6/8 Nº 194.671 v. 12/8/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1º piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación de CACERES ARZA, RAMON OSCAR, DNI 20.731.831, domiciliado en Colonia J. U. Martín, L. 7, Campo Viera, Misiones, en la causa Nº 47/88 que se le sigue por el delito de infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de junio de 1997. VISTO Y CONSIDERANDO: RESUELVO: 1º) Hágase saber a CACERES ZARZA, RAMON OSCAR por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a fs. 28 y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1º piso de Posadas, Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, notifíquese, ofíciese y cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal. Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria".

e. 6/8 Nº 194.672 v. 12/8/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1º piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación de AVALOS, JUAN, DNI 28.719.214, domiciliado en Manzana 99, Corpus, Misiones, en la causa Nº 86/91 que se le sigue por el delito de infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de junio de 1997. VISTO Y CONSIDERANDO: RESUELVO: 1º) Hágase saber a AVALOS, JUAN por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a fs. 20 y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1º piso de Posadas, Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, notifíquese, ofíciese y cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal. Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria".

e. 6/8 Nº 194.673 v. 12/8/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1º piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación de SOSA, EDUARDO AGUSTIN, DNI 23.111.884, domiciliado en Tambor de Tacuarí Nº 5390, Posadas, en la causa Nº 378/93 que se le sigue por el delito de infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de junio de 1997. VISTO Y CONSIDERANDO: RESUELVO: 1º) Hágase saber a SOSA, EDUARDO AGUSTIN por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a fs. 13 y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1º piso de Posadas, Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, notifíquese, ofíciese y cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal. Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria".

e. 6/8 Nº 194.674 v. 12/8/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1º piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación de LARA, ROGELIO, DNI 21.979.897, domiciliado en San Pedro, Misiones, en la causa Nº 164/91 que se le sigue por el delito de infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de junio de 1997. VISTO Y CONSIDERANDO: RESUELVO: 1º) Hágase saber a LARA, ROGELIO por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a fs. 20 y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1º piso de Posadas, Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, notifíquese, ofíciese y cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal. Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria".

e. 6/8 Nº 194.675 v. 12/8/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1º piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación de MARQUEZ, JORGE, DNI 23.911.393, domiciliado en Guaraní El Soberbio, Ruta 212 Km. 22, Misiones, en la causa Nº 180/93 que se le sigue por el delito de infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de junio de 1997. VISTO Y CONSIDERANDO: RESUELVO: 1º) Hágase saber a MARQUEZ, JORGE por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a fs. 19 y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1º piso de Posadas, Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, notifíquese, ofíciese y cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal. Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria".

e. 6/8 Nº 194.676 v. 12/8/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1º piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación de MAIDANA, LEONARDO FABIO, DNI 22.446.685, domiciliado en Los Teales, Jardín América, San Ignacio, Misiones, en la causa Nº 178/91 que se le sigue por el delito de infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de junio de 1997. VISTO Y CONSIDERANDO: RESUELVO: 1º) Hágase saber a MAIDANA, LEONARDO FABIO por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a fs. 22 y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1º piso de Posadas, Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, notifíquese, ofíciese y cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal. Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria".

e. 6/8 Nº 194.677 v. 12/8/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1º piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación de OLIVEIRA, HECTOR JOSE, DNI 23.356.704, domiciliado en Avenida Libertad 3660, San Vicente, Guaraní, Misiones, en la causa Nº 357/93 que se le sigue por el delito de infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de junio de 1997. VISTO Y CONSIDERANDO: RESUELVO: 1º) Hágase saber a OLIVEIRA, HECTOR JOSE por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a fs. 14 vta. y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1º piso de Posadas, Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, notifíquese, ofíciese y cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal. Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria".

e. 6/8 Nº 194.678 v. 12/8/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
25	145	Carlos E. Parga	17/07/97	VICENTE FERRAIUOLO	5	Nº 11.494/97 - ESTAFA
28	142	Claudio J. Caffarello	23/07/97	LEO JUAN SILINGER	3	HOMICIDIO AGRAVADO POR EL VINCULO
39	135	María Cristina Espeche	04/07/97	RODOLFO OSCAR FIGUEIRA	3	Nº 56.335/97

e. 11/8 Nº 102 v. 13/8/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
1	105	Ventura D. Bustos	18/07/97	JORGE DIFATTA	3	DEFRAUDACION
1	105	Ventura D. Bustos	31/07/97	FEDERICO GUILLERMO MARTINEZ	3	DEFRAUDACION
1	105	Eugenia Anzorreguy	05/08/97	MIGUEL ANGEL MATEO	3	ESTAFA
10	130	Daniel A. Petrone	14/07/97	NESTOR OMAR BAJO	5	LESIONES LEVES Y OTROS
22	148	Julián Descalzo	18/07/97	MOISES AURELIO LIZARRAGA	3	FALSIFICACION DE DOCUMENTO
22	148	Julián Descalzo	18/07/97	WALTER JAVIER DORRONSORO	3	ESTAFA
25	145	Carlos E. Parga	15/07/97	JAVIER MARTIN CANTU, JULIO CESAR CANTU Y JUAN VEIGA	5	Nº 55.657/97 - ROBO
25	145	Carlos E. Parga	10/07/97	JUAN MIGUEL HORACIO SALUZZI	5	FALSIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO
25	145	Carlos E. Parga	16/07/97	ALEJANDRO PALETTA	5	Nº 55.332/97 - ROBO EN GRADO DE TENTATIVA
25	161	Julio Pablo Quiñones	15/04/97	MIRTA RODRIGUEZ DE AZCUNE	3	Nº 45.606/97 - DEFRAUDACION POR ADMINISTRACION FRAUDULENTA
27	124	María Fernanda Martínez	31/07/97	MIGUEL ANGEL OSZUST (D. N. I. 17.444.897, ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO EN JOSE BONIFACIO 4210 DE ESTA CIUDAD)	3	SUMARIO Nº 48.873 - ESTAFA EN GRADO DE TENTATIVA
27	124	María Fernanda Martínez	31/07/97	CARLOS MARIA LANZILOTTI	3	ESTAFA
28	142	Claudio J. Caffarello	25/07/97	ANA MARIA LANGELLATTI D. N. I. 16.821.884	10	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
28	142	Claudio J. Caffarello	25/07/97	ESTHER MONICA BIBAS D. N. I. 11.062.295	10	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
29	136	Daniel Mauro	22/07/97	VALENTIN EDUARDO VALLE	3	Nº 11.575/97 - DEFRAUDACION
29	136	Daniel Mauro	25/07/97	LILIANA MONICA OLMOS	3	Nº 28.662/97 - DEFRAUDACION
39	135	María Cristina Espeche	29/07/97	FRANCISCO OSCAR BODERONE	3	Nº 14.341/97
40	139	Jorge A. Avila Herrera	15/07/97	FABIAN ALEJANDRO SANCHEZ	3	Nº 59.934/97

e. 11/8 Nº 103 v. 15/8/97

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de CORRUGADORA LATINA S. A. habiéndose designado síndico al contador Jorge Turek con domicilio en Fray Justo Santa María de Oro 3034 1º F Cap. Fed. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de septiembre de 1997 debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 21 de octubre de 1997 y 2 de diciembre de 1997 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bines so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L. C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de julio de 1997.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 11/8 Nº 194.955 v. 15/8/97

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de JERIKO S. R. L., cuyo síndico es el Contador Ernesto Jacobo Berman con domicilio constituido en la calle Corrientes 2554, 4º piso, "A" de esta Capital Federal, ante quién deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 23 de septiembre de 1997. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 18 de julio de 1997.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 11/8 Nº 194.957 v. 15/8/97

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, a mi cargo en autos "GALIANI, MANUEL FRANCISCO s/ Concurso Preventivo", comunica por 5 días la apertura del concurso del Sr. MANUEL FRANCISCO GALIANI. Fíjase hasta el día 29 de agosto de 1997 a fin de que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Sr. Síndico Norberto I. Sapir, con domicilio en calle Lavalle 1282, piso 1ro. of. "19" de Capital Federal, T. E. 752-0784 y 754-3289, los títulos justificativos de sus créditos. Fecha para la presentación de los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 10 de octubre de 1997 y 21 de noviembre de 1997, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el día 6 de abril de 1998 a las 09:30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7mo. de la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de julio de 1997.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 7/8 Nº 121.788 v. 13/8/97

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 P. 7º de Capital Federal, en los autos caratulados "PERUCHA MORALES, ALEJANDRO s/ Quiebra" comunica por cinco días: 1) con fecha 19/5/97 se decretó la quiebra de PERUCHA MORALES, ALEJANDRO; 2) los pedidos de verificación de crédito, deberán presentarse ante la síndico designada Cont. Olga M. Odorisio, con domicilio constituido en Bmé. Mitre 1131 P. 7º "A" de Capital Federal, hasta el día 19/8/97; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 L. C. se presentarán los días 30/9/97 y 11/11/97 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs. entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) Constituya domicilio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) Se cita al fallido a la audiencia de explicaciones del día 22/10/97 a las 11 horas.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1997.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

e. 11/8 Nº 194.966 v. 15/8/97

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, con asiento en la Avda. Callao 635 5º piso de Capital Federal, comunica por cinco días la apertura el 4/7/97 del Concurso Preventivo de GONI S. A., (Expediente Nº 78.157), con domicilio en Melincué 3145, 4º piso "A" de Capital Federal, habiendo sido designado Síndico el Cdor. Jorge Ernesto Del Hoyo, con domicilio en la calle Reconquista 661, 7º piso de Capital Federal, TE.: 313-7625, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el día 30 de septiembre de 1997. La audiencia informativa que prevé el art. 14, inc. 10º, se llevará a cabo el día 3 de abril de 1998, a las 11,00 hs., en la sala de audiencias del Juzgado. El Síndico deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 L:C:&Q 24.522 los días 11 de noviembre de 1997 y 23 de diciembre de 1997 respectivamente. Publíquense por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 17 de julio de 1997.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 7/8 Nº 121.871 v. 13/8/97

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 8/7/97, en los autos caratulados "REYNALDO A PEREZ Y CIA SRL s/ Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de REYNALDO A. PEREZ Y CIA. S. R. L., haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, asi como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4, y 5 y en su caso, 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 29/9/97 para que los acreedores por causa o títulos anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 10/11/97 y el 23/12/97 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la L. C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L. C. Señálase audiencia para el día 15/9/97, a las 9 horas, a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el contador Pablo Eduardo Arienti con domicilio en Cuba 4710 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L. C.).

Buenos Aires, 17 de julio de 1997.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 11/8 Nº 194.914 v. 15/8/97

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría 33 de Capital Federal, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, hace saber que en los autos "BEDINI ROSA JOSEFINA s/ Quiebra", con fecha 29 de abril de 1997 se ha decretado la quiebra de ROSA JOSEFINA BEDINI D. N. I. 3.048.09, ordenándose a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquella, decretándose la incautación de los bienes de la fallida, intímase a poner los mismos a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de ellos, se ordena la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán declarados ineficaces. Intimar a la fallida para que en el plazo de 46 hs. constituya domicilio procesal en el radio asiento del Juzgado. Se ha fijado la fecha 10 de octubre de 1997 como límite hasta el cual los acreedores podrán presentar ante la síndico designado en autos Cr. María del Carmen Sabugal, las demandas de verificación en el domicilio legal de aquélla sito en calle Sarmiento 1371 8vo. Piso Oficina 801 de esta Capital Federal, los días martes, miércoles y jueves de 15:30 a 18:30 hs. El presente edicto se debe publicar por cinco días sin necesidad de previo pago (arts. 89 y 273 inc. 8, ley 24.522), en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de julio de 1997.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 11/8 Nº 194.916 v. 15/8/97

Juzgado Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por cinco días que se decretó la quiebra de "PRODEMA INTERNACIONAL S. A.", Síndico Dr. Carlos F. Petrucci, con domicilio en la calle Reconquista 1011 - P. 6º, Capital, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de créditos hasta el 4 de septiembre de 1997. El estado falencial decretado ha sido el 20 de junio de 1997. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la ley de concursos los días 16 de octubre y 27 de noviembre, ambos de 1997, respectivamente. Los administradores y terceros deberán poner en posesión de los bienes de pertenencia de la fallida. Se intima a la fallida a que haga entrega de su documentación contable y libros de comercio dentro de las 24 horas, bajo apercibimiento de tenerlos por inexistentes. Asimismo se intima a todos los administradores a constituir domicilio dentro de las 24 horas, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado, donde se procederá a notificarles las sucesivas resoluciones que dicte el Tribunal. Se prohíbe hacerle pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de ser declarados ineficaces.

Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 11/8 Nº 194.968 v. 15/8/97

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550 7º piso, hace saber por cinco días que con fecha 20/6/97 se ha decretado la quiebra de CARMEN FILOMENA MERCOGLIANO de ORAZI DNI Nº 3.944.487), intimándose a los acreedores para que ésta el día 21 de agosto de 1997 presente al síndico Fernando Ezequiel Aquilino con domicilio en Tucumán 811 1º Piso Depto. "B" de Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico: cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "MERCOGLIANO de ORAZI CARMEN FILOMENA s/ Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 18 de julio de 1997.
M. Carmen de Cucco Alconada, secretaria.

e. 11/8 Nº 194.913 v. 15/8/97

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37 hace saber que en los autos EXPORIM S. A. s/ Concurso Preventivo, se dispuso que la audiencia informativa se realizará el 7 de abril de 1998, a las 10,30 en la Sala del Tribunal sita en M. T. de Alvear 1840, P. B. de Capital Federal. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de julio de 1997.
Fernando M. Durao, secretario.

e. 11/8 Nº 64.144 v. 12/8/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37 sito en M. T. de Alvear 1840 P. B. comunica por cinco días que en los autos: "CARVIOS S. A. s/ Concurso Preventivo", "OSCARVI S. A. s/ Concurso Preventivo" MALEH, VICTOR JORGE s/ Concurso Preventivo", MALEH, SIMON CARLOS s/ Concurso Preventivo" y "MALEH, OSCAR MARCOS s/ Concurso Preventivo", con fecha 26 de junio de 1997 se ha decretado la apertura de los concursos, designándose síndico al Estudio de Contadores Públicos Lesta, Calello y De Chiara, con domicilio en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1186, piso 2do. "D" de la Capital Federal, a quien los Sres. acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 26 de agosto de 1997. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 ley 24.522 se presentarán los días 7 de octubre de 1997 y 18 de noviembre de 1997 respectivamente. La audiencia informativa art. 14 L. C. se celebrará el día 7 de abril de 1998 a las 10,30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en M. T. de Alvear 1840 P. B. de la Capital Federal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y Ambito Financiero.

Buenos Aires, 3 de julio de 1997.
Fernando M. Durao, secretario.

e. 11/8 Nº 64.146 v. 15/8/97

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 20, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 19 de junio de 1997 se ha decretado la quiebra de la firma "CURTIEMBRE LA FAVORITA S. R. L.". Se ha designado síndico al señor contador Javier M. Espiñeira con domicilio en la calle Martiniano Leguizamón 105, "J" de Capital Federal. El plazo para la verificación de los créditos vencerá el día 4 de setiembre de 1997. El informe individual será presentado por la sindicatura el día 8 de octubre de 1997, y el informe general el 12 de noviembre de 1997. De conformidad con lo que establece el artículo 88 de la ley concursal se hace saber que: a) el fallido y los terceros que tengan bienes de aquél deberán entregarlos al síndico (inciso 3); b) se intima al deudor para que cumpla los requisitos a que se refiere el artículo 86 si aún no los hubiere cumplido y para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (inciso 4); c) queda prohibido hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces (inciso 5); d) queda intimado el fallido para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado (inciso 7). Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 17 de julio de 1997.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 6/8 Nº 194.624 v. 12/8/97

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 8/8/97 - Vence: 12/8/97

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
15	U	Beatriz E. Scaravonati	03/07/97	LOPEZ, MARIA SUSANA	121.876
18	U	Iris A. Pini de Fusoni	23/06/97	NELIDA SERAFINA TAVANO DE COBEAGA	64.013
43	U	M. C. Espinosa de Benincasa	11/07/97	PEIXOTO DE MAGALHAES ETELVINA BAPTISTA	64.023

e. 8/8 Nº 146 v. 12/8/97

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

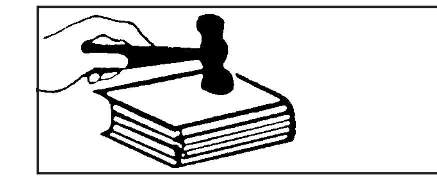
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 11/8/97 - Vence: 13/8/97

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
44	U	Gustavo Pérez Novelli	08/04/97	MARIA DEL CARMEN MARGARITA SURIN	64.049
48	U	Ana María Himschoot	01/07/97	MANUEL RICARDO GONZALEZ AGION Y OLGA ALBO	64.077
52		Silvia N. de Pinto	11/06/97	CIRO CAPEZZUTO	121.936
67	U	Julio M. A. Ramos Varde	14/07/97	RICARDO MARIO BUGNA	121.926
71		Susana A. Nóvile	23/06/97	REGINA MARIA SYLWAN	64.052
90		Martín Alejandro Christello	18/06/97	CARMEN MARTA THOMATIS	64.082
96	U	Eduardo E. Cecinini	17/07/97	ISIDORO TAITER	121.981
97		Déborah B. Aleandri	11/06/97	JOSEFA TRENTI Y JULIA LEON	64.076

e. 11/8 Nº 147 v. 13/8/97



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, a cargo de la Dra. Dora Mariana Gesualdi, Secretaría Unica, a mi cargo, comunica por 2 días en autos "AGOSTINI OLGA MARIA c/IGLESIAS HECTOR JOSE s/Ejecución Hipotecaria" (Expte.: 79.968/95) que el Martillero Público Saúl Rubén Brandenburg subastará el día 27 del mes de agosto de 1997, a las 10:45 hs. en el salón de calle Talcahuano 479 de la Capital Federal, el inmueble sito en calle 834 Nº 2153 de San Francisco Solano, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires; Nomenclatura Catastral: Circ. VIII - Sec. J - Manz. 47 - Parc. 12 - Matrícula: 38.903 (86) - Superficie del Terreno: 300 m2. Se trata de una casa con jardín al frente, living comedor, cocina comedor, 2 dormitorios, baño y fondo con construcción precaria. Se encuentra ocupada por el demandado y su esposa en carácter de propietarios. Visitar los días 25 y 26 del mes de agosto de 1997, de 10 a 13 hs. Venta al contado, en efectivo y al mejor postor. Base: $ 10.000. Seña: 30 % Comisión: 3 % Sellado: 1 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Se deja expresa constancia que quien resulte adquirente deberá hacerse cargo de las deudas que por todo concepto pesen sobre el inmueble, que no procederá la compra en comisión y no podrá decretarse la indisponibilidad de los fondos (art. 598 inc. reformado por Ley 24.441). El comprador queda autorizado, a pedido del acreedor hipotecario, a hacer entrega directa a éste del remanente del precio ofertado en la subasta, el día en que se celebre el acto de escrituración, hasta el límite del crédito que se ejecuta en autos, depositando el excedente, dentro del quinto día de aprobada la subasta, en la cuenta de autos (art. 580 CPCC), todo ello sujeto a lo que surja de la liquidación definitiva. Deudas: Aguas Argentinas (fs. 53) $ 98,26 al 10/9/96; Municipalidad de Quilmes (fs. 49/51) $ 397,77 + $ 56,44 + $ 55,26 al 10/9/96; Dcción. Gral. Serv. Sanitarios Quilmes (fs. 52) $ 160,13 al 31/10/95; Rentas Bs. As. (fs. 43/48) $ 599,23 al 19/9/96.

Buenos Aires, 14 de julio de 1997.
Eduardo Antonio Collazo, secretario.

e. 11/8 Nº 64.174 v. 12/8/97

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la Avda. de Los Inmigrantes 1950, Piso 4º, comunica por dos días en los autos "BANCO PIANO S.A. c/PINNER ALFREDO s/Ejecución Hipotecaria", (Expte. Nº 101.327/96), que el martillero Miguel Carrera Baliero (Tel.: 383-7143) rematará el día miércoles 20 de agosto de 1997 a las 10 horas en la Corporación de Rematadores sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital: El inmueble de la calle Soldado de la Independencia 1480/82/86/88/90 esquina Virrey Loreto 1500/06 unidad funcional Nº 2, 1º piso letra "B". Se compone de hall, living-comedor con balcón, toilette, 3 dormitorios, baño completo, cocina, lavadero y dependencias de servicio. Superficie: 128,65 m2. Se encuentra en buen estado de conservación. Desocupado. El adquirente deberá constituir domicilio en Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo disp. por los Arts. 580 y 584 del CPCC. Adeuda: a Aguas Argentinas al 29-11-96 $ 69,76 (fs. 59); a O.S.N. al 12-12-96 sin deuda (fs. 70); Expensas al 18-2-97 sin deuda (fs. 83) y a Gob. de la Ciudad de Buenos Aires al 28-1-97 $ 1.166,54 (fs. 105). Al contado y mejor postor. Base: $ 33.872,52, seña: 30 % - Comisión: 3 % más IVA, todo en efectivo en el acto de la subasta. Exhibición: los días 15 y 18 de agosto próximos de 15,30 a 17,30. Expensas aproximadas $ 250 según constatación.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1997.
Luis Eduardo Sprovieri, secretario.

e. 11/8 Nº 122.162 v. 12/8/97

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13 a cargo del Dr. Adolfo Granillo Ocampo, Secretaría Unica a mi cargo sito en la calle Bartolomé Mitre 718, piso 9 de Cap. Fed. comunica por dos días en los autos caratulados FITZNER HELMUTH c/SANCHEZ ARMANDO s/Ejecución Hipotecaria, Expte. Nº 81.375/95 que el martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo rematará el día 22 de agosto de 1997 a las 10,20 hs en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. un inmueble ubicado en la calle Callao 663, Unidad Funcional Nº 2, Tablada, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As. entre las de Tilcara y Cnel. Suárez, N: C: Circ. III. Sec. P., Manz. 40a, Parc. 6, UF 2; Matrícula Nº 93809/2 del partido de La Matanza (070) integrada por el polígono 00-02 de la planta baja y 01-02 1º piso, terraza. Según constatación efectuada por el escribano el inmueble se encuentra en regular estado de conservación general y consta de living comedor con piso de cemento alisado, cocina con calefón cocina y azulejos, dos dormitorios, baño completo. Se encuentra intimado el ocupante a desalojar conforme art. 598 CPCC. Superficie según certificado: 163.74 m2. Adeuda: Rentas $ 529.46 al 31-03-97 (fs. 97); Municipalidad de La Matanza $ 621,30 al 17-03-97 (fs. 105/6/7); Aguas Argentinas $ 18,02 al 16-03-97 (fs. 100). Base: $ 18.000. Seña 30 %, Comisión 3 %, al contado, en efectivo y al mejor postor. Sellado fiscal 1 %. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPR y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada judicialmente la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 586 del mismo Código. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones se encuentran sujetas a los reajustes de práctica. El bien se exhibe los días 12 y 13 de agosto de 1997 de 14 a 16 hs. Para más datos y constancias consultar en autos o al martillero 374-8732. Se deja constancia que no existen deudas por expensas por no existir consorcio que las devenguen.

Buenos Aires, 16 de julio de 1997.
Gustavo P. Torrent, secretario.

e. 11/8 Nº 122.165 v. 12/8/97

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, sito en Bartolomé Mitre 718, 2º Piso, Capital, comunica por 2 (dos) días en los autos: FRIEIRO, CECILIA c/MARSAL, OLIVE JORGE E. s/Ejecución alquileres" Expediente Nº 18.436/94, que el martillero Fernando Ernesto Santiago Ballve Sarda rematará el día 15 de agosto de 1997 a las 11,40 hs. en Perón 1233 Capital, la propiedad ubicada en la calle Misiones 334/6 PB Depto. "3", entre Av. Belgrano y Moreno, Capital. El mismo consta de: Hall de entrada, sala 4 x 4 aprox., dormitorio 4 x 3 aprox., cocina, baño y patio. Ocupado por el demandado y su familia. Superficie: 55,44 m2 según título a fs. 53/56 condiciones de venta: al contado, en efectivo y al mejor postor. Base: $ 25.000. Seña: $ 30 % Comisión: 3 %. Por impuestos atrasados se adeudan: O.S.N. a fs. 77 al 23/4/96 $ 48,40. Aguas Argent. al 16/4/96 no registró deuda fs. 75, 16/4/96 A. B. L.: Fs. 64 no hay deuda al 15/5/96. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento del art. 580 del Código Procesal. Visitar días hábiles de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 18 de julio de 1997.
Roberto Parrilli, secretario.

e. 11/8 Nº 122.173 v. 12/8/97

Nº 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría Unica, sito en la calle: Avda. de los Inmigrantes 1950 - E. P. Capital, comunica por dos días en los autos "FINAN HOME S.A. c/PARDO JORGE OSVALDO s/Ejecución Hipotecaria" (reservado) Nº 68.140, que el Martillero Público, don Juan Miguel Penazzi, rematará el día 15 de agosto de 1997, a las 10 hs. en la calle: Humberto Primo Nros. 2042/46 Capital Federal, el inmueble sito en la calle: Maza Nros. 154/58 Unidad Funcional 12º del Piso 9º (entre las de Don Bosco e Hipólito Yrigoyen) Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ.: IX - Secc.: 28 - Mza.: 16 - Parc.: 17 - Matrícula (F.R. 9-3747/12) compuesto de las siguientes comodidades: 3 ambientes (comedor y dos dormitorios) y dependencias; cocina; baño; lavadero y balcón con parrilla. En todos los ambientes se observó humedad, especialmente en el baño, comedor empapelado (en muy malas condiciones) y los ambientes restantes y dependencias con pintura (también en malas condiciones). Los pisos del comedor y dormitorios, de Parquet sólo deteriorados por el uso —el restante dormitorio alfombrado (en malas condiciones)—, baño y cocina con instalaciones (falta cocina), no hay gas, luz ni teléfono. Desocupado. Deudas: Obras Sanitarias de la Nación: (fs. 164) al 14-3-97 ($ 27,68). Aguas Argentinas (fs. 124) al 7-3-97 ($ 156.36). Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires: Fs. 166 (al 7-3-97) ($ 899.80). Expensas: (Fs. 138) al 17-3-97 ($ 3.101.03). Base: $ 25.443. Comisión: 3 %. Seña: 30 %. Al contado y al mejor postor y en dinero en efectivo. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día corrido del remate, bajo apercibimiento de devengarse intereses, los que se fijan en la tasa de descuento del Banco de la Nación Argentina a 180 días hasta la oportunidad prevista por el Art. 580 del CPCCN y que el adquirente deberá hacerse cargo de las deudas preexistentes que pesare sobre el inmueble, sin perjuicio de ejercer las acciones recursorias o percibir el remanente del remate, luego del resto de los acreedores privilegiados, conforme el art. 75 inc. 3º de la Ley 24.441, no se aceptará la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado. El martillero se encuentra facultado para valerse del auxilio de la Fuerza Pública, si fuere necesario a fin de preservar el normal desarrollo de la Subasta. El bien podrá visitarse los días: 13 y 14 de agosto de 1997, de 14,30 a 15,30 hs.

Buenos Aires, 5 de agosto de 1997.
Alejandro L. Pastorino, secretario.

e. 11/8 Nº 122.210 v. 12/8/97

Nº 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 39, Secretaría Unica, sito en Paraguay 1457, piso 3º de Capital comunica por dos días en los autos "CONSORCIO PROPIETARIOS AV. MONROE 5252/54/62/66 c/RODRIGUEZ SERGIO TOMAS s/Ejec." Expte.: 20.053/94, que el martillero Enrique Bichman rematará el día 26 de agosto de 1997 a las 9,20 hs. en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 y exhibiéndose los días 22 y 25 del mismo mes de 10 a 12 hs. El 50 % indiviso de la Unidad Funcional 25 Letra B del 6º piso del inmueble ubicado en Monroe 5252/66 Matrícula FR 47.146/25 Capital y la Unidad Complementaria XXVII Sótano, compuesto de living comedor, dos dormitorios, cocina, baño principal, toilet, lavadero, balcón. Todo en estado bueno y con una superficie total de 78,51 m2. Porcentual 1,18 % y la Unidad complementaria XXVII es una baulera en el sótano con una superficie de 1,32 m2. Porcentual 0,3 % estado bueno. Ambos ocupados por el demandado en calidad de propietario. Deuda: A.A. a fs. 62 $ 56,20 al 14-10-94. O.S.N. a fs. 69 $ 213,37 al 19-10-94. Municipalidad a fs. 78 $ 3.237,11 al 2-11-94. Expensas a Marzo $ 178. Se hace constar que el comprador deberá abonar el pago de las mismas en caso de no existir fondos suficientes y que éstas están sujetas a los reajustes de práctica. A fs. 246 la deuda por expensas por capital nominal e intereses asciende a la suma de $ 15.864,12 al 4-4-97. Base $ 15.000 al contado y mejor postor. Seña 30 % Comisión 3 % todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de junio de 1997.
Horacio Oscar Sterin Carmona, secretario.

e. 11/8 Nº 122.200 v. 12/8/97

Nº 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 58, a cargo del Dr. Luis Mauricio Gaibrois; Secretaría Unica a mi cargo, sito en Paraguay 1457, 3º Piso, Capital Federal, comunica por 2 días en los autos "TESIJA TESIJA PAVE y Otros c/SOLARES HECTOR BERNARDO y Otros s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 43.225/95; que el martillero Alberto Gurevich (Tel/Fax: 863-0273/374-3930) rematará el 26 de agosto de 1997 a las 12.00 hs. en punto, en el Salón de Remates de la Asociación de Balanceadores, Martilleros y Corredores Públicos, sito en Talcahuano 479, Capital Federal; el inmueble que se exhibirá desde el día 16 hasta el 23 de agosto de 1997 inclusive, de 12 a 18 hs. ubicado sobre la calle B. Mitre entre las de Monteverde y M. Irigoyen. En la localidad de Morón, Pcia. de Buenos Aires, cuya Nomenclatura Catastral es: Circ.: II; Secc. A; Mza.: 25a; Parcela 9. Matrícula: 7.309. Superficie total s/títulos: 276,95 m2. Ocupado por Héctor Bernardo Solares en calidad de propietario y grupo familiar; el inmueble consta de un local amplio con puertas corredizas, piso de mosaico granítico hacia los fondos y mediante una rampa mediante una persiana metálica tipo ciega de enrollar se accede a un patio descubierto, por la parte derecha del local mediante escalera de material se llega a un entrepiso que consta de un amplio ambiente que se usa como cocina comedor, una habitación con baño en suitte con ventana en contrafrente y un ambiente (oficina) desde el frente y sobre la derecha entrada de vehículos mediante una rampa hacia abajo donde se encuentra un espacio guardacoches con capacidad para doce vehículos por planta siendo el total de las plantas tres, que abarca también el lote lindero hacia la calle Monteverde. Hay gas natural, corriente eléctrica trifásica, agua corriente y servicio cloacal; calificando a la misma en buen estado de uso y conservación. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surge del título obrante en autos. la venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, ad corpus, en el estado en que se encuentra. Base: u$s 74.304. Seña 30 %, Comisión 3 %, Sellado de Ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del plazo y bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 580 y conc. del C.P.C.C. en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales a la orden de este Juzgado y como pertenecientes a estos autos. El comprador deberá hacerse cargo de las deudas y constituir domicilio en la Capital Federal y si no deposita el saldo de precio en tiempo y forma, deberá abonar sobre el mismo un interés compensatorio del uno por ciento (1 %) mensual, hasta el momento de su efectivo pago (cfr. art. 580 del Cód. Procesal). Hágase constar en los edictos que no procederá la compra en comisión atento a lo dispuesto por el art. 598 del Cód. Procesal, reformado por el art. 79 de la Ley 24.441, como así también deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Adeuda: Rentas: A fs. 131/135 $ 5.568,85 al 27-12-96, Municipalidad: s/fs. 126 $ 6.234 al 8-11-96 O.S.N. (e/l) s/fs. 117 $ 149,36 al 22-11-96, A.A. S.A. s/fs. 115 $ 623,25 al 28-10-96. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial, en el diario Clarín con la antelación establecida en el art. 566 del C.P.C.C.

Buenos Aires, 17 de julio de 1997.
Viviana Fernández Seoane, secretaria.

e. 11/8 Nº 122.124 v. 12/8/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 58, a cargo del Dr. Luis Mauricio Gaibrois; Secretaría Unica a cargo de la Dra. Viviana Fernández Seoane, sito en Paraguay 1457, 3º P., Capital, comunica por 2 días, en los autos CONS. DE PROP. CASTELLI 341/347/353/355 c/DE LA IGLESIA MATILDE s/Sucesión Testamentaria s/Ejecución de Expensas, Exp. Nº 20.485/95, que el martillero Alejandro Avalos Morelli rematará el día 28 de agosto de 1997, a las 12 horas (en punto) en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal el inmueble señalado como Unidad Funcional Nº 8, 2º Piso, Letra "C" del edificio en propiedad horizontal, sito en la calle Castelli 341/353/355 esquina Valentín Gómez 2700 de Capital Federal; con entrada común por el Nº 353 de la calle Castelli, Matrícula 11-373/8. Superficie total 58,95 m2. Pocentual 4,20 %. La unidad consta de hall de entrada, living comedor, 2 dormitorios, uno de ellos con placard, baño completo y cocina. Siendo el mismo al frente y estando en mal estado de conservación. Se encuentra instalado un aparato de aire acondicionado, marca Siam. Deudas: Expensas fs. 177 $ 13.193,53 al 10/6/97; O.S.N. fs. 130 $ 123 al 24/10/96; Aguas Argentinas fs. 108 $ 453,75 al 8/10/96; MCBA fs. 141 $ 997,11 al 7/10/96 todo con más lo que resulte a la fecha de su efectiva cancelación; siendo la totalidad de las mismas a cargo del "el comprador" salvo la deuda por expensas que serán a su cargo solamente si resulta un saldo impago (fs. 168). La venta se efectúa al contado y mejor postor. Base $ 10.940,76. Seña 30 % y Comisión 3 % en el acto del remate y dinero efectivo. Saldo de precio a depositar dentro de los cinco días de la fecha de aprobación de la subasta a la orden del juzgado y cuenta de autos, caso contrario el comprador deberá abonar sobre el mismo un interés compensatorio del 1 % mensual hasta el momento de efectivo pago —art. 580 CPCC—; asimismo el "comprador" deberá acreditar su identidad y constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: Los días 15; 19; 20; 21; 22; 25; 26 y 27 de agosto/97, de 9 a 12.30 y 16 a 18.30 horas. Más informes: Al martillero Tel/Fax: 371-3860. Lugar de remate y expediente en sede del Juzgado. Publicaciones ordenadas: Boletín Oficial 2 días.

Buenos Aires, 11 de julio de 1997.
Viviana Fernández Seoane, secretaria.

e. 11/8 Nº 122.208 v. 12/8/97

Nº 59

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 59, a cargo del Dr. Daniel F. Fognini,Secretaría Unica del suscripto, comunica por dos días en autos: "ALVAREZ MARGARITA MARIA c/CARDOZO, STELLA MARIS y Otros s/Ejecución de Alquileres", Expte. Nº 29.421/94 (siendo la parte actora; MARGARITA MARIA ALVAREZ; parte demandada: LILIANA CRISTINA BALBUENA, MIGUEL PEDRO LABONIA y MARIA ROSA FERNANDEZ que el martillero Lino C. Seivane, rematará al contado y mejor postor, el día 20 de agosto de 1997 a las 9,30 horas en el salón de ventas de la calle Humberto I Nº 2042, de la Capital Federal, la Unidad Funcional 50, del 8º Piso, Letra "C" y Unidad Complementaria I, terraza, ubicada en el 9º piso, interna, del inmueble sito en la calle Lavalle 1564/66 de la Capital Federal. Matrícula: FR-14.762/50 y U. C. I. Superficie total de la UF 50, 32,88 m2; porcentual: 0,94 %. Superficie total de la UC I, 24,04 m2; porcentual: 0,09 %. Título de propiedad agregado en autos, a fs. 139/143. Deudas: Obras Sanitarias de la Nación, fs. 134 bis, al 2/7/96, sin deudas. Aguas Argentinas fs. 119 al 24/4/96 $ 104,06. Municipalidad de Buenos Aires, fs. 122 $ 203,08 al 10/5/96. Expensas fs. 176/178 $ 5.433,51 al 5/11/96. Expensas de octubre/96 $ 81,97. Impuestos, tasas municipales, sanitarias y expensas comunes quedarán a cargo del comprador. Según constatación realizada por la Sra. Oficial de Justicia, la propiedad consta de un ambiente, baño completo, cocina pequeña y dos balcones con cerramiento. La U.C. I. del 9º piso, tiene una mesa y maceteros con plantas. La Unidad se encuentra ocupada por el Sr. Pedro Juan Bornada (DNI 24.718.783) quien manifestó ser "inquilino" y único ocupante y no poseer contrato ni recibo. Toda la propiedad se encuentra en buen estado de conservación. El departamento podrá ser visitado los días 15 y 18 de agosto de 1997, de 10 a 12 horas. Base: $ 25.000,00 Seña: 30 %, Comisión 3 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del Código Procesal.

Buenos Aires, 16 de julio de 1997.
Juan Pablo Rodríguez, secretario.

e. 11/8 Nº 122.202 v. 12/8/97

Nº 74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 74, Sec. Unica, sito en Capital Federal calle Alsina Nº 1418, piso 3º, a cargo del Dr. V. M. Castaños Zemborain comunica por dos días en autos: "BANCO QUILMES S.A. c/ PAZ YOUNG REGINA o YOUNG DE FERRARO REGINA s/ Ejecución Hipotecaria", Expte. 110.381/94 que el Martillero Roberto Martín Plorutti, rematará el día 15 de agosto de 1997 a las 10:30 hs. en Tte. Gral. Perón Nº 1233 de Capital Federal un inmueble en la Prov. de Buenos Aires, Ciudad de Ramos Mejía, Pdo. de La Matanza, calle Bartolomé Mitre Nº 707. Según constatación de fs. 119/20 se trata de una casa formada por un hall de entrada y recepción, un living -comedor, 3 dormitorios, 1 baño, 1 Comedor diario con 1 cocina y un patio exterior cubierto, un garaje que comunica a una habitación de servicio y a un lavadero, el exterior de la casa está rodeada por un jardín en el cual había una parrilla. Estado de conservación aceptable. Superficie del Terreno 632,59 mts. Desocupado. Nom. Cat.: Circ. II, Sección B, Manz. 72, Parcela 20d, según fs. 149. Matrícula 83.112; Base: $ 149.084.- Seña: 20 %. Comisión: 3 %. El saldo de precio deberá ser abonado al Acreedor dentro del quinto día de aprobada la Subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C.P.C.C.- Registra deudas: Imp. Municip. de La Matanza al 23/5/96 según fs. 90 de $ 1.102,91. Imp. Rentas Pcia. de Bs. As. fs. 109 al 17/5/96 $ 4.478,17; Aguas Argentinas al 27/5/96 según fs. 81 de $ 1.361,27. Más sus respectivas actualizaciones. Exhibición: días 13 y 14 de agosto de 1997 en horario de 14 a 15 hs., o llamar al T.E. del Martillero 816-4625. Arenales Nº 1140, 4º "F". El presente Edicto deberá Publicarse por dos días en el Boletín Oficial y diario "Clarín". No procede la compra en comisión art. 598 CPCC.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1997.
Juan A. Casas, secretario.

NOTA: El presente deberá ser publicado los días 11 y 12 de agosto de 1997. Conste. Buenos Aires, 6 de agosto de 1997.

e. 11/8 Nº 122.395 v. 12/8/97

Nº 79

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 79, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Tucumán 1393, 1º Piso, Capital Federal, comunica por 2 días en los autos "PROCOPIO FELICIA c/BELSITO MARIA TERESA s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 17.563/95; que el martillero público Alejandro Juan José Ibáñez (Tel/Fax: 502-3570/374-3930) rematará el 20 de agosto de 1997 a las 10,00 hs. en el Salón de Remates de la Asociación de Balanceadores, Martilleros y Corredores Públicos, sito en Talcahuano 479, Capital Federal; el inmueble que se exhibirá los días 18 y 19 de agosto de 1997 de 16 a 18 hs; sito en la calle Libertad 4253, U. F. 2 entre las de Varela y Alvear de la localidad de Florida, Pdo. de Vicente López, Pcia. de Bs. As. Nomenclatura Catastral: Circ. IV; Secc. D, Mza. 9a; Parcela: 10. Matrícula 18.834/2. Superficie total de la U. F. 2 s/títulos: 83,14 m2. Ocupado: s/fs. 93 vta. y 136 vta. por la demandada y su grupo familiar y consta de: Living comedor, puerta mediante se accede a la cocina comedor diario, dos patios laterales descubiertos, en el lado opuesto de la cocina un pequeño dormitorio, luego hacia los fondos pasillo de distribución al cual convergen dos dormitorios, un baño instalado y un pequeño cuarto de usos varios. Cuenta con los servicios de gas, luz y teléfono, agua corriente y cloacas. No existen pagos por expensas, por ser los espacios comunes reducidos y no generar gasto alguno. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, ad corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 18.750. Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar de asiento del Juzgado y dentro del quinto día contado a partir de la aprobación, depositar judicialmente en el Banco de la Nación Argentina el importe del precio que corresponda abonar al contado, con más los intereses que cobra el Banco Central de la República Argentina a la tasa pasiva promedio 30 días, en caso de que la obligación a efectivizar el saldo de precio se produzca vencidos los treinta días de realizado el acto de subasta. En virtud de lo dispuesto por el art. 3936 del C. Civ. (conf. ley 24.441) no se admitirá la compra en comisión. Las personas concurrentes al salón donde se efectuará la subasta decretada deberán identificarse con nombre, apellido, domicilio y documento de identidad ante el martillero y/o la persona que esté comisionada a esos efectos. El adquirente en subasta asumirá a su cargo las deudas que pudiere registrar el inmueble y que publican a tales efectos, sin perjuicio de oportunamente ocurrir por la vía y forma que corresponda para repetir las sumas pertinentes o bien retirar los fondos de autos si existe saldo alguno, una vez que se halla satisfecho la totalidad de la condena (capital, costas y honorarios) dispuesta en la causa. Se deja constancia que se ha dado cumplimiento con el art. 598, inc. 1º del CPCC y que en autos se ha ordenado el lanzamiento de la demandada y/o cualesquier ocupante, pudiendo efectivizarse el mismo en cualquier momento, luego de efectivizada la subasta. Adeuda conforme las constancias de autos a Municipalidad: s/Fs 142/145 $ 2.236,92 al 1-4-97. Rentas: s/Fs 133 $ 500,81 al 11-4-97, A.A. S. A. s/fs. 124 $ 141,84 al 4-4-97. Expensas: s/Fs. 74 vta. no liquidan expensas s/Fs. 93 vta. no existen gastos por expensas por ser los espacios comunes reducidos y no generan gastos. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial. Adeuda por O.S.N. al 7/4/93 $ 99,19 (fS. 126).

Buenos Aires, 4 de agosto de 1997.
José Luis Castiñeira, secretario.

e. 11/8 Nº 122.125 v. 12/8/97

Nº 80

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 80 a cargo del Dr. Daniel Guillermo

Alioto, Secretaría Unica a mi cargo sito en la calle Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 6 de Cap. Fed. comunica por dos días en los autos caratulados CANTO DE MAZZOLETTI DORA I. c/NOVELLI ANGEL A. s/Ejecución Hipotecaria, Expte. Nº 126.390/95 que el martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo rematará el día 21 de agosto de 1997 a las 9,40 hs. en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. un inmueble ubicado en la calle Bolivia 2690 del cuartel quinto del partido de Quilmes, Provincia de Bs. As., Matrícula Nº 30.962, NC: Circ. V; Secc. H; Manz. 74-a; Parc. 22-c; Superficie según certificado obrante en autos: 270,30 m2. Según constatación efectuada por el escribano (fs. 64/65) se trata de un chalet de material de dos dormitorios, un baño, living-comedor y cocina, un jardín de regulares dimensiones en el fondo. Se encuentra en buen estado de conservación y ocupado por el demandado y su familia. Adeuda Rentas $ 695,20 al 29/3/96 (fs. 54/56); Deuda Municipal $ 20,16 al 2/12/96 (fs. 107 y vta.); Aguas Argentinas no adeuda al 9/12/96 (fs. 111); Impuesto Inmobiliario $ 261,35 al 15/11/96 (fs. 102) Base: u$s 28.221. Seña 30 %, Comisión 3 % al contado, en efectivo, y al mejor postor. Sellado fiscal 1 %. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPR y depositar el saldo de precio, en el Bco. de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en la cuenta de autos y a la orden del suscripto, dentro del quinto día de aprobada judicialmente la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 586 del mismo Código. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones se encuentran sujetas a los reajustes de práctica."No procede la compra en comisión de acuerdo con lo dispuesto por el art. 598 inc. 7 o por el art. 79 de la Ley 24.441". El bien se exhibe los días 15 y 19 de agosto de 1997 de 10 a 12 hs. Para más datos y constancias consultar en autos o al martillero 374-8732.

Buenos Aires, 14 de julio de 1997.
Gustavo Enrique Toledo, secretario.

e. 11/8 Nº 122.167 v. 12/8/97

Nº 90

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 90, Secretaría Unica, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 4º, comunica por dos días en el juicio "SAENZ PABLO MANUEL JOSE DIONISIO y Otros c/SOLINZ HAYDEE CLARA s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 65.841) que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día viernes 22 de agosto de 1997, a las 12.40 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Avellaneda 392/4/6, u. f. 1 de P. B. y entrepiso, Capital Federal, matrícula FR 7-7379/1. Se deja constancia que en autos se presentó la Sra. Isabel Iglesias Lorenzo invocando ser ocupante y locataria del bien a subastarse y que por resolución del 4/9/96 que se encuentra firme, se rechazó la articulación impetrada por dicha persona, declarando inoponible al acreedor hipotecario la locación invocada, y que consta de local con un salón y cocina en P. B., y en el entrepiso dos baños y dos cuartitos de depósito. Sup. total 158,70 m2, correspondiendo 83,37 m2. a P. B. y 74,83 m2 al entrepiso, porc. 21,51 %. Base $ 40.000 al contado. Seña 30 %, Comisión 3 % en efectivo en el acto del remate. En caso de fracasar la subasta, media hora después saldrá a la venta sin base. Adeuda por Imp. Municipal $ 5.406 al 25/3/96 (fs. 104), a Aguas Argentinas $ 304,90 (fs. 112) por O.S.N. sin deudas (fs. 109) y por expensas comunes $ 4.524,15 a Feb. '96, gasto último mes $ 266,80. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. No procederá la compra en comisión, conforme el art. de la ley 24.441. Visitar los días 20 y 21 de agosto de 1997 de 9.00 a 11.00 hs.

Buenos Aires, 17 de julio de 1997.
Martín Alejandro Christello, secretario.

e. 11/8 Nº 64.187 v. 12/8/97

Nº 105

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 105 a cargo de la Dra. Graciela María Amabile Cibils, Secretaría Unica a cargo del Dr. Daniel Ricardo López, sito en Talcahuano 550, 6º Piso, de esta Capital Federal, comunica por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "Clarín" en los autos "LAS BRISAS COUNTRY CLUB S.A. c/MAERO ALBERTO s/Ejecución de Expensas, Ejecutivo", Expte. Nº 46.785/92, que el martillero Julio Eduardo Abella, rematará el día 20 de agosto de 1997 a las 10,45 horas en el Salón de Ventas sito en Talcahuano 479, Capital Federal, las unidades funcionales 293 y 294 (unificada 462) polígonos 00-293 y 00-294 (unificado 00-445), ubicado en la calle Del Sol s/nº entre las de Biarritz y Del Golf de "Consorcio Las Brisas Country Club", con entrada principal en la intersección de las calles Carrión y Petracchi, de la localidad de Zelaya, Partido de Pilar, de la Provincia de Buenos Aires, Matrícula Nº 5889/462, Nomenclatura Catastral: Circ. X, Secc. K, Frac. VI, Subparcela 462; de acuerdo a título agregado a fs. 176/180. Según constatación de fs. 200: El inmueble no tiene signos de ocupación por persona alguna, ya que en su interior se observan materiales y restos de obra diseminados en todos sus ambientes. Los polígonos corresponden a la U. F. 462 (antes 293 y 294) y al polígono 445 (antes 293 y 294). En un terreno de 23 mts. de frente por 32 mts. de fondo aproximadamente, se ubica una construcción que consta de entrada principal en Planta Baja con hall de distribución que comunica a cocina con escalera de techo que accede a bohardilla, comedor diario, sala de estar con comunicación a quincho con parrilla y comunicación a patio glorieta descubierto. Del hall de distribución, al lado opuesto comunica en desnivel inferior con un living con hogar instalado en su centro y tres dormitorios con un baño; y en desnivel superior, orientado al fondo, un dormitorio en suite con balcón, baño privado, sauna y vestidor privado con balcón. Todos los dormitorios con placards. Todo el edificio con techo de tejas. El dormitorio del desnivel superior tiene en pasillo una escalera de techo que accede a bohardilla. Faltan detalles de terminación de obra: puertas de placards, artefactos de cocina, griferías, sanitarios, instalación eléctrica y otros menores (vidrios, herrajes, albañilería, etc.) Posee además: equipo motobombeador instalado, pozo negro, cañerías de instalación eléctrica, distribución de gas envasado con cabina de tubos instalada. Edificio con vista exterior de todos sus ambientes. Sus expensas habituales oscilan en $ 600,00 mensuales. Deudas: Aguas Argentinas y OSN no tributa a fs. 174/5, Municipalidad del Pilar $ 3.529,07 al 6-6-97 a fs. 207, Dirección Provincial de Rentas al 17-6-97 $ 2.175,47 a fs. 209/213, Expensas $ 78.648,55 al 2-6-97 a fs. 204/5/6 y siendo su última del mes de mayo/97 $ 567,76. Venta Ad Corpus, en el estado en que se encuentra y exhibe los días 13, 14, 15, 18 y 19 de agosto de 1997 en el horario de 9 a 11 horas, bajo la responsabilidad de la demandada. Base: $ 75.364,96 (Pesos setenta y cinco mil trescientos sesenta y cuatro con 96/100) al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %, Sellado: 1 %; todo en dinero efectivo al bajar el martillero en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCCN. Para mayores informes ver al martillero al teléfono 687-9217 o al expediente.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1997.
Daniel Ricardo López, secretario.

e. 11/8 Nº 64.188 v. 12/8/97

Nº 107

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 107 a cargo del Dr. Diego Alberto Ibarra, Secretaría Unica a mi cargo sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, piso 6º de Cap. Fed. comunica por dos días en los autos caratulados YUBERO MIGUEL ANGEL c/ARGUELLES ALBERTO MARIO s/Ejecución Hipotecaria, Expte. Nº 7063/97 que el martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo rematará el día 20 de agosto de 1997 a las 9.40 hs. en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. un inmueble ubicado en la calle Arcos 1974/80 entre Echeverría y Mariscal A. J. de Sucre, piso 1 unidad funcional Nº 17; Matrícula Nº 16-8382/17 de la Capital Federal y unidades complementarias III (cochera) y XXVI (baulera), con una superficie según certificado de 230,40 mt2. Según constatación efectuada por el escribano se identifica con la letra "B" y el inmueble se encuentra en buen estado de conservación general y consta de living comedor, cocina, tres dormitorios, dos baños, lavadero y dependencias (dormitorio y baño) balcón cerrado y terraza sobre el techo de cocheras. Se encuentra ocupado por el demandado y familia, con intimación a desalojo conforme art. 598 del CPCC. Adeuda: Aguas Argentinas $ 32,86 (fs. 50/1) al 15-4-97, Gobierno de la Ciudad de Bs. As. 412,94 al 14-4-97 (fs. 84/56) OSN $ 18,55 al 30-4-97 (Fs. 55). No registra deuda por expensas (fs. 57). Base u$s 120.000. Seña 30 %, Comisión 3 %, al contado, en efectivo y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPR y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada judicialmente la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 586 del mismo Código. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones se encuentran sujetas a los reajustes de práctica. El bien se exhibe los días 14 y 15 de agosto de 1997 de 14.30 a 16.30 hs. Para más datos y constancias consultar en autos o al martillero 374-8732.

Buenos Aires, 10 de julio de 1997.
Pablo M. Aguirre, secretario.

e. 11/8 Nº 122.163 v. 12/8/97

Nº 110

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 110 a cargo del Dr. Miguel Gregorio Lemega, Secretaría Unica a mi cargo, comunica por dos días en los autos caratulados COIFMAN SAMUEL y Otros c/GENARI Y TASSARA DE DESIDERATO MERCEDES AIDA s/Ejecución Hipotecaria, Expte. Nº 77.027/95 que el martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo rematará el día 20 de agosto de 1997 a las 9,20 hs. en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. un inmueble ubicado en la calle San Martín 1720/22/28 entre las de Juan Bautista Alberdi y General Martín Güemes, Partido de Avellaneda, Paraje llamado Crucesita, NC: C. II; Secc. C; Manz. 19; parc. 22; Polígonos 00-03 y 01-02; (uf 3) Superficie según certificado de fs. 144: 140,47 m2. Según constatación realizada por el martillero se encuentra ocupada por la Sra. María Cristina Zárate con sus dos hijos en carácter de inquilina desde el 1/12/95 hasta el 1/12/97 sin acreditar contrato. Posee acceso independiente por el Nº 1720 de la calle San Martín, el mismo tiene hall de entrada y pasillos con pisos de mosaicos, dos habitaciones, con pisos de pinotea y paredes revestidas a media altura con machimbre, cocina con calefón a gas y muebles bajo mesada, revestida con azulejos, un baño con azulejos de aprox. 2 m x 2 m con bañera y todos sus artefactos, un patio antes del acceso y otro patio con lavadero por donde se accede a la terraza descubierta. Su antigüedad es de aproximadamente 50 años y su estado de conservación es bueno. Base $ 35.000. Seña 30 %. Comisión 3 % al contado, en efectivo y al mejor postor. Sellado fiscal 1 %. Adeuda OSN $ 27,33 al 3/6/96 (fs. 90); Aguas Argentinas S. A. $ 16,42 al 28/5/96 (fs. 97); Municipalidad $ 527,54 al 5/6/96 (fs. 103/104); las deudas por impuestos tasas y contribuciones se encuentran sujetas a los reajustes de práctica. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPR y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada judicialmente la subasta en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden de este Juzgado y como perteneciente a estos autos, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 586 del mismo Código. El bien será exhibido los días 14 y 16 de agosto de 1997 de 10 a 12 hs. Para más datos y constancias consultar en autos o al martillero 374-8732. Se deja constancia que la deuda por rentas es de $ 434,07.

Buenos Aires, 1 de julio de 1997.
María Clara Lagache, secretaria.

e. 11/8 Nº 122.164 v. 12/8/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Angel Sala (interinamente), Secretaría Nº 8 del Dr. Francisco Bosch (h.) con sede en Diagonal R. S. Peña 1211, Piso 1º de Capital Federal hace saber por dos días en autos caratulados "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/CUELLO ANTONIO WALTER y Otros s/Ejecución Prendaria" Expte. Nº 65.389 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 23 de agosto de 1997 en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 20, 21 y 22 de agosto de 1997 en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo 12 TL M 1.6, año 1994, motor de marca Renault Nº 5957368, chasis y/o bastidor marca Renault Nº L813-033502, Dominio M-314.674. Base $ 7.767,10. De no existir postor a la media hora saldrá al 50 % de la base y de continuar sin postor a la media hora subsiguiente saldrá sin base. Comisión: 10 % más IVA sobre misma. "Al contado y mejor postor". En el estado en que se encuentra. Se deja constancia que se prohíbe la ulterior cesión del boleto de compraventa. Deudas (Fs. 89 y 90) al 31-3-97 $ 288,66. Las deudas serán a cargo del comprador. "Entrega del bien previo pago total". El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de junio de 1997.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 11/8 Nº 122.063 v. 12/8/97

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Carlos Ferrario, Secretaría Nº 11 del Dr. Jorge Sícoli con sede en Diagonal R. S. Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/CLERICI, CARLOS ALBERTO" s/Ejecución Prendaria que el martillero Osvaldo A. Bozzola rematará el día 23 de agosto de 1997 a las 9.30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 20, 21 y 22 de agosto de 1997 en el horario de 9.30 a 16.30 horas el siguiente bien: Un automotor de marca Renault, modelo 12 TL, año 1992, motor de marca Renault nº 2.878.900, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L812-011499, Domino B 2.342.439 el que se encuentra en el siguiente estado (Fs. 41) paragolpe delantero y acrílico derecho rotos, acrílico trasero izquierdo rajado, paragolpe trasero chocado, con radio pasacasette, sin goma de auxilio, buen estado general, tapizado en buen estado, con alfombras de goma. Al contado, al mejor postor y en dinero efectivo. Base: $ 2.800. Comisión 10 % más IVA sobre la misma. Se deja constancia que el IVA deberá ser abonado por el comprador y retenido por el martillero en el acto del remate. Deudas (Fs. 63) Informe Rentas. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos previstos por el Art. 571 del CPC. Se recibirán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104.6 del Regl. para la Justicia Comercial hasta dos días anteriores a la subasta, la apertura se realizará el día anterior a las 10.30 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de julio de 1997.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.

e. 11/8 Nº 122.057 v. 12/8/97

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos Gonzalez, Secretaría Nº 15 del Dr. Eduardo Ferrari, con sede en Diagonal R. S. Peña 1211, Planta Baja de Capital Federal, hace saber por Tres días en autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ZAIA, HERNAN HORACIO y Otro", s/Ejecución Prendaria, Expte. 58.738, que el martillero Osvaldo A. Bozzola rematará el día 23 de agosto de 1997 a las 9:30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 20, 21 y 22 de agosto de 1997, en el horario de 9:30 a 16:30 horas, el siguiente bien: Un, automotor de marca Renault, modelo 9 GTL, año 1994, motor de marca Renault Nº 5911927, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº: L428-029408, Dominio: B-2.636.894, el que se encuentra en el siguiente estado (fs. 22) no posee radio ni pasacasette, faltan parlantes traseros, óptica derecha golpeada, puerta delantera izquierda con algunos golpes, luces de plástico roto lado trasero y detalles con deterioros originados por el uso. Base: $ 4.500. De no existir postor a la media hora siguiente saldrá a la venta sin Base. Seña: 30 %. Comisión: 10 % (Provisorio) más I.V.A sobre la misma. Entrega del bien previo pago total. Deudas (Fs. 44). Informes Rentas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de julio de 1997.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 11/8 Nº 122.053 v. 13/8/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 de Capital Federal, Secretaría Nº 15, sito en Roque Sáenz Peña 1211, PB, Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/NODARI de GIL, OLGA YOLANDA s/Ejecución Prendaria, que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 28 de agosto de 1997, a las 8,30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat, tipo Sedan 4 Puertas, modelo SCR 5P, año 1993, motor marca Fiat 159 A3 038 8043152, chassis marca Fiat 8AS 146000 P5041380, uso particular, dominio M 295.210. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Av. Echeverría 1218, Capital Federal, de Lunes a Viernes de 9 a 12 y de 15 a

18 hs. Base: $ 4.004,50, de no haber ofertas por la base, se reducirá la misma un 25 % luego de media hora de espera, y de persistir sin oferentes, se subastará sin base, después de otra media hora. Comisión 10 %. Seña 30 %. Al contado y al mejor postor. Hay constancia de deudas en Rentas de Mendoza (fs. 57) por $ 528,67 al 05/09/96. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 27 de junio de 1997.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 11/8 Nº 122.184 v. 13/8/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 de Capital Federal, Secretaría Nº 15, sito en Roque Sáenz Peña 1211, PB, Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/PRIETO RODRIGUEZ, JOSE ANTONIO s/Ejecución Prendaria, que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 28 de agosto de 1997, a las 8,30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat, tipo Sedan 4 Puertas, modelo Uno SCR 5P, año 1994, motor marca Fiat 159 A3 038 8136255, chassis marca Fiat 146000 R5113269, uso particular, dominio F 023.876. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Av. Echeverría 1218, Capital Federal, de Lunes a Viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 5.598, de no haber ofertas por la base, se reducirá la misma un 25 % luego de media hora de espera, y de persistir sin oferentes, se subastará sin base, después de otra media hora. Comisión 10 %. Seña 30 %. Al contado y al mejor postor. Hay constancia de deudas en Rentas de La Rioja (fs. 59) por $ 1.185,77 al 22/10/96. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 30 de junio de 1997.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 11/8 Nº 122.186 v. 13/8/97

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 de Capital Federal, Secretaría Nº 17, sito en Roque Sáenz Peña 1211, PB, Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/KALLPA INFORMATICA S.R.L. s/Ejecución Prendaria", 57.238 que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 28 de agosto de 1997, a las 9,10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat, tipo Sedan 2 Puertas, modelo Vivace, año 1994, motor marca Fiat 159 A2 0388088030, chassis marca Fiat 147 BBO 07265828, uso particular, dominio T 139.843. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Av. Echeverría 1218, Capital Federal, de Lunes a Viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 2.000. Comisión 5 %. Al contado y al mejor postor. Rentas de Tucumán (fs. 69) por $ 257,66 al 29/09/95. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 8 de julio de 1997.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

e. 11/8 Nº 122.192 v. 13/8/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois (h.),Secretaría Nº 18 a cargo de la Dra. María Fernández Lesch, sito en la Av. Diagonal R. Sáenz Peña Nº 1211, planta baja, Cap. Fed., comunica por dos (2) días en los autos caratulados "ALTHABE, SUSANA RAQUEL c/DUCO MARCELA s/Ejecutivo" Expediente Nº 56.488 que el Martillero Osvaldo Peña, Te. 642-8119, rematará el día 19 de agosto de 1997 a las 13,00 hs. en el salón de ventas de la calle Talcahuano Nº 479 (Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos) Cap. Fed., el 100 % del inmueble ubicado en la Zona Norte Barranca de Belgrano, de la calle 3 de Febrero Nº 1166, P 1. U. F. Nº 6, Letra "E", con una excelente ubicación, a 1 cuadra de la estación de subterráneo estación Olleros de la Línea "D" e/Federico Lacroze y Teodoro García y a una cuadra de la Av. Cabildo y de acuerdo a la constatación realizada con el fin de comprobar el estado físico y de ocupación del bien a subastarse surge a Fs. 78 y 110 que se halla ocupado por Marcela Duco en condición de propietaria con D.N.I. 6.715.590 y dos hijas menores. En el mismo acto se constató que el inmueble se compone de dos ambientes, cocina y baño instalado y lavadero cubierto, con un pequeño balcón, todo al frente en buen estado de uso y conservación, con una superficie de 32,72 m^2 "Ad-Corpus", que debe rematarse en este acto, línea telefónica funcionando, teniendo todos los servicios. En el mandamiento de constatación consta que en la vivienda internamente se encuentra una escalera de hierro formando un dúplex con el departamento superior, dicha comunicación produjo tener que hacer una apertura en el cielorraso que consta a Fs. 78 y 110 que al producirse la subasta el arreglo del boquete en el cielorraso correrá por cuenta del adquiriente. La unidad está inscripta en el Registro de la Propiedad en la matrícula 17-804/61. Deudas registradas a Fs. 64/65 por expensas al 27/09/95 $ 3.659.00, M.C.B.A. a Fs. 46/50 al 13/09/95 $ 1.339,01. Aguas Argentinas a Fs. 43/45 al 13/09/95 $ 124,51, O. Sanitaria a Fs. 10 al 18/09/95 $ 221,41. Deudas sujetas a reajustes. Nomenclatura Catastral, Circ. 17, Secc. 23, Manz. 24, Parc. 5a. Partida 1170669. Porcentual 5,41 %. Dése cumplimiento en el Edicto y Boleto de Compraventa como se indica en el punto V del Mandamiento de Subasta a Fs. 67. Según lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Proc. y que el mismo deberá adicionarle el 14 % anual desde el quinto día de la fecha de subasta (Arts. 7 y 8 Ley 23.978 y 622 del Cód. Proc.). Base $ 20.000, Seña 30 % y Comisión 3 %. Todo dinero en efectivo y al mejor postor, haciéndose el depósito de acuerdo al art. 104 del Reglamento del Fuero. Se rendirá cuenta de conformidad con lo dispuesto por el art. 564 del Cód. Procesal, procediéndose a efectuar el depósito en el Banco Ciudad, Sucursal Tribunales. Días de visitas 13/14 y 15 de agosto de 8 a 10 hs. El Comprador deberá fijar domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de julio de 1997.
María Fernanda Lesch, secretaria.

e. 11/8 Nº 122.189 v. 12/8/97

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja comunica por cinco días en los autos: "MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A. c/ AGUA NATURAL S.A. s/ Inc. de Ejecución" (Expte. Nº 70.783) que la Martillero Elena Fernández Losada de Battilana Bollini (T.E. 383-7143) rematará el día 20 de agosto de 1997 a las 10,45 horas en la Corp. de Rematadores sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital: el 100 % del Inmueble ubicado en el Partido de Balcarce, Provincia de Buenos Aires, Fracción de campo ubicada en el cuartel tercero, segun plano de subdivisión característica 8-52-82 lo designa como Lote Nº 352 "a", Partida 22.734. Se trata de una Planta de fraccionamiento de Agua Mineral compuesta de un amplio Galpón de aproximadamente 20 mts. por 45 mts. con un entrepiso, detrás del mismo hay una amplia playa de maniobras de aproximadamente 45 mts. por 18 mts. sobre un costado tiene un edificio de oficinas y sanitarios, sobre el otro lado del galpón se encuentran los comedores y vestuarios y cerca de este la casa destinada a vivienda del casero de living-comedor, 2 dormitorios, baño, cocina, lavadero en altos y galpón en Planta baja. Ocupado por la demandada en calidad de propietaria. Al contado - Base: $ 300.000. en efectivo - Seña: 20 % - Comisión: 3 % - Sellado de ley todo en dinero efectivo en el acto de subasta. Se encuentra ubicada sobre la Ruta 226 entre los Kms. 48 y 49 en el Paraje Puerta del Abra. Superficie del Terreno: 10 Has. 39 as. 77 cas. Nom. Cat.: Circ. III, Parc. 352a, Partida Inmobiliaria 22.734. Adeuda a la Municp. de Balcarce al 18-3-97, $ 1.114,79 (fs. 81); a Rentas Provinciales al 31-3-97 $ 4.293,24 (fs. 78) y Aguas de Balcarce S.A. carece de servicio (fs. 112). El saldo de Precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimidación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del Cód. de Proc., y que al mismo deberá adicionarle el 14 % anual desde el quinto día de la fecha de remate (arts. 7 y 8 de la ley 23.978 y 622 del cod. proc. El bien podrá ser visitado libremente atento a la ubicación y distancia existente. El presente edicto deberá publicarse del 11 al 15 de agosto del presente año.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1997.
Claudia R. de Merenzon, secretaria.

e. 11/8 Nº 122.423 v. 15/8/97

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 10, de Capital Federal, Secretaría Nº 19 sito en Av. Callao 1ro., Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ANDREANI, MARIA ISABEL s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 28 de agosto de 1997 a las 9.05 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: un automotor usado marca Fiat, tipo Sedán 2 puertas, modelo Uno SL 1.4, año 1993, motor marca Fiat 159 A2 038 8091117, chassis marca Fiat 8AS 146 000 P5083194, uso particular, dominio S 674.548. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Av. Chiclana 3335, Capital Federal, de lunes a viernes de 9.00 a 12.00 y de 15.00 a 18.00 hs. Base: $ 2.802,50. Comisión 10%. Al contado y al mejor postor. Hay constancia de deuda en Rentas de Santa Fe (fs. 50/54) por $ 521,08 al 19/05/97. Deudas por patentes impagas a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 27 de junio de 1997.
Marina Gentiluomo, secretaria interina.

e. 11/8 Nº 122.175 v. 13/8/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 10, de Capital Federal, Secretaría Nº 19 sito en Av. Callao 635 1ro., Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ABALLAY, JORGE WASHINGTON s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 28 de agosto de 1997 a las 9 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: un automotor usado marca Fiat, tipo Sedán 4 puertas, modelo Duna SDL 1.7, año 1994, motor marca Fiat 146 B20001446604, chassis marca Fiat 8AS 146000 R5147332, uso particular, dominio SKA 675. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Av. Chiclana 3335, Capital Federal, de lunes a viernes de 9.00 a 12.00 y de 15.00 a 18.00 hs. Base: $ 5.200.- Comisión 10%. Al contado y al mejor postor. Hay constancia de deuda en Rentas de la Pcia. de San Juan (fs. 53) por $ 671.- al 30/08/96. Deudas por patentes impagas a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 10 de junio de 1997.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 11/8 Nº 122.182 v. 13/8/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo interinamente del Dr. Carlos A. Ferrario, Secretaría Nº 20, del Dr. Marcelo Félix Blastre, con sede en Callao 635, Piso 1º de Capital Federal, hace saber por tres días en autos caratulados: "PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ESCOBAR, MARTA ALICIA y Otros" s/Ejecución Prendaria, Expte. 61.220, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 23 de agosto de 1997 a las 9.30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 20, 21 y 22 de agosto de 1997 en el horario de 9.30 a 16.30 horas el siguiente bien: un automotor de marca Renault, modelo 9 GTL, año 1993, motor de marca Renault Nº: 589-3962, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº: L428-021727, dominio B-2.565.602. Al contado y al mejor postor. Base: $ 6.274,55. De no haber postor a la media hora siguiente saldrá con el 25% menos y de continuar sin postor a la media hora subsiguiente saldrá sin base. Comisión: 10%, más IVA sobre la misma. Deudas: (Fs. 66) al 25-2-97 $ 2.609,45. Las deudas que pesan sobre el bien sujetas al reajuste de práctica estarán a cargo del comprador. Conste que el IVA debe ser abonado por el comprador en el momento de la subasta y retenido por el martillero. Entrega del bien previo pago total. El que se encuentra en el siguiente estado (Fs. 39) rayones varios en toda su carrocería, abolladura puerta delantera derecha, roto acrílico delantero derecho, guardabarro delantero derecho abollado, pequeño golpe en capot, puerta trasera izquierda abollada y tren delantero deteriorado. Se recibirán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 570 del Cód. Procesal y lo previsto por Acordada de la Exma. Cámara del Fuero 13-12-89 hasta el 21 de agosto de 1997. La apertura se realizará el día 22 de agosto de 1997 a las 10.30 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de julio de 1997.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 11/7 Nº 122.047 v. 13/7/97

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, sito en Av. Callao 635, 5to., Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/MAGLIA MARIA ESTHER s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 28 de agosto de 1997 a las 9.10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: un automotor usado marca Fiat, tipo Sedán 4 puertas, modelo Duna SL 1.6, año 1994, motor marca Fiat 159 A3 0388116175, chassis marca Fiat 8AS 146000 P5101869, uso particular, dominio S 691.929. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Av. Chiclana 3335, Capital Federal, de lunes a viernes de 9.00 a 12.00 y de 15.00 a 18.00 hs. Base: $ 4.559,50, (fs. 105), de no haber ofertas por la base, se reducirá la misma un 25% luego de media hora de espera, y de persistir sin oferentes, se subastará sin base, luego de otros treinta minutos (art. 585 CPCC). Comisión 10%. Al contado y al mejor postor. Hay constancia de deudas en Municipalidad de Rosario (fs. 74/75) por $ 45,62 más $ 43 al 18/11/96. Deudas por patentes impagas a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 27 de de 1997.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 11/8 Nº 122.179 v. 13/8/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 22 de la Dra. María del Milagro Paz Posse, con sede en Callao 635, Piso 5º de Capital Federal, hace saber por tres días en autos caratulados: "PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/BURGUNDER, JUANA y Otro s/Ejecución Prendaria" Expte. 67.712, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 23 de agosto de 1997 a las 9.30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 20, 21 y 22 de agosto de 1997 en el horario de 9.30 a 16.30 horas el siguiente bien: un automotor de marca Renault, modelo 9 RL, año 1994, motor de marca Renault Nº: 5973963, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº: L428-055228, dominio M-316,438, el que se encuentra en el siguiente estado: (Fs. 40). En funcionamiento. Conste que las deudas serán a cargo del comprador. Deudas: (Fs. 72) al 27-3-97 $ 1.100,55. Base: $ 6.000.- Seña: 30%; Comisión: 10%, más I. V. A. sobre la misma. Entrega del bien previo pago total. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de julio de 1997.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 11/8 Nº 122.050 v. 13/8/97

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, de Capital Federal, Secretaría Nº 23, sito en Callao 635, piso 4to., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/LAURIA, LUJAN MARIA s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 28 de agosto de 1997 a las 9.05 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: un automotor usado marca Fiat, tipo Sedán 4 puertas, modelo SE 1,3, año 1988, motor marca Fiat 128 A1 0387419503, chassis marca Fiat ZFA 128 A00 07159727, uso particular, dominio B 2.234.828. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Av. Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 9.00 a 12.00 y de 15.00 a 18.00 hs. Base: $ Se subastará sin base. Comisión 10%. Al contado y al mejor postor. Informa Rentas de Buenos Aires (fs. 66) liquidación inválida al 31/08/95. El comprador se hará cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien (patentes, tasas, gastos de transferencia, etc.). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 10 de julio de 1997.
Emilio Perea, secretario.

e. 11/8 Nº 122.188 v. 12/8/97

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25 a mi cargo, comunica por dos días en autos caratulados BANCO BUENOS AIRES BUILDING SOCIETY SA c/AÑU MATILD SA s/Ejecutivo, exp. 57.362, que el martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo rematará el día 22 de agosto de 1997, a partir de las 13 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal, al contado, al mejor postor y en las condiciones vistas y que se encuentran, los siguientes inmuebles: 1) En block, finca ubicada en la calle Londres 1454/60/64 hoy Combatientes de Malvinas, nomenclatura catastral Circ. I, Sec. E, Manzana 68, parcelas 28 y 27, partidas inmobiliarias 1226 y 1225. Se trata de un establecimiento fabril con dos lotes de frente. Sobre el

Nro. 1454 tiene entrada a una casa que se ha destinado a oficinas, tiene un agregado posterior de oficinas en el primer piso. Tiene entrada de vehículos que conduce a un galpón al fondo que abarca ambos lotes. En buen estado de conservación. Desocupado. Base $ 40.000.- 2) Sobre la misma calle, Nro. 1474, Nomenclatura Catastral Circ. I, Sec. E, Manzana 68, parcela 25, partida inmobiliaria 1223. Se trata de un lote de terreno actualmente en uso por el dueño de la parcela 26, Sr. Salvoni, quien manifiesta que tiene un contrato de alquiler aun con vigencia. Ha construido según sus versiones un techo de chapa a dos aguas que abarca ambas parcelas sobre la totalidad de lote. Posee piso de cemento alisado y paredes medianeras de ambos lados. Base $ 15.000.- 3) Un inmueble para uso industrial, tipo galpón, ubicado sobre la calle Debenedetti 3170, entre Zamudio y Espora, Nomenclatura Catastral Circunscripción I, Sección I, Sección P, manzana 32, parcela 10a (unificación de los lotes 8 y 22), partida inmobiliaria 1237. Es un inmueble tipo galpón con una altura de 7 u 8 mt, con entrada de vehículos por ambas calles con oficinas precarias, vestuario y sanitarios, piso de cemento alisado en buen estado, paredes sin revoque del lado exterior, en regular estado de conservación. Desocupado. Base $ 25.000. Todos los inmuebles se encuentran en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Avellaneda, localidad de Dock-Sud y serán exhibidos los días 19 y 20 de agosto de 1997, de 10,00 a 12,00 horas. Seña: 30 %, Comisión: 3 %, el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, en la cuenta de autos, dentro del quinto día de aprobada judicialmente la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CP. y el comprador en comisión deberá dentro del 3º día de realizada la subasta denunciar el nombre de su comitente (art. 371 CP). El impuesto a la venta de los bienes inmuebles que establece el art. 7 de la ley 23.905 estará a cargo del comprador. Los impuestos, tasas y contribuciones devengadas a partir de la toma de posesión, serán a cargo del adquirente. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y para el supuesto caso de que el mismo planteara la nulidad de la subasta deberá previamente ingresar el saldo de precio. Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos del art. 104-6 del reglamento del fuero hasta dos días antes del remate. La apertura de ofertas se realizará el día anterior al remate a las 12 hs., con presencia del martillero, en el tribunal. Para más datos y constancias en autos o al martillero. TE 374-8732, Lavalle 1459, P.B., of. 15 de 9 a 16 hs.

Buenos Aires, 8 de julio de 1997.
Federico A. Güerri, secretario.

e. 11/8 Nº 122.168 v. 12/8/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 de Capital Federal, Secretaría Nº 26, sito en Callao 635, piso 2º Capital Federal, comunica por dos días en autos "TUTELAR C.F.S.A. c/TRANSFRIGO S.R.L. y Otros s/Ejecución Prendaria" Expte. Nº 64.480, que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 15 de agosto de 1997 a las 9 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, el siguiente bien: Un semiacoplado marca C.M., modelo RT 5 S A 13 T, año 1981, chasis marca C.M. 3894, dominio C 1.051.695. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Ruta de la Tradición (ex Camino de Cintura) 4128, frente a "Los 4 Ases", Pdo. de Esteban Echeverría, Pcia. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: u$s 25.562, de no haber ofertas por la base mencionada, luego de treinta minutos de espera, se reducirá la misma a $ 19.000, y de persistir sin oferentes, luego de otra media hora, se subastará sin base. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El comprador deberá declarar en el acto de subasta, su posición frente al I.V.A., y tributar en su caso la suma correspondiente. Hay constancias de deudas en Municipalidad de Buenos Aires (fs. 58/59) por $ 1.743,26 al 11/8/95. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de julio de 1997.
Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 11/8 Nº 122.180 v. 12/8/97

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 29 de la Dra. Alejandra Noemí Tévez, con sede en Callao 635, Piso 3º de Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados: "PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/DIAZ, JOSE FELIX y Otro s/Ejecución Prendaria", Expte. 65.788, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 23 de agosto de 1997 a las 9.30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 20, 21 y 22 de agosto de 1997 en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor de marca Renault, modelo 18 TX, año 1992, motor de marca Renault Nº: 4693971, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº: L9311-000642, dominio C-1.560.224, el que se encuentra en el siguiente estado: (Fs. 68) Chocado el guardabarro delantero izquierdo, roto acrílico luz de giro, chocados los paragolpes, detalles varios de chapa y pintura, crique y llave saca ruedas. Base: $ 10.956,06. De no existir postor a la media hora siguiente saldrá con el 50 % de la base y de continuar sin postor a la media hora subsiguiente saldrá sin base. Seña: 30 %, Comisión: 10% más I.V.A. sobre la misma. Entrega del bien previo pago total. Deudas: (Fs. 90) al 23-8-96 $ 4.685,54. Se deja constancia que las deudas por patentes, multas y tasas actualizadas estarán a cargo del comprador, no admitiéndose ninguna actuación en autos por el mencionado, tendiente a obtener la cancelación del embargo, contrato prendario y transferencia de dominio mientras no acredite haber abonado las deudas que gravan el bien. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de julio de 1997.
Alejandra Tévez, secretaria.

e. 11/8 Nº 122.066 v. 12/8/97

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33 de la Dra. Beatriz Rotondaro, con sede en Talcahuano 550, Piso 6º de Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados: "PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/RODRIGUEZ DE HERRERA, MARIA AYDEE y Otros s/Ejecución Prendaria", Expte. 25.769, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 23 de agosto de 1997 a las 9.30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/90, donde se exhibe los días 20, 21 y 22 de agosto de 1997 en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor de marca Renault, modelo 9 GTL, año 1994, motor de marca Renault Nº 5.896.258, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº: L428-022769, dominio G-047.466. Sin base. Al contado y al mejor postor. Comisión: 10% más I.V.A. sobre la misma. El que se encuentra en el siguiente estado: (Fs. 47 vta.) El espejo está suelto, tiene fundas en cada asiento, pequeño raspón del lado derecho, tres alfombras adicionales. Deudas: (Fs. 69) Rentas al 6-11-96 $ 1.964,72. El comprador deberá hacerse cargo de las deudas que pesan sobre el bien sujetas al reajuste de práctica. Entrega del bien previo pago total. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de julio de 1997.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 11/8 Nº 122.061 v. 12/8/97

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 35 de la Dra. M. Carmen De Cucco Alconada, con sede en Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados: "PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/SANCHEZ, LISANDRO ALFREDO y Otros s/Ejecución Prendaria", Expte. 25.418, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 23 de agosto de 1997 a las 9.30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 20, 21 y 22 de agosto del corriente el siguiente bien: Un automotor de marca Renault, modelo 12 TL, año 1993, motor de marca Renault Nº 2883189, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº: L812-013964, dominio T-133.030, el que se encuentra en el siguiente estado: (Fs. 54) parrilla rota, acrílico trasero derecho roto, abolladuras diversas en la pintura, con alfombra, con radio y antena, guardabarro izquierdo delantero abollado, costura de tapizado conductor descosido, con defensa tubular trasera, con cinco ruedas cubiertas en uso, con gato y llave de rueda. Base: $ 3.000. Seña: 30 %, Comisión: 10% más I.V.A. sobre la misma, entrega del bien previo pago total. Se recibirán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 570 del CPCC y 104.6 del Regl. del Fuero hasta el día 22 de agosto de 1997 a las 12.00 horas, la apertura se realizará el mismo día a las 12.30 horas. El com-

prador deberá informar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos previstos en el Art. 571 del CPC. Deudas: (Fs. 91) al 15-4-97 $ 897,32. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.
Buenos Aires, 11 de julio de 1997.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.
e. 11/8 Nº 122.048 v. 12/8/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier Fernandez Moores, Secretaría Nº 36 a cargo del Dr. Víctor Vivono, con sede en Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados: "PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/MIZAWAK, JORGE LUIS s/Ejecución Prendaria", Expte. 25.366, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 23 de agosto de 1997 a las 9.30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 20, 21 y 22 de agosto de 1997 en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor de marca Renault, modelo 19 RT, año 1993, motor de marca Renault Nº: 5703835, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº: 8A1L533ZZPS003865, Dominio E-181.349, el que se encuentra en el siguiente estado: (Fs. 73) en buen estado general de conservación y funcionamiento. Base: $ 7.500. Seña: 30 %, Comisión: 10% más I.V.A. sobre la misma. Entrega del bien previo pago total. Deudas: (Fs. 81) al 31-10-96 $ 4.290,35. Se recibirán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 570 del Cód. Proc. y 104.6 del Regl. del Fuero hasta las 12.00 horas del día anterior a la subasta, la apertura se realizará el mismo día a las 12.30 horas. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente con los recaudos previstos por el Art. 571 del CPC. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.
Buenos Aires, 17 de julio de 1997.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 11/8 Nº 122.069 v. 12/8/97

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a cargo del Dr. Federico Johnson, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, hace saber por tres días en autos caratulados: "PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ALDERETE, RICARDO MIGUEL y Otro s/Ejecución Prendaria", Expte. 25.067, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 23 de agosto de 1997 a las 9.30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 20, 21 y 22 de agosto de 1997 en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor de marca Renault, modelo 19 RT, año 1994, motor de marca Renault Nº: 5708486, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº: 8A1L533ZZRS0088-78, Dominio B-2.738.611, el que se encuentra en el siguiente estado: (Fs. 52) falta parrilla, ópticas y guiños delanteros, acrílico trasero roto, central trasero rajado, falta bagueta y luz de guiño de guardabarro delantero izquierdo, con detalles en la carrocería propios del uso, posee cubiertas con dibujo y rueda de auxilio, crique y llave saca rueda, con stéreo original marca Philips, tapizados sin deterioros. Al contado y al mejor postor. Base: $ 20.634,24. De no existir postor a la media hora siguiente saldrá al 50 % de la base y de continuar sin postor a la media hora subsiguiente saldrá sin base. Comisión: 10% más I.V.A. sobre la misma. Entrega del bien previo pago total. Deudas: (Fs. 59) al 11-3-97 $ 1.749,64. Las deudas por patentes y multas actualizadas estarán a cargo del comprador. Se recibirán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104.5 del Regl. del Fuero hasta las 13.30 horas del tercer día anterior a la subasta, la apertura se realizará el día subsiguiente a las 11.30 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.
Buenos Aires, 18 de julio de 1997.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 11/8 Nº 122.046 v. 13/8/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 19 de Capital Federal, Secretaría Nº 38 sito en M. T. de Alvear 1840, Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/MACKLUF, JUAN DOMINGO s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 28 de agosto de 1997 a las 9.05 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: un automotor usado marca Peugeot, tipo Sedán 4 puertas, modelo 504 XSTCADA, año 1993, motor marca Peugeot 937860, chassis marca Peugeot 5322103, uso particular, dominio B 2.547.800. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Av. Rivadavia 6140, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 4.513, de no haber ofertas por la base mencionada, se reducirá la misma a la de $ 3.385, luego de media hora de espera. Comisión 10%. Al contado y al mejor postor. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta el día anterior a las 13.30 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.
Buenos Aires, 1º de julio de 1997.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 11/8 Nº 122.170 v. 13/8/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 19 de Capital Federal, Secretaría Nº 38 sito en M. T. de Alvear 1840, Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/CIUFFONI, PATRICIA y Otros s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 28 de agosto de 1997 a las 8,30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: un automotor usado marca Fiat, tipo Sedán 2 puertas, modelo Vivace, año 1994, motor marca Fiat 159 A2 038 8157733, chassis marca Fiat 147 BBO 07290794, uso particular, dominio B 2.689.320. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 3.419,50, de no haber ofertas, pasada la media hora, se retasará la base a $ 2.564,60. Comisión 10%. Al contado y al mejor postor. Hay constancias de deudas en Rentas de Buenos Aires (fs. 49) por $ 598,50 al 3/9/96. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta el día anterior a las 13,30 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.
Buenos Aires, 18 de julio de 1997.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 11/8 Nº 122.191 v. 13/8/97

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41 a cargo del Dr. Darío Melnitzky, con sede en Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal, hace saber por tres días en autos caratulados: "PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/VERON, RAMON CRISTINO y Otro s/Ejecución Prendaria", Expte. 24.753, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 23 de agosto de 1997 a las 9.30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 20, 21 y 22 de agosto de 1997 en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor de marca Renault, modelo Trafic, TA12, año 1990, tipo furgón, motor de marca Renault Nº: 5603494, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº: TA12002879, Dominio H-076.482. Al contado y al mejor postor. Base: $ 5.855,23. Comisión: 10% más I.V.A. sobre la misma. Deudas: (Fs. 60 vta.) al 22-2-95 $ 246,41. Estado (Fs. 40) chocado en su parte frontal, desarmado, sin radiador de motor, y aire acondicionado, encontrándose dichos accesorios en su interior, tiene reparaciones de chapa sin pintura en ambos lados, no posee parrilla delantera, paragolpes, ópticas, batería, bomba de agua, accesorios de líquido refrigerante y otros daños, haciéndose constar que el automóvil no funciona. Se recibirán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104 del Reglamento del Fuero hasta las 10.00 horas del día anterior a la subasta, la apertura se realizará el mismo día a las 12.00 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.
Buenos Aires, 17 de julio de 1997.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 11/8 Nº 122.074 v. 13/8/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 de Capital Federal, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "CITIBANK N.A. c/SOSA, PEDRO OSVALDO s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 27.437, que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 28 de agosto de 1997 a las 9,30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Fiat, tipo sedán 4 puertas, modelo Regatta S, motor marca Fiat 159 A3 038 814067, chasis marca 8AS138A00*00140335, uso privado, dominio B 2.650.021; con equipo de gas Bugetti. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Planta Citibank. Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires, frente al "Unicenter", salida Paraná a la izquierda. De lunes a domingos de 10 a 17 hs. Base: u$s 12.219,65, de no haber ofertas por la base mencionada, se reducirá la misma un 25 % luego de media hora de espera, y de persistir sin oferentes, se subastará sin base, después de otros treinta minutos (fs. 90). Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior, procediéndose a su apertura el mismo día a las 12,30 hs. Hay constancia de deudas en rentas (fs. 70/73) por $ 150 más $ 119,10 más $ 119,10 más $ 122,70 al 22/11/96. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.
Buenos Aires, 7 de julio de 1997.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 11/8 Nº 122.205 v. 13/8/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42 del Dr. Rafael Barreiro, con sede en Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal, hace saber por tres días en autos caratulados: "PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/RODRIGUEZ GONZALEZ DE BAEZ, MARIA ESTELA y Otros s/Ejecución Prendaria", Expte. 25.352, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 23 de agosto de 1997 a las 9.30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 20, 21 y 22 de agosto de 1997 en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor de marca Renault, modelo 12 TL M1.6, año 1993, motor de marca Renault Nº: 5891345, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº: L813-029092, Dominio P-034.917, el que se encuentra en el siguiente estado (Fs. 45) pequeña abolladura en el techo y el paragolpe trasero roto parcialmente. Al contado y al mejor postor. Base: $ 3.000. Comisión: 10% más I.V.A. sobre la misma. Deudas: (Fs. 71) al 31-1-97 $ 1.108,31. Se deja constancia que se recibirán ofertas bajo sobre, las que deberán cumplir lo dispuesto por el Art. 104 del Reglamento del Fuero hasta las 10.00 horas del día anterior a la subasta, la apertura de los mismos se realizará a las 12,30 horas de dicho día. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.
Buenos Aires, 2 de julio de 1997.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 11/8 Nº 122.045 v. 13/8/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42 del Dr. Rafael Barreiro, con sede en Talcahuano 550, Piso 7º de la Capital Federal, hace saber por tres días en autos caratulados: "PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ACHAVAL DE HARTE, SELVA SUSANA y Otro s/Ejecución Prendaria", Expte. 19.509, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 23 de agosto de 1997 a las 9.30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 20, 21 y 22 de agosto de 1997 en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor de marca Renault, modelo 11 GTL, año 1990, motor de marca Renault Nº 2842081, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº: B37G-009941, Dominio B-2.285.507. Base: $ 6.000.- De no existir postor a la media hora saldrá al 50 % de la base y de continuar sin postor a la media hora subsiguiente saldrá sin base. Seña: 30 %, Comisión: 10% más I.V.A. sobre la misma. Deudas: (Fs. 295) Informe Rentas. En el estado en que se encuentra y se exhibe. Se recibirán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104 del Reglamento del Fuero hasta las 10.00 horas del día anterior a la subasta, la apertura de los mismos se realizará el mismo día a las 12,30 horas. Entrega del bien previo pago total. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.
Buenos Aires, 2 de julio de 1997.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 11/8 Nº 122.055 v. 13/8/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42 del Dr. Rafael Barreiro, con sede en Talcahuano 550, Piso 7º de la Capital Federal, hace saber por tres días en autos caratulados: "PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/LUCERO, HORLINDA HORTENCIA s/Ejecución Prendaria", Expte. 23.014, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 23 de agosto de 1997 a las 9.30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 20, 21 y 22 de agosto de 1997 en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor de marca Renault, modelo 9 GTL, año 1994, motor de marca Renault Nº 5921651, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº: L428-033223, Dominio C-1.776.304. Al contado y al mejor postor. Base: $ 5.775.- De no existir postor a la media hora siguiente saldrá sin base. Comisión: 10 % más I.V.A. sobre la misma, el que se encuentra en el siguiente estado (Fs. 33) con cuatro cubiertas en buen estado, con cubierta de auxilio en buen estado, con herramienta saca rueda, con crique, sin radio pasacasete, con antena, con abolladura en la parte trasera, paragolpe abollado, no presentando otros daños que sean visibles, estado general bueno. Deudas: (Fs. 76) al 6-12-96 $ 1.884,61. Las deudas por patentes, sujetas al reajuste de práctica estarán a cargo del comprador. Se recibirán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104 del Reglamento del Fuero hasta las 10.00 horas del día anterior a la subasta, la apertura se realizará el mismo día a las 12,00 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.
Buenos Aires, 3 de julio de 1997.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 11/8 Nº 122.073 v. 13/8/97

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 22 de Capital Federal, Secretaría Nº 43 sito en Talcahuano 550, 7º, Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/FLORES, JAVIER RAMON s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 28 de agosto de 1997 a las 9,10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: un automotor usado marca Fiat, tipo Sedán 4 puertas, modelo Regatta S, año 1994, motor marca Fiat 159 A3 0388114152, chassis marca Fiat 8AS 138 A00 00134539, uso particular, dominio H 090.234. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 2.000. Comisión 10%. Al contado y al mejor postor. Hay constancias de deudas en Rentas del Chaco 11/4/96 (fs. 36) por $ 990,85. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.
Buenos Aires, 1º de julio de 1997.
Alejandro Carlos Mata, secretario.
e. 11/8 Nº 122.174 v. 12/8/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 de Capital Federal, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, piso 7º Capital Federal, comunica por dos días en autos "TUTELAR C.F.S.A. c/MAZZEO, HECTOR ALBERTO s/Ejecución Prendaria" Expte. Nº 26.504, que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 28 de agosto de 1997 a las 9,30 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Peugeot, tipo sedán 4 puertas, modelo 504 SRTCA, año 1990, con motor marca Peugeot 506693, chasis marca Peugeot 5270426, dominio C 1.486.941. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Avda. San Martín 3080, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: u$s 5.000. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias de deudas en Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (fs. 74) por $ 1.730,47 al 13/3/97. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.
Buenos Aires, 1º de julio de 1997.
Alejandro Carlos Mata, secretario.
e. 11/8 Nº 122.203 v. 12/8/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 44 a cargo del Dr. Marcos Roca, con sede en Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados: "PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/PELLEGRI, NESTOR OMAR y Otros s/Ejecución Prendaria", Expte. 22.663, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 23 de agosto de 1997 a las 9.30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 20, 21

y 22 de agosto de 1997 en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor de marca Renault, modelo 9 GTL, año 1993, motor de marca Renault Nº 5899939, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº: L428-024364, dominio B-2.568.672. Base: $ 3.500. Seña: 30 %, Comisión: 10% más I.V.A. sobre la misma. El que se encuentra en el siguiente estado (Fs. 37) abollón en puerta izquierda, con crique, rueda de auxilio y llave de rueda. Entrega del bien previo pago total. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de julio de 1997.
Marcos Francisco Roca, secretario.

e. 11/8 Nº 122.049 v. 12/8/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 44 del Dr. Marcos Roca, con sede en Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados: "PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/PEREZ, GRACIELA INES y Otro s/Ejecución Prendaria", Expte. 29.234, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 23 de agosto de 1997 a las 9.30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 20, 21 y 22 de agosto de 1997 en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor de marca Renault, modelo 21 GTX, año 1993, motor de marca Renault Nº 5533881, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº: 8A1L488ZZPS001520, dominio C-1.724.955. Base: $ 5.000. Seña: 30 %, Comisión: 10% más I.V.A. sobre la misma, el que se encuentra en el siguiente estado (Fs. 56) choque en el guardabarro delantero, rayones en su carrocería, paragolpe trasero golpeado, pequeño golpecito en su frente, raspón babero trasero derecho, falta una tasa, posee rueda de auxilio sin uso, crique y saca rueda. Entrega del bien previo pago total. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de julio de 1997.
Marcos Francisco Roca, secretario.

e. 11/8 Nº 122.052 v. 12/8/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 44 del Dr. Marcos F. Roca, con sede en Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados: "PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/LEGUIZAMON, GABRIEL ANTONIO y Otro s/Ejecución Prendaria", Expte. 22.686, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 23 de agosto de 1997 a las 9.30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 20, 21 y 22 de agosto de 1997 en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor de marca Renault, modelo 12 TL, año 1993, motor de marca Renault Nº 5864547, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº: L813-010885, dominio G 047.171 el que se encuentra en el siguiente estado (Fs. 33 y 33 vta.) tiene dos pequeñas hendiduras, una en el guardabarro delantero y la otra toma parte de la puerta del mismo lado, tiene pequeño raspón en el capot y el asiento está manchado. Al contado y al mejor postor. Base: $ 2.800. Comisión: 10% más I.V.A. sobre la misma. Deudas (Fs. 71) al 23-11-96 $ 2.266,83. Entrega del bien previo pago total. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de julio de 1997.
Marcos Francisco Roca, secretario.

e. 11/8 Nº 122.054 v. 12/8/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 44 del Dr. Marcos F. Roca, con sede en Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados: "PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/DE BENEDETTO, GABRIEL CLAUDIO y Otro s/Ejecución Prendaria", Expte. 34.178, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 23 de agosto de 1997 a las 9.30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 20, 21 y 22 de agosto de 1997 en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor de marca Renault, modelo 12 TL, año 1992, motor de marca Renault Nº 2868719, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº: L813-003967, dominio C-1.546.275. El que se encuentra en el siguiente estado (Fs. 38) con cuatro cubiertas en regular estado, con cubierta de auxilio en medio uso, con elemento saca rueda, con crique, sin radio, sin pasacasete, con antena, con abolladura en paragolpe trasero, rotos los acrílicos traseros de los faros, roto el paragolpe trasero sobre lado derecho, falta el espejo retrovisor lado del acompañante, abollado guardabarro delantero y capot golpeado el paragolpe delantero lado derecho, abollado puerta trasera lado izquierdo y guardabarro trasero del mismo lado, estado general regular. Base: $ 2.500. Seña: 30 %, Comisión: 10% más I.V.A. sobre la misma. Entrega del bien previo pago total. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de julio de 1997.
Marcos Francisco Roca, secretario.

e. 11/8 Nº 122.064 v. 12/8/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 44 del Dr. Marcos F. Roca, con sede en Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados: "PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/SALAZAR, JUAN CARLOS s/Ejecución Prendaria", Expte. 57.727, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 23 de agosto de 1997 a las 9.30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/90, donde se exhibe los días 20, 21 y 22 de agosto de 1997 en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor de marca Renault, modelo 12 L, año 1989, motor de marca Renault Nº 2823342, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº: L810-019572, dominio T 120.131, El que se encuentra en el siguiente estado (Fs. 56) frente chocado, con luces rotas, paragolpes delantero y trasero rotos, luces traseras rotas, golpes varios en la carrocería. Al contado y al mejor postor. Base: $ 2.000. Comisión: 10% más I.V.A. sobre la misma. Entrega del bien previo pago total. Deudas (Fs. 85) al 17-2-97 $ 1.856,14. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de julio de 1997.
Marcos Francisco Roca, secretario.

e. 11/8 Nº 122.070 v. 12/8/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 de Capital Federal, Secretaría Nº 44, sito en Talcahuano 550, 7mo., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/LINARDI, JORGE N. s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 28 de agosto de 1997 a las 9,10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat, tipo sedan 4 puertas, modelo Duna SL 1.6, año 1993, motor marca Fiat 159 A3 0388091378, chassis marca Fiat 8AS 1460000 P 5084650, uso particular, dominio B 2.555.610. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Avda. San Martín 3080, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 2.500. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. Hay constancia de deudas en Rentas de Buenos Aires (fs. 45) por $ 1.314,40 al 11/9/96. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 14 días del mes de 1997.
Marcos Francisco Roca, secretario.

e. 11/8 Nº 122.197 v. 12/8/97

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo interinamente de la Dra. Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 45 de la Dra. Stella Maris Timpanelli, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ROCHA, FACUNDO NORBERTO y Otro" s/Ejecución Prendaria, Expte. 24.215, que el martillero Osvaldo A. Bozzola rematará el día 23 de agosto de 1997 a las 9.30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 20, 21 y 22 de agosto de 1997 en el horario de 9.30 a 16.30 horas el siguiente bien: Un automotor de marca Renault, modelo 12 TL M1.6, año 1994, motor de marca Renault Nº 5874448, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L813-013943. Dominio: B-2.630.625. Al contado y al mejor, en dinero en efectivo, Base: $ 8.528,87. De no existir postor a la media hora siguiente saldrá al 50 % de la Base y de continuar sin postor a la media hora subsiguiente saldrá sin base. Comisión: 10 %. El que se encuentra en el siguiente estado (Fs. 65) Falta aro en óptica delantera, paragolpes ambos golpeados, guardabarros ambos golpeados, capot deteriorado, con

detalles propios del uso. Deudas: (Fs. 40) Al 31-3-97 $ 1.397,35. Se deja constancia que las deudas que pesan sobre el bien sujetas al reajuste de práctica estarán a cargo del comprador. Se recibirán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104 del Regl. del Fuero hasta las 10.00 horas del día anterior a la subasta, la apertura se realizará el mismo día a las 12.30 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de julio de 1997.
Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 11/8 Nº 122.051 v. 12/8/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45 a cargo interinamente de la Dra. Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 45 de la Dra. Stella Maris Timpanelli, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/GARCIA DE LA PAZ, ANGEL FRANCISCO" s/Ejecución Prendaria, Expte. 24.321, que el martillero Osvaldo A. Bozzola rematará el día 23 de agosto de 1997 a las 9.30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 20, 21 y 22 de agosto de 1997 en el horario de 9.30 a 16.30 horas el siguiente bien: Un automotor de marca Renault, modelo Trafic, año 1990, motor de marca Renault Nº 5604024, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº TA52001313, Dominio: W-078.360, el que se encuentra en el siguiente estado (Fs. 41) en regular estado de conservación, observándose golpes en varias partes de la carrocería, grilla rota, paragolpe delantero abollado, falta espejo exterior, posee una sola butaca (la que corresponde al conductor), falta radio, rueda de auxilio, gato y llave sacarruedas, posee cuatro ruedas colocadas con cubiertas en uso. Al contado y al mejor postor. Base: $ 4.315. De no existir postor a la media hora siguiente saldrá al 50 % de la base y de continuar sin postor a la media hora subsiguiente saldrá sin base. Comisión: 10 %. Deudas (Fs. 71) al 21-11-96 $ 2.989,99. Se recibirán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104 del Regl. del Fuero hasta las 10.00 horas del día anterior a la subasta, la apertura se realizará el mismo día a las 12.30 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de julio de 1997.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 11/8 Nº 122.076 v. 12/8/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, con sede en la calle Marcelo Torcuato de Alvear Nº 1840, Planta Baja de Capital Federal, hace saber por dos (02) días en los autos caratulados "DIESEL SAN MIGUEL SOCIEDAD ANONIMA c/CORDOBA; JESUS HUMBERTO PRIMO s/Ejecución Prendaria" (Expediente Nº 27.444) que el martillero Ricardo Hernán Vinelli rematará el 28 de agosto de 1997 a las 16.00 horas, en el Salón "Vinelli" el cual es sito en la calle Hipólito Yrigoyen Nº 710 de la Capital Federal, un (1) micro de larga distancia identificado como "El Cóndor", modelo 1989, marca Mercedes Benz, modelo Ch 119.920 con cuarenta y dos (42) asientos, baño, minibar, en regular estado, neumáticos lisos, motor en reparación y aire acondicionado. Dominio T - 119.920, marca Mercedes Benz, Modelo OH 1526/70 - 1989, motor Nº 347970 - 10 - 119116, Chasis Nº 351233 - 11 - 081970. Se aceptarán ofertas bajo sobre, las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma. La recepción de los sobres será hasta las 9.30 horas del mismo día hábil inmediatamente anterior a la subasta, para que se le haga entrega a la mayor oferta, la que servirá como base para recibir nuevas ofertas o posturas señalándose que para el caso de no ser mejorada le será adjudicado el bien. En el supuesto de la igualdad de ofertas bajo sobre, prevalecerá la presentada con antelación al remate, deponiéndose la apertura de los sobres que se reciban en audiencia pública a realizarse en la Sala de Audiencias del Juzgado a las 12.00 horas del día de recepción de sobres, a la que deberá concurrir el martillero personalmente. Las deudas correspondientes a la totalidad de las patentes serán a cargo del comprador. Visitas en días hábiles de 15.00 a 17.00 en el lugar de guarda, Ruta 8 kilómetro 32 - Talleres Diesel San Miguel S.A. Base: $ 13.300. Seña 30 %. Comisión 10 %, todo lo cual el comprador deberá abonar en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. El saldo de precio será abonado dentro del quinto (5º) día de notificado, una vez aprobada la subasta y entrega del bien adquirido. Publíquese por dos (02) días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación.

Buenos Aires, 14 de julio de 1997.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 11/8 Nº 122.058 v. 12/8/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo interinamente del Dr. Gerardo Vassallo, Secretaría Nº 46 interinamente a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/PERALTA, RUBEN MARIA y Otro" s/Ejecución Prendaria, Expte. 27.223, que el martillero Osvaldo A. Bozzola rematará el 23 de agosto de 1997 a las 9.30 horas en Avda. Cmdte. Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 20, 21 y 22 de agosto de 1997 en el horario de 9.30 a 16.30 horas: Un automotor Renault, 12 TL, 1994, Dominio: E-185.389, en el estado en que se encuentra. Base: $ 4.491,22. De no existir postor a la media hora siguiente saldrá sin base al 50 % de la base y de continuar sin postor a la media hora subsiguiente saldrá sin base. Seña: 30 %. Comisión: 10 %, más IVA sobre la misma. Entrega del bien previo pago total. Deudas (Fs. 63) al 9-12-96 $ 927,22. Las deudas sujetas al reajuste de práctica estarán a cargo del comprador. Se recibirán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 570 del Cód. Proc. y 104.6 del Regl. del Fuero (acordada 13-12-89) hasta las 9.30 horas del día hábil anterior a la subasta, la apertura se realizará el mismo día a las 12.00 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de julio de 1997.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 11/8 Nº 122.059 v. 12/8/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo interinamente del Dr. Gerardo Vassallo, Secretaría Nº 46 interinamente a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/OLGUIN, SANDRA ELIZABETH", s/Ejecución Prendaria, Expte. 27.721, que el martillero Osvaldo A. Bozzola rematará el 23 de agosto de 1997 a las 9.30 horas en Avda. Cmdte. Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 20, 21 y 22 de agosto de 1997 en el horario de 9.30 a 16.30 horas: Un automotor Renault, 12 TL, M1.6, 1993, Dominio: M-296.609, en el estado en que se encuentra. Al contado y al mejor postor. Base: $ 3.000. Seña: 30 %. Comisión: 10 %, más IVA sobre la misma. Entrega del bien previo pago total. Se recibirán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104.6 del Regl. del Fuero hasta las 9.30 hs. del día anterior a la subasta, la apertura se realizará el mismo día a las 12.00 hs. Deudas (Fs. 75) al 16-12-96 Rentas $ 760,33. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de julio de 1997.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 11/8 Nº 122.067 v. 12/8/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo interinamente del Dr. Gerardo Vassallo, Secretaría Nº 46 interinamente a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/MARQUEZ, CLELIA BEATRIZ y Otra" s/Ejecución Prendaria, Expte. 24.519, que el martillero Osvaldo A. Bozzola rematará el 23 de agosto de 1997 a las 9.30 horas en Avda. Cmdte. Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 20, 21 y 22 de agosto de 1997 en el horario de 9.30 a 16.30 horas: Un automotor Renault, 9 GTL, 1991, Dominio: C-1.553.024, en el estado en que se encuentra, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Base: $ 5.449,95; En caso de no existir postor a la media hora siguiente saldrá al 50 % de la base y de continuar sin postor a la media hora subsiguiente saldrá Sin Base. Comisión: 10 %, más IVA sobre la misma. Se recibirán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 570 del Cód. Proc. y 104.6 del Regl. del Fuero hasta las 9.30 horas del día anterior a la subasta, la apertura se realizará a las 12.00 horas del mismo día. Deudas: (Fs. 93) al 21-3-97 $ 2.092,32. Las deudas actualizadas estarán a cargo del comprador. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de julio de 1997.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 11/8 Nº 122.075 v. 12/8/97

Nº 24

El Juzgado Nacional de 1ªInstancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº48, con asiento en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, P.B., Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos: "FIDERAL S.A. c/SARIDIS, NICOLAS, s/Ejecución Prendaria" (Expte. 26.972), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 29 de agosto de 1997 a las 9 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital, un automotor marca Ford, tipo sedan 5 puertas, modelo Sierra Ghía, año 1986, motor Nº FRAX33020, chasis Nº KA62GG-00029, Dominio C-1.315.116, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 14 hs. en Crisólogo Larralde Nº 5370, Cap. Fed. Base: $ 3.235.- Seña 30 %. Comisión 8 %. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes $ 3.749,63 al 3/6/97. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 16 de julio de 1997.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 11/8 Nº 122.195 v. 13/8/97

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49 del Dr. Miguel A. Carchio, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/BAILO, MARCELA IRENE y Otro", s/Ejecución Prendaria, Expte. 27.932 que el martillero Osvaldo A. Bozzola rematará el día 23 de agosto de 1997 a las 9.30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 20, 21 y 22 de agosto de 1997 en el horario de 9.30 a 16.30 horas el siguiente bien: Un automotor de marca Renault, modelo 9 GTL, año 1994, motor de marca Renault Nº 5919584, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L428-035466, Dominio: B-2.670.474. Sin Base. Al contado y al mejor postor. Comisión: 10 %, más IVA sobre la misma, el que se encuentra en el siguiente estado (Fs. 27) roto el acrílico del farol trasero derecho, chocado el guardabarro trasero derecho y delantero, detalles propios del uso, tiene radio y pasacasette original, el tapizado está en buenas condiciones pero con manchas. Entrega del bien previo pago total. Deudas (Fs. 46) al 31-3-97 $ 1.305,44. Se deja constancia que la inscripción del rodado estará a cargo del comprador y que las deudas por infracciones, multas eventuales, tasas y contribuciones se solventarán con el producido de la venta del rodado, hasta la toma de posesión del bien. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal. Mayores datos en autos.

Buenos Aires, 16 de julio de 1997.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 11/8 Nº 122.071 v. 12/8/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49 del Dr. Miguel A. Carchio, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/VEGA RIVERA, VICTOR HUGO", s/Ejecución Prendaria, Expte. 61.667/95, que el martillero Osvaldo A. Bozzola rematará el día 23 de agosto de 1997 a las 9.30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 20, 21 y 22 de agosto de 1997 en el horario de 9.30 a 16.30 horas el siguiente bien: Un automotor de marca Renault, modelo 9 RL, año 1994, motor de marca Renault Nº 5.962.797, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L428-050626, Dominio: M-315.619. Base: $ 3.250. Seña: 30 %. Comisión: 10 %, más IVA sobre la misma. El que se encuentra en el siguiente estado: (Fs. 45) chocado lado de las puertas izquierdas, con el motor completo y en funcionamiento. El comprador deberá hacerse cargo de las deudas por patentes y multas actualizadas. Deudas (Fs. 64) Rentas al 22-5-96 $ 499,51. Entrega del bien previo pago total. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de julio de 1997.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 11/8 Nº 122.077 v. 12/8/97

JUZGADO FEDERAL CORDOBA

Nº 3

O./ Sr. Juez Federal Nº Tres. Autos B.N.A. c/PERALTA ANTONIO J. y Otra —Ejecución Hipotecaria— (Expte. Nº 186-B-95). Avendaño 01-328 rematará el 15/8/97 11.00 hs. Secretaría Fiscal del presente Tribunal inmueble ubicado en Salsipuedes, Barrio Ariel, Pedanía Río Ceballos, Dpto. Colón, Pcia. de Córdoba. Inscripto en las matrículas Nro. 410.898 (13). Base $ 34.491,40. Títulos Art. 576 C.P.C.N. Condiciones: 10 % Acto de la Subasta más comisión. Saldo a la aprobación. Inmueble desocupado.
Carlos Diana Bunge, secretario. Of. 5/8/97.

e. 11/8 Nº 122.139 v. 12/8/97

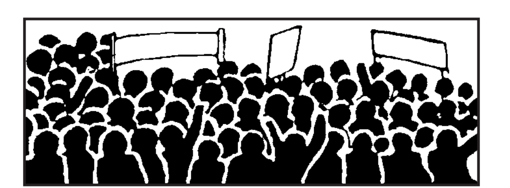
O./ Sr. Juez Federal Nº Tres. Autos B.N.A. c/GONZALEZ FERNANDO y Otra —Ejecución Prendaria— (Expte. Nº 22-B-95). Avendaño 01-328 rematará el 20/8/97 10.00 hs. Secretaría Fiscal del presente Tribunal: 1) Sembradora marca Surco 2000. 2) Arado a disco. 3) Rastra a disco marca Bicupiro. 4) Tractor John Deeher año 1965. Sin Base, mejor postor más 10 % comisión.
Carlos Diana Bunge, secretario. Of. 05/08/97.

e. 11/8 Nº 122.140 v. 12/8/97

O./ Sr. Juez Federal Nº Tres. Autos B.N.A. c/KADEMIAN JULIO ENRIQUE y Otros —Ejecución Hipotecaria— (Expte. Nº 167-B-95). Avendaño 01-328 rematará el 22/8/97 11.00 hs. Secretaría Fiscal del presente Tribunal inmueble ubicado en calle Julio A. Roca 868 Dpto. Capital, Pcia. de Córdoba. Inscripto en las matrículas Nros. 22.015 (11) y 22.016 (11). Base $ 125.135,78. Títulos Art. 576 C.P.C.N. Condiciones: 10 % Acto de la Subasta más comisión. Saldo a la aprobación. Inmueble desocupado.
Carlos Diana Bunge, secretario. Of. 05/08/97.

e. 11/8 Nº 122.142 v. 12/8/97

4. Partidos Políticos



ANTERIORES

PARTIDO CONFEDERACION FREPASO

Distrito San Juan

En autos Nº 25.907, año 1997, caratulados: "CONFEDERACION FREPASO s/Reconocimiento", se comunica por tres (3) días que con fecha 3/7/1997 se encuentra en formación una agrupación denominada "CONFEDERACION FREPASO" integrada por los siguientes Partidos Políticos: Partido Socialista Popular, Partido Frente Grande, Partido Demócrata Cristiano y Partido Intransigente, y con la adhesión de las agrupaciones políticas: Nuevo Movimiento y Socialista Democrático, ello a los fines de lo dispuesto por el art. 14 de la Ley 23.298. — MARTA M. PRUDKIN DE SAMBRIZZI, Prosecretaria Electoral San Juan.

e. 11/8 Nº 195.004 v. 13/8/97